Lea hoy el Suplemento de Cine, Teatro y Radio | Resultados generales de la Lotería (Página 10)

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 30,6 grados a las 16 horas. Mínima, 12,8 grados a las 7 horas.
PRONOSTICO: Norte Chico y Costa Central, cielos cubiertos. Extremo austral, nubosidad variable y chubascos durante la noche. Cielos despejados en el resto del territorio.

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE FEBRERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.498

En Travesía de 4,58 Horas:

Histórico Vuelo a la Antártida Cumplió Ayer la FACH

Aviones Grumman amarizaron en Bahía Foster, Base Pedro Aguirre Cerda, y volvieron a Punta Arenas.— Trajeron de regreso al Ministro de Defensa y Comitiva

Bienvenida a los pilotos antárticos



Luego de un viaje de regreso sin novedad, desde la Base Pedro Aguirre Cerda", en la Antártida, el Ministro de Defensa y su comitiva descienden del Grumman 567 en la losa del aeródromo de Chabunco. En el grabado, el General Hugo Tirra, Comandante de la V División del Ejército, saluda al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín (on tenida de ...), y al Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Eduardo Iensen Francke; a la izquierda, el secretario-abogado de la Intendencia de Punta Arenas, Gilberto Harris; arriba, en la pasarela, saluda el Comandante Enrique Maurín, piloto del avión; en un aparte, Monseñor Gilmore, Vicario Castrense, saluda al Comandante Raúl Vargas, del Ala N.o 3, y al General de Brigada, Evaristo Gómez.

Un vuelo de trascendencia histórica a la Antártida cumplieron ayer dos aviones Grumman de la FACH. A las 2.30 horas de ayer aterrizaron en Bahía Foster, Caleta Péndulo, en la Base "Pedro Aguirre Cerda", los aviones Grumman N.os 566 y 567, pertenecientes a la Base Aérea de Quintero, Valparaíso, piloteados por el Comandante de Grupo, Enrique Maurín Costa, y Comandante de escuadrilla, Augusto Posstock, respectivamente.

El viaje tenía por objeto llevar de regreso a Punta Arenas al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín; al Comandante en Jefe de la FACH, general del aire Eduardo Iensen Franke; al almirante Raúl del Solar, y otras personalidades que integraron la comitiva del mencionado Ministro de Estado, que realizó una visita inspectiva a las bases que nuestro país mantiene en el continente helado.

Los aviones Grumman aterrizaron en el aeropuerto de Chabunco, Punta Arenas, a las 10.58 y 10.59 horas de ayer, respectivamente. Personal del Ala N.o 3 de la FACH, destacada en Punta Arenas, rindió los honores de ordenanza al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, quien recibió felicitaciones por el hecho de ser el primer Secretario de Estado de su rango que realiza un viaje de esta naturaleza a la Antártida.

EMOTIVA RECEPCION

A BORDO DEL TRANSPORTE ANGAMOS.— (Por Carmen Merino, corresponsal en viaje de LA NACION).— Magnífico espectáculo brindaron esta madrugada las unidades de la Armada Nacional, en la Bahía Decepción, a la llegada de los hidroaviones Grumman, que por primera vez cumplían el histórico vuelo al continente antártico. Las unidades Angamos, Yelcho, Piloto Pardo y Lientur, enteramente iluminadas, dieron la bienvenida a los pilotos.

"Excelente fue nuestro vuelo instrumental sobre el mar de Drake", declararon los pilotos, luego que recibieron el saludo de las autoridades.

A las 5.45, subieron a los hidroaviones el Ministro de Defensa y las autoridades que lo acompañan, y los Grumman emprendieron el viaje de regreso.

El Angamos zarpó hacia Puerto Williams, donde debe llegar el jueves 7.

Realizaron hazaña aérea



Al término de su misión en la Antártida, los pilotos de los aviones Grumman de la FACH, que ayer viajaron al continente helado para traer de regreso a Punta Arenas al Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, y su comitiva, posan en el aeródromo de Chabunco, junto a la parte posterior del Grumman 566. De izquierda a derecha: Comandante de Escuadrilla, Augusto Posstock, piloto del Grumman 566; Comandante de Grupo, Enrique Maurín, piloto del Grumman 567, y Comandante Raúl Vargas, Comandante subrogante del Ala N.o 3, de Punta Arenas.

SUBDIVISION DE 53 MIL HECTAREAS PLANIFICA LA REFORMA AGRARIA

CREDITOS POR MAS DE Eº 2 MILLONES SE DARA A COLONOS QUE SE INSTALEN EN ELLAS

Un total de 53.527,43 hectáreas serán subdivididas en parcelas, 410 huertos y 10 lotes, de acuerdo con las pautas elaboradas por el Departamento Técnico de la Corporación de la Reforma Agraria, dadas a conocer ayer. Las tareas de subdivisión demandarán la inversión de Eº 2.037.700.

Las subdivisiones tendrán lugar en los predios denominados Huelpelco, Hospital, Mariposas y Canteras Agrícolas. La planificación elaborada por la Corporación de la Reforma Agraria incluye proyectos para dotar de galpones, cierros, caminos, electrificación y obras de riego en los predios mencionados.

Simultáneamente se informó que los colonos que serán instalados en las parcelas, huertos y lotes proyectados recibirán créditos por un total de Eº 2.406.463 para la creación de cooperativas agrícolas, adquisición de maquinarias pesadas y equipos agrícolas, semillas, abonos, ganado e implementos agrícolas.

Solución a problemas agrícolas



El Ministro de Agricultura, O. Sandoval, conversó con los pequeños agricultores de Ancud en su reciente visita a la zona para conocer los programas de desarrollo agrícola impulsados por el Ministerio a su cargo, y dar solución a los problemas que le fueron planteados. EN EL GRABADO, el Ministro aparece conversando con un grupo de pequeños agricultores, sin protocolo alguno.— (INFORMACION PAGINA 3.)

A la Contraloría va hoy decreto expulsión de Rodríguez Mambi

Hoy será enviado a la Contraloría General de la República el decreto que ordena la expulsión del territorio nacional del astrólogo colombiano Luis Antonio Rodríguez Mambi. Una vez cursado el decreto la policía lo pondrá en la frontera en vista que no abandonó el país voluntariamente, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del 12 de marzo del Ministerio del Interior que revocó la autorización para que el astrólogo permaneciera en Chile.

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, aclaró que la medida de expulsión se adoptó en consideración a la conducta y a la ninguna utilidad que significa para el país la labor realizada aquí por el astrólogo.

Explicó el Subsecretario que las disposiciones del decreto dictado el 12 de marzo se suspendieron al concedérsele al astrólogo arraigo judicial por

(PASA A LA PAGINA 2.)

AHUYENTADOS POR EL FRIO:

MANADAS DE LOBOS HAMBRIENTOS AVANZAN POR EL NORTE DE EUROPA

Centenares de animales del Zoo de Bremen en peligro de morir por falta de alimentos. Recrudeció ayer la ola de frío desde la Siberia hasta Islas Canarias

LONDRES, 4 —(UPI)— La ola de frío que azota a las islas británicas y la tierra firme del continente europeo, desde hace siete semanas, recrudeció hoy al registrarse nuevamente temperaturas bajo cero y fuertes ventiscas.

Se cálcula que 1.400 personas han muerto en el período de intenso frío invernal que comenzó el 23 de diciembre. Ayer, 23 personas perdieron la vida en las Islas Canarias el derrumbarse un edificio como resultado de las torrenciales lluvias caídas en Granadilla.

En Francia, Hungría, Yugoslavia, Portugal e Italia manadas de lobos hambrientos merodean por las zonas habitadas y atacan a los animales que encuentran. En Polonia, lobos y jabalíes que proceden del otro lado del río Vistula, buscan los alimentos que faltan en sus regiones de origen. Los lobos constituyen una rareza en Polonia.

Cientos de leones, leopardos, osos, chimpancés, camellos y venados sufren hambre y pudieran perecer de inanición en el gran parque zoológico privado de Bremen, Alemania septentrional. La causa de esto es que ya no van visitantes al parque, por motivo del frío, y éste ha quedado sin reservas económicas para hacer frente a sus gastos. El propietario, Alwin Trey, dijo que pidió ayuda en vano a las autoridades locales y que no sabe lo que le depara el futuro.

Una bandada de 800 gansos desapareció de Derbyn, Inglaterra, según informó Lord Scarsdale, al parecer en busca de alimentos que no pueden encontrar en los campos cubiertos de nieve de casi toda Gran Bretaña.

La nieve cayó en regiones de las islas británicas, Bélgica, Hungría, Portugal, Polonia, Alemania y España, mientras Viena sufría su ventisca más severa de los últimos 80 años.

Chávez y Braganza, quedaron aisladas en el norte de Portugal por la mayor nevada caída en los últimos 25 años. Allí el ganado se alimenta de granos y patatas.

En el norte y el centro de España también se sintió el efecto de la nieve acumulada, al quedar Madrid inactivo y registrarse interrupciones en las comunicaciones telefónicas.

Mil funcionarios recuperan grados en el S. N. S.

Más de mil funcionarios del Servicio Nacional de Salud y que prestan sus servicios en diversos establecimientos hospitalarios y asistenciales recuperaron grados, en virtud de la promulgación de la Ley N.o 14.904 que reencasilló a estos personales.

El Decreto que reglamenta la aplicación de las disposiciones contempladas en este nuevo cuerpo legal fue totalmente tramitado el sábado pasado en la Contraloría General de la República, bajo el N.o 15.440 y lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Salud, Benjamín Cid. (NOMINA COMPLETA EN LA PAGINA 9.)

Dos millones de escudos para obras públicas en Magallanes

Obras públicas por dos millones de escudos se encuentran en plena construcción en la provincia de Magallanes, de acuerdo con el Plan Especial programado por el Gobierno para dar trabajo a los obreros chilenos que regresaron de Argentina por paralización de algunas faenas.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, anunció que al millón de escudos que se destinó en diciembre, se agregó una cantidad similar en enero. "Esto, dijo, ha permitido que innumerables obras estén en proyecto, en propuesta o en plena construcción".

Estos fondos corresponden a aportes extraordinarios que recibe el Ministerio de Obras Públicas desde 1962, para realizar un Plan de Fomento y Desarrollo en la provincia de Magallanes.

Los principales aspectos de este Plan fueron dados a conocer por el Ministro Pinto a una delegación de la provincia que lo visitó ayer acompañada del diputado Jorge Cvitanic.

CENTRO UNIVERSITARIO

Agregó el titular de Obras Públicas que el Gobierno ve con mucho interés la posibilidad de construir un Centro Provincial de la Universidad Técnica del Estado en Magallanes, y que se estudiarán los antecedentes y financiamiento.

La comitiva magallánica expresó que este Centro Universitario reviste gran importancia para lograr el desarrollo industrial de la zona. "Actualmente, dijeron, funcionan en Punta Arenas en forma provisoria cursos técnicos para la formación de electricistas, mecánicos y otros técnicos que cubren las necesidades de personal de la ENAP".

Población debe abstenerse de consumir queso

La población capitalina debe abstenerse de consumir queso, de acuerdo con una circular despachada por la V Zona de Salud. La circular tuvo su origen en varios casos de intoxicaciones colectivas registradas en diversas poblaciones de Santiago.

En la Posta de Primeros Au...

(PASA A LA PAGINA 2.)

Falló robo en Correo N.o 7



Al abrir la oficina del Correo N.o 7, ubicado en San Diego 1974, el funcionario Tomás Reyes Hernández, comprobó que durante la noche habían sido descerrajadas las cortinas metálicas y rotos los candados. Desaparecieron dos encomiendas, una bicicleta y 50 escudos en efectivo que había en un escritorio. Jefes del Servicio de Correos se constituyeron de inmediato en el local, efectuándose un prolijo inventario. La Policía Técnica encontró algunas huellas. Los ladrones actuaron, al parecer, en forma precipitada no alcanzando a operar las cajas fuertes, que muestra el grabado. Impresiones dactilares dejadas en estas cajas revelan que hubo intención de forzarlas y luego sacarlas a la calle. En valores y dinero había en ellas alrededor de Eº 10.000.

IMPUESTOS INTERNOS SERA AHORA UN ORGANISMO ACTIVO Y DINAMICO

Dice su Director General, Eduardo Urzúa Merino, en circular que envió a los funcionarios del Servicio

La nueva organización representa la adaptación a la realidad de nuestro país, de las más avanzadas técnicas de organización en este tipo de servicios que existen en el mundo, dijo el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, en una circular que envió a los funcionarios que trabajan bajo sus órdenes. Al destacar la importancia de la Ley que facultó al Presidente de la República para reorganizar los servicios, Urzúa manifestó que ello significa "la materialización de los anhelos del infrascrito y de todo el personal, tendientes a procurar la máxima eficacia del Servicio, junto con obtener la indispensable tranquilidad económica que requiere el personal, para que pueda dedicar el máximo de su capacidad al desempeño de sus delicadas funciones."

ADAPTACION

Señaló que la nueva organización pudo ser posible mediante la realización de largos y profundos estudios sobre administración y fiscalización de impuestos. La aplicación de los planes ya elaborados, añadió, permitirá que las unidades de la Dirección, a corto plazo, sean un modelo de eficacia, capacidad y organización, en otras palabras, un organismo activo, técnico y dinámico. Se espera, dijo, que las nuevas orientaciones técnicas harán que la labor fiscalizadora se desarrolle en una atmósfera adecuada, en donde no falten las comodidades materiales, el necesario asesoramiento técnico, una estricta y serena evaluación de valores, facilidades para que las unidades operacionales puedan decidir pronto y bien, y una racional descentralización de funciones y delegación de facultades.

A BOGOTA EL CANCEROLOGO DR. CHAKLIN

Viajó ayer a Bogotá, Colombia, el cancerólogo norteamericano Dr. Alexander V. Chaklin, jefe de la Unidad de Cáncer de la Organización Mundial de la Salud, quien se impondrá en ese país del estado de los trabajos e investigaciones realizadas en torno al cáncer.

El Dr. Chaklin, acompañado del jefe de la Sección Cáncer de la Dirección General del Servicio de Salud, Dr. Juan Moroder, visitó en la mañana de ayer al Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke, y al jefe del Departamento Técnico, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, con quienes conversó acerca de las observaciones que hizo en sus visitas a los servicios de Cancerología de Santiago y Valparaíso.

De Bogotá, el Dr. Chaklin viajará a Lima con el objeto de tomar parte en una reunión internacional sobre cáncer, en la que se discutirán las posibilidades de realizar estudios epidemiológicos de cáncer en América Latina.

CARITAS-CHILE ENVIO 280 NIÑOS A VERANEAR

Otros 280 niños partieron ayer a pasar sus vacaciones en una colonia de Cáritas-Chile. Ahora estos pequeños fueron a Quinta Tilcoco, en donde estaban otros 260 que regresaron ayer a sus casas después de haber pasado quince días de campo a pleno sol, junto a la naturaleza y con una completa alimentación.

A la Colonia Turística de Peñalolén llegan otros 160 niños, que reemplazan a un número igual de pequeños que pasaron dos semanas cerca de las montañas y conociendo la capital y sus alrededores.

Cerca de cuatro mil serán los niños que este año pasen su veraneo en una colonia o campamento de Cáritas-Chile.

Nuevos elementos de trabajo

Estos ocho camiones incrementan desde ayer los implementos que mantiene la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas a través del país, para la conservación de las rutas. Los vehículos están especialmente diseñados para el ripiado caminero.

Equipos por US$ 104.000 para mantención de caminos del Sur

Ayer fue despachado a Valdivia el primer camión, de los seis, destinados a la zona

Ayer fue despachado a Valdivia el primer camión, de los ocho adquiridos por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a sus planes de mantener en buen estado durante todo el año las rutas camineras.

Los vehículos, de ocho toneladas, marca Mack con frenos y tolvas hidráulicas están especialmente diseñados para el ripiado de caminos. Seis de ellos servirán las necesidades de la zona sur, según informó el Jefe del Departamento de Maquinarias de la Dirección de Vialidad, Heriberto Bargstad. Se repartirán en 2 para Santiago, 2 Cautín, 1 Osorno, 1 Malleco, 1 Concepción y 1 Valdivia.

El costo de cada camión es de 13.000 dólares. Fueron adquiridos con cargo al préstamo por 6 millones de dólares otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, para la compra de maquinarias y equipos para construcción y mantención de caminos.

Agregó Heriberto Bargstad que los vehículos fueron probados en el terreno y demostraron "su ductibilidad y facilidad de operación".

Hasta el momento se encuentran funcionando en el país maquinarias por un valor superior a los 4 millones de dólares y todas han dado espléndidos resultados, por el criterio aplicado de adquirir lo más adecuado para el país, tendiente a la standardización.

"Más importante que el precio bajo, señala el Jefe del Departamento de Maquinarias, son decisivas las razones técnicas de funcionamiento y facilidad de operación y administración en Chile."

Obras de arte para el pueblo



La directiva de los Centros de Trabajo y Cultura, que preside Gabriela Fabres de Alessandri, inaugurará hoy una exposición de pintura chilena que se montará en el local del Mercado de la Población San Gregorio. La iniciativa permitirá que por primera vez un museo abandone su sede y se traslade a una población obrera para que las obras que antes estaban entre cuatro paredes, lleguen a un mayor número de personas. En el grabado, Gabriela Fabres de Alessandri aparece junto a Techi Edwards de Figueroa y a Teresa Gandarillas, redactoras de Vida Social de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", que colaboraron en la iniciativa. La inauguración tendrá lugar a las 19 horas de hoy.

Eo 60.000 para damnificados de inundaciones en España

El Comité "Chile pro Damnificados de España" hizo entrega al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, de una suma superior a los 60.000 escudos (E° 57.900, US$ 740 y mil pesetas), para ser enviados a las personas que resultaron damnificadas por los temporales e inundaciones que afectaron a la región de Barcelona, Cataluña. La cantidad fue reunida mediante una erogación popular.

La directiva del Comité, compuesta por Emilia Nogueira de Martínez, Juanita Izquierdo de Alessandri, Luisa Schaeffer de Del Río, Cristina Barros de Prat, Nina Errázuriz de Fernández, Ana García Huidobro de Díaz León, Yolanda Antúnez de Lecaros, Capellán Pbro. Gilberto Lizana y José Santiago Irarrázaval, se entrevistó posteriormente con el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, para poner en su conocimiento el resultado de la erogación. El representante diplomático español agradeció y enalteció el gesto de Chile ante la tragedia sufrida por Barcelona.

El Comité Chile pro Damnificados de España nos pide expresar en su nombre su mas sincero reconocimiento a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron al éxito de su labor.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Ordenaron encasillamiento de empleados de Tesorería

El Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed, impartió ayer instrucciones al Tesorero General de la República, Ramón Avilés, para que inicie de inmediato el encasillamiento del personal dependiente de los Servicios de Tesorerías.

Se hará de acuerdo con la nueva planta creada por la Ley N.o 15.078, y deberá ceñirse al "estricto orden del escalafón administrativo", según expresó Reed.

Previamente, los dirigentes de la Asociación de Empleados de Tesorerías, se habían entrevistado, la semana pasada, con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

SUBROGANCIA EN ECONOMIA

Ayer en la mañana asumió el cargo de Subsecretario subrogante del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el abogado asesor de esa Secretaría de Estado, Carlos Grebe. Reemplaza al titular, Fernando Ríos, quien inició su período de feriado legal.

REGRESO LUIS MACKENNA

El Ministro de Hacienda, Mackenna, reasumió ayer su cargo, después de haber regresado desde Antofagasta, ciudad a la que viajó a fines de la semana pasada.

CONFERENCIA DE PRENSA

A las 17 horas de hoy, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Arturo Mackenna, concederá una conferencia de prensa, en la que se referirá al plan de trabajo que desarrollará la Institución durante el presente año.

PROBLEMAS MINEROS FUERON ANALIZADOS

El Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería celebró sesión, recientemente. Se consideraron aquellos artículos del proyecto de Reforma Tributaria que establecen un impuesto único a la minería; el que grava a las sociedades mineras o personas naturales que trabajen en la industria extractiva y otros. Se acordó formular las observaciones del caso al Senado cuando inicie el debate del proyecto.

También se analizaron diversos problemas de la Empresa Nacional de Minería, mejoramiento de tarifas para la pequeña y mediana minerías y se escucharon reclamaciones presentadas por compañías exportadoras de subproductos del cobre.

POBLACION DEBE... (De la 1a. Pág.)

xilios del Hospital Barros Luco fueron atendidas ocho personas, incluso cuatro niños, que el viernes último consumieron queso adquirido a un vendedor ambulante, que no ha sido identificado, y que sufrieron una aguda intoxicación. El domingo último, la Posta Infantil del Hospital Roberto del Río atendió a cinco menores que sufrieron parecidos síntomas por la misma causa. A estos casos hay que agregar la atención de decenas de personas de la localidad de Renca, que ayer recurrieron a los servicios asistenciales afectadas por el mismo tipo de intoxicacion. En el Servicio de Urgencia del Hospital Barros Luco fueron atendidas ayer otras 32 personas intoxicadas por la ingestión de queso.

Las muestras de queso requisado por el Laboratorio Bromatológico del Servicio Nacional de Salud en diversos sectores de la capital han arrojado, al ser analizadas, resultados que comprueban la existencia en dicho alimento de gérmenes altamente peligrosos para la salud humana. Los quesos que han producido las intoxicaciones serían de procedencia desconocida, de producción clandestina.

Ante el peligro que reviste para la población el consumo de quesos de dudoso origen, la V Zona de Salud ha instruído a todas las Areas Hospitalarias en el sentido de que deben aplicar las siguientes medidas en los sectores bajo su jurisdicción:

1.— Toda fábrica o lugar donde se elaboren quesos deberá ser notificado del cumplimiento estricto de la rotulación de sus productos en conformidad al artículo 30 del Reglamento Sanitario de los Alimentos.

2.— Deberá verificarse en el comercio la existencia de quesos que contravengan estas disposiciones, procediéndose de inmediato a su retención, toma de muestras y decomiso en caso de incumplimiento o de evidente peligro de su consumo.

3.— A solicitud de los interesados podrá evitarse la destrucción de los quesos que se encuentren en contravención a las disposiciones citadas, siempre que su destino sea la elaboración de quesos fundidos u otro uso industrial. En ningún caso se hará extensiva esta autorización a aquellos que hayan demostrado la presencia de cepas de estafilococos toxígenos, los cuales deberán ser destruídos.

Por otra parte, la Oficina de Epidemiología de la V Zona de Salud entregó la siguiente declaración:

1.— La Dirección de la V Zona de Salud ha ordenado una acuciosa investigación sobre las intoxicaciones alimenticias atribuídas al queso.

2.— De acuerdo con los antecedentes epidemiológicos en estudio, el alimento incriminado, en todos los casos investigados, sería el queso tipo chanco (madurado).

3.— En algunas de estas intoxicaciones colectivas se ha comprobado la contaminación del queso con gérmenes altamente patógenos.

Finalmente, las autoridades sanitarias recomiendan al público no adquirir queso de procedencia dudosa, especialmente en esta época, en que, con el calor, se desarrollan fácilmente toxinas en el caso de estar contaminados.

Aniversario de la Batalla de Chacabuco conmemorarán el 12

El centésimo cuadragésimo sexto aniversario de la Batalla de Chacabuco se conmemorará el próximo martes 12. Con tal motivo, la Comandancia General de la Guarnición de Santiago, ha dispuesto que tres secciones de fusileros del Regimiento de Infantería N.o 1, "Buin", compuesto por 90 hombres, con Estandarte y Banda Instrumental de esa unidad militar rindan los honores de reglamento.

La ceremonia se llevará a efecto frente al monolito que señala el sitio donde se desarrolló este hecho histórico, es decir, en la Cuesta de Chacabuco, oportunidad en que se depositará una ofrenda floral y se izará el pabellón patrio.

EN LA MONEDA:

Fondos para repatriar obreros en el S[illegible]

Cien mil escudos se pusieron a disposición del Ministerio del Inte[illegible] tal objeto

Cien mil escudos puso a disposición del Ministerio del Interior la Tesorería General de la República, para que atienda a la repatriación y proporcione trabajo y asistencia social, en Aisén, a los obreros cesantes por paralización de faenas en los minerales argentinos de Río Turbio y Comodoro Rivadavia.

También deberá atender las necesidades de los afectados por la sequía del Norte Chico y absorber la cesantía de esa zona, por paralización de faenas mineras.

El decreto ha sido girado con cargo al dos por ciento del Presupuesto Nacional, contemplado para calamidades públicas.

De los 100 mil escudos citados, 80 fueron remitidos por el Ministerio del Interior al de Obras Públicas [illegible] iniciación inmedia[illegible] bajos destinados a [illegible] la cesantía en las [illegible]

Copia de credenciales de Embajador de Costa Rica en Chile

Copia de sus cartas credenciales presentará hoy, a las 15.30 horas, al Ministro de Relaciones Exteriores el nuevo Embajador de Costa Rica, Isaac Felipe Azofeifa. El diplomático visitó ayer al Jefe subrogante del Ceremonial, Fernando Lorca.

Envío de ayuda del Gobierno a obreros de Plegarias

El Intendente de Concepción, Esteban Iturra, informó al Ministerio del Interior del envío de tres carros ferroviarios cargados de alimentos para los mineros de Plegarias, afectados por una difícil situación por la semiparalización de faenas. El envío corresponde a la ayuda prestada por el Gobierno.

Visita de cortesía de Embajador del Brasil

Una visita de [illegible] hoy al Canciller C[illegible] tínez Sotomayor, el [illegible] dor de Brasil, Fer[illegible] mos de Alencar. [illegible] mático será recibi[illegible] Ministro a las 15 [illegible] Embajador Ramos [illegible] car acaba de regre[illegible] patria, donde per[illegible] uso de feriado.

Presidente radical con Ministro Del[illegible]

El Presidente d[illegible] Radical, Raúl Re[illegible] ayer al Ministro d[illegible] Dr. Sótero del Río, [illegible] siderar materias d[illegible] dad política.

COMENTAN DESDE RIO JANEIRO:

Ultimo libro de A. Vic[illegible] "El Alero de las Lech[illegible]

ALEJANDRA VICTORIA

Novela de Alejandra Victoria, llena de nervio y colorido. Tiene por argumento un problema local "la pesca de la sierra en el Golfo de Arauco", alimento vital de un grupo de pescadores que sufren con una emoción sin lágrimas y sin rebeldías aceptan el abuso de las autoridades que dan a los extranjeros la oportunidad para llevarse lo mejor de la pesca. Sufren los despojados sin la cobardía de una estéril resignación.

El otro ángulo de la novela, es el drama de amor entre el huinca y la Jerónima, pero el huinca se enamora [illegible] dre de ésta, Kilap[illegible] india de Boroa de [illegible] les y trenzas rene[illegible]

El amor de la [illegible] es el sentimiento [illegible] sube en espiral co[illegible] la columna del fu[illegible] volcán que su cásca[illegible] está cubierta de [illegible] ves y sube en [illegible] caer hecho cenizas [illegible] días. Cada perso[illegible] aislado en su estr[illegible] ritual, solos se [illegible] secretos abismales [illegible] miento.

La autora, en su[illegible] nes elucubra sus [illegible] luz de una lámpara [illegible] en el concepto de [illegible] mientos los analiza [illegible] nalidad. En su a[illegible] lencio está la base [illegible] sonalidad moral. [illegible] contenible de sí [illegible] hallarse simpleme[illegible] vientos que soplan [illegible] la visión del sol. [illegible] gue a sí misma a [illegible] didades de la tier[illegible] arrancar a Kilapán [illegible] misterio de la mu[illegible] la india vuelve a [illegible] las noches heladas [illegible]

El buho grazna [illegible] zas, mujeres hech[illegible] Machi se van de [illegible] una iglesia.

Tal es la nov[illegible] jandra Victoria "[illegible] las Lechuzas", [illegible] con violencia la [illegible] el futuro que no [illegible] po para mirar ha[illegible]

V. SOUZA [illegible]

INCENDIO DESTRUYO TOTALMENTE EL REFUGIO DE EMPLEADOS DEL SALITRE

Fogata de una familia que hacía "picnic" originó el siniestro

Ayer debió ser desalojado el refugio "El Salitre", de la Caja de Previsión de Empleados del Salitre, luego del incendio que destruyó totalmente sus viviendas e instalaciones.

Carabineros del Retén La Puntilla, de la localidad de San Juan de Pirque, donde está ubicado ese lugar de vacaciones de los empleados salitreros, informó que el fuego tuvo su origen, al parecer, en una fogata encendida bajo los árboles, por una de las numerosas familias que hacían "picnic".

Numerosas familias habían acudido al refugio, para pasar una tarde campestre, pero, afortunadamente, no se registraron desgracias personales. La concesionaria del recinto, Sara Young Salinas, informó que las pérdidas son considerables, tanto en el inmueble, que es de propiedad de la Caja del Salitre, como en el mobiliario y enseres que pertenecían a ella. Los perjuicios no fueron avaluados.

A consecuencias del intenso humo, sufrió un principio de asfixia el capitán Juan Bernales, de la Comisaría de Pirque, siendo trasladado al Hospital de Carabineros.

La rápida acción de Carabineros y Bomberos de Puente Alto impidió que el siniestro afectara los 7 chalets que rodean la casa central del refugio, y en los que viven varias familias.

INCENDIO EN LA ESTACION DE IQUIQUE

Carabineros de Iquique informó que por causas que se ignoran se produjo un incendio en el recinto ferroviario, quemándose tres casas y un garage, siendo los daños avaluados en 16 mil escudos.

Las dos casas son de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

SE MATO AL CAER DE UN CAMION

En el camino Tres Pinos, de la localidad de Los Alamos, el camión que conducía Lorenzo Alarcón, en estado de ebriedad, hizo un brusco viraje, cayendo el chofer y su acompañante Orlando Berríos Vidal, de 41 años. Este último recibió una muerte instantánea. Alarcón recibió lesiones de mediana gravedad.

UN MUERTO EN ATROPELLAMIENTO

En Blanco Encalada esquina de Plaza Ercilla, el camión de La Cisterna, conducido por Miguel Alvarez Palominos, atropelló al empleado Luis Hernán Canales Valenzuela, de 45 años, casado, quien falleció momentos más tarde, sin que fuera posible prestarle ningún auxilio. El chofer fue detenido.

OBRAS PUBLICAS

NUEVO PUERTO DE PTO. MONTT.— Ayer regresó a Santiago, Williams Appel, Jefe de la Misión de expertos holandeses que realizó estudios de justificación económica para la construcción del nuevo puerto de Puerto Montt. Presentará un informe preliminar al Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr.

DIRECTORES DE VACACIONES.— Desde ayer hacen uso de su feriado legal los Directores de Vialidad, Arquitectura y Riego, señores Pedro Alvarez, Edwin Weil y Raúl Matus. Serán subrogados, respectivamente, por el efe de los Servicios Provinciales, Alfonso Díaz Ossa; el Arquitecto Jefe Relacionador, Narciso Morales, y por el Jefe del Departamento de Estudios, Renato Rodríguez.

PUENTE PILMAIQUEN.— En base a su presupuesto oficial de E° 250.000, la Dirección de Vialidad pidió propuestas públicas para la construcción del Puente Pilmaiquén, en el sector San Pablo-Río Bueno del Longitudinal Sur, provincia de Valdivia. Entre dos oponentes presentó la oferta más baja la firma Arellano y Bacarrezza por E° 377.177,50.

Gerente de INVICA partió a Uruguay

VALPARAISO.— Ayer se dirigió a Uruguay, Montevideo, el gerente de INVICA, Instituto de Viviendas Cáritas Chile de Valparaíso, Mario Sánchez Morales, consejero de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro, para participar como delegado de INVICA, en la Asamblea Constituyente de las Cooperativas de América. Esta asamblea se realizará del 4 al 10 del pte. mes y participarán en ella organismos internacionales.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

TELEVISION

CANAL 13
UNIVERSIDAD CATOLICA

19.00	Carrousel Infantil.
19.35	De mujer a mujer, con Ingeborg Mayer.
19.50	El Tiempo.
20.00	Frontera (Serial).
20.20	Intermedio Musical, con Samuel Lizana.
20.35	Telecine.
20.50	Pantalla del Deporte, con H. Solís.



Agregado cultural de USA

...ñor A. Turner, nuevo Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, ...ayer a Santiago por el Interamericano Panagra, acompañado de su familia. El señor Turner, quien anteriormente desempeñó iguales funciones en la Embajada norteamericana en Bonn, llegó en viaje directo desde Alemania occidental.

Registro de Conductores crearán Municipalidades

Oficio en este sentido envió el Ministerio del Interior. Servirá para eliminar a conductores que constituyen un peligro para la colectividad

Un oficio al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, pidiendo que las Municipalidades den cumplimiento a la creación de registros departamentales de conductores, envió ayer el Ministerio de Justicia.

Esta medida, contenida en la ley 15.123, del 17 de enero pasado, que modificó la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, tiende a eliminar transitoria o definitivamente a los conductores que constituyan un peligro para la colectividad.

El texto de la nota es el siguiente:

"La Ley N.o 15.123 de fecha 17 de enero de 1963, que modificó la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, creó el Registro Nacional y Departamental de Conductores, con el fin de enrolar a todos los conductores del país y de hacer posible la eliminación transitoria o definitiva de aquéllos que constituyan un peligro para la colectividad.

"Con este objeto los arts. 5.o, 6.o y 7.o nuevos que consulta el título del Conservador de Vehículos Motorizados y del Registro de Conductores, establecen respectivamente lo siguiente:

"Art. 5.o.— En cada Municipalidad cabecera de departamento existirá un Registro de Conductores de Vehículos Motorizados que tendrá por objeto enrolar a los conductores del respectivo departamento, con indicación de su nombre, apellidos, profesión u oficio, cédula de identidad y domicilio. Para este efecto, el Secretario de la respectiva Municipalidad deberá requerir del interesado dichos datos y otorgarle el certificado correspondiente, en la oportunidad en que solicite la patente o licencia para conducir y enviarlos a la de la cabecera del departamento, dentro del término de diez días. El Cuerpo de Carabineros velará por el cumplimiento de esta obligación, requiriendo del conductor el comprobante de la inscripción.

"Habrá, también, un Registro Nacional de Conductores a cargo del Servicio del Registro Civil e Identificación. Para la formación de dicho Registro las Municipalidades cabeceras de departamento deberán remitirle copia de las anotaciones que figuren en su respectivo Registro de Conductores de Vehículos Motorizados. Será obligación del Secretario de la Municipalidad respectiva velar por el cumplimiento de esta obligación.

'El funcionario que incurra en infracción a lo dispuesto en los incisos anteriores será sancionado con multa de hasta 50 escudos. En caso de reincidencia con suspensión del respectivo empleo y en el de tercera infracción, con destitución del cargo.

"El Registro Municipal de Conductores de Vehículos Motorizados y el Registro Nacional contendrán, además, la hoja de vida del conductor y para este efecto, los jueces de policía local y la justicia ordinaria, en su caso, deberán comunicarle a las respectivas Municipalidades y al Servicio del Registro Civil e Identificación las sanciones por contravenciones o faltas y las sentencias condenatorias recaídas en procesos por manejar en estado de ebriedad y por cuasi delitos motivados por accidentes del tránsito."

"Art. 6.o— No podrá otorgarse licencia para conducir vehículos motorizados, sin que se acompañe previamente un certificado de antecedentes expedido por el Servicio de Registro Civil e Identificación cuya fecha de emisión no sea anterior a 30 días, en que conste que el solicitante no está afecto a la pena de suspensión o inhabilidad para conducir vehículos."

"Art. 7.o— El funcionario encargado de otorgar patente para vehículos o licencia, carnet, permiso o autorización para conducirlos que infringiere lo prescrito en la presente ley en lo concerniente al otorgamiento de patentes o documentos a su cargo, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado mínimo e inhabilitación especial perpetua para desempeñar cargos u oficios públicos.

"La disposición del inciso anterior no regirá con respecto a los permisos provisorios que únicamente podrán otorgar los Tribunales Ordinarios de Justicia o los Juzgado de Policía Local, a los conductores que tengan documentos retenidos, con motivo de procesos pendientes. En ningún caso estos permisos excederán del plazo de treinta días, salvo que el proceso se prolongue más allá de ese lapso en cuyo evento podrán ser renovables."

"A fin de que las Municipalidades del país den cumplimiento a las disposiciones en referencia y procedan desde luego a requerir de los conductores los antecedentes indispensables para constituir los registros departamentales de conductores y el Registro Nacional, se hace indispensable que US., por intermedio del Departamento de Municipalidades dependiente de ese Ministerio, tenga a bien transcribir las disposiciones referidas solicitando su pronto cumplimiento."

ANUNCIO MINISTRO O. SANDOVAL:

Una moderna planta lechera será construída próximamente en Ancud

● Producirá veinte mil litros diarios. ● Nueva industria entonará ostensiblemente la economía de la zona

A fines del mes en curso o a principios del próximo se iniciará la construcción de una Planta Lechera en Ancud, que producirá aproximadamente veinte mil litros diarios de leche fresca y abastecerá de este vital alimento a la población de Ancud, Pudeto, Castro y otras localidades vecinas.

El anuncio lo hizo ayer el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, después de regresar a la capital de una visita que hizo a la zona a fines de la semana pasada, para inaugurar la Exposición Agrícola y Ganadera de Chiloé.

En la presente semana viajará a Ancud un arquitecto del Ministerio del ramo para estudiar la posibilidad de encomendar la obra de construcción por el sistema de administración.

Cuatro mil litros —de la producción diaria de 20 mil— serán embotellados para destinarlos a los consumidores de las poblaciones ya enunciadas. Otros quince mil para la elaboración de queso, y los mil restantes, para la elaboración de mantequilla.

El proyecto consulta una inversión de cien millones de pesos para la construcción de la Planta y cuarenta y ocho mil dólares para la adquisición de la maquinaria correspondiente.

Los cuarenta y ocho mil dólares están considerados en créditos externos para impulsar el desarrollo del Programa de Fomento Agropecuario.

Señaló el Ministro Sandoval que el Gobierno respaldará el establecimiento de esta industria, accediendo a peticiones reiteradas formuladas por los agricultores en este sentido, "en quienes se nota una gran preocupación por el fomento de la ganadería".

"Indudablemente —añadió— esta obra intensificará un mejor y más vasto desarrollo de la agricultura en el rubro ganadería, y entonará la economía en esa zona."

CREDITOS SUPERVISADOS

Al referirse a los créditos supervisados para los pequeños propietarios-agricultores de Ancud, el Ministro Sandoval, dijo:

"Están de acuerdo con ellos, aunque me hicieron presente la necesidad de que se aumenten sus márgenes. Que éstos no sólo sean para la adquisición de semillas forrajeras y abonos, sino que para impulsar el mayor desarrollo de la ganadería, lechería, adquisición de herramientas agrícolas, etc."

CREDITOS PER-CAPITA

Informó el Ministro que en la actualidad se han concedido préstamos por 150.000 escudos, con un promedio de 60 escudos por agricultor. Dijo que se estudiará la posibilidad de que tales márgenes sean aumentados en un futuro inmediato.

Estos créditos los hace el Ministerio de Agricultura a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) ex CONFIN.

LABOR DE LA CORFO

La habilitación de los terrenos para estos agricultores en la isla, está a cargo de los equipos mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Esta labor, el Ministro Orlando Sandoval la calificó de excelente y de positivos beneficios para estos pequeños propietarios, especialmente en lo relacionado al destronque. Sin embargo, estimó que estos trabajos deben intensificarse al máximo.

ESTACION DE OSTRICULTURA

Al considerar la habilitación de una Estación de Ostricultura en Quetalmahue, el Ministro dijo:

"Vengo realmente impresionado cómo se trabaja al respecto. Creo que la explotación de las ostras también redundará en positivos beneficios tanto para los habitantes de la zona como para los del resto del país. Estos hombres están autorizados para extraer —agregó— tres mil quinientos sacos de ostras al año. Asimismo, deberán propender a una mayor cría, en la forma científica aconsejable.

EXPLOTACION DE REMOLACHA

Por su parte, los agricultores están intensificando la producción de remolacha en la provincia de Chiloé. La Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSA) trabajará ochenta hectáreas de este producto en el presente año. Sobre el particular, el Ministro Sandoval dijo que con ello también mejorará la situación económica de los hombres del agro de la provincia. Y que es de fundamental interés que se le dé la importancia que tiene, ya que así se solucionarán los problemas que origina la excesiva cosecha de papas, por ser éste último un artículo perecible.

...0.995 nuevas camas entregadas por ...ociedad Constructora de Hospitales

DESDE 1945 HASTA HOY, HA EDIFICADO UN TOTAL DE 436.581 METROS CUADRADOS

...La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospi...rios ha entregado un total de 436.581 metros cuadra... de nuevos centros asistenciales, en todo el país, en ...que se ha logrado ofrecer 10.995 camas para la aten...n de los chilenos.

Esta labor fue cumplida en el curso de 18 años, ya ...la Sociedad se constituyó en 1945. Desde entonces hasta ...ha sido su presidente el doctor Sótero del Río Gun..., actual Ministro del Interior, y gerente, el señor Ben...n Cid, que desempeña la Cartera de Salud. El con...r general de la institución es Jaime Tormo, que di...e a un reducido pero eficiente personal, cuyo número ...tal no excede de diez.

Si todos los nuevos centros asistenciales fueran agru...s en una sola superficie, ésta alcanzaría a 43,6 hec...s, un gigantesco hospital, que resumiría una efectiva ...de progreso en la lucha por defender la vida y la ...d de los chilenos.

Un detalle de esta labor, se expresa en los siguientes ...menes:

...HOSPITALES CONSTRUIDOS DESDE 1945 A 1958	N.o Camas	m2.
...tal de Arica	150	4.685
...tal de Chañaral	30	980
...bellones en el Hospital de La Serena		
Pabellón de T.B.C. (ampliación)	50	924,5
Pensionado General (ampliación)	10	324
Pabellón Comunidad	—.—	282,5
Casa del Médico Director	—.—	248
Lavandería	—.—	132
Sacristía	—.—	84
Pabellón de Traumatología	40	550
Asilo de Ancianos	45	372
Anatomía Patológica	—.—	180
...ital de San Felipe — ampliación	—.—	1.188
...ital de Quillota	180	4.725
...ital de Viña del Mar	350	10.590
...ital San Juan de Dios de Santiago	627	18.779
...ital José J. Aguirre de Santiago	1.154	43.522
...ón N.o 10 Colonia "El Peral"	188	2.132
...al del Tórax	328	10.150
...a Psiquiátrica	120	4.404
...ón de Anatomía Patológica	—.—	2.448
...uto Neurocirugía	121	6.286
...orio El Pino — ampliación	210	2.989
...ital Psiquiátrico:	428	10.254
4 Pabellones de Hospitalización con 408 camas		
Pabellón de Cirugía y Psicoterapia con 20 camas		
Pabellón de entrada — Hall — Estadística, etc.		
Pabellón de Laboratorios		
Pozo cubierto		
Pabellón de Cocinas, Comedores, Bodegas y Talleres		
Pabellón Central Térmica y Sala de Máquinas		
...Nacional del Niño	112	1.185
...al de Santa Cruz	87	4.342
...al de Lolol	12	785
...al de Curicó — ampliación	—.—	1.129
...al de Coronel	130	6.044
...al de Los Angeles	130	5.997
...al de Traiguén	130	3.984
...al de Collipulli	67	3.036
...al de Loncoche	49	1.740
...al de Gorbea	67	2.744
...al de La Unión	128	3.860
...al de Frutillar	67	2.694
...al de Fresia	67	2.674
...al de Ancud	72	2.398
...al de Punta Arenas	289	7.719
	5.438	176.560

...o Establecimientos	N.o Camas	Superficie m2. Edificación
...a	32	1.783
...el Mar (Bodegas)	—.—	588
...era	67	3.088
...o Materno-Infantil Lo Valledor N.o 1	—.—	620
...o Materno-Infantil Lo Valledor N.o 2	—.—	620
...o Materno-Infantil San Gregorio	—.—	362
...o Materno-Inf. San Miguel (Varas ...ena)	—.—	620
...o Materno-Infantil Dávila Carson	—.—	620
...o Materno-Inf. Clara Estrella-Cis...rna	—.—	620
...rida-Subcentro	—.—	536
...sa del Cuidador	—.—	60
...o Materno-Infantil Plaza Garín	—.—	400
...o Materno-Infantil Barrancas	—.—	620
...al Trudeau-3 Pabellones Hospitali...ción	148	1.593
...al de Paine	4	420
...al de Coínco	30	1.344
...al de Marchigüe	13	915
...al de Linares	306	11.948
...al de Yungay	49	2.197
...al de Lota	146	6.618
...al de Lirquén	67	3.037
...al de Yumbel	6	613
...Casa del Médico	—.—	140
...torio Externo Talcahuano (Huachi...ato)	—.—	2.737
...al de Curanilahue	67	2.844
...al de Victoria	120	7.457
...Casa del Médico	—.—	140
...Pabellón Garages	—.—	70
...al Galvarino	67	2.878
...Casa del Médico	—.—	140
...al de Temuco	562	16.360
...al de Quellón	34	1.064
...al de Achao	16	1.081
...al de Chile Chico	16	1.239
...al de Porvenir	6	730
...al de Puerto Aisén	16	1.290
...Casa Cuidador Centro Materno-Inf. "Plaza Garín"	—.—	70
	1.772	77.462

...ntiago, 15 de enero de 1963.

Subdepartamento Planeamiento y Arquitectura

...RAS HOSPITALARIAS EN ACTUAL CONSTRUCCION ...VINCIA — HOSPITALES	Camas	M2.
...APACA:		
...rica. Pabellón del Personal	72	813
...OFAGASTA:		
...lama	65	3.891
...tofagasta	397	19.332
...CAMA:		
...llenar	78	3.739
...UIMBO:		
...ndacollo	34	1.898
...lamanca	34	1.881
...os Vilos	8	400
...NCAGUA:		
...a Ligua	60	2.700
...PARAISO:		
...abellón Quirúrgico Van Buren, Valparaíso	240	7.154
Consultorio Materno Infantil Santa Inés, Viña del Mar	—	1.250
Quilpué	110	5.583
Llay-Llay	44	2.579
SANTIAGO:		
Asistencia Pública	269	19.636
Hospital Trudeau, 4 Pabellones	150	3.800
Hospital Psiquiátrico, ampliación	108	1.680
a) Pabellón N.o 5 de Hospitalización.		
b) Estanques acumulación agua potable.		
O'HIGGINS:		
Rancagua	320	16.947
Graneros	20	1.548
MAULE:		
Chanco	20	1.467
ÑUBLE:		
Chillán — ampliación	49	4.480
Huépil	16	1.251
CONCEPCION:		
Coelemu	50	2.400
Santa Juana	30	1.600
ARAUCO:		
Cañete	73	2.100
Lebu	50	3.008
BIO-BIO:		
Laja	20	1.550
Mulchén	100	4.840
MALLECO:		
Angol	213	9.800
Renaico	8	400
Curacautín	34	1.700
Lonquimay	20	1.550

PROVINCIA	HOSPITALES	CAMAS	M2
CAUTIN:	Lautaro	50	2.385
	Villarrica	60	2.300
	Pitrufquén	36	1.900
	Carahue	50	2.385
	Toltén	20	1.370
	Huiscapi	8	400
	Puerto Saavedra	20	1.440
	Nueva Imperial	100	4.600
	Lanco	24	1.548
VALDIVIA	Hospital de Emergencia de Valdivia	220	5.000
	Hospital Regional Valdivia — a) Reconstruído: Quedan 4 pisos, y un piso bajo	185	5.740
	b)—Policlínico		5.122
	c) Pabellón para Bomba de Cobalto		
	Consultorio Materno-Infantil "Gil de Castro" de Valdivia		900
	Los Lagos	20	1.550
	Río Bueno	60	2.187
OSORNO:	Río Negro	30	1.700
	Puerto Octay	20	1.550
LLANQUIHUE:	Llanquihue	20	1.550
CHILOE:	Castro	100	3.442
	Palena	20	1.550
MAGALLANES:	Puerto Natales	50	2.963
		3.785	182.559

EN VIAJE DE REGRESO ZARPO AYER DE PASCUA EL TRANSPORTE "PINTO"

El próximo martes 12 arribará a Valparaíso

A las 6 horas de ayer zarpó de la Isla de Pascua, en viaje de regreso al continente, el Transporte "Pinto", de la Armada Nacional, a cuyo bordo viaja un grupo de funcionarios de Gobierno, en misión de servicio.

El "Pinto", según se informó, recalará el jueves en el archipiélago de Juan Fernández, debiendo arribar en Valparaíso el martes 12 del mes en curso.

La nave cumplió un viaje de relevos del personal de la Armada Nacional, que cubre guarnición en esas lejanas posesiones chilenas en el Pacífico y de reaprovisionamiento.

IMPUESTOS INTERNOS INAUGURO CURSO PARA TASADORES DE BIENES RAICES

En cumplimiento de su plan de modernización del Servicio, la Dirección de Impuestos Internos inauguró un nuevo curso en la Escuela de Entrenamiento del Personal, destinado a preparar a los funcionarios que tendrán a su cargo los trabajos de la retasación general de los bienes raíces ordenada por la Ley N.o 15.021, de 16 de noviembre de 1962.

Al acto inaugural de este nuevo curso de la Escuela de Entrenamiento del Personal de Impuestos Internos, efectuado en el día de ayer, asistieron altos funcionarios de ese Servicio, el Jefe de Asesores de la Misión Económica de los Estados Unidos en Impuestos Internos, señor Norman D. Nowak, y el señor Albert Architzel, técnico en Administración de Personal.

Este curso está integrado por funcionarios de reciente nombramiento, todos ellos profesionales con título universitario de ingeniero civil, ingeniero agrónomo, constructor civil, etc., y se desarrollará durante el presente mes de febrero, con el siguiente temario:

Organización Administrativa y Relaciones Públicas, Historia de la legislación de los bienes raíces; Nociones de derecho indispensables a la labor del tasador; Formación de los Roles de Avalúos; Tasas; Exenciones; Modificaciones a los Roles de Avalúos; Devolución de Contribuciones; Labores del Departamento de Avaluaciones relacionadas con otras disposiciones legales sobre bienes raíces.

Aplicando las disposiciones de la ley que dispuso la reestructuración del Servicio de Impuestos Internos y con el ánimo de dar a su personal la máxima eficiencia y capacitación para el desempeño de sus labores, la Dirección de Impuestos Internos y con el ánimo de dar a su personal la máxima eficiencia y capacitación para el desempeño de sus labores, la Dirección de Impuestos Internos ha querido que los nuevos funcionarios contratados, antes de comenzar su trabajo relacionado con la retasación de los bienes raíces, reciban el entrenamiento indispensable para tan delicada tarea, toda vez que, como se recordará, las declaraciones que presentan los propietarios, dentro del plazo que vence el 14 de febrero, son sólo un antecedente de la tasación definitiva que estará a cargo, precisamente, de estos funcionarios.

ESTUDIANTES ARGENTINOS NOS VISITARAN

Un grupo de estudiantes argentinos llegará a Santiago el 7, procedente de Mendoza. Se trata de los ganadores del Gran Premio 'San Martín", instituido por la empresa bonaerense "Skippy Plastic".

Los estudiantes visitarán algunos sitios históricos, tales como los Campos de Maipú y la Cuesta Chacabuco. El 14 del presente seguirán viaje por Aerolíneas Argentinas, con destino a Lima y Guayaquil.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Cl ero Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

—Aquí tiene un paisaje típico, típico: el sauce, la tinaja, el rancho y la propaganda...

Sin parangón

Con lo que ha construido, o está edificando, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, fundada en 1945, totaliza 436.581 metros cuadrados de edificaciones, con 19.995 camas para la atención de enfermos, a través de todo el país.

Es decir, más de 43,5 hectáreas de hospitales para nuestros servicios asistenciales.

Esta obra inmensa, en lo que va corrido de la actual Administración, significa 77.462 metros cuadrados de edificios entregados, con 1.772 camas y 182.559 metros cuadrados, en construcción, para 3.785 camas.

La organización, que realiza su labor silenciosamente, con una escasa dotación de empleados —no más de diez—, está dirigida, ad honores, desde su fundación, por el doctor Sótero del Río, actual Ministro del Interior; don Benjamín Cid, Ministro de Salud, y Jaime Tormo, contralor.

Sin perjuicio del mérito que corresponde a los Gobiernos que han patrocinado o hecho posible una obra humanitaria y social tan sorprendente, justo es proclamar, en este caso, citando una memorable frase de Churchill: "Nunca tantos debieron tanto a tan pocos".



Vocación para los accidentes

Hay gente ingenua que se asombra de que ostentemos records mundiales en materia de accidentes del tránsito y de peatones. En realidad, debería ocurrir a la inversa.

Cualquiera que llegue de un país donde las leyes y los reglamentos se dictan para ser acatados, tiene que sufrir las más desconcertantes impresiones al observar nuestras calles, principalmente en Santiago. Verá letreros por todos lados con elocuentes indicaciones sobre el comportamiento que deben observar el automovilista y el peatón. Y, si cae por el centro u otro lugar concurrido a horas de poca circulación y afluencia de público, se imaginará en el primer momento que por fin ha dado con la ciudad ideal, donde la población, con un espíritu público altamente desarrollado, se encarga de materializar las sabias instrucciones de la autoridad. Por desgracia, la desilusión tardará todavía menos en llegar que las transgresiones de volantes y público.

Y lógicamente, al cabo de pocas horas, nuestro buen visitante ya será un hombre tan decepcionado como el nativo más viejo de esta capital, en quien alguna vez alentó la esperanza de que la combinación de pedagogía y mano firme podrían atenuar siquiera en parte los hábitos antisociales de no pequeña parte de la población de Santiago.

La verdad es, para decirlo claramente, que el santiaguino típico y el chileno en general son víctimas tradicionales del peor de los ancestros: oponerse. A lo que sea. Basta con que se imparta una ordenanza, con que se dicte una resolución, para que el ciudadano de este largo país de mar y cordillera sienta, irrefrenablemente, el cominillo de torpedearlas y oponerse con todos los medios a su alcance a ellas. Aunque él sea, lógicamente, el perjudicado. Eso es lo de menos. Lo importante es no ceder, no aceptar imposiciones. Se le puede mostrar en todos los tonos que no hay tal imposición, que los acuerdos y leyes han sido sancionados por sus representantes legítimamente elegidos, que, en buenas cuentas, es él mismo quien legisla y gobierna por delegación y a través de las personalidades más capaces.

Inútil.

Se trata de boicotear a la autoridad, a los que mandan.

Si la tendencia constituye un problema en política, lo es mucho más en la existencia social, que se resiente de esta oposición sorda, ciega, contumaz, ... que implica algu... de disciplina co... En tal atmósfera, ... ro que hasta las m... iniciativas y los proyectos guarden ... cia para el papel ... ría.

En el drama del ... y la circulación de los motorizados, los ... tores están conve... que no existen sin... que las vías se hic... ra su uso exclusiv... parecido, si no ar... ocurre a los peat... coincidencia tiene ... cuencias desastros... ambos no miran ... mismos, forzosame... nen que entrar en ... to en calzadas y ... con las consecuen... son de comprende... más débil carroce... segundos.

De ahí que lo ... nario no sea el re... el conato de as... quienes, sin ningu... cacia, todavía no ... de comprender la ... crasia —que es cas... acción— del chilen... Infortunadamente ... no se descubra la ... de atenuarla y ... peores excesos, la ... del problema av... paso de tortuga.

Tendremos una república indígena

El sabio don Alejandro Lipschutz ha formulado, en La Habana, algunas predicciones "científicas", en su calidad de fundador del Instituto de Medicina Experimental de Chile.

En ellas anuncia la formación, en nuestro país, de "una República Autónoma para los quinientos mil indios" que —según él— viven en nuestro territorio.

Funda tal predicción en que los indios de Chile, como los del resto de América, mantienen incontaminadas su cultura, su civilización y su lenguaje ancestrales.

Menuda sorpresa, como se ve, para los que creen que en nuestro país se ha producido una real integración de las diversas corrientes de sangre que conforman la robusta nacionalidad chilena, caracterizada por una raza homogénea y en la cual poco y nada cuentan cincuenta o sesenta mil araucanos que no escapan, por cierto, a ese proceso constante de fusión demográfica.

Si fuera sólo una predicción, el asunto quedaría explicado por la edad avanzada del doctor Lipschutz. A los ochenta suelen ocurrir cosas raras en la cabeza de las personas, por muy sabias que ellas sean; y aún a causa de eso mismo.

Pero el doctor es rosadito, convicto y confeso. Tanto, que siendo nacido en Latvia —ex República báltica— y chileno de adopción, no le preocupa lo más mínimo la reconstitución de su patria, cuyo territorio se anexó la Unión Soviética durante la última guerra mundial, y cuya población fue arreada como ganado hasta los confines orientales de Rusia y substituida por rusos. Esa población sí que tenía y tiene —como el propio doctor Lipschutz— una cultura propia, una civilización propia y un idioma propio.

Hace años, un instructor comunista —"El Cabezón Martínez"— anduvo propiciando la misma lesera del doctor báltico. Era venezolano o colombiano. Como se había puesto trotskista, lo devolvieron a su país y un buen día se cayó a un río y se lo comieron las pirañas...

Un ejemplo de alfabetización

Durante los años 1917, 1918 y 1919, los alumnos de los cuatro últimos cursos de humanidades del Instituto Nacional de esta capital fundaron la Asociación Pro Cursos Nocturnos para Obreros Instituto Nacional. La escuela nocturna para obreros funcionaba en el actual local de la Escuela N.o 3, ubicada en la calle Carmen 518, de esta ciudad, y contaba con la debida autorización del Ministerio del ramo, el apoyo moral del Rector y profesorado del Colegio, la colaboración de los alumnos del 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años de humanidades, de ambas secciones del Instituto, es decir Externado y Mediopupilaje, y una cuota voluntaria de los alumnos del establecimiento que ayudaba a sufragar gastos indispensables.

Las clases se realizaban de 19 a 21 horas diariamente, y había tres Cursos de Preparatorias. El profesorado era desempeñado por un escogido grupo de alumnos del Instituto, los que designaban de entre éstos al Director de la Escuela. La matrícula era de sesenta alumnos, cuyas edades fluctuaban entre los 16 y los 50 años. La labor de alfabetización se completaba con conferencias sobre higiene y cultura general.

Esta Escuela Nocturna contó entre sus profesores a numerosas personalidades que hoy día actúan en la política, en la docencia universitaria, en diferentes profesiones, en la industria y el comercio. Cabe señalar entre otros, a: Angel Faivovich y Eduardo Alessandri Rodríguez, actuales senadores; a Guillermo Izquierdo Araya y Eugenio González Rojas, ex senadores, y este último actual Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; a los Médicos Cirujanos, Osvaldo Vigorena F., y Ricardo Rojas Narváez, que fueron directores de la Escuela; a Arturo Toriello A., y a Carlos Huidobro D., distinguidos profesionales que desempeñan cargos de responsabilidad en la educación universitaria; personalidades éstas que es preciso señalar entre los pioneros de la enseñanza para obreros, en nuestro país.

Satisfacción para ellos será leer estas líneas que recuerdan una labor meritoria.

Doctor Ronar.

La mobocracia

El término lo inventó hace muchos años un periodista inglés y él sirve para referirse al predominio del populacho ignaro y voluble, a menudo histérico y cruel, que se deja guiar según los caprichos del primer individuo delirante que sepa hacerle estremecer la cuerda primitiva de sus instintos.

La mobocracia es, esencialmente, temperamental. No razona. Un día puede ungir rey, y al siguiente, a ese mismo rey, suspenderlo de un farol.

Los griegos antiguos que conocían intuitivamente los peligros de la mobocracia, no sólo exaltaron el respeto a los derechos de la minoría, sino, además, señalaron como una bajeza sin paralelo asilarse en la fortaleza de la muchedumbre para, sobre ella, gobernar.

Es precisamente en la mobocracia (de mob, multitud) donde los dictadores encuentran su principal fuerza de sustentación. No obstante, se sabe de muchos dictadores que la aborrecían. Alejandro ante su vista sentía náuseas. Otro tanto, dicen, le ocurría a Julio César. A Trujillo le gustaba que una efigie suya, una especie de totem, pintada de oro y negro, fuera paseada frente a la multitud, que caía prosternada ante su vista, presa de delirio convulsivo.

Hubo un individuo que se jactaba de su poder intelectual y de su innegable genio intuitivo para dominar a las masas. Se llamaba Benito Mussolini.

"Frente a los bosques humanos, me siento Dios", solía decir. Bosques mobocráticos, sin duda. Divinidad de relumbrón que un día terminó suspendida de las extremidades, cabeza abajo, y los ojos clavados en el suelo, en señal de postrera humillación.

CONTRAPUNTO

No más sindicatos obreros en Cuba

WASHINGTON.— (Continental Press).— La declaración oficial de la muerte de los sindicatos en Cuba acaba de ser pronunciada por el Ministro de Industrias y médico argentino, Ernesto (Che) Guevara.

Observadores aquí expresan que esta declaración oficial era innecesaria, porque los sindicatos en Cuba no existen como tales desde que el régimen de Fidel Castro se declaró abiertamente comunista, aunque desde su ascenso al poder comenzó a tomar las medidas dirigidas al control y dominio de las organizaciones obreras del país, incluyendo la que fuera poderosa Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC).

Ya esto había sido reportado por la Comisión Internacional de Juristas en un libro de 291 páginas sobre Cuba, publicado a fines de 1962 bajo la denominación "El Imperio de la Ley en Cuba", cuyo libro terminaba con estas palabras: "En consecuencia, el Imperio de la Ley no existe en Cuba".

"El Che Guevara acaba de declarar en un acto de graduación de la llamada "Escuela de Superación de Obreros" (léase Escuela de Adoctrinamiento Marxista), refiriéndose a los sindicatos obreros en Cuba: "... en el futuro estas organizaciones desaparecerán". Esto no es nada nuevo en boca de un comunista, pues es notoriamente conocido que los sindicatos libres, tal como se conocen en los regímenes democráticos, son absolutamente incompatibles con el régimen comunista, que se caracteriza precisamente por ser una dictadura contra el proletariado.

En efecto, tan pronto como un grupo comunista asume el poder, en cualquier parte, inmediatamente se da a la tarea de controlar el movimiento obrero. De este modo, son los comunistas, en su casi totalidad no trabajadores, los que controlan los sindicatos y obligan a sus miembros a someterse a la férrea dictadura que les imponen desde arriba. Cuando tal cosa sucede, ya el aparato policíaco del régimen comunista ha extendido sus tentáculos tan fuertemente, que les resulta muy difícil a los trabajadores rebelarse, y para los que lo hagan están las cárceles y el paredón, como armas preferidas para el "convencimiento" de las masas trabajadoras. En Cuba ninguno de los miembros del Gobierno comunista es líder de los trabajadores, ni siquiera trabajador: El doctor Castro es abogado; el Presidente Dorticós es abogado; el Ministro del Trabajo, Augusto Martínez Sánchez, es abogado; el Ministro de Educación, Hart, es abogado; el Ministro de Relaciones Exteriores, Roa, es abogado; el Ministro de Salubridad, Machado, es médico; el Ministro de Transporte, Fernández, es médico; el Ministro de Comunicaciones y el Viceprimer Ministro, Choumon y Raúl Castro, jamás han sido trabajadores; el director de INRA, Rodríguez, es abogado, y así todos.

Las palabras del Che Guevara, expresan observadores aquí, están dirigidas a preparar el camino a mayores medidas dictatoriales contra los obreros, con motivo del fracaso de las actividades laborales en las industrias y en la agricultura, especialmente en los trabajos de la zafra azucarera. El les ha dicho claramente a los trabajadores que tienen que obedecer ciegamente las órdenes emanadas del Partido Comunista, que tiene las riendas del poder en Cuba.

Esta actitud asumida en Cuba es igual a la que han adoptado en Rusia, donde acaban de otorgarle poderes ilimitados al Partido Comunista para controlar todas las actividades de la industria y de la agricultura en orden nacional, regional y local, con lo que han borrado la ficción de que el Partido Comunista y el Gobierno soviético "no eran la misma cosa". Aunque todo el mundo sabía que sí eran la misma cosa, no obstante el control administrativo de los jerarcas comunistas en el Gobierno de la Unión Soviética, han tenido que incorporar oficialmente la policía política del Partido Comunista soviético al directo control de las actividades mencionadas. Esto es también lo que acaba de completar el satélite comunista del Caribe, dicen los expertos.

Este control policíaco de los sindicatos obreros en Cuba es el último paso del proceso dictatorial de los regímenes comunistas ante el enorme fracaso de la producción. La libertad es esencial a la vida y al trabajo, sin ella no hay iniciativa, ni estímulo, ni rendimiento laboral adecuado, por eso estas medidas desesperadas de control policíaco de toda la actividad laboral conducirán también al fracaso, expresan los especialistas.

De tal carácter han sido las medidas anunciadas por el argentino Che Guevara, que un líder obrero, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Tabaco, señor Miguel Reyes Castro, de 34 años, que fuera Agregado a la Embajada de Cuba en La Paz, después de asistir al mitin donde habló Guevara, se habría "suicidado". Versiones no confirmadas de este hecho, dada la censura de noticias desde la Cuba comunista, dicen que no hubo tal "suicidio", sino que el referido líder se había opuesto a las medidas dictatoriales propuestas por el Ché Guevara, por cuya oposición había sido muerto. La bala que lo privó de la vida, según informes, le entró por la parte posterior de la oreja derecha y le salió por la sien izquierda, no siendo ésta la forma más adecuada para un suicidio.

En Cuba, el régimen comunista ha suprimido todas las conquistas y derechos que los trabajadores habían logrado antes de Castro. Han sido suprimidos: el derecho de libre organización; el derecho de huelga; de no ser separado de su cargo sin previo expediente legalmente tramitado; la libertad de elección; el descanso retribuido; el pago de 48 horas con trabajo sólo de 40, el descanso dominical, la libertad de cambiar de trabajo, el derecho de discutir con su empleador las condiciones de trabajo, el contrato colectivo de trabajo, el derecho a disponer de su descanso (ahora tienen que realizar trabajos "voluntarios", léase "obligatorios"); el derecho a no ser privado de su salario íntegro, etc. Por otra parte, se les obliga a formar en la milicia; el valor adquisitivo de su salario ha bajado a niveles nunca antes registrados en Cuba; se les ha impuesto el racionamiento de los alimentos y de las ropas, y algunas medidas más que sería largo enumerar. Todo esto fue comprobado por la Comisión Internacional de Juristas.

Crónica Internacional del Trabajo

Seminario de Educación Obrera hubo en Austria.— Interesantes conclusiones, dadas a conocer a todos los Estados Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, fueron adoptadas en el Seminario Internacional de Educación Obrera para Jóvenes Trabajadores, que se realizó en 1962 en Linz, Austria, con la participación de representantes de la República Federal de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Israel, Noruega, Inglaterra, Suecia, Suiza y Austria.

Entre otras conclusiones, el Seminario acordó dirigirse a las organizaciones de trabajadores y estimularlos a que se interesen cada vez más por las actividades educativas y reconozcan la importancia de la educación, así como el nexo que existe entre la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Centro de Acción para la América del Sur, de la OIT, en Lima.— En fecha reciente asumió las funciones de Subdirector del Centro de Acción para la América del Sur de la Organización Internacional del Trabajo, que tiene su sede en Lima, Perú, el señor José Luis Bustamante, quien, en forma interina y mientras toma posesión de su cargo el titular, señor Livio Costa, desempeñará las labores de Director de ese organismo.

En su despacho de Avenida Arequipa 173, en la capital peruana, el señor José Luis Bustamante ha recibido, con tal motivo, innumerables congratulaciones de los círculos gubernamentales, patronales y de los trabajadores de la América sureña.

Congresos Sindicales de los trabajadores de Bolivia.— Publicaciones de la OIT notician sobre la celebración de diversos congresos obreros realizados en La Paz durante el año próximo pasado, por organizaciones de trabajadores bolivianos.

Destacan, en primer término, el desarrollo del Primer Congreso de la Acción Sindical Boliviana, que reunió a más de una cincuentena de delegados de las organizaciones gremiales de filiación cristiana de esa República.

Asimismo, se informa sobre el Tercer Congreso Nacional de la COB, Central Obrera Boliviana, cuyo Secretario Ejecutivo, reelegido en el torneo, es el señor Juan Lechín.

Entre las decisiones del Congreso destacan los acuerdos destinados a pedir a todos los trabajadores bolivianos mantener los más sólidos vínculos de amistad y cooperación con los países latinoamericanos, y, en particular, con los pueblos vecinos.

Polonia crea un Instituto del Trabajo.— Su primer año de actividad cumplió el Instituto del Trabajo, creado por el Gobierno polaco a comienzos de 1962, con la finalidad de organizar, promover y realizar investigaciones de carácter científico, así como de propiciar soluciones prácticas en materia de sistemas de escalas de salarios, medidas y factores de aumento de la productividad, utilización de la mano de obra, duración del trabajo y otros aspectos del problema.

Seguro Social en el Japón.— Detalles sobre las modificaciones en materia de seguros sociales, acordadas por el Parlamento nipón (Dieta), da a conocer el número de noviembre último de la "Revista Internacional del Trabajo".

Una ley de mayo de 1962 instituyó el llamado Organismo de Seguro Social, entidad dependiente del Ministerio de Bienestar y Salud, que tiene en la actualidad las funciones de planear los sistemas de seguro social, administrar los seguros y fiscalizar el funcionamiento de los regímenes, tareas que antes incumbían a las Oficinas de Seguros y Pensiones.

Las reformas legales a que aludimos aumentan la contribución del Tesoro Nacional al costo de la asistencia médica que proporciona el Estado japonés por concepto de seguro. Mejoran también las pensiones de vejez.

Novedades legislativas.— "Serie Legislativa", publicación de la Organización Internacional del Trabajo, en la más reciente edición llegada al país, informa sobre algunas novedades de tipo legislativo, en materias sociales, en los Estados miembros.

Por lo que respecta a nuestra América, destacan las siguientes iniciativas legales: **Colombia:** Se organiza el Consejo Nacional de Salarios y se aprueba el Reglamento General sobre Seguro Social Obligatorio de Invalidez, Vejez y Muerte. **Paraguay:** Leyes 729 y 742, sancionan los Códigos del Trabajo y Procesal del Trabajo. **Perú:** Ley 13.771, crea el Servicio Nacional de Aprendizaje del Trabajo Industrial. **Uruguay:** Se modifican las normas vigentes y se aprueba la obligatoriedad del seguro sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Entretanto, en nuestro país, el Ministerio del ramo estudia la formulación de un proyecto de ley sobre Contrato de Aprendizaje.

CITOYEN

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

El Expreso de las 10.10

Limache, hace muchos años, tantos que el recuerdo parece perderse en una bruma, pero de color rosa. La bruma de nuestros quince años. Todo se ve así, de color de rosa. Habíamos ido a veranear a ese pueblecito lleno de simpatía, en el que al pasar otros años a Valparaíso, comprábamos allí las mejores tortas de bizcochuelo de todas las "estaciones". Una tía arrendaba por toda la temporada una quinta en lo que se llamaba entonces Limache Viejo, pasado el puente del estero del mismo nombre.

Tiene ese veraneo para mí tantos dulces recuerdos, que al concentrarse en mi cerebro, bajan a los ojos en una nubecilla de lágrimas de ternura. ¿Lágrimas por qué y de qué? Siempre una lágrima es un amor que se ha ido y no vuelve más. Fulanita, Menganita, morenas, rubias. ¿Qué os habéis hecho? ¿Vivís aún? ¿Habéis muerto? No sé, pero en este momento parece que están vivas, y me sonríen mostrando unos dientes perfectos, de esos que dan sensación de acidez, de puros frescos que son, como si tuviéramos en nuestros labios un limón recién partido. ¡Voluptuosidad!

¿Cuál es el paseo aquí más atrayente? —pregunté la misma noche que llegué, al abrir mis maletas un poco vacías, entre cuya ropa iba un pandero comprado en Valparaíso, por si acaso... El pandero llamaba en su compañía un acordeón, el instrumento más apropiado para esos viajes. ¿Quién lo tiene? Lo tenía un compañero de viaje que iba a alojarse a la misma casa de mi tía, que era de Illapel, un niño muy moreno, lleno de ingenuidad y de bondad, y que sabía tocar el acordeón muy bien. El paseo oficial en Limache en las noches, era ir a ver pasar el expreso de Santiago al puerto, que se le llamaba de las diez diez.

Había que organizar en serio la orquesta para hacer el viaje tocando en la imperial de unos carritos que iban de Limache Viejo a la estación, pasando por el puente, al que dábamos nosotros los veraneantes de ese entonces tanta importancia como al puente de Alejandro III, que conocí a los muchos años de aquel veraneo, y en el cual bajé una escalera, para mojar mi bastón con agua del Sena, que me robaron apenas se secó el agua. Tenía un monograma de oro, en el puño...

Punto básico de la orquestita, era el acordeón, como quien dice el único instrumento cantante. Lo demás era acompañamiento, para meter bulla: mi pandero, con el que yo hacía firuletes, como si fuera bailarina profesional de rango español; unos palos aserrados en uno de los lados, con latitas, para meter más bulla, pero que daban mucha alegría al conjunto. Solía acompañarnos un viejo instrumentista de clarinete, las noches en que estaba "bueno", que eran pocas, pero el bellaco tocaba muy bien, y apenas si nos cobraba por la "para", diez pesos, que le reuníamos entre todos los muchachos, uno por cráneo.

Tomada del carro en Limache Viejo, gran salagarda porque sí; escoger asientos al lado de unas chicas muy simpáticas, que hasta recuerdo el apellido de ellas, las Díaz Alvarez, y en esto de escoger asientos, el menos vivo quedaba solo, y por esto solía haber una que otra bofetada, para que aquello tuviese de todo, única manera de considerar el acto como una fiesta "seria" a la chilena.

Llegada a la estacioncita de Limache, el Nuevo. Tanto carácter tenía la estacioncita, de cuyo techo del corredor que enfrentaba a la línea caían unos jazmineros que embalsamaban el aire. "¡Llegó la orquesta! ¡Llegó la orquesta!", gritaban los escasos paseantes que había a aquella hora, pero en el otro tranvía que nos seguía, la concurrencia ya era para llenar los andenes, esos andenes de asfalto, derretido a trechos por el calor. Cuando el clarinetista, don Baucha, traía cuatro o cinco copas de más, uno de nosotros, que no pertenecía al instrumental, se encargaba de sujetarlo por la cintura, lo justo para que aquel hombre contratado, tocase, como pocos, por ejemplo, el vals "Sobre las olas", que resultaba tan suave con acompañamiento de acordeón, que las parejas más sensibles al "agarrao" empezaban a bailar, y aquella estacioncita, minutos antes melancólica, con esa única melancolía de un andén desierto, se convertía, por milagro de la música, en una especie de cabaret moderno, lleno de calor, de esperanzas y de bofetadas mal correspondidas, porque siempre había un celoso, de esos que andan amenazantes, con un ojo a media tinta y el otro con tinta entera, prometiendo bofetadas vengativas porque, al bajar, decía que le habían tomado del brazo a su "prenda", y que ¡ya verían una vez que pasase el tren!

Las Díaz Alvarez eran las reinas del andén. Más morenas y más saladas que nunca. Mientras yo tocaba, no hacía caso de ellas, porque era mi preocupación y mi responsabilidad la dirección de aquel conjunto, que me parecía de tanta importancia, como el de los conciertos Collona, de París, y listo también para que no se desequilibrase el del clarinete, a quien yo veía con unas intenciones decididas de echarse a dormir en el primer banco que encontraba.

"Olas que al pa... Plañideras murieno...
Cantaba el vals ... era una masa de ... porque todos ba... todos estaban co... Los jazmineros ... labor echando boc... perfume, que solían ... tanto a las pareja... era raro que cuatro ... ellas se aproximase... lo suficiente para ... ritmo, pero no ... mente necesario pa... aliento cálido de la ...

El clarinetista, ... queños intervalos ... so, declaraba, con ... muy valiente, que ... Le traíamos agua p... aplacase, pero la ... asco, y nosotros ... mos la figura dic... no era sed aquélla, ... de un anisado a l... posible, porque am... el silencio de su ... yo, responsable de ... ción de mi orquesta, ... el expreso se anunc... campanita de rigor ... la cantina de la e... y en uno de esos ... guos, de base ex... traía un anisado ... orquestal bebía de ... cosa rara, creyend... que iba a tocar ... "Sobre las Olas", ... en una especie de ... ño de Manon", p... zura y su empaque.

En el momento ... campanita del jefe ... ción anunciaba que ... preso estaba a no ... kilómetros, el clari... mitía, a guisa de ... variaciones muy ... la zarzuela "La ... Cádiz", a las que ... día el illapelino de ... con otras más ... para no quedarse "... chas".

Pito de locomot... preso de las diez ... aquella avalancha ... luces, salones e ... detenía, largando el ... quedaba rezagado ... lindros. Cabezas ... las ventanillas, y ... marcha, y de nuev... colía del andén... ... ba la orquesta, ... mí; y arriba los ... regreso... Pero ya ... te estaba imposible ... sólo el acordeón... ... al pasar...".

En aquellos mo... ventino Rosas, ... era, para mí, un ... ca... El ambiente ... quince años...

Pésame de S. E. ... tragedia en Bibl...

El Presidente de la República envió el siguiente cablegrama de condolencia al Jefe del Estado de Ecuador, con motivo de la tragedia ocurrida en Biblián, donde murieron alumnas y monjas a consecuencia de un derrumbe:

"Excelentísimo señor Carlos Julio Arosemena: Ante tragedia Escuela "Corazón de María" esa capital que aflige al pueblo hermano de Ecuador, ruego a Vuestra Excelencia aceptar a nombre del Gobierno y pueblo de Ch... tidas condolencias. ... sandri R.".

Por su parte, el ... Relaciones Exter... su pésame al C... toriano, Benjam... Páez, en los sigu... nos:

"Ante lamenta... ocurrida en Bibli... la vida a estudia... giosas ecuatoria... aceptar mis má... condolencias. ... Carlos Martínez ...

UEVOS PADENISTAS INGRESAN L PARTIDO DEMOCRATICO

a inician los dirigentes, encabezados por el pre- sidente nacional, Hernán Leiva Santibáñez

a amplia jira política rán los dirigentes na- les del Partido Democrá- encabezados por el presi- nacional, Hernán Leiva báñez. Los dirigentes tuirán las Juntas provin- departamentales y co- les de las provincias de co, Concepción, Cautín, via y Osorno y concurri- las proclamaciones de andidatos a regidores. jira se iniciará en la pro- de Concepción, donde se rá una concentración delegados de Tomé, Yum- Talcahuano, Coronel, Pen- ota, Cabrero y San Rosen- Además de Hernán Leiva, ciparán el secretario ge- Fernando Rossel, y los entes Alberto Prieto Bur- Adolfo Márquez, Ernesto ler, Gabriel Tobar y Ariel gidor señor Vicente Rodríguez Gómez, y el Alcalde de Quilaco, señor Samuel Arteaga, se encargarán de la constitución de agrupaciones en las provincias de Bío Bío y Malleco.

EVAS ADHESIONES. — adhesiones de los demo- os valdivianos se suma la de los de Coquimbo, erena, Ovalle, San Felipe, llenar, que han decidido ribarse del PADENA. dirigentes democráticos uique, señores Juan Ava- Carlos Obregón Morán, n han manifestado su ón a la directiva nacio- el Partido Democrático. adhesión han expresado presidente provincial del Distrito, don José Miño rez, y el ex secretario ncial de Linares, señor Vergara Díaz. Bío Bío los democráticos, rezados por el actual re-

emios de estímulo Salón de Verano

IÑA DEL MAR. — El rado del Salón de Vera- de Viña del Mar, en- rgado de resolver los pre- s de Estímulo otorgados artistas participantes. cidió hacer merecedores esta distinción a los si- ientes expositores, que birán cien escudos, ca- uno: Ulises Besoaín, Ed- do Catalán, Olga Doñas, tor Román, Sergio Ro- Benito Román, Lidia oa, Pedro Bascuñán, ricia Campos y Hanz Holtbach.

El Jurado estuvo integra- por Gregorio de la Fuen- Héctor Cáceres, Fernan- Morales, Tomás East- an, Santiago Meléndez, dwin Ficher, Rómulo ebbi, en calidad de su- nte y Guillermo Mosella.

JUBILO FUNCIONARIO DE CAMARA DE DIPUTADOS

Se acogió a jubilación, luego de más de 30 años de servicios, el jefe de los servicios electro-eléctricos de la Cámara de Diputados, René Zamorano Silva.

El señor Zamorano, además de atender todo lo relacionado con asuntos eléctricos, tenía a su cargo el funcionamiento de los micrófonos y parlantes de la Sala de Sesiones, función que desempeñó siempre a entera satisfacción de la Mesa y de los parlamentarios.



RAUL RETTIG

PRESIDENTES PROVINCIALES RADICALES PIDEN AL CEN OPOSICION A LAS ALZAS

Versión oficial de la reunión efectuada el sábado recién pasado

La Secretaría General del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración oficial sobre la reunión de presidentes provinciales, efectuada el sábado pasado, que fue presidida por la Mesa Directiva del radicalismo:

"Con el objeto de planificar la campaña de regidores del Partido, se reunieron en Santiago, el sábado último, los presidentes de los Consejos Provinciales de esa colectividad. Asistió la casi totalidad de ellos, y en dos largas reuniones enfocaron los problemas nacionales y regionales y se analizó la actividad electoral que está desarrollando el radicalismo en todo el país. Oída la cuenta rendida por cada uno de los señores presidentes provinciales, la Mesa Directiva del CEN, que presidió estas sesiones de trabajo, pudo comprobar el entusiasmo con que cada candidato del Partido está dando la lucha electoral, lo que augura un éxito total en las elecciones generales de regidores, de abril próximo.

No obstante no ser éste un organismo regular del Partido, pero en atención a que corresponde a los Consejos Provinciales dirigir las campañas electorales, éstos acordaron hacer la siguiente declaración pública:

Los presidentes de los Consejos Provinciales, reunidos en Santiago el día 2 de febrero, acuerdan:

1.o— Manifestar al CEN su oposición a cualquiera nueva alza del costo de la vida;

2.o— Solicitar a la Directiva Nacional procure un reajuste de sueldos de los servicios públicos postergados, de acuerdo con el criterio del Partido sobre la materia;

3.o— Requerir del Comité Ejecutivo Nacional se arbitre las medidas tendientes a solucionar los problemas económicos del Magisterio Nacional, y

4.o— Expresar su anhelo en orden a que se constituyan, a la brevedad posible, los Secretariados del Frente Democrático en cada provincia.

Santiago, 4 de febrero de 1963."

Comunistas preparan respuesta a la Democracia Cristiana

Durante más de tres horas sesionó ayer la Comisión Política del Partido Comunista, para estudiar la respuesta que dará esta colectividad política al manifiesto de la Democracia Cristiana.

Según se informó, la declaración comunista sería entregada el sábado próximo. Quedaron encargados de redactarla los señores José González y Oscar Astudillo.

Anoche se reunió también el Consejo del FRAP. Se estudiaron las modificaciones hechas al manifiesto que había preparado para la Asamblea Presidencial, efectuada la semana antepasada, que fue objetado en su aspecto formal, pues, a juicio de un delegado, contenía redundancias, cacofonías, etc.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA TERCERA COMUNA.— Cita a reunión ordinaria para el jueves próximo, a las 22 horas, en su local, ubicado en calle Maipú N.o 249.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA GREMIAL "JUAN ANTONIO COLOMA". — Cita a todos sus integrantes para el miércoles próximo, a las 20.15 horas. Se elegirá Mesa Directiva, cuyo mandato durará hasta el mes de agosto próximo.

LLAMAN A PROPUESTAS PARA LA CONFECCION DE CEDULAS UNICAS

En el curso de la presente semana se llamará a propuestas públicas para la confección de las cédulas únicas que se emplearán en la elección ordinaria de regidores de abril próximo, según se informó ayer en la Dirección del Registro Electoral.

Habrá 271 cédulas únicas diferentes, una para cada comuna, de Arica a Magallanes. Deberán quedar listas a fines del presente mes, para ser distribuidas oportunamente a los Conservadores de Bienes Raíces, que las entregarán luego a las diferentes mesas receptoras de sufragios.

Regresan dignatarios mormones



El señor Hugh B. Brown, destacado dirigente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del Ultimo Día (Iglesia Mormona), partió para Lima acompañado de su esposa. También le acompañaron en El Interamericano de Panagra el señor Theodore Tuttle, misionero de la misma Iglesia, y la esposa de éste, y la señorita Frances Williardson. Todos habían asistido a la reunión de representantes de la Iglesia Mormona realizada en Santiago.

DEFENSA DEL CAPITAL HUMANO DEL PAIS SERA INSTITUTO DE HIGIENE DEL TRABAJO

● Trascendental iniciativa del Consejo Nacional de Seguridad, con la colaboración de la NU. ● Preparará especialistas en todas las disciplinas destinadas a proteger la salud del trabajador. ● Se necesita un verdadero ejército de expertos para detener el "smog" santiaguino

La solución de los problemas de Higiene y Seguridad del Trabajo y los de contaminación atmosférica, consulta el proyecto que crea el Instituto de Higiene del Trabajo, preparado por el Consejo Nacional de Seguridad.

Esta iniciativa ya ha sido puesta en conocimiento del Gobierno. El Presidente del Consejo, Reinaldo Harnoecker, en la sesión anual celebrada recientemente por ese organismo dio a conocer el proyecto en forma amplia.

PREPARACION DE ESPECIALISTAS

El Instituto preparará médicos, ingenieros, químicos, técnicos en seguridad, enfermeras y otro personal técnico y dará asesoría y servicios al Gobierno y a la industria. Desarrollará estudios para determinar las causas más importantes de los accidentes y enfermedades profesionales y las investigaciones que se estimen necesarias de Higiene y Seguridad Industrial y en contaminación atmosférica.

La acción de los Institutos podrá extenderse, de acuerdo con los recursos disponibles, a los demás países latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a preparación de personal profesional y a asesoría en problemas específicos.

ORIGEN DE LA INICIATIVA

En 1956 se iniciaron las primeras conversaciones con la Organización Mundial de la Salud sobre la conveniencia de desarrollar en Chile un Instituto de Higiene del Trabajo para los propósitos ya enunciados.

En el estudio del Instituto intervinieron como entidades de parte del Gobierno de Chile, el Servicio Nacional de Salud y la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

En la primera etapa se firmó un convenio con la OMS en abril de 1962 y en la segunda etapa se firmará próximamente el convenio con el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

EL "SMOG" SANTIAGUINO

En este momento el país cuenta con sólo unas 60 personas en sus programas de Higiene del Trabajo, desarrollados tanto por el Gobierno como por la industria. Los funcionarios del Gobierno, por intermedio del Servicio Nacional de Salud, son también responsables del control del serio problema de contaminación atmosférica que existe actualmente en el área del Gran Santiago, o "smog" santiaguino.

Para ayudar en forma efectiva a la industria chilena en el control de las pérdidas por incapacidad de la población trabajadora sería necesario preparar para el Servicio Nacional de Salud unos cien profesionales y dar cierto entrenamiento a otros mil funcionarios.

La industria, por otra parte, necesitará unos mil técnicos en estas disciplinas (inspectores de saneamiento, auxiliares de rayos X, enfermeras, etc.) durante los próximos cinco años. Por el momento, sólo ha entrenado, en forma esporádica, un número muy reducido de personas, y el convenio entre el Gobierno y la Organización Mundial de la Salud acelerará, en parte, el programa de investigaciones y entrenamiento en Higiene y Seguridad en el Trabajo. La ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas significará garantizar la posibilidad de satisfacer las urgentes necesidades que existen en esta materia.

El Fondo Especial de las Naciones Unidas alcanza a 404 mil dólares.

SINTESIS DEL PROYECTO

El ingeniero Harnecker, Presidente del Consejo de Seguridad, sintetizó el proyecto expresando:

—El enfoque realista del Instituto va a la formación y entrenamiento del personal destinado a la protección de la salud del trabajador, con la acción mancomunada del Servicio de Salud Pública y de la Universidad de Chile.

Quillota:

Nuevo directorio del Rotary Club

QUILLOTA.— En una sesión celebrada últimamente, el Rotary Club de esta ciudad eligió su nueva directiva, la cual regirá los destinos de la institución por el período 1963. Quedó integrada así: Presidente, Mario Contreras; vicepresidente, Enrique Oyanedel; secretario, Caupolicán Toro; secretario adjunto, Sergio Rojo; tesorero, Carlos Heymman; macero, Julio Fuentes; macero adjunto, José Rodríguez; directores: José Navarro; Germán Bucheisster y Vicente Figueroa; past presidente, Manuel Butti. (Jiménez Salinas, corresponsal).

Victoria:

Directiva de Soc. de Socorros Mutuos

VICTORIA.— La Sociedad de Socorros Mutuos de esta ciudad procedió recientemente a elegir nueva directiva, la cual quedó integrada del modo siguiente: Presidente, Riloberto Viveros; vicepresidente, Manuel Leiva; secretario, Carlos Llancaqueo; prosecretario, Hernán Andrades; tesorero, Emilio Meier y protesorero, Cayetano Alarcón. Directores: Eusebio Villarroel, E. Medina, Julián Riquelme, Juan Donoso, Gustavo Fuentes y Tulio Riquelme. Comisión Revisadora de Cuentas: Pablo Tellez, Luis Fernández y Juan Ramírez. Comisión de Sanidad: Juan Brevis. Portaestandarte: Pedro García.



Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.



PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para la Reparación y Transformación del ascensor del Edificio Zonal de Valparaíso, de corriente continua a corriente alterna 380-220 V.

Podrán optar a la Propuesta todas las firmas instaladoras de ascensores.

Bases y antecedentes se entregarán en Edificio Zonal de Valparaíso, y en Moneda 1160, 12.o piso, en Santiago, de 16 a 18 horas.

Las Propuestas se abrirán en forma simultánea en Edificio Zonal de Valparaíso, y en Moneda 1160, 12.o piso, en Santiago, el día 20 de febrero de 1963, a las 17 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

IMPONENTES PRESELECCIONADOS PARA ADQUIRIR VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR PRESTATARIOS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

El Honorable Consejo, en sesión celebrada el 24 de enero último, aprobó la preselección de los imponentes que optaron a la adquisición de 60 unidades habitacionales, que hayan sido construidas por prestatarios de la Corporación de la Vivienda, y cuyas inscripciones cumplen las condiciones establecidas en el acuerdo del H. Consejo de fecha 8 de noviembre de 1962.

La nómina de los imponentes preseleccionados es la siguiente:

N.o	NOMBRE	Puntaje	N.o	NOMBRE	Puntaje
1	González Ojeda, Ernesto	146	49	Maturana Maturana, Remigio	100
2	Zamora Muñoz, Guillermo	140	50	Necochea de la Cerda, Lily	100
3	Ferreira Bettancourt, David A.	140	51	Gutiérrez Córdova, Agustín	98
4	Illanes Lacalle, Armando	136	52	García de Ceca Alvarez, Francisco	98
5	Friz Sepúlveda, Alejandro	136	53	Merino Bernal, Fco. Javier	98
6	Valverde Gallagher, Eleuterio	134	54	Garrido Rodríguez, Amanda	98
7	Poblete Hidalgo, Armando	134	55	Lagunas González, Elena	98
8	Andrade Soriano, Humberto	130	56	Aedo Aedo, Joaquín	96
9	Varas Iriarte, Oscar Gustavo	122	57	Venegas Velarde, Arturo	96
10	Godoy Fernández, Emilio	120	58	Espinoza Morales, Marcelo	96
11	González Herrera, Hernán	120	59	Oyanedel Villarroel, Luis	96
12	Núñez Espinoza, Alberto	120	60	Santelices Subercaseaux, Jorge	94
13	Molina Elgueta, Rómulo	118	61	Martínez Barriga, Miguel	94
14	Briceño Vásquez, Marta	118	62	Roa Bull, René	94
15	Vásquez Gálvez, Alberto	116	63	Rocco Lanas, Humberto	94
16	Neuenschwander Muñoz, Luis E.	114	64	Ojeda González, Félix	94
17	Sims Riveros, Pablo Horacio Alfonso	114	65	Aguilera Gutiérrez, Raúl	94
18	Larrain Piña, Carlos	114	66	Gutiérrez Peña, Renato	94
19	Binemelis Passig, Carlos	114	67	Daza Brantes, Matilde	94
20	Rodríguez León, Hernán	112	68	Valenzuela Rojas, Oscar A.	92
21	Alvarez Alvarado, Heriberto	112	69	Ordóñez Rospicliosi, René	92
22	Balmaceda Williams, Miguel	112	70	Marín Alemany, Luis	92
23	Cuadra Valero, Enrique de la	110	71	Rossi Contreras, Enrique	90
24	López Rojas, Raúl	110	72	Hidalgo Salinas, Pedro	90
25	González Besoaín, Arturo	110	73	Soto Troncoso, Oscar	90
26	Matus Ugarte, Raúl	110	74	Olivares López, Pedro Ramón	90
27	Cortez Miranda, Jaime	110	75	Martínez Gallardo, Máximo	88
28	Cortez Páez, Juan 2.o	108	76	Lapostol González, Víctor	88
29	Larenas Bolton, Hugo	108	77	Kalajzich Martinich, José	88
30	Barriga Araya, Fco. Javier	106	78	Cofré Palma, Luis	86
31	Medina Azagra, Carlos	104	79	Lecannelier Rivas, Jorge	82
32	Borlono Ortiz, Juan	104	80	Uribe Lobos, Julia	82
33	Ortega Sepúlveda, Héctor	104	81	Pincheira Oyarzún, Luisa	80
34	Ulloa Peña, Celia Rosa	104	82	Chamorro Cid, Hernán	80
35	Urzúa Erazo, Luis	104	83	Presaac Escobar, María	80
36	Espina Reyes, Emma	104	84	Astorga Madrid, Mario	78
37	Basili Buranelli, Hugo	102	85	Plaza Mesa, Arabella	78
38	Jara Ríos, Galvarino	102	86	Villarroel Cristi, Armando	78
39	Arancibia Salas, Carlos H.	102	87	Salinas Ortiz, Raquel	76
40	Franzani Hornby, Eduardo	100	88	Zagal Anabalón, Olga	76
41	De Filippi Martorella, Dante	100	89	Norero Badilla, Héctor	74
42	Campos Ruiz, Hernán	100	90	Veloso Ascencio, Víctor	74
43	Hernández Orellana, Edmundo	100	91	Navarrete Senn, Pedro	74
44	Nilsson Westerberg, Alejandro	100	92	Serrano López de Heredia, Carlos	70
45	Torres Andraca, Héctor	100	93	Alvarez Alvarado, Flora	68
46	Zúñiga Yánquez, Alfredo	100	94	Ledermann Crisinel, Ernesto	68
47	Cortés-Monroy Carrasco, Ricardo	100	95	Gálvez Elorza, Carlos	66
48	Lara Vásquez, Juan	100	96	Cáceres Rubilar, Alberto	60

SELECCIONADOS HASTA EL N.o 60 INCLUSIVE

Las solicitudes presentadas por los imponentes que a continuación se indican, no fueron consideradas por no ajustarse a los requisitos exigidos por el Hon. Consejo:

N.o	NOMBRE	Puntaje	N.o	NOMBRE	Puntaje
1	Alfaro Alfaro, Luis; Renta inferior al mínimo.		11	Soto López, Mario; Menos de 25 años de imposiciones.	
2	Carrasco Carrasco, Jorge; Renta inferior al mínimo.		12	Vergara Quinteros, Guillermo; Menos de 25 años de imposiciones.	
3	Castro Parragüez, María; Renta inferior al mínimo.		13	Zamorano Osorio, Agripina; Menos de 25 años de imposiciones.	
4	Durán Baeza, Sabina; Renta inferior al mínimo.		14	Zúñiga Gamboa, Rafael; Menos de 25 años de imposiciones.	
5	Munita Silva, Carlos; Renta inferior al mínimo.		15	Cruz Fernández, Eduardo; Trabaja en Arica.	
6	Sarasua Orpis, Alfonso; Renta inferior al mínimo.		16	García Vergara, Oscar; Ex deudor hipotecario.	
7	Vergara Vidal, Carlos H.; Renta inferior al mínimo.		17	Wegener Fernández, Gmo.; Deudor hipotecario su cónyuge.	
8	Toro Manríquez, Hernán; No está al día en pago imposiciones.		18	Martínez Palma, Jorge; Impuestos Internos Rengo.	
9	Dahlgren Lossen, Gustavo; Menos de 25 años de imposiciones.				
10	Donoso Guzmán, Hermógenes; Menos de 25 años de imposiciones.				

OBSERVACIONES Y RECLAMOS.— Los imponentes que postularon a esta preselección, tienen cinco días de plazo, a contar desde la fecha de publicación de estas nóminas, para formular por escrito sus observaciones y reclamos o para desistirse de su inscripción.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SEA BIEN EDUCADO, NO TOQUE LA BOCINA !

Cámara de Diputados

SESION 62ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1963

(De 11.15 a 13.29 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados respecto de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede pensión, por gracia, a los ex obreros y empleados de The Nitrate Railways Compañía Limitada o a sus viudas, y

Con el segundo, comunica que ha accedido al retiro de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Cárlos Rodríguez Arancibia.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lehuedé, acerca de las conclusiones del Cabildo Abierto celebrado en la localidad de Peñaflor.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las siguientes materias:

Del señor Aravena, respecto del remate de la parcela "Monte Baeza", de la Colonia "Prosperidad Oriente", de la provincia de Talca.

Del señor Papic, sobre los créditos otorgados al Comité de Pequeños Agricultores de Pitriuco, comuna de Lago Ranco, y

Del mismo señor Diputado, relativo al otorgamiento de préstamos para la adquisición de abonos, semillas y herramientas de trabajo a diversos Comités de Pequeños Agricultores del Departamento de Río Bueno.

4.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en un proyecto de ley, aprobado por el Honorable Senado, que modifica el N.o 10 del artículo 10.o de la Constitución Política del Estado en lo relativo a la expropiación de predios rústicos, abandonados o notoriamente mal explotados.

Un oficio del Segundo Juzgado Militar de Santiago con el que se solicita se le envíe el Boletín de Sesiones de 6 de noviembre de 1961 y copia autorizada del Oficio N.o 1337 de esta Corporación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de un cambio de miembros de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Fuentealba renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

2.—REFORMA DE LA LEGISLACION TRIBUTARIA.— SEGUNDO INFORME.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Continúa la discusión particular del proyecto de ley que reforma la legislación tributaria.

Estaba en discusión el grupo de artículos del 42 al 48 inclusive. Usaba de la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Sólo queda tiempo al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Diversos señores Diputados han solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para someter a votación una indicación que modifica el porcentaje del 25 por ciento del crédito por la mujer casada, que figura en el número 2.o del artículo 47, y para elevar de un 4 por ciento a un 5 por ciento el del crédito por los hijos que aparece en el número 3.o del mismo artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación mencionada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ:

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Todavía no, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Pero se puede reabrir más adelante, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala podría usar de la palabra el Honorable señor Cademártori.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, como previamente sólo se ha consultado a algunos sectores acerca de este asunto, pediría que se nos diesen algunos minutos para estudiarlo, y en algunos momentos más daríamos una respuesta.

El señor CUADRA.— Podríamos suspender la sesión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Silva Ulloa ha pedido también que se admita a votación una indicación formulada al número 1.o del artículo 47, que dispone:

"Sin embargo, cuando se trate de rentas provenientes del trabajo de las especificadas en los números 1.o y 2.o del artículo 36 de esta ley, este crédito será del 30 por ciento".

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación la indicación.

El señor HUERTA.— Pido unos minutos para pensar, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.— Hay acuerdo para las dos peticiones, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito, nuevamente, el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación las dos indicaciones a que me he referido.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, le rogaría que pidiera el asentimiento de la Sala para que pudiéramos disponer de algunos minutos a fin de decidir sobre las dos peticiones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Transcurridos los diez minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Continúa la sesión.

Se ha advertido a la Mesa que habría asentimiento unánime para admitir a votación la indicación que consiste en aumentar a 30 por ciento el guarismo —25 por ciento—, que figura en el número 2.o del artículo 47, y de 4 a 5 por ciento en el número 3.o del mismo artículo. Igualmente para la indicación del Honorable señor Silva Ulloa que se leyó. Como asimismo, para votar una indicación que tiene por objeto agregar un número 4.o nuevo en el artículo 47, que dice lo siguiente: "Las personas naturales que obtengan ingresos de todas fuentes, no superiores a seis sueldos vitales anuales, podrán deducir un 30 por ciento de sus rentas para calcular la renta imponible.

El Reglamento determinará la forma en que se aplicará este beneficio, de tal manera que la deducción en el impuesto, generada por la deducción indicada en el párrafo anterior, no sea superior a la suma que resulte de aplicar al monto deducido la tasa de impuesto más baja establecida en el artículo 42".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará aceptar a votación estas indicaciones...

El señor SILVA ULLOA.— Y la división de la votación, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ...y la división de la votación en el artículo 42.

Si le parece a la Honorable Cámara, se admitirán a votación estas indicaciones.

El señor HUERTA.— ¿Cuáles, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Las siguientes modificaciones al artículo 47: en los números 2.o y 3.o, elevar los guarismos "25 por ciento" a 30 por ciento, y "4 por ciento" a 5 por ciento, respectivamente; en el número 1.o, votar la indicación del Honorable señor Silva Ulloa, propuesta en el debate del día de ayer y que los señores Diputados conocen; agregar un número 4.o nuevo, y votar separadamente los artículos 42 y 47.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

En votación los artículos 43, 44, 45, 46 y 47.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

En votación el encabezamiento del Título III, etcétera, y los incisos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 42, hasta donde dice: "no pase de diez sueldos vitales anuales, 12 por ciento";

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazados los incisos.

En votación el resto del artículo 42.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Acordado.

En votación el artículo 42 del primer informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 42 del primer informe.

Se votará el N.o 1.o del artículo 47 con la indicación del Honorable señor Silva Ulloa a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Diputado es para agregar al N.o 1.o del artículo 47, lo siguiente:

"Sin embargo, cuando se trate de rentas provenientes del trabajo, de las especificadas en los N.os 1.o y 2.o del artículo 36 de esta ley, este crédito será del 30 por ciento".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el N.o 1.o del artículo 47 con la indicación a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 1.o en la forma propuesta en el segundo informe.

Aprobado.

En votación el número 2.o con la indicación para cambiar el guarismo "25 por ciento" por "30 por ciento".

Si le parece a la Honorable Camara, se aprobará el número 2.o con la indicación.

Aprobado.

En votación el número 3.o con la indicación para aumentar el guarismo "4 por ciento" a "5 por ciento".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 3.o con la indicación.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del artículo.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Musalem, para agregar en el artículo 47 un número nuevo, que diga: "Las personas naturales que obtengan ingresos de todas fuentes, no superiores a seis sueldos vitales anuales, podrán deducir un 30 por ciento de sus rentas para calcular la renta imponible. El reglamento determinará la forma en que se aplicará este beneficio, de tal manera que la deducción en el impuesto, generada por la deducción indicada en el párrafo anterior, no sea superior a la suma que resulte de aplicar al monto deducido la tasa de impuesto más baja establecida en el artículo 42".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde, enseguida, ocuparse de los artículos 49 al 56 inclusive.

En discusión los artículos.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los artículos que corresponde discutir en este momento se refieren al nuevo impuesto que se establece en este proyecto de ley a las ganancias de capital. Los Diputados comunistas tenemos algunas observaciones particulares que hacer sobre dicho impuesto, sin perjuicio de las que formulamos en la discusión general del proyecto.

La verdad es que este nuevo impuesto aparentemente justo respecto de las ganancias de capital, se presta para una serie de aplicaciones que en la práctica pueden significar exenciones contrarias a su finalidad y, por otro lado, excesos que implican hacer tributos sobre algo que no es efectivamente una ganancia de capital.

En la Comisión hemos señalado que en el artículo 50 de este proyecto de ley, se ha dejado exento de este nuevo gravamen el mayor valor sobre el precio de adquisición que se obtenga de enajenar o transferir acciones y bonos.

Consideramos que la acción y el bono son documentos portadores de un capital y que, por tanto, pueden dar origen a una ganancia o diferencia al venderse dichos valores por encima de su precio de adquisición. Es frecuente, incluso, que se obtengan estas diferencias con fines de carácter especulativo. Por eso, no vemos la razón de haber dejado exentos del impuesto sobre las ganancias de capital a los poseedores de estos valores que, repito, producen ganancias.

Por estas razones, pedimos que se divida la votación en el artículo 50, con el objeto de suprimir en el inciso que establece las exenciones a este impuesto, las palabras "acciones" y "bonos".

Nada más, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, los Diputados de Oposición presentamos una indicación —contenida en el proyecto de la Democracia Cristiana— para reemplazar el Título Cuarto, "De las ganancias de capital" —que figura en el texto de esta iniciativa en todos sus trámites reglamentarios— por el que aparecía en nuestro proyecto.

Hemos dicho que el gravamen a las ganancias de capital del proyecto del Ejecutivo —y tal como ha seguido su trámite este Título— es más aparente que real, es extremadamente reducido. Nuestra indicación era absolutamente amplia y pretendía hacer tributar todas las diferencias de valor que se obtuvieran en la enajenación de bienes; además, incluíamos estas diferencias de valor en el Impuesto Global Complementario. O sea, se consideraban rentas y los contribuyentes debían declararlas conjuntamente con sus demás ingresos, beneficios o rentas en el Global Complementario.

En el proyecto del Gobierno las ganancias de capital están gravadas con una tasa proporcional del 20 por ciento y no tributan en el Global Complementario.

Nosotros creemos, y éste es el concepto imperante en todos los países, que las ganancias de capital constituyen beneficios, utilidades o rentas igual que cualquier otro beneficio, utilidad o renta proveniente de otra fuente de actividad o trabajo.

Ahora bien, señor Presidente, este proyecto, que es bastante limitado en la parte relativa a ganancias de capital, establece en el inciso segundo del artículo 49 que se rebaja esta tasa del 20 por ciento cuando el título de adquisición del bien que se enajena fuere anterior a la fecha de vigencia de esta ley, en cuyo caso la tasa es la misma que regía para la compraventa de bienes raíces a la fecha de la adquisición del bien.

Nosotros consideramos que este inciso, significa un desgravamen del tributo general que se establece; o sea, la tasa del 20 por ciento, ya que el impuesto de compraventa de bienes raíces que se aplicaría a aquellas transacciones que tuvieran títulos anteriores a esta ley, es del 9,4 por ciento hoy día.

Ahora bien: ¿Cómo se va a establecer hacia atrás?

Resulta que algunas personas van a pagar el 6 por ciento, cuando el impuesto de compraventa fue del 6 por ciento; otras pagarán el 2 por ciento, y las demás, cuando no se establecía este impuesto, sencillamente, terminarán no pagando nada.

Por estas razones, pido que el inciso segundo del artículo 49 se vote separadamente; pues, además de ser injusto va a significar un engorro administrativo. En realidad, es un inciso endiablado, que no puede figurar en una ley tributaria seria.

Igualmente, en el artículo 50, número seis, vamos a pedir que se vote separadamente la expresión "acciones, bonos y". Nosotros presentamos indicación, a fin de incluir en el gravamen de las ganancias de capital las diferencias del valor que se obtenga en la enajenación de acciones y bonos, porque este proyecto está reducido a las diferencias de valor que se obtenga en la venta de bienes inmuebles, pertenencias mineras o cesión de derechos en sociedades de persona o personas distintas de los socios, o cesión de derechos del contrato de promesa que se celebre sobre estos bienes.

Creemos necesario incluir las acciones y bonos, porque dejan exento justamente este tipo de beneficios o utilidades que representa una de las mayores evasiones legales que se producen en nuestro sistema tributario actual.

Asimismo, votaremos separadamente en el número cinco del artículo 53 la frase que dice "o el valor en que el bien haya sido adjudicado al contribuyente, a elección de éste".

Para determinar el valor de los bienes afectos a impuestos, en el caso de asignaciones por causa de muerte y donaciones, nos parece que, para la aplicación del impuesto, la ley debiera atenerse a la fijación del valor que se haya determinado sobre estos bienes en la Dirección General de Impuestos Internos, o al valor que haya determinado la ley y no a los de adjudicación, porque ésta puede prestarse a que los asignatarios obtengan los bienes en un valor menor; y, de esta manera, paguen un menor impuesto. Por eso nos parece conveniente eliminar esta posibilidad. Por otra parte, esta exclusión obedece a una indicación que, si no me equivoco, presentó el señor Ministro de Hacienda en la Comisión respectiva, cuando se discutió este proyecto de ley, indicación que fue rechazada por los partidos de mayoría.

Eso es todo lo que deseábamos manifestar con relación a la parte del Título IV, referente al "impuesto a las ganancias de capital".

He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación en los artículos 49, 50 y 53.

En votación los artículos 51, 52, 54, 55 y 56.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

En votación el inciso 1.o del artículo 49.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso 2.o del artículo 49.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el inciso 2.o del artículo 49.

En votación el artículo 50.

El señor SILVA ULLOA.— Hay otra división de votación, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿En qué artículo, Honorable Diputado?

El señor MUSALEM.— En el artículo 50, número 6.o.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A eso me iba a referir, precisamente, señores Diputados. El artículo 50 lo vamos a votar ahora.

Se va a votar el artículo 50 en la siguiente forma: en el penúltimo inciso se ha pedido votar separadamente la expresión "acciones, bonos y".

Se vota el penúltimo inciso del artículo 50 sin la expresión "acciones, bonos y".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la inclusión de la expresión mencionada.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la inclusión de la expresión.

En votación el artículo 53 sin la frase, contenida en el número 5, "o el valor en que el bien haya sido adjudicado al contribuyente, a elección de éste".

Si le parece a la Cámara, así se aprobará.

Aprobado.

En votación la inclusión de la frase que se acaba de leer.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

En discusión los artículos 57 a 59, inclusives.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en el segundo informe de la Comisión presentamos una indicación para elevar el impuesto adicional a la renta que figuraba en el primer informe, del 25 al 30 por ciento. Felizmente, el Ejecutivo coincidió con nosotros en que era justo elevar este impuesto a esa tasa, que es la que ahora se establece.

No obstante este mejoramiento, en el mismo artículo 57 hay algunas exenciones que tampoco nos parecen justificadas. En efecto, en su número 3.o, letra a), se señala que deben quedar gravados con este impuesto los intereses en general; pero que quedan exentos "los intereses a favor de instituciones bancarias extranjeras siempre que la tasa de los intereses sea la corriente en ese tipo de préstamos y los intereses de los debentures o pagarés emitidos en moneda extranjera por empresas o sociedades anónimas constituídas en Chile, cuando el producido de la emisión haya sido destinado a mejorar las condiciones de producción o capitalización de la empresa o sociedad emisora".

En realidad, la condición que se establece para esta exención, y que consiste en que la tasa de estos intereses sea la corriente en ese tipo de préstamos, no altera ni reduce en nada dicha exención, desde el momento que es lógico que las instituciones bancarias extranjeras cobren la tasa de intereses corrientes del mercado internacional. Pero la exención misma en favor de estas instituciones bancarias extranjeras no nos parece justificada.

En los últimos tiempos, la política del actual Gobierno, y especialmente la del ex Ministro Roberto Vergara, fue inducir a los bancos nacionales, a la industria y al comercio a endeudarse en el extranjero con bancos de otros países. A causa de la restricción crediticia interna, los bancos, tanto para sí como para sus clientes internos, contrajeron cuantiosas deudas en dólares con bancos norteamericanos o europeos. Por este motivo, se creó una fuerte corriente de intereses de estas deudas que han tenido que salir del país hacia el extranjero. Esta ha sido, por lo tanto, una sangría de la riqueza nacional que se ha producido como consecuencia de la política impuesta por el actual Gobierno.

No obstante, lo menos que podría esperarse es que esta corriente de intereses y ganancias de capitales extranjeros quedaran también gravados de acuerdo con las leyes generales del país, en este caso, precisamente, con el impuesto creado para gravar las rentas de capitales extranjeros, que por ser tales no pagan el Impuesto Global Complementario por no ser residente en el país. Por consiguiente, es de la más alta justicia y de la más alta conveniencia que queden gravados, puesto que se trata de rescatar para el Erario una parte de estos recursos que salen fuera del país. No consideramos de ninguna manera jutificada la exención que se hace por la letra a) del artículo 57 a los intereses pagados a bancos extranjeros.

Enseguida, en el número 7.o de este artículo, referente al Impuesto Adicional, se establece que el impuesto no se aplicará a las utilidades ni a las empresas a que se refiere el artículo 1.o de la Ley 11.828, ni a las personas jurídicas que legalmente las perciban en el extranjero.

Este número significa que se excluye del Impuesto Adicional a las compañías cupríferas norteamericanas que componen la Gran Minería del cobre; es decir, se deja al margen, precisamente, a las empresas extranjeras más poderosas que existen en el país. Las tres grandes compañías que explotan nuestros principales minerales obtienen utilidades que sobrepasan los 100.000.000 de dólares. Por lo tanto, se trata de los más fuertes egresos de utilidades que tiene Chile por la existencia de capitales extranjeros en el país.

¿Puede haber alguna razón que justifique la exención que se está haciendo por este número 7?

La verdad es que la Ley N.o 11.828 ha significado una estafa para el país. Se dijo que ella era necesaria para aumentar la producción y fomentar las inversiones. Las compañías cupríferas no han hecho efectivo ninguno de estos fines, a pesar de gozar de todas las ventajas de esta legislación.

Los Diputados comunistas votaremos en contra de este número.

Por último, quiero referirme al artículo 59.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, rogaría que se me concedieran dos minutos más.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para prorrogar, por dos minutos, el tiempo del Honorable señor Catemártori.

Acordado.

Puede continuar Su Señora.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 59 es una demostración palpable de la veracidad de los argumentos que hemos desarrollado a lo largo de este debate. En efecto, prueba cómo a través de este proyecto se siguen otorgando privilegios injustificados a las compañas extranjeras. Este artículo faculta al Presidente de la República para rebajar, por sí y ante sí, hasta en un 16 o/o la tasa conjunta —es decir, cuando proceda aplicar a la vez a una renta impuesto de la Primera Categoría e Impuesto Adicional— "cuando" —agrega la disposición— "ello sea aconsejable a fin de permitir el aprovechamiento de franquicias otorgadas por otros países". El inciso segundo señala que "el Presidente de la República podrá, también, calificar como establecimiento permanente sujeto al N.o 1 del artículo 57, y a petición del contribuyente, a las sociedades constituidas en el país, de acuerdo con las leyes chilenas, siempre que el total de sus capitales provenga del exterior. En este caso, el impuesto del presente título se pagará cuando las rentas se retiren de las respectivas sociedades".

La primera parte del artículo 59 significa, por lo tanto, la posibilidad de una rebaja de hasta el 16 o/o de la tasa del Impuesto Adicional que favorece, única y exclusivamente, a las rentas que se retiran del país, provenientes de las empresas extranjeras.

Nosotros creemos que sí es necesario producir ingresos para el Erario, a fin de paliar el cuantioso déficit que arroja la política del actual Gobierno, lo justo es que ello se consiga, no imponiendo mayores gravámenes a los trabajadores y al pequeño y mediano comercio, industria y agricultura, que ya no están en condiciones de soportarlos, sino que, sencillamente, eliminando estas franquicias y privilegios que tienden únicamente a "colonizar" más al país. Porque si al capital nacional no se le dan las franquicias que se le otorgan al capital extranjero, es natural que, poco a poco, la industria, la minería y todas las actividades chilenas vayan siendo absorbidas por los inversionistas extranjeros.

Quiero recordar que actualmente la maraña de disposiciones y franquicias que favorecen al inversionista etxranjero son de tal magnitud, que, hoy por hoy, prácticamente, un capital extranjero gana dos o tres veces más de lo que percibe el capital nacional, no obstante ser ambos de igual monto. Por las razones expuestas, votaremos en contra del artículo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el artículo 57 establece en su número 4.o que se aplicará un Impuesto Adicional a la renta de 30 por ciento a las personas que, sin estar remuneradas al servicio del Estado, se ausenten del país.

Estimo que la redacción de esta disposición ha sido muy poco feliz, porque la ley no define lo que debe entenderse por "ausentes" y, por lo tanto, de acuerdo con el tenor literal del precepto, podría entenderse que basta una ausencia de 24 horas del país para que el ciudadano quede afecto a la tasa adicional del 30 por ciento de impuesto a la renta. Entendida la disposición en esta forma, resulta verdaderamente monstruoso que si una persona hace un viaje de 24 horas o de dos o tres días a países vecinos, por negocios o cualquiera otra razón de urgencia, quede afecta a este Impuesto Adicional de 30 por ciento.

Es posible, señor Presidente, que interpretando la disposición en concordancia con el número 4.o del artículo 2.o, que define el concepto de residencia, pueda llegarse a la conclusión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio y tomar asiento.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... de que, para que entre a regir el Impuesto Adicional, la ausencia debe entenderse por más de seis meses. En realidad, éste sería el único sentido razonable del precepto; pero, a juicio del Diputado que habla, para evitar en adelante problemas de interpretación y dar a la ley en su tenor literal el alcance que considero le ha querido fijar el Ejecutivo, estimo que debe agregarse las palabras "por más de seis meses", entre las frases "ausentes" y las palabras "del país", de modo que quede bien en claro que el Impuesto Adicional del 30 por ciento sólo se aplicará a las personas a que se refiere el número 4.o del artículo 57 cuando se ausenten por más de seis meses del país.

Por lo tanto, señor Presidente, me permito pedir que se recabe el asentimiento de la Sala para que se acepte la modificación que propongo en el sentido de intercalar, entre las palabras "se ausenten" y "del país", la expresión" por más de seis meses".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Hubner.

No hay acuerdo.

El señor MUSALEM.— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Entonces, señor Presidente, a los Honorables colegas que manifiestan que estoy equivocado les pediría que me dieran una explicación. Porque, según el tenor literal de esta disposición, se entiende que la tasa adicional del 30 por ciento se aplicará por cualquiera ausencia del país, sea cual fuere la duración, ya que, vuelvo a decirlo, la ley no define el concepto "ausente".

Quisiera que esta materia quedara bien clara por lo menos en la discusión de este proyecto, si es que no se acepta la modificación que propongo, a fin de que se sepa cuál es el sentido que tiene el precepto.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el artículo 43 contenido en el párrafo 1.o del título referente al Impuesto Global Complementario dispone que: "La sola ausencia o falta de residencia en el país no es causal que determine la pérdida de domicilio en Chile, para los efectos de este impuesto."

Y en el encabezamiento del artículo 42.o se ordena la aplicación del Impuesto Global Complementario a toda persona natural, residente o que tenga domicilio o residencia en el país.

Por otra parte, también debe tener presente el Honorable señor Hübner lo dispuesto en el artículo 58 en el sentido de que no se aplicará el Impuesto Adicional y el Global Complementario a la vez. O sea, se aplica uno u otro impuesto.

En consecuencia, señor Presidente, las personas que tengan domicilio o residencia en Chile pagarán el Impuesto Global Complementario. Las personas que estén ausentes definitivamente de Chile y, por lo tanto, no tengan ni domicilio ni residencia en el país, pagarán el Impuesto Adicional en las condiciones previstas por el artículo 57. Una ausencia circunstancial, transitoria, que no haga perder ni el domicilio ni la residencia, no es causal que haga generar el pago del Impuesto Adicional ni exima al contribuyente de pagar el Impuesto Global Complementario.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, me manifiesta el...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Que se prorrogue el tiempo del Honorable señor Hübner, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría prorrogarse el tiempo de que dispone el Honorable señor Hübner.

El señor BRUCHER.— No, señor Presidente.

El señor TUMA.— No, señor Presidente.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimeinto de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Hübner.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Nada más que para manifestar que, aunque sabía que ese era el alcance de esta disposición, considero que es de toda conveniencia que legislemos en forma lo suficientemente clara para que una disposición como ésta se entienda sin necesidad de concordarla con 5 ó 6 artículos. La Ley sobre Impuesto a la Renta, en vigencia, establece expresamente que el Impuesto Adicional se aplicará a las personas naturales de nacionalidad chilena, que sin estar remuneradamente al servicio del Estado, residan en el extranjero por más de un año.

Me parece de manifiesta conveniencia que para evitar estos juegos malabares de interpretación, que se intercale la frase "por más de seis meses".

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— En contraposición a lo expresado por el Honorable señor Hübner, considero que no es conveniente agregar la frase que el Honorable colega propone, por una razón. Hay chilenos de altas rentas que en el pago del Impuesto Global Complementario quedan con una tasa media superior a un 30 por ciento sobre sus rentas. En consecuencia, les bastaría, a estas personas, ausentarse seis meses de Chile para pagar el Impuesto Adicional con una tasa del 30 por ciento, en vez del Impuesto Global Complementario, que en los casos de altas rentas, puede tener una tasa media superior a este 30 por ciento. Así, esta disposición modificada, podría convertirse en una fuente de abuso para las personas de altas rentas, y el propósito de la ley que estamos discutiendo es establecer un nuevo régimen a este respecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación los artículos 57.o al 59.o, inclusive.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobarán los artículos.

trabajadores de la Braden Copper Company han percibido sumas exiguas por concepto de participación de utilidades.

Yo tengo aquí los datos correspondientes al año 1962, proporcionados por la empresa y por el Servicio de Impuestos Internos. Con estos antecedentes, los Honorables colegas podrán comprender la justicia de la indicación que se ha transformado en el artículo 11 del proyecto.

La compañía Braden Copper obtuvo en 1962 una utilidad de 45.930.977 dólares. De esta utilidad debe deducir el 10 por ciento del capital propio, que es lo que inmediatamente —de acuerdo con lo prescrito en el Código del Trabajo— la empresa retiene para determinar la utilidad. El 10 o/o correspondiente al capital propio representa 6.232.930 dólares; queda entonces un remanente de 39.698.047 dólares, de los que se resta el impuesto a favor del Fisco, contenido en las leyes 11.828, 14.688 y 14.603, que en conjunto equivale a un 83 por ciento del saldo y que significan 37.632.542 dólares. La utilidad líquida, para los efectos del pago de la participación a los trabajadores, es del orden de los 2.065.505 dólares, menos una reliquidación hecha por Impuestos Internos, correspondiente a años anteriores, que representa 290 mil 823 dólares. En consecuencia, para calcular la gratificación del personal de la empresa queda una suma de 1.744.682 dólares.

De esa última cantidad, el 20 por ciento corresponde, en conformidad al artículo 146 del Código del Trabajo, a los empleados; o sea, 354.937 dólares, los que divididos por, más o menos, 1.800 empleados arroja una gratificación media del orden de los 220 escudos para cada uno de ellos durante 1962.

A los obreros, en conformidad a la legislación vigente, corresponde sólo el 10 por ciento de la suma a repartir, o sea, una cantidad de 206 mil 527 dólares, los cuales, divididos por 5.000 obreros, arrojan una cifra, por concepto de gratificación, de 41 escudos por trabajador.

En estas condiciones, señor Presidente, los impuestos contemplados en las leyes 14.688 y 14.603, para financiar los reajustes de sueldos de las Fuerzas Armadas y de la Administración Pública, están pesando, exclusivamente, sobre los trabajadores de la Gran Minería. Son ellos los que están contribuyendo a pagar esos aumentos, recibiendo, naturalmente, participaciones muy inferiores a las que obtenían en años anteriores.

Debo destacar que antes de la dictación de las leyes números 14.688 y 14.603, los obreros recibían, por concepto de participación de utilidades, sumas mayores que las que perciben actualmente. Por ejemplo, los obreros que antes recibían 200 escudos, hoy día perciben 41; y los empleados que antes recibían 400 escudos como gratificación, hoy día obtienen una suma aproximada a los 220 escudos, como término medio.

Este hecho demuestra que es indispensable corregir el procedimiento que se sigue para imputar los tributos establecidos en las leyes mencionadas. Estos impuestos deben cargarse una vez determinadas las sumas que les corresponden a los empleados y obreros por concepto de participación de utilidades y gratificaciones, respectivamente.

Este ha sido el motivo que nos ha impulsado a presentar la indicación. Debo advertir que, conjuntamente con numerosos Honorables colegas, en especial con los que representan a la provincia de O'Higgins, hemos tenido oportunidad de acompañar a dirigentes sindicales de la Braden Copper a entrevistas que han sostenido con el señor Ministro de Hacienda. Con este Secretario de Estado hemos estado lucubrando sobre la solución del problema. Incluso, el Diputado que habla, en compañía del Honorable señor Valenzuela, acompañamos a estos dirigentes a una entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República, quien les encontró toda la razón, y dio instrucciones al Ministro de Hacienda, a fin de que gestionara un arreglo directo con la empresa, pidiéndole que ella pagara, como gratificación voluntaria, la diferencia sobre lo no percibido, cargando el gasto a los costos de 1963.

Desgraciadamente, esa gestión no prosperó, y no precisamente porque el gasto fuera a repercutir en la economía de la empresa, ya que quedó establecido que el 83 por ciento de lo que correspondería pagarle a los obreros y empleados sería de cargo del Fisco.

Los parlamentarios de estas bancas creemos que es indispensable dar un tratamiento ecuánime a los trabajadores del cobre, porque, así como se dan garantías a las empresas para aumentar la producción, mediante mayores inversiones, también hay que tener presente el otro factor —tan importante como el capital— que es el trabajo. Sin obreros y empleados no podría haber producción de cobre.

De ahí que solicitamos de la Honorable Cámara la aprobación de este artículo en la forma en que ha sido propuesto por la Comisión de Hacienda, en su segundo informe.

Nada más y muchas gracias.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, ya al término de la discusión de este proyecto de ley, en su primer trámite constitucional, los parlamentarios demócratacristianos queremos reiterar que las modificaciones que se introducen en este proyecto, tanto a la Ley N.o 5.427, sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, como a la Ley N.o 8.419, sobre Impuesto a la Renta, no pasan de ser sino enmiendas de transición hacia una futura Reforma Tributaria, las que no constituyen, en sí mismas, una reforma estructural.

Juntamente con las modificaciones a las dos leyes indicadas, debió haberse sometido a la consideración de la Honorable Cámara una revisión completa del Código Tributario, creando nuevos mecanismos tendientes a evitar la evasión, como, asimismo, elevando multas y sanciones, y un estatuto sobre racionalización de franquicias tributarias, porque, tanto aquél como ésta tienen relación directa con la efectividad con que se aplicarán las leyes sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, y sobre Impuesto a la Renta.

Por otro lado, también queremos insistir en que no se producirá una redistribución de rentas de cuantía importante con este proyecto de ley. Justamente por esta razón, la iniciativa legal en estudio no constituye una reforma social, estructural, propiamente tal, en materia tributaria.

Con la aprobación de las indicaciones que elevan a un 5 por ciento el crédito por carga familiar, y a un 30 por ciento el crédito que se imputará a los impuestos finales de los contribuyentes casados, se ha aliviado en algo la situación de estos sectores de bajas rentas, los que, en todo caso, resultarán un poco más gravados que antes.

Lamentamos que se haya rechazado la indicación que hemos presentado, en distintas formas, durante la tramitación de este proyecto de ley, y que planteamos nuevamente en la mañana de hoy, en el sentido de establecer un crédito por rentas de hasta seis sueldos vitales, y antes el crédito a las rentas del trabajo, hasta 8 sueldos vitales.

Además, deseamos reiterar, una vez más, que los partidos de Gobierno han desmejorado la iniciativa del Ejecutivo. En efecto, con sus indicaciones han restringido la base imponible en ambas leyes dejando diversos ingresos fuera de imposición en la de la Renta y en la de las Herencias, Asignaciones y Donaciones, han eliminado algunas armas que se daban a Impuestos Internos para evitar la evasión; y han reducido la progresión en la escala del impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

En cuanto a la evasión, quiero reiterar un criterio que debe ser directriz en la política tributaria de cualquier gobierno en nuestro país. Se dijo que este proyecto tenía por objeto evitar la evasión. En nuestro concepto, no es así. Nosotros pensamos que el déficit fiscal, que sube del tercio del Presupuesto, no se resolverá, solo por la vía de reformas tributarias, sino, muy principalmente, evitando la evasión, para aprovechar las potencialidades tributarias que, según los técnicos, tiene nuestro país. En la supresión de la evasión tributaria está la gran posibilidad de mayor recaudación fiscal. No así en la modificación de nuestras leyes actuales o en el cambio de los sistemas, aunque ello es indispensable y necesario, por razones de justicia, de simplificación tributaria, etcétera. El Gobierno tiene que entender que si no se restablecen las disposiciones que venían en el proyecto primitivo y no se agregan otras que permitan al Servicio de Impuestos Internos evitar la evasión de impuestos, será imposible resolver el problema de nuestro agudo déficit fiscal, con el agravante que los sectores de altas rentas seguirán pagando mucho menos de lo que les corresponde de acuerdo a su capacidad de pago y a su obligación con el país.

En este proyecto no se establecen disposiciones efectivas para evitar la evasión. La iniciativa del Gobierno no pone al día el Código Tributario, no establece la publicidad de los procesos en materia tributaria, no eleva las multas y sanciones, como es necesario para crear de una vez por todas la conciencia tributaria. Tampoco da acceso a la Dirección General de Impuestos Internos a las cuentas bancarias. Nosotros establecimos en nuestro proyecto una disposición a este respecto, porque consideramos que no se podrá evitar la evasión mientras la Dirección no tenga acceso a las cuentas bancarias de los particulares. Por la vía del secreto de la cuenta corriente bancaria los sectores de altas rentas eluden los impuestos que les corresponde pagar al Fisco y con los que tienen que concurrir a la mantención del Estado. Por tal razón, creemos que es fundamental establecer una disposición como ésta.

En el artículo 66 se conserva el sistema actual que establece el pago de los impuestos al año siguiente de aquel en que se produce el ingreso. Esta es otra forma de darle ventajas a los sectores de altas rentas. En realidad, debieran pagar estos impuestos a medida que perciben su renta en la misma forma que lo hacen los asalariados.

Además, repito, las indicaciones formuladas y aprobadas por los partidos de Gobierno han disminuido las atribuciones, muy limitadas, que proporcionaba el proyecto del Ejecutivo al Servicio de Impuestos Internos para evitar la evasión. El artículo 64, que era una disposición imperativa por indicación de la mayoría, establece sólo una facultad para que la Dirección General de Impuestos Internos pida a los contribuyentes, junto con la declaración de renta, un inventario circunstanciado de sus bienes. A nuestro juicio, esto es fundamental para que se pueda evitar la evasión. El Servicio tiene que seguir la historia del patrimonio de cada contribuyente en "kárdex" organizados, que contengan toda esa información.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Su Señoría ha solicitado división de la votación respecto de este artículo?

El señor MUSALEM.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUSALEM.— En el artículo 84 se modificó una disposición, contenida en la iniciativa primitiva del Ejecutivo, que obligaba a publicar en el "Diario Oficial" las rentas, deducciones e impuestos finales que resulten pagando los contribuyentes. Se reemplazó por una que establece que debe mantenerse a disposición del público una lista de estos datos en las inspecciones, donde nadie las va a leer. Estimamos que es fundamental hacer una amplia publicación de las rentas, deducciones e impuestos finales que resulten pagando los contribuyentes, especialmente los sectores de altas rentas.

En el artículo 13 se establece una condonación, en favor de los pequeños comerciantes, de los impuestos atrasados por las presunciones de rentas y a las compraventas, de acuerdo con las leyes que se mencionan en ese artículo. Nosotros consideramos de justicia el compromiso que tomó el señor Ministro con estos sectores en la audiencia a la cual tuvimos oportunidad de acompañarlos, y que hoy se concreta en esta iniciativa.

He concedido una interrupción al Honorable Diputado señor Tomás Reyes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tomás Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, voy a referirme al artículo 7.o transitorio, relativo a la participación de las Municipalidades en los ingresos que anteriormente se regulaban por la Segunda y Tercera Categorías.

Este artículo dispone que se consultará cada año en el Presupuesto Fiscal una determinada suma que se seguirá regulando de acuerdo con los ingresos que se hayan producido en 1962.

La Conferencia Nacional de Municipalidades ha solicitado una nueva redacción para esta disposición, la cual ha sido aceptada por los distintos sectores de la Honorable Cámara. Por eso, voy a solicitar del señor Presidente que recabe el acuerdo unánime de la Sala para que dicha indicación pueda ser sometida a votación. Está firmada por los Honorables señores Eluchans, Rioseco, Ramírez de la Fuente, Cademártori, Pareto, Silva Ulloa, Reyes Vicuña y Musalem.

Este artículo tiende a sustituir el inciso segundo del artículo 29 de la Ley N.o 11.704, sobre Rentas Municipales. La referencia de dicho artículo a la Segunda y Tercera Categorías se sustituye por el número 2.o del artículo 19 y por el número 3.o de este mismo artículo, sobre Rentas Provenientes de la Industria y el Comercio.

El propósito es que se mantengan las rentas percibidas en forma directa por los municipios y, enseguida, que su participación en la Segunda y Tercera Categorías también sea mantenida, de acuerdo con la nueva redacción que tiene este proyecto. Como han variado las tasas de esas Categorías, es probable que el rendimiento anterior no coincida con el actual de este proyecto. Esto no ha podido establecerse todavía en forma absoluta, pero la finalidad, como digo, es que el 15 por ciento sobre la Segunda y Tercera Categorías que perciben las Municipalidades lo sigan recibiendo en el futuro.

Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para que se ponga en votación la indicación a que he hecho referencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a discusión y votación la indicación a que se ha referido el Honorable señor Reyes, don Tomás, que reemplaza al artículo 7.o del proyecto.

El señor ALLENDE.— ¿Para votarla?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Para discutirla. Estamos discutiendo todos los artículos.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, ya mi Honorable colega señor Silva Ulloa se ha referido extensamente al origen del artículo 11 del proyecto, que dice relación con la determinación de las utilidades sobre las cuales se calcula la participación de los trabajadores en las empresas regidas por la Ley N.o 11.828.

En este artículo se dice: "...No serán reducibles los impuestos establecidos...". Aquí hay un error de copia, porque la indicación dice claramente: "...No serán deducidos los impuestos establecidos...". Como ha sido tan amplia la acogida que ha tenido este artículo en la Comisión de Hacienda, como que lo aprobó por unanimidad, en realidad, no vale la pena referirse más extensamente a él.

En relación con los impuestos establecidos en las leyes N.os 14.603 y 14.688, deseo agregar que en la entrevista que sostuvimos con Su Excelencia el Presidente de la República los dirigentes sindicales de la Braden Copper Company, los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre y el Diputado que habla, quedó bien en claro que el Primer Mandatario por ningún motivo, tenía el propósito de suprimir estos impuestos, sino que, muy por el contrario, estimaba que eran absolutamente necesarios, ya que de su producto se destinaba entre un cinco y un ocho por ciento al pago de los aumentos de sueldos de las Fuerzas Armadas y los funcionarios públicos. Por lo mismo, se dejó claramente establecido que los trabajadores del cobre están contribuyendo a financiar esos aumentos, con perjuicio evidente de sus propios ingresos.

En consecuencia, después de exponer estos antecedentes, termino solicitando de mis Honorables colegas que le presten su aprobación a este artículo 11, de tan clara y meridiana justicia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, para los efectos de que quede constancia en la historia de la ley, deseo hacer una consulta al Honorable señor Eluchans relacionada con el sentido del artículo 63. Dice este artículo: "Salvo disposición expresa en contrario de la presente ley, todos los contribuyentes están obligados a declarar sus resultados efectivos...".

Quiero preguntar al Honorable señor Eluchans si las presunciones mínimas son disposiciones en contrario para estos efectos, como la establecida en el artículo 29, en el caso de los contribuyentes que se dedican a la importación y exportación. Porque en la Comisión de Hacienda se dijo que con esta disposición era suficiente para obligar a todos los contribuyentes a declarar sus rentas efectivas, a pesar de estar sometidas a presunciones mínimas en algunos casos, como el que mencioné. ¿Esto significaría que el peso de la prueba de la renta efectiva recaería sobre el contribuyente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el hecho es que, para los efectos de la historia de la ley, he pedido al Honorable señor Eluchans que haga una aclaración. Supongo, entonces, que el tiempo que estoy ocupando no puede computarse al que corresponde a los Diputados. Se trata, por ello, de perfeccionar la ley y dejarla clara.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la situación es exactamente como la describe el Honorable señor Musalem; es decir, el artículo 63 impone, como regla general absoluta, la obligación de declarar los resultados efectivos, "salvo —dice— disposiciones expresas en contrario de la presente ley".

Las presunciones mínimas no relevan ni exoneran a los contribuyentes de declarar su renta efectiva. En tal situación están, por ejemplo, las presunciones de los artículos 28 y 29. Por consiguiente, estas rentas mínimas son aquéllas que, eventualmente, el Servicio Fiscalizador puede tomar como base para la aplicación del tributo. Pero eso no significa que, por aplicarse el impuesto sobre la renta mínima, a falta, en un momento determinado, de otros antecedentes, ese contribuyente quede liberado, más adelante, de que el servicio fiscalizador le determine, por otros medios de convicción, su renta efectiva. Esto, por lo demás, se concilia con el número 7 del artículo 2.o del proyecto, que dice: "se entiende por renta mínima presunta" la cantidad que no es susceptible de otras deducciones por parte del contribuyente que aquellas autorizadas por la ley". Pero agrega: "El Servicio podrá determinar y fijar rentas efectivas superiores a una presunción mínima".

Por consiguiente, queda en pie el concepto de que la base tributable es la renta efectiva y que las presunciones mínimas no son sino un resguardo que ha tomado el Fisco en aquel evento de que no pueda probar la renta efectiva, pero, sin perjuicio de prever cualquiera situación de un contribuyente, cuando pueda allegar antecedentes que justifiquen una cantidad superior a la renta mínima presunta.

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Eluchans, los Honorables señores Musalem y Cademártori le solicitan una interrupción.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Honorable señor Eluchans...

El señor ELUCHANS.— El Honorable señor Musalem está usando ya de la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Honorable señor Eluchans terminó sus observaciones expresando que esta disposición está relacionada con el número 7 del artículo 2.o y con otros preceptos de este proyecto.

Para los efectos de la historia fidedigna de la ley, me parece que convendría dejar en claro que el contribuyente, a pesar de estar acogido a una presunción mínima de renta, estará obligado, en todo caso, a declarar su renta efectiva.

La referencia al artículo 2.o, número 7, creo que puede llevar a confusión, porque establece, además de una definición de "renta mínima presunta", que la Dirección de Impuestos Internos podrá, en todo caso, determinar una renta efectiva, pero no dispone que el contribuyente está obligado a declarar su renta efectiva.

Justamente por esa razón pedía que quedara perfectamente aclarado que el artículo 63 obligaba al contribuyente a declarar, en todo caso, su renta efectiva, sin perjuicio de que la Dirección de Impuestos Internos, de acuerdo con el citado número 7 del artículo 2.o, pueda determinar una renta efectiva superior. Pero me parece que no podemos echarle todo el peso de la prueba al Servicio de Impuestos Internos. Eso es inconveniente y, en definitiva, se pesquisará la renta efectiva de los contribuyentes en la medida en que estén obligados a declararla.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Eluchans, el Honorable señor Cademártori le ha solicitado una interrupción.

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, a propósito de la consulta formulada por el Honorable señor Musalem creo que es importante también esclarecer otro aspecto del problema de las rentas presuntas, cual es el que afecta a los pequeños comerciantes.

La Honorable Cámara ha aprobado ya una indicación para que los artesanos y los pequeños comerciantes, industriales o agricultores queden gravados en la ley de la renta en Segunda Categoría, que afecta a las rentas del trabajo, con la tasa del 3.5 por ciento. Por otra parte, en el artículo 13.o nuevo, que estamos ahora debatiendo, se condonan a los pequeños comerciantes, industriales y agricultores las deudas por concepto de impuesto a la compraventa y renta presunta acumuladas durante los años 1960, 1961 y 1962.

Enseguida, tenemos que el artículo 6.o nuevo deroga la Ley del Impuesto a la Renta en todas las disposiciones que fueran incompatibles con las de la presente ley. Y en la reproducción que se ha hecho de las antiguas disposiciones, en ninguna parte se ha repetido la modificación a esta ley de la renta que creó el impuesto a la renta presunta.

Por lo tanto, queda, en todo caso, la duda de saber si los artículos que modificaron la ley de la renta y crearon la renta presunta que afecta a los pequeños comerciantes, siguen o no subsistiendo. Porque en la derogación de la Ley de la Renta actual y sus modificaciones que están incluidas en este artículo 6.o nuevo, no se hace mención especial a la renta presunta. Y va a surgir el siguiente problema: un pequeño comerciante, por ejemplo, que ha sido calificado como tal, de acuerdo con el Reglamento, va a pagar un impuesto del 3 1/2 por ciento sobre su renta. Si esa renta es inferior a la renta presunta, se crearía el problema de saber si pagará el 3 1/2 sobre esa renta declarada, o si va a pagar una suma superior que es la establecida por la ley que creó la renta presunta.

Este es el problema que quiero que el Honorable Diputado Informante nos esclarezca.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en mi opinión, la derogación que se establece en el artículo 6.o, incluye el régimen de tributación actual de los pequeños comerciantes. De manera que no regirán en el futuro los sistemas tributarios actualmente en vigor ni las presunciones que les son aplicables.

En su reemplazo, en el inciso 2.o del artículo 20.o del proyecto, se ha establecido una nueva norma que los asimila a la segunda categoría en cuanto a la tasa de tributación, y se dispone que un Reglamento que se dictará en el plazo de 90 días fijará las condiciones para que los pequeños comerciantes, industriales, agricultores y artesanos puedan acogerse a estas franquicias...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— En consecuencia, en el futuro, sólo subsistirá el sistema del inciso 2.o del artículo 20.o, regulado por el decreto reglamentario que deberá dictar el Ejecutivo dentro del plazo de 90 días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Eluchans, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con lo expresado por el Honorable Diputado Informante, porque la verdad es que este proyecto de ley viene a substituir la actual Ley de la Renta y a poner término a las presunciones, salvo las que figuran expresamente en la ley y que pueden desvirtuarse de acuerdo con las pruebas que la Dirección de Impuestos Internos pueda acumular. Tanto es así que los agricultores, por ejemplo, que en virtud de las disposiciones de la Ley N.o 11.575 pagaban una tasa adicional en la contribución a los bienes raíces de 5,5 por mil, en reemplazo del impuesto de tercera categoría, quedan ahora sometidos también a la Ley de la Renta para los efectos de tributar en las tasas que correspondan de acuerdo con sus ingresos efectivos.

Toda la filosofía del proyecto en debate consiste en gravar la renta efectiva del contribuyente y no otra. A nosotros nos parece que ésta es la sana política que hay que aplicar, por lo tanto, en relación con los artesanos, los pequeños comerciantes, agricultores e industriales, salvo en el caso de la modificación ya aprobada por la Honorable Cámara, que dispone que, con arreglo a un reglamento especial que deberá dictar el Presidente de la República, los artesanos y los pequeños comerciantes, industriales y agricultores, en lugar de tributar en la tasa del 20 o/o, que corresponde a la primera categoría, lo harán en la del 3.5 que corresponde al número 1.o del artículo 36.o del proyecto ya sancionado por esta Honorable Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el señor Ministro de Tierra y Colonización me ha pedido una interrupción, la que se la concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, el Honorable Diputado Informante formuló una pregunta acerca del alcance del inciso final del artículo 6.o transitorio del proyecto en debate. El Honorable señor Eluchans preguntaba acerca de la situación en que quedan ciertas rentas que hoy día no están afectas al impuesto de la cifra de negocios, las que aparentemente, por la redacción de este inciso final, pasarían a tributar también en este rubro.

La observación del Honorable Diputado es muy acertada. En realidad, en la Comisión de Hacienda, al debatirse el segundo informe, se agregó este inciso con la intención bien definida de no innovar en cuanto al campo de aplicación del impuesto de la cifra de negocios. Pero, por la redacción que se dio a este inciso, no se cumplió con el objetivo que se perseguía. Si se mantiene la disposición tal como está en el proyecto, es indudable que algunas actividades de servicios que hoy día no están afectas al impuesto de la cifra de negocios pasarían a tributar dentro de este rubro.

Al efecto, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, me he permitido proponer un cambio en la redacción del inciso final del artículo 6.o transitorio del proyecto en discusión, que refleje exactamente lo que se quiso acordar en la Comisión de Hacienda al discutirse el segundo informe que consiste, repito, en no innovar en cuanto al grupo de personas afectas al impuesto de la cifra de negocios, que, como se sabe, tiene una tasa muy alta.

Se requeriría, eso sí, acuerdo unánime para reemplazar el inciso, el que, como está redactado, hará tributar a una serie de sectores que hoy día no lo hacen.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aceptar a votación la indicación a que se acaba de referir el señor Ministro de Tierras y Colonización, la que tiene por objeto reemplazar el inciso final del artículo 6.o transitorio del proyecto de ley en debate.

Acordado.

Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El Honorable señor Magalhaes le ha solicitado una interrupción a Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, como se trata de aclarar algunas situaciones y en atención a que en el primer informe se trató el problema que afecta a la pequeña minería, regida por las Leyes N.os 10.270 y 11.127, quisiera que el Honorable Diputado Informante me aclarara si las disposiciones contenidas en el artículo 6.o transitorio van a eximir o incluyen entre los regímenes substitutivos especiales para ciertas actividades, a esta industria.

Me agradaría que el Honorable señor Eluchans me informara acerca de este punto, porque la Dirección de Impuestos Internos ha estado formulando muchas observaciones sobre el problema de la pequeña minería.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la derogación que contiene el artículo 6.o no incluye las franquicias tributarias de la pequeña minería, que actualmente está sometida a impuestos substitutivos de la renta. En consecuencia, permanecerán en vigor absolutamente, en todos sus términos, las disposiciones aplicables a la pequeña minería en cuanto a régimen substitutivo de la Ley de la Renta.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, deseo manifestar que todos los sectores de la Honorable Cámara fueron requeridos por los pequeños comerciantes e industriales para solicitar que se les solucionara un problema relativo a la renta presunta y al impuesto a la compraventa, que los tenía muy afectados.

Visitamos en varias oportunidades al señor Ministro de Hacienda para pedir su colaboración. Producto de esta inquietud fue la presentación de varios proyectos de ley, uno de los cuales presentamos los Diputados liberales. Ahora vemos con profunda satisfacción que en el artículo 13.o transitorio se contempla la condonación a los pequeños comerciantes, industriales y agricultores de las deudas por concepto de impuesto a la compraventa y renta presunta acumuladas durante los años 1960, 1961 y 1962.

Enseguida, el proyecto presentado por los Diputados liberales establecía también la conveniencia de liberar a esos contribuyentes del pago del impuesto a la renta del primer sueldo vital, lo que ha quedado consultado en esta iniciativa de ley. Esto nos satisface.

Esperamos que el señor Ministro de Hacienda, tendrá la gentileza, al estudiar el reglamento, de establecer claramente la calificación de pequeño comerciante o industrial, con el objeto de evitar las situaciones injustas que ocurrían anteriormente.

Por otra parte, concuerdo con el criterio de la Honorable Comisión de Hacienda, en el sentido de no establecer por ley la calificación a que me he referido, ya que ello podría prestarse a calificaciones injustas, pues hay comerciantes que con pequeños capitales mueven grandes sumas de dinero y, por lo tanto, tienen que contribuir más.

Queremos dejar constancia de esta satisfacción de los Diputados liberales, por las razones a que me he referido anteriormente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, ha quedado en evidencia que a los pequeños industriales y comerciantes ya no se les aplicará la renta presunta, sino el 3.5 por ciento, pero no se ha aclarado quiénes son pequeños comerciantes y pequeños industriales. Desgraciadamente, en el texto de la ley no se da esta definición. Por este motivo, sería conveniente establecer alguna disposición al respecto, dentro de este proyecto, situación que ya muchos otros Honorables colegas han dado a conocer, con el fin de dejar estampado en esta iniciativa de ley lo que se entiende por pequeño comerciante y pequeño industrial, es decir, quiénes pueden acogerse a esta tributación del 3.5 por ciento sobre su renta y a quiénes puede considerárseles con mayor renta.

Si no es posible consultar en este trámite del proyecto en debate esta indicación, por lo menos los Ministros pueden hacerlo en el segundo trámite constitucional, que deberá cumplir esta iniciativa.

Un grupo de Diputados liberales presentamos un proyecto para dejar establecido qué se entiende por pequeño comerciante a aquél que posee un activo igual o inferior a cinco sueldos vitales y por pequeño industrial, a aquél que tiene un capital de diez sueldos vitales.

Desafortunadamente, este proyecto de ley ha quedado rezagado aquí en el Congreso, no pudiendo ser despachado. Por esta razón, nuevamente ruego a los señores Ministros aquí presentes, que se sirvan considerar la petición que he formulado, en el sentido de dejar establecido, dentro del proyecto en discusión, algunas disposiciones tendientes a esclarecer lo que se entiende por pequeño comerciante y por pequeño industrial.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, haciéndonos eco de las palabras pronunciadas por los Honorables señores Lehuedé y Guerra, debemos manifestar que en la Comisión de Hacienda no tuvo acogida la idea de establecer en la ley una definición de los pequeños comerciantes. Las razones que se dieron no fueron muy atendibles, puesto que las mismas dificultades que se pueden presentar en una ley al definir quiénes serán favorecidos con dicho tratamiento, se pueden presentar en un reglamento.

Ahora bien, es indudable que una de las aspiraciones más grandes de todo contribuyente en esta materia es la de contar con un tratamiento tributario definitivo, sin estar sujetos a los vaivenes que puede experimentar el criterio de los distintos Directores de la Dirección de Impuestos Internos, criterios que cambian según sean las vicisitudes del déficit o rendimiento de los tributos. Así, a veces se modifican los reglamentos con el fin de extender el área tributaria, burlando de esa manera el espíritu de la ley, esto es, la exención establecida para determinados sectores. Por estas razones, los Diputados de estos bancos nos hemos permitido presentar a la Mesa la indicación a que ha hecho referencia el Honorable señor Guerra.

Por lo demás, la Honorable Cámara, tal como ya lo hiciera presente el Honorable señor Guerra, se pronunció, por amplia mayoría, sobre el concepto de pequeño comerciante en un proyecto de ley despachado por el Parlamento. Lo que deseamos ahora es que ese mismo concepto quede establecido en el proyecto de ley en debate. Por este motivo, acogiendo la idea del Honorable señor Guerra y de muchos Honorables colegas, como asimismo el clamor de los pequeños comerciantes, pedimos a la Mesa, ya que de otra manera no sería procedente, que recabe el asentimiento unánime de la Corporación para votar la indicación del Honorable señor Guerra, con lo cual salvaríamos todas las dificultades hechas presentes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a votación la indicación a que ha hecho referencia el Honorable señor Cademártori.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, me he permitido renovar una indicación que es sustitutiva de otra que yo presentara en la Comisión de Hacienda.

La indicación primitiva nació y murió dentro de la Comisión, por cuanto fue rechazada por seis votos contra cuatro, si la memoria no me engaña. Pero ahora me permito solicitar el acuerdo unánime de la Honorable Corporación para establecer otra indicación sustitutiva que dice así: "A partir de la promulgación de la presente ley, las Compañías exportadoras de cobre, llamadas de la Gran Minería, deberán retornar al país la totalidad del producto de las ventas con las mismas modalidades con que lo hace cualquier exportador".

El Diputado que habla demostró durante la discusión general del proyecto que nos ocupa, con cifras y números incontrovertibles, el trato de excepción que tienen las Compañías del cobre, trato que les permite pagar un tributo total mucho menor que el que paga cualquier firma exportadora del país.

Por desgracia, existe una diferencia tan marcada respecto de la situación tributaria existente entre las distintas Compañías, que la indicación resultaba totalmente discriminatoria en su forma primitiva, puesto que así como algunas Compañías tienen un sistema tributario fijo, hay otras que carecen de él. El caso de El Salvador, por ejemplo, que si no me equivoco pertenece a la Anaconda, tiene un contrato-ley en virtud del cual no paga impuestos.

Por su parte, la Braden Copper Company tiene un sistema distinto. Estas diferencias, un poco anacrónicas, que existen en el sistema tributario de las grandes compañías, son las razones por las cuales la indicación, en su forma primitiva, resultaba discriminatoria, incluso injusta. Así, entonces, me permití substituirla en la Comisión por la que acabo de leer.

Cabe hacer notar que en países donde la explotación del cobre es más reciente que en el nuestro, como Rodesia del Norte y Katanga, el sistema de retornos es exigible en un determinado porcentaje, lo que no existe en Chile. En nuestro país sólo se retorna el costo de producción, más los impuestos a pagar. En buenas

cuentas, todo el resto queda en el extranjero.

Yo soy un convencido —y lo digo con la más absoluta buena fe— de que la posición social y económica y Chile cambiaría fundamentalmente, desde el momento en que las grandes compañías explotadoras del cobre retornaran la totalidad del producto de sus ventas, como lo hace cualquier exportador en Chile, ya sea de lana, fierro u otra materia prima.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para admitir a votación la indicación a que se ha referido el Honorable señor Bulnes.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Necesita trámite de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Honorable Corporación ha escuchado, hace unos momentos, las explicaciones dadas por los Honorables colegas señores Silva y Valenzuela, acerca del contenido, alcance y significado del artículo 11 de este proyecto.

La verdad es que no habría sido necesario incluir esa disposición, que es de la mayor importancia, en esta iniciativa legal, a no mediar la terca negativa de la empresa norteamericana Braden Copper Company a pagar la participación de utilidades que la ley ordena a sus personales de obreros y empleados. Los Honorables colegas saben que los dirigentes de la Confederación del Cobre han realizado toda clase de gestiones para obligar a esta firma extranjera a cumplir las disposiciones del Código del Trabajo y de la Ley N.o 11.828. Han recurrido al señor Ministro del Trabajo; luego, al señor Ministro de Hacienda; y, enseguida, al propio Presidente de la República. Todas estas gestiones han fracasado. Y conviene que los señores Diputados conozcan la respuesta del Vicepresidente de la Braden Copper Company, Míster Robert Haldemman, a la petición del Primer Mandatario, para que esa firma pagara la participación de utilidades. El Vicepresidente de esta empresa extranjera, con esa insolencia y prepotencia que usan en nuestro país los altos jerarcas norteamericanos, mandó decir al Presidente de la República, con el Ministro de Hacienda, que lo sentía y lamentaba, mucho, pero no podía acceder a su petición; no porque la compañía no tuviera dinero para pagar esta participación de utilidades, sino porque ella no podía aceptar un precedente que pudiera obligarla a pagar lo que en años pasados no pagó a sus empleados y obreros. Y que, en lo sucesivo, no quería tampoco pagar lo que le correspondería por participación de utilidades.

Señor Presidente, no sé cuál habrá sido o cuál irá a ser la reacción del Jefe del Estado ante esta insolencia y prepotencia de un extranjero que se ha negado a cumplir con las leyes del país y ha rechazado una petición del Primer Mandatario de la Nación. Puedo, eso sí, decirle a la Honorable Cámara que este señor aún sigue pisando el territorio de la República. Creo que esto atenta contra la dignidad de Chile y de los chilenos.

Pero deseo hacer una denuncia mucho más grave.

La empresa imperialista Braden Copper, ha comenzado a movilizar toda su poderosa influencia para impedir que la Honorable Cámara dé su aprobación al artículo 11 transitorio del proyecto. Ha conseguido, por ejemplo, que hoy mismo el diario "El Mercurio" publique un editorial en contra de esta disposición y de los intereses de Chile y sus trabajadores.

Y hay algo más. Desde ayer han comenzado a circular por los pasillos de la Honorable Cámara, los abogados a sueldo de esta compañía extranjera. Aquí los hemos visto conversando con Honorables parlamentarios de la derecha; entre ellos, un señor Ortúzar, que, como saben los Honorables colegas, es pariente cercano del actual Ministro de Justicia.

¿Qué significa esto?

Yo creo...

El señor PHILLIPI (Ministro de Tierras y Colonización).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Antes de terminar mis observaciones, señor Ministro, le concederé la interrupción que me ha solicitado.

Señor Presidente, ¿qué significa esto? El Diputado que habla considera que estamos frente a un problema de la mayor gravedad, porque, como lo hemos sostenido en muchas ocasiones, estas compañías extranjeras constituyen un verdadero "Estado dentro del Estado" chileno. Los parlamentarios bien sabemos que en los recintos de sus minerales no se cumplen las leyes de nuestro país, ni se respetan las disposiciones de los reglamentos chilenos; incluso, nosotros mismos, los representantes del pueblo, no podemos entrar sin permiso en esos recintos.

Concedo la interrupción que había prometido al señor Ministro.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, yo solamente deseaba protestar, en la forma más enérgica, por el hecho de que el señor Diputado haya relacionado a un señor Ministro de Estado con gestiones que pueden desarrollar abogados de empresas particulares.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el parlamentario que habla estima que la protesta del señor Ministro no procede. Y no procede porque yo solamente he hecho ver una circunstancia relativa a uno de estos abogados de empresas extranjeras. Desde luego, abogados que se prestan para defender los intereses de empresas foráneas en contra del interés nacional, de Chile y de los chilenos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — No hay ninguna relación...

El señor ROSALES.— ¿Y qué tratamiento pueden merecer estos abogados que trabajan en esta forma para estas compañías extranjeras? ¿Saben los señores Diputados cuánto gana cada uno de estos abogados? Tres millones de pesos al mes! Sin embargo, las empresas se niegan a pagar la participación de utilidades que por ley corresponde a sus obreros y empleados. ¡Aquí no se está pidiendo ninguna gracia, ninguna prebenda, ninguna granjería! ¡Se está exigiendo únicamente el cumplimiento estricto de las leyes del país! Y yo creo que ningún parlamentario chileno podrá estar en contra de lo que nosotros estamos planteando. Porque los Diputados comunistas estamos defendiendo, junto con los intereses de nuestros compatriotas más humildes y más explotados, el interés y la dignidad de nuestra patria atropellada, humillada y vejada por la actitud prepotente, ensoberbecida e insolente de estos extranjeros.

Señor Presidente, yo quiero decir, además, que en lo que estamos denunciando tienen responsabilidad y están seriamente implicados el Departamento del Cobre y el Servicio de Impuestos Internos. Esto es sumamente grave, porque se trata de organismos chilenos, de servicios que debieran cautelar el interés nacional. Sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos ha actuado en este problema con extraordinaria parcialidad en favor de una compañía extranjera. El señor Ministro de Hacienda puede ratificar o negar lo que voy a denunciar en esta Honorable Corporación. Con motivo de las gestiones realizadas por parlamentarios que acompañamos a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, el año pasado Impuestos Internos descubrió que se había equivocado en favor de esta compañía en la suma de 200 millones de dólares, y, este año, en la suma de 1.200 millones de dólares. ¡1.200 millones de dólares que no le habían sido cobrados a la empresa Braden Copper y que sólo ahora han ingresado en arcas fiscales!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor ROSALES.— Pido dos minutos más para terminar, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar en dos minutos el tiempo del Honorable señor Rosales.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Siempre que también se le dé tiempo al señor Ministro, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se pueden tomar acuerdos condicionados, señor Diputado.

No hay acuerdo.

El señor RIVERA.— Que se prorrogue la sesión, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Por qué no se prorroga la sesión hasta que se vote todo este párrafo?

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, sólo...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Ministro?

¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 10 minutos?

El señor SUBERCASEAUX.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, es sólo para reiterar mi más enérgica protesta. La respuesta que ha dado a ella el Honorable señor Diputado no es adecuada. No se ve fundamento alguno para que haya relacionado a un Ministro de Estado, como es el de Justicia, en las afirmaciones que ha formulado. Recurro a la caballerosidad del Honorable señor Diputado para que acepte suprimir esa referencia de la versión de lo que ha dicho, pues ella no tiene atinencia alguna con el fondo de su planteamiento y, en cambio, podría ser interpretada como una velada alusión que echa alguna sombra de duda sobre la independencia y honorabilidad de un hombre tan destacado como es el señor Ministro de Justicia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— Resta sólo un minuto para el término de la sesión, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se levantará de inmediato la sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 28 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

NORMAS SOBRE EL REAJUSTE PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES

CONSULTA.—Atendemos ahora a todas las consultas recibidas en el último tiempo con respecto al monto del reajuste que deben recibir los empleados particulares conforme a la ley 15.141, a la manera de aplicarlo, a las deducciones por imposiciones, asignación familiar y otros aspectos que nos han sido consultados por lectores de todo el país.

La imposibilidad material de dar respuesta a cada caso, nos obliga a estas explicaciones de tipo general.

He aquí nuestra

RESPUESTA.— 1) REAJUSTE DEL 15 o|o.— La Ley 15.141, publicada en el "Diario Oficial", del 19 de enero del año en curso, otorga a los empleados particulares un reajuste del 15 o|o sobre los sueldos imponibles que cada cual ganaba el 16 de octubre de 1962.

Al hablar la ley de "sueldo imponible", está indicando que no se consideran para el cálculo y pago del reajuste otras remuneraciones, como los "sobresueldos", las "gratificaciones", "participaciones", etc. Se consideran sí las regalías en especie que tengan carácter de sueldo o formen parte de él, según el contrato y por las cuales se hagan imposiciones.

El reajuste se aplica sólo hasta un máximo de cinco sueldos vitales. La parte que excede de cinco sueldos vitales no tiene reajuste. En el caso de Santiago, un empleado que al 16 de octubre ganaba, por ejemplo, E° 450 por mes, tiene derecho a un reajuste de E° 60,68 por mes, cantidad que corresponde al 15 o|o de E° 404,55, vale decir de cinco sueldos vitales de E° 80,91.

2) A QUIENES SE APLICA.— No tienen el reajuste del 15 por ciento los empleados pagados en oro o moneda extranjera.

Tampoco se benefician con el reajuste los empleados sujetos a convenios, avenimientos o fallos arbitrales firmados a partir del 1.o de diciembre de 1962. Para ellos rige lo que hayan estipulado en el convenio, avenimiento o fallo.

Los empleados comisionistas que no tengan sueldo, sino que sólo comisiones, no tienen reajuste, puesto que éste se refiere al sueldo imponible. Pero si se trata de un empleado con sueldo y comisión, tiene derecho al reajuste por la parte correspondiente al sueldo.

3) VIGENCIA DEL REAJUSTE.— Para los empleados sujetos a convenios, avenimientos o fallos, el reajuste del 15 por ciento es transitorio. Rige desde el 16 de octubre de 1962 y hasta la expiración de los convenios, actas o fallos. Después regirá lo que se estipule por las partes.

Para los empleados no sujetos a convenios, el 15 por ciento queda definitivamente incorporado a sus sueldos, a partir del 16 de octubre de 1962. Pero el reajuste no se toma en cuenta para el aumento proveniente del nuevo sueldo vital, que rige desde el 1.o de enero de 1963.

4) IMPUTACIONES.— Los empleadores que a partir del 16 de octubre de 1962 hubieren otorgado voluntariamente a sus empleados un reajuste, gratificación o bonificación, tienen derecho a imputarlo al que ordena la ley.

Sirve de abono al reajuste del 15 por ciento el aumento que pueda haberse concedido a los empleados en convenios o fallos vigentes desde el 1.o de julio de 1962, en los términos del artículo 10.o de la Ley N.o 15.141.

5) IMPOSICIONES.— Entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 1962, el reajuste legal es imponible solamente en la parte equivalente al 15 por ciento de dos sueldos vitales (161,82 escudos, en el caso de los empleados del comercio y la industria de Santiago).

Desde el 1.o de enero queda afecto íntegramente a las imposiciones corrientes.

El primer reajuste mensual, proveniente del 15 por ciento, queda a beneficio del empleado y no debe descontarse para la Caja.

6) REAJUSTE DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1963.— Desde el 1.o de enero del año en curso, con arreglo al reajuste automático de la Ley N.o 7.295, restablecido por la Ley N.o 14.688, los empleados tienen derecho al reajuste proveniente del aumento del sueldo vital.

En Santiago, para la escala a), este reajuste ha sido, para los empleados que ganan entre uno y cinco sueldos vitales, de 22,41 escudos por mes. Tal es el reajuste que resultó de aplicar el 27,7 por ciento al vital de 80,91 escudos, que regía el 31 de diciembre de 1962.

7) ASIGNACION FAMILIAR.— La Ley N.o 15.141 ordenó reajustar, desde el 16 de octubre de 1962, en un 15 por ciento, las asignaciones familiares, subsidios de enfermedad y pensiones. De acuerdo con lo anterior, la asignación familiar de los empleados particulares, que era de 12,49 escudos brutos por carga mensual, se debe reajustar desde esa fecha en 1,87 escudo por mes y por carga, en su valor total, quedando en 14,36 escudos. Su valor líquido se eleva de 10,56 escudos por carga mensual a 12,14 escudos.

Este valor rige desde el 16 de octubre de 1962 y hasta que la Caja fije el nuevo monto de la asignación.

REPESAJE DE MERCADERIAS HIZO DISMINUIR LAS INFRACCIONES

El sistema de pesaje puesto en práctica por el Comité de Defensa del Consumidor, en la Vega, y la entusiasta colaboración prestada por el público, han permitido reducir al mínimo las infracciones que se cometían en dicho centro de abastecimiento, según se desprende de los informes de inspección recibidos por el Comité en referencia.

Como se sabe, el Comité de Defensa del Consumidor estableció en la Vega un puesto, en el cual funciona una balanza a cargo de personal inspectivo y de Carabineros. Allí los compradores pueden repesar sus mercaderías, conociendo de inmediato si han sido o no engañados por los comerciantes. En los primeros días fueron numerosas las comprobaciones de engaño en el peso. Posteriormente y debido a la severidad con que fueron sancionados estos fraudes, los comerciantes se vieron obligados a actuar correctamente.

El control del Comité continuará y luego se hará extensivo a otros centros de abastecimiento, hasta lograr despertar en el público la necesidad cierta de que pongan más interés al hacer sus compras y a controlar si lo que se les ha vendido corresponde de exactamente a la cantidad pedida o al valor cancelado.



ACTA DE LA SESION Nº 15, de 30 de enero de 1963, DE LA COMISION REVISORA DE PROYECTOS DE VIVIENDA CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

La Comisión, presidida por don Javier Vidal González, consideró las materias que se indican y adoptó las siguientes resoluciones:

1.—Consulta del señor Director del Presupuesto, acerca de los probables plazos de operación de los fondos que se han aprobado. Se acordó enviar oficio con una estimación del ritmo de las inversiones, deducida de la velocidad operacional que se ha advertido hasta ahora en el sistema.

2.—Se tomó conocimiento de la recepción de las siguientes nuevas solicitudes, que se agregaron a las listas de espera que se indican:
Santiago, dentro del límite central: Jorge Aguirre Silva (Exp. 105).

Santiago, fuera del límite central: Pro Hogar Ltda. (Exp. 101); Soc. Constr. Vaticano (Exp. 104).
Provincias: Antonio Ceresuela, Curicó (Exp. 102); Ramón Corda, Rancagua (Exp. 103); Gastón Fernandois, Valparaíso (Exp. 106); Rasmilio y Cía., Antofagasta (Exp. 107).

3.—Se tomó conocimiento de la siguiente correspondencia recibida: de SAPAN S. A., Concepción, solicitando aprobación de un proyecto cuyos antecedentes enviará; de MEDINA HNOS., Concepción, solicitando aprobación semejante a la anterior y cuya documentación aún no se ha recibido; de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, con copia adjunta de carta enviada al señor Ministro de Hacienda en la que se recomienda convocar una reunión para analizar los diversos problemas que se han advertido en la operación de los préstamos y ampliar el monto disponible para financiamiento en consideración a la necesidad de incorporar viviendas al mercado para satisfacer la gran demanda producida por las Asociaciones de Ahorros y Préstamos Privadas; de Domingo Soler (Exp. 68), solicitando ampliación de plazo para presentar certificado bancario, en 30 días, por accidente sufrido por socio mandatario, solicitud que se aprueba.

4.—Se aprobó el Exp. 17, de Ríos Vergara Plan Habitacional Ltda., presentado para su informe definitivo.

5.—Se acordó, finalmente, que la Secretaría Técnica mantenga al día los estudios e informes de los nuevos proyectos que se reciban y que se den por caducados todos los informes provisorios cuyos plazos se vayan venciendo, comunicando cada vez a los interesados esta resolución e incorporando como fondos disponibles los montos que se hubieren comprometido.

JAVIER VIDAL GONZALEZ
Presidente de la Comisión

Función Sindical

Bajo el título de "función sindical", el semanario "El Pilpilcano", editado en el centro obrero de las Minas de Pilpilco en la comuna de Los Alamos de la provincia de Arauco, se publica en el último número de enero pasado un artículo que da a conocer cómo se piensa de los dirigentes sindicales comunistas y la necesidad de recuperar esos organismos para los trabajadores.

El texto de dicho artículo es el siguiente:

"Un sindicato dirigido por comunistas no es un sindicato de izquierdistas, sino uno dominado por agentes de una potencia extranjera al servicio de sus objetivos.

De esta manera, tarde o temprano surgen conflictos entre los que realmente quieren servir los intereses sindicales, sean económicos o políticos, y de aquellos que sólo siguen las directivas emanadas desde afuera.

Los anticomunistas, para operar con efectividad contra los elementos que se han adueñado de un sindicato, deben consistentemente apoyar los programas que buscan el mejoramiento personal de sus asociados. Si la posición de los primeros coincide con la de los comunistas, aun por grandes períodos, jamás deben abandonar su posición para demostrar a los comunistas que siempre están en el lado opuesto a ellos.

Poco se tardará en demostrar, cuando llegue la oportunidad, que los intereses de una potencia extranjera, representados por los comunistas, siempre estarán en conflicto con los intereses del sindicato, porque los comunistas apoyarán a esa potencia extranjera y traicionarán los intereses sindicales que profesan representar. Esto, porque no tienen independencia, sino que obedecen directivas y tienen que cumplirlas.

Cuando llega la oportunidad en que deben actuar los comunistas, entonces no de muestran ningún sentido sindicalista. Recuerden que su filosofía viene de una ideología dominante que no permite ninguna diferencia de opinión.

Los anticomunistas deben estudiar cuidadosamente las tácticas y la propaganda comunista; así se habituarán a comprender la "línea" del Partido Comunista y se anticiparán a sus tácticas dentro del sindicato, rechazando las mociones interesadas que presentes éstos".

Asociación de Operarios Sanitarios apoyará reestructuración en OO. PP.

Sólo pide que en el proyecto sea considerada la situación de los obreros. Agradecen a LA NACION las publicaciones del desarrollo de su Convención

Por acuerdo de la 7a. Convención Ordinaria de la Asociación Nacional de operarios Permanentes de la Dirección de Obras Sanitarias, este organismo apoyará la Reestructuración de los Servicios de Obras Públicas, siempre que en ella vaya considerada la inclusión de los obreros entre los grados 16.o y 25.o de dicho proyecto.

Igualmente, entre las conclusiones de las cuatro comisiones que funcionaron en este torneo realizado en Santiago, se acordó ingresar a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), por estimar que la lucha conjunta en este organismo dará a la insttiución una fuerza que ahora no tiene y que será beneficiosa para todos los operarios de la D.O.S. del país.

Por su parte, la Comisión de Legislación Económica y Social, propuso a la asamblea, que le dio su aprobación, oponerse al traspaso de los Servicios Fiscales a firmas particulares, ya que ello perjudica a los compañeros fiscales, tanto en el pago de sueldos, jornales, viáticos, horas extraordinarias, como la oportunidad en el recibo de estas remuneraciones.

En la Comisión Temas Varios se plantearon diversos problemas locales de las distintas ciudades representadas en el torneo por sus respectivos delegados, dando solución a la mayoría de ellos y en el carácter general se acordó la necesidad de hacer obligatoria la jubilación para quienes tienen el tiempo cumplido para ello.

Terminadas las cuentas de las comisiones, la Asamblea procedió a elegir la nueva directiva que quedó integrada por Hernán Mery Toro, presidente; Guillermo Ibáñez, vicepresidente; Pedro Vargas, secretario general; Oscar Celis, secretario de actas; Camilo Montecinos, tesorero; Víctor Acevedo, protesorero; Celonardo Cáceres, Mario Brito y Jorge Godoy, directores.

Los secretarios de prensa del torneo, Sergio Larraín, de Valparaíso; Juan Sttamer, de Garage Milán; y Carlos Morales, de Las Vizcachas, al enviar las conclusiones del torneo a LA NACION, hacen públicos sus agradecimientos por la atención que le presto la sección gremial a su desarrollo.

Hoy cierran listas para paseo al Tabo de suplementeros

El Sindicato General de Suplementeros de Santiago en su sede de Arturo Prat 464, y en los respectivos Comités, recibirá hasta hoy la inscripción de socios y familiares para participar en el paseo que realizarán el lunes once del presente al Campo de Recreo de El Tabo.

El cierre de las inscripciones se hará impostergablemente hoy, con el fin de poder conocer el número de las personas que viajarán, para reservar el tren especial y contratar los micros que llevarán a los paseantes a El Tabo.

ARTESANOS LA UNION CITA A COMISION DE REFORMA SANITARIA

Para hoy a las 20.30 horas, la Sociedad de Artesanos "La Unión", ha citado a los miembros de la Comisión de Reformas a los Reglamentos Sanitarios de la institución, para estudiar el proyecto presentado por el 1er. vicepresidente, Armando Martínez Rojas, que incluyen importantes mejoras y ampliaciones de los servicios que actualmente se prestan a los socios.

Por otra parte, el directorio, pide a los miembros de las diferentes comisiones designadas, les hagan llegar la constitución de las mismas, a fin de publicarlas en el Boletín Social, como es obligatorio.

CAMBIO LIBR[E]

PAIS	COMPRA
EE. UU. de A., cheque	2.800.—
EE. UU. de A., billete	2.810.—
Argentina, nacional	20.30
Brasil, cruzeiro	3.40
Alemania, D. M.	694.50
Perú, sol	104.—
Uruguay, peso	250.50
España, peseta	46.50
Francia, franco	566.—
Inglaterra, libra esterlina .. .	7.840.—
Italia, lira	
Suiza, franco suizo	645.—
Oro chileno $ 100, moneda ..	60.60

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAG[UIRRE], [co]rredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos

Informaciones Comerc[iales]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C[orredores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad moderada y precios sostenidos [comen]zaron ayer las operaciones bursátiles. La primera [rueda en] un comienzo mostró bastante interés por negociar, [y se pro]dujo algunas alzas de cierta consideración.

A segunda hora el mercado perdió gran parte de [las ganan]cias obtenidas al comienzo, no obstante, los precios se [cerra]ron a un nivel poco más alto que el cierre del día [anterior].

El Oro Físico, con fluctuaciones de poca cuantía, [vio] su precio transándose a E° 60,90 para cerrar a E° 60,[80].

Los bonos hipotecarios mantenidos en sus precios [en un] mercado muy inactivo.

El volumen operado alcanzó a 398.478 acciones y [en] Valparaíso, nominales en bonos a E° 6.402 y Oro Físico...

El cierre acusó 17 alzas contra 13 bajas, tendencia [sosteni]da.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ... ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIE[RRE]

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS DE HOY

ORO FISICO, 60,80 c
BONOS (E° nominales)

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B Estado 6 3|4, 65 v
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 55 n
Hip. Chile 10-6, 70 v
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.179 n
Concepción, 17 n
Continental, 8 n
Crédito, 97 v
Chile, 494 v
Edwards, 42 t
Español, 138 t
Hipotecario, 94 t
Israelita, 140 c
Italiano, 15 1|2 c
Nac. Trabajo, 10 1|2 t
Osorno, 138 c
Panamericano, 8 1|2 n
Sudamericano, 35 t
Talca, 157 n

MINERAS

Andacollo, 3 1|8 n
Aucanquilcha, 36 v
Chañaral, 8 n
Cerro Grande, 310 n
Del. Punitaqui, 17 1|2 n
Disputada, 62 t
Lota, 5 1|4 t
M. y Fertilizantes, 26 n
Monserrat, 13 n
Ocurí, 140 n
Oruro, 140 n
Presidenta, 3 1|8 c
Pta. de Lobos, 7 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 4 1|2 v
Tocopilla, 30 c
Totoral, 85 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 13 n
Coihue, 5 1|2 t
Gte. Grande, 50 n
Laguna Blanca, 225 t
La Rosa Sofruco, 160 n
Rupanco, 65 n

T. del Fuego, 94 v
Viña C. y Toro, 17 1|2 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 104 104 v
Iquique Port., 25 t

TEXTILES

Caupolicán, 10 n
Chiteco, 5 1|2 n
Flap, 60 n
Paños Bellavista, 60 t
Paños Concepción, 2 n
Paños Tomé, 32 n
Rayonhil, 6 n
Sedamar, 2 1|2 n
Sumar, 60 n
Aej. el Salto, 2 n
Textil Progreso, 24 t
Textil Viña, 4 7|8 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 130 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 11 n
Bima, 10 t
Carozzi, 13 n
Cervecerías, 88 1|2 t
Cinzano, 11 1|2 n
Club de Golf, 27.000 n
C. Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 150 m
Cola, 250 n
Colorantes, 8 3|4 n
Cía. Industrial, 33 t
Copec, 54 c
Cristalerías, 21 1|2 t
Chilectra, 48 n
Edif. Carrera, 17 n
Electr. Ind., 16 t
Emb. Andina, 54 t
Farmo Química, 4 3|4 OCV
Ferias U. Sn. Vte., 1 1|4 n
Fósforos, 49 v
Gas Santiago, 28 t
Gas de Valpso., 12 n
Hucke, 36 n
Ind. Andes, 47 c
Ind. Bellavista, 8 n
Ind. Varias, 5 1|4 n
Inmob. Huelén, 256 v

TRANSACCIONES

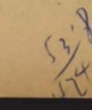
Oro Físico .. ..
Bonos (E° nominales) ..
Transacciones Stgo. .. ..
Operac. c|Valpso. .. .. ..

1a. RUEDA		2a. RU[EDA]
£ 234. 0.0 Com. . . .	DISPONIBLE	
" 234. 5.0 Vend. . . .	. . . .	
NO VARIO	Fluctuación	
" 233.10.0 Comp . .	A 90 DIAS	
" 233.15.0 Vend. . .	. . . .	
NO VARIO	Fluctuación	
SOSTENIDA . . .	Tendencia	
435 T. L.	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 4 DE FEBRERO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

5.000	Oro, E° 60,80
24.600	Oro, E° 60,70
1.700	Oro, E° 60,80
11.700	Oro, E° 60,90
100	Banco del Estado 10-6, 75 Od.
5.500	Banco del Estado 10-6, 75
500	Banco Hipot. Ch. 10-6, 70
351	Banco de Crédito, 97
296	Banco de Chile, 500
1.550	Banco de Chile, 499
100	Banco de Chile, 500
4	Banc ode Chile, 495
100	Banco de Chile, 499
80	Banco de Chile, 500
20	Banco de Chile, Od. 500
22	Banco de Chile, 500
200	Banco de Chile, 499
100	Banco de Chile, 499
150	Banco Hipotecario, 94
2.900	Banco Sud Americano, 35
100	Banco Sud Americano, O. D., 35
800	Banco Sud Americano, 35
11.000	Aucanquilcha, 36
1.000	Disputada, 62
8.500	Lota, 5 1|4
100.000	Tamaya O. D., 4 1|2
2.000	Tamaya, 4 1|2
2.000	Laguna Blanca, 225
500	Tierra del Fuego, 95
200	Tierra del Fuego, 96
1.000	Tierra del Fuego, 97
5.100	Tierra del Fuego, 98
200	Tierra del Fuego, 97 1|2
1.500	Tierra del Fuego, 97
4.000	Lautaro, 104
10.000	Iquique Port., 25
1.000	Yarur, 130
1.424	Cervecerías, 89
7.500	Cía. Industrial, 34
1.000	Copec, 54 3|4
4.700	Copec, 55
2.500	Copec, 54 3|4
200	Copec O. D., 54 3|4
10	Copec, 54 3|4
7.246	Copec, 54 1|2
4.000	Cristalerías, 21 1|2
11.000	Electr. Industrial, 15 3|4
1.500	Electr. Industrial O. D., 15 3|4
3.500	Electr. Industrial, 15 3|4
3.400	Emb. Andina, 54
450	Gas, 28
400	Insa, 130
300	Interoceánica, 43
4.700	Melón, 141
1.800	Mol. El Globo, 18
1.500	Muelles, 3
11.350	Pap. y Cartones, 88
1.000	Pap. y Cartones O. D., 88
1.000	Pap. y Cartones, 88
5.000	Pesquera Iquique, 4
3.700	Pizarreño, 60
15.300	Renta, 31
10	Soprole "B"
900	Teléfonos,
2.700	Vapores,
2.200	Vapores,
138	Vapores,
1.700	Vapores,
347	Vapores,
2.000	Vapores O.
3.700	Vapores,
5.555	Volcán,
1.921	Cap, 105
1.481	Electr. Met.
3.334	Fensa, 3 1|4
7.900	Madeco,
4.000	Mademsa,



MAS DE MIL FUNCIONARIOS RECUPERARON GRADOS EN EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

NOMINA COMPLETA DEL PERSONAL QUE RECUPERO GRADOS EN CONFORMIDAD A LA LEY 14.904 Y EL DECRETO 15.440, TOTALMENTE TRAMITADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

LISTA DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD QUE DE ACUERDO CON LA LEY 14.904 Y EL DECRETO N.o 15.440 DE 1962 DEL SNS. TOTALMENTE TRAMITADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, RECUPERARON GRADOS ENTRE EL 2 DE ABRIL DE 1960 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961.

NOMBRES	GRADO ENCASILLADO D.F.L. N.o 72 Quedó	Le corresponde
...TADORES:		
...Borques, Ricardo	3 G	6 G
...Muñoz, Carlos Alberto	3 G	2 G
...azar Salazar, Carlos	6 G	3 G
...co Morelli, Moisés	6 G	3 G
...jos Vásquez, Mitza	9 G	8 G
...es Parra María	10 G	9 G
...ETISTAS:		
...s Retamales, Marcela	3 G	1 G
...dares Brieba, Amelia	4 G	3 G
...uita Fuenzalida, Elena	4 G	3 G
...lveda Godoy, Rosa Atilia	5 G	4 G
...al Aracena, Elena	5 G	4 G
...demarin Grimberg, Irma	6 G	4 G
...varria Guerrero, Filomena	6 G	5 G
...rra Jorquera, Prosperina	7 G	5 G
...lero Ureta, Dina	7 G	5 G
...o Garcés, Mercedes	6 G	5 G
...a Tapia, Teres.	6 G	5 G
...ATRONAS:		
...na Pinochet, Blanca Elena	13 G	11 G
...RIODISTAS:		
...in Glubsic, Antonio	7 G	6 G
...ACTICANTES:		
...o Rojas, Pantaleón	9 G	8 G
...reras Merino, María Eva	12 G	11 G
...ez Pacheco, Juanario	12 G	11 G
... Juan Artemio	12 G	11 G
...os Quijada, Carmen	13 G	12 G
...asco Lagos, Rita del Carmen	13 G	12 G
...eño Lobos, María	13 G	12 G
...o Espinoza, Angela	15 G	12 G
...zález Sepúlveda, Ernestina	14 G	12 G
...anson Garrido, Manuel	14 G	12 G
...pos Gallardo, Francisco	14 G	12 G
...án Solís, Catalina B.	13 G	12 G
...ralde Holstein, Elsa Vio	15 G	13 G
...rro Navarro, Ghilda	14 G	13 G
...ué Peña, Sara G.	14 G	13 G
...iguez Ferreti, Pedro	14 G	13 G
...ñoz Muñoz, Lidia	14 G	13 G
...ro Ahumada, Inés	14 G	13 G
...o Rayo, Víctor Hugo	14 G	13 G
...o Gutiérrez, Simforosa	15 G	13 G
...o Ríos, Ana	15 G	13 G
...uez Zúñiga, Juan	14 G	13 G
...blanca Riquelme, Alberto	15 G	13 G
...a Riveros, María	16 G	13 G
...a Lagos, Israel	16 G	13 G
...os Legal, Modesta	15 G	13 G
...a Toledo, Belisario	14 G	13 G
...ñoz Gallardo, Berta	14 G	13 G
...a Tolosa, Nieves	16 G	13 G
...llera Sorie, Enrique	16 G	14 G
...a Luna, Zulema	16 G	14 G
...es Torres, Ofelia	15 G	14 G
...llera Contreras, Marta	15 G	14 G
...es Lara, Graciela	16 G	14 G
...driguez Santis, Juana	15 G	14 G
...ro Roa, Rosa	15 G	14 G
...ia Laseville, Raúl	16 G	14 G
...ez Gómez, María	15 G	14 G
...nández Barros, Dominga	15 G	14 G
...o Valderrama, Rebeca	16 G	14 G
...es Toledo, Angelina	15 G	14 G
...inez Gutiérrez, Antonia	15 G	14 G
...ndón Torreblanca, Juana D.	16 G	14 G
...es Cáceres, Berta	15 G	14 G
...s Ríos, Inés	16 G	14 G
...o Cornejo, Javiera del C.	15 G	14 G
...lveda Castro, María	15 G	14 G
...rán Zenteno, Orfelia	16 G	14 G
...eros Palma, Palmira	15 G	14 G
...ro Araneda, Alda Irma	16 G	14 G
...a Chávez, Catalina	16 G	14 G
...edo Tapia, Clara	15 G	14 G
...rre Arrendaño, Flor	15 G	14 G
...llarroel Cárdenas, Edith	15 G	14 G
...z López, Emag	16 G	15 G
...a Vargas, Marta	16 G	15 G
...treras Montenegro, Lucila	16 G	15 G
...a Peña, Enedina	16 G	15 G
...driguez Jaure, Ernestina	17 G	15 G
...nzález Escobar, Elsa	16 G	15 G
...eyes Ramírez, Rosario	16 G	15 G
...s López, Ruth	16 G	15 G
...enas Hidalgo, Rosalía	16 G	15 G
...ias Carreño, Berta	16 G	15 G
...o Caro, Elena Rosa	16 G	15 G
...er Ortega Eugenia	16 G	15 G
...o Moya, Alicia Del	16 G	15 G
...des Aránguiz, Eliana	16 G	15 G
...Morales, Guillermina Fabi	16 G	15 G
...nsalve Pereira, Eduvina	16 G	15 G
...z Rojas, Víctor Patricio	16 G	15 G
...tigo Riquelme, María Teresa	16 G	15 G
...a Torres, Amanda	16 G	15 G
...ré Cofré, Luz	16 G	15 G
...zález Sepúlveda, María J.	16 G	15 G
...queira Mendoza, Adriana	16 G	15 G
...ya Sepúlveda, Ifrosina	16 G	15 G
...s Parra, Juan	16 G	15 G
...o Pizarro, Brígida	16 G	15 G
...azar Salazar, Marta	16 G	15 G
...treras Insunza, Rosalía	16 G	15 G
...nández Moreno, Inés	16 G	15 G
...res Sepúlveda, Teresa	16 G	15 G
...o Villegas, Aída	16 G	15 G
...ales Sepúlveda, Marta	16 G	15 G
...ñoz Rodríguez, Teresa	16 G	15 G
...checo Ruminott, Lucía	16 G	15 G
...o Bahamondes, Amanda	16 G	15 G
...ra Eyzaguirre, Laura	16 G	15 G
...s Vásquez, Elvira	16 G	15 G
...z Lara, Juana Leontina	16 G	15 G
...dova Pacheco, Nuria	16 G	15 G
...e Landskron, Minna	16 G	15 G
...illo Dora, Guacolda	17 G	16 G
...rez Aguilera, Alfredo Rigo	17 G	16 G
...n Céspedes, Gruth	17 G	16 G
...írez Brantes, Yolanda	17 G	16 G
...mada Valdivia, Mafalda	17 G	16 G
...mada Valdivia, María Teresa	17 G	16 G
...lán Romero, Josefina	17 G	16 G
...tta González, Emilia	17 G	16 G
...vez Mazuela, José Manuel	17 G	16 G
...tinez Pérez, Berta	17 G	16 G
...ina Esquivel, Marta	17 G	16 G
...ñoz Rojas, Hernán	17 G	16 G
...es Martínez, Margarita	17 G	16 G
...s García, Luz Marina	17 G	16 G
...s Belmar, Irma del Carmen	17 G	16 G
...ICIALES DE ADMINISTRACION:		
...itz Steek, Rebeca	1 G	6 C
...o Ovalle, Héctor	7 C	6 C
...nández Roa, Raúl Gilberto	3 G	1 G
...ia Becerra, Cosme	6 G	6 G
...es Fernández, María	8 G	6 G
...ci Sáez, María	7 G	6 G
...pedes Acevedo, Ricardo	12 G	6 G
...in Zúñiga, Juan Eduardo	8 G	6 G
...nco Corvalán, Emilio	10 G	6 G
...ndo Kenn, Nella	8 G	7 G
...ia Marín, Violeta	11 G	7 G
...ejo Donoso, María	10 G	8 G
...in Valenzuela, René	10 G	8 G
...írez Silva, Luis	11 G	8 G
...porte Terán, Yolanda	9 G	8 G
...iga Donoso, Armando	10 G	8 G
...ela Dupré, Guillermo	10 G	9 G
...ñoz Bustos, Héctor	10 G	9 G
...mínguez Soto Aguilar, María	12 G	9 G
...egas Sáez, Elvira	12 G	10 G
...ende Jones, Sara	13 G	10 G
...o Bravo, Emilia	11 G	10 G
...s Martínez, Hilda	11 G	10 G
...ega Roa, Avelina Mercedes	13 G	10 G
...ro Paredes, Isaías	13 G	10 G
...Jorquera, José Abraham	11 G	10 G
...edo Valenzuela, Alberto	11 G	10 G
...a Estrada, Ana Luz	12 G	11 G
...és Cortés, Luis	12 G	11 G
...llera Aguilera Flor María	12 G	11 G
...elme Gallegos, Elena	13 G	11 G
...novic Badanovic, María	14 G	11 G
...ncourt Merino, Angelina	12 G	11 G
...a Navarro, Guillermo	14 G	11 G
...rrubia Gómez, Miguel	12 G	11 G
...llo Durán, Germán	14 G	12 G
...ria González, Guillermina	13 G	12 G
...res del Río, Rosa	13 G	12 G
...ldés Riveros, Ana	14 G	12 G
...rrero María, Luisa	15 G	12 G
...ez Jerez, Teresa	14 G	12 G
...rgas Vásquez, Elba	14 G	12 G
...treras Rocha Filomena	14 G	12 G
...rcón Alarcón, Aída	11 G	12 G
...alia Cohalla, Modesto	13 G	12 G
...nejo Moya, Reinaldo	14 G	13 G
...ntreras Carrasco, José	14 G	13 G
...avena Herrera, Olga Viola	15 G	13 G
...riguez Garrido, Francisco	14 G	13 G
...iérrez Vergara, Arnaldo	14 G	13 G
...Acosta, Flor	15 G	13 G
...tínez Barriga, Elba	16 G	13 G
...do Colina, Estela	14 G	13 G
...ña Tapia, Rosa	14 G	13 G
...cha Díaz, María	15 G	13 G
...via Poblete, Mardoqueo	14 G	13 G
...as Cornejo, Carlos Edmundo	15 G	13 G
...ntealba Navarrete, Irma	14 G	13 G
...z Lagos, Rosa	17 G	13 G
...vallo Coronado, Luis	16 G	14 G
...o Madariaga, Carmen	15 G	14 G
...s Rojas, Marta	16 G	15 G
...a Silva, Isabel	16 G	15 G
...za Mendoza, Caupolicán	16 G	15 G
...asola Gotelli, Adriana	16 G	15 G
...a Flores, Mario Augusto	17 G	15 G
...írez Ramírez, Lidia	17 G	16 G
...zález Orellana, Juana Adriana	17 G	16 G
...ne García, Leonor	17 G	16 G
...ne González, Ema	17 G	16 G
...tos Torres, Manuela Yolanda	17 G	16 G
...dés Gallardo, Pedro	17 G	16 G

NOMBRES	GRADO ENCASILLADO D.F.L. N.o 72 Quedó	Le corresponde
Carrasco Reinoso, Eliana del	17 G	16 G
Poblete Núñez Rosa María	17 G	16 G
Vega Macaya, María Luisa	17 G	16 G
Aedo Guíñez, Rosa Elena	17 G	16 G
Pauvif Donnadix, Gaby Carlota	17 G	16 G
Bascuñán Indo, Nilda Teresa	17 G	16 G
Alarcón Sepúlveda, Aguinaldo	18 G	16 G
Palacios Maureira, Luis H.	17 G	16 G
OFICIALES DE PERSONAL:		
Olivares Baxter, Yolanda	4 G	2 G
Baeza Videla, Rafael	4 G	3 G
Amigo López, Julio	9 G	6 G
Gatica Délano, Laura	7 G	6 G
Oñate Candia, Fresia	10 G	6 G
Santana Ulloa, Violeta	9 G	6 G
Quinteros Riquelme, Javier	7 G	6 G
Cáceres Barrios, Juan	9 G	7 G
Ortiz Cornejo, Ninfa	9 G	7 G
Eoner Cortés, María Erna	11 G	8 G
Escalona de la Torre, Nora	10 G	9 G
Madrid Ulloa, Carmen Rosa	14 G	12 G
Gajardo Gajardo, Graciela	15 G	13 G
Salazar Quinteros, Ana	15 G	14 G
Torreblanca Ramírez, Ana	15 G	14 G
Vergara Gulluicci, Eliana	17 G	16 G
SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS		
Mardones Aris, Sucre	9 G	8 G
Peralta Varela, Corina	11 G	8 G
Barrientos Oyarzún, Luis	13 G	12 G
Arancibia Arancibia, Nora	14 G	13 G
INSPECTORES DE SANEAMIENTO		
INSPECTORES DE SALUD		
Elgueta Elgueta, René	3 G	1 G
Fritz Morales, Mario	2 G	1 G
Fuentes Tobar, Adolfo	2 G	1 G
Lobos Rojas, Rubén	2 G	1 G
Villavicencio Herrera, Eulogio	2 G	1 G
Carrasco Marchant Juan	2 G	1 G
Fritz Sepúlveda, Alejandro	2 G	1 G
González Fuentes, Rolando	3 G	1 G
Pino Cabello, José Ignacio	2 G	1 G
Sepúlveda Vallejos, Vicente	4 G	1 G
Valenzuela Morales, Julio	2 G	1 G
Cea Zenteno, Oscar	3 G	2 G
Soto Mancilla, Pedro	4 G	2 G
Hinrinchsen Millar, Enrique	4 G	2 G
Rodríguez Sales, Arturo	3 G	2 G
Villalobos Poblete, René	4 G	2 G
Soljan Stambuk, Nicolás	3 G	2 G
Irribarra Canto, Ricardo	4 G	2 G
Araya Zúñiga, Nemesio	5 G	2 G
Becerra Serey, Pedro	4 G	3 G
Reyes Reyes, Alfredo	4 G	3 G
Rojas Vivaldi, Manuel	5 G	4 G
Torres Jiménez, Ramón	7 G	4 G
Torres Ulloa, Francisco	7 G	4 G
Barros Adriazola, Ernesto	7 G	4 G
Fernández Navarrete, Dugald	6 G	4 G
Naranjo Cuadra Fernando	5 G	4 G
Retamales Farías, Sergio	8 G	4 G
Adasme Adasme, Juan	7 G	5 G
Araya Rodríguez, Juan	8 G	5 G
Candia Loero, Ramón	6 G	5 G
Márquez Huerta, Jorge	7 G	5 G
Pérez Concha, Oscar	7 G	5 G
Soto Briones, Ernesto	7 G	5 G
Hernández Viedma, Ramón	8 G	5 G
Sepúlveda González, Renato	6 G	5 G
Astorga Vildósola, Agustín	13 G	5 G
Cantillana Anastasín, Santiago	7 G	5 G
Carreño Morales, Osvaldo	7 G	5 G
Fritz Sepúlveda, Guillermo	8 G	5 G
Ugarte Bahamondez, Roberto	11 G	5 G
Coppona García, Mateo	7 G	6 G
Reyes Montoya, Ricardo	8 G	6 G
Véliz Zúñiga, Efraín	8 G	6 G
Díaz Madrid, Octavio Alejandro	8 G	6 G
Provoste Sacca, Ernesto	11 G	6 G
Urrejola Urrejola, Arturo	8 G	6 G
Dahal Ramírez, Rosalindo Neme	10 G	6 G
Arias Allaga, Luis Alberto	8 G	6 G
Pérez Ojeda, Alfredo	8 G	6 G
Arellano Valladares, Manuel E.	9 G	7 G
Hernández Hernández, José	9 G	7 G
Saintard Romero, Elsa Elba	11 G	8 G
Reinoso Uribe, Humberto Luis	11 G	8 G
Mansilla Oyarzún, Pedro Jesús	13 G	9 G
Sánchez Pizarro, Gustavo	10 G	9 G
Toledo Alvarado, Hugo	11 G	9 G
Corayl Figueroa, José	11 G	9 G
Martínez Castillo, Hernán O. A.	11 G	10 G
Lagos Utreras, Ricardo	14 G	11 G
Arriagada Henríquez, Arístide	13 G	11 G
Alvarado Torres, Jorge Iván	17 G	16 G
Lazo Vargas, Sergio Rosendo A.	17 G	16 G
PERSONAL DE REEDUCACION Y REHABILITACION DE MENORES		
Cuadro Carrasco, Eleazar	4 G	3 G
Pérez Riveaux, Juana		13 G
Vergara Vergara, Carlina		17 G
ESTADISTICOS Y OFICIALES DE ESTADISTICA		
Orellana Soto, Leoncio	3 G	2 G
Delgado Concha, Alfonso	4 G	2 G
Castro Campos, Alejandro	3 G	3 G
Castagneto Rodríguez, Alfonso	5 G	4 G
Arcos Gaete, Teresa	7 G	6 G
Zapata Gélvez, María	8 G	6 G
Araneda Alarcón, Gaspar	8 G	7 G
Mondaca Humeres, Rodolfo	9 G	7 G
Mendujano González, Hernán	10 G	8 G
Prosser Mauret, Alfonso	11 G	8 G
Sagredo Anabalón, Flor	10 G	9 G
Astorga López, Laura	12 G	10 G
Peña Meyorga, Guacolda	11 G	10 G
Pérez Guerrero, Eduvigis	11 G	10 G
Plaza Osorio, Cirta Eliana	11 G	10 G
Araya Domínguez, Rosa	11 G	8 G
Reyes Durán, Leontina	12 G	11 G
Ortiz Ravilet, María Elena	12 G	11 G
Riquelme Concha, Alicia	12 G	11 G
Rojas Rojas, Luis	13 G	12 G
González Jorquera, Etelvina	13 G	12 G
Monterrey Gallegillos, Olga	14 G	11 G
Sepúlveda Carrasco, Blanca	14 G	12 G
Hernández Benítez, Corina	14 G	12 G
Arestizábal Cavada, Julia	15 G	13 G
Díaz Bobadilla, Eugenio	14 G	13 G
Bannura Hihi, María Catalina	14 G	13 G
Urrutia Saavedra, María L.	15 G	13 G
Flores Molina, Marta	15 G	14 G
López González, Berta	15 G	14 G
Notturno Alarcón, Julia	15 G	14 G
Cabezas Cassignoli, Elena	15 G	14 G
Campi Díaz, Ana Luisa	16 G	15 G
Molina Betancourt, Ana	16 G	15 G
Tolosa Monne, Isabel	16 G	15 G
Zamora Díaz, Gabriela	16 G	15 G
Yates Castillo, Irma Rosa	16 G	15 G
Campo Salgado, Jorge del	17 G	15 G
Arriagada Uribe, Judith	16 G	15 G
Lee Gac, Bon Tin	17 G	16 G
Díaz Gómez, Irma del Rosario	17 G	16 G
Aburto Hernández, Gladys Nidi	17 G	16 G
Espinola Cienfuegos, Sylvia R.	17 G	16 G
Herrera Carreño, Fresia de la	17 G	16 G
Garib Gario, Georgina Elsa	17 G	16 G
González Bahamondes, Felisa	17 G	15 G
Cárcamo Villarroel, Alicia de	17 G	16 G
OFICIALES DE PRESUPUESTO		
González Guajardo, Benigno	8 G	5 G
Valenzuela Uribe, María	9 G	7 G
Arévalo Yáñez, Arturo	8 G	7 G
Cortés Guzmán, Sara	11 G	8 G
Sepúlveda Sepúlveda, Rigobert	9 G	8 G
Flores Orellana, Irma	16 G	15 G
OFICIALES DE PRESUPUESTO Y OFICIALES DE CONTABILIDAD		
Vásquez Aguilar, Jorge	3 G	2 G
González Fuenzalida, Orlando	5 G	3 G
Muñoz Velásquez, Máximo	4 G	3 G
Ramírez Raimann, Silvia	6 G	5 G
Brunetti Crovetto, José Hugo	6 G	5 G
Zamora Castro, René	6 G	5 G
Inostroza Medel, Héctor	6 G	5 G
González Trujillo, Sergio	6 G	5 G
Vergara Sepúlveda, María	6 G	5 G
Bustos Marchant, Oscar	9 G	5 G
Tapia Olivares, Norma	6 G	5 G
Barrios Ganga, Claudina	6 G	5 G
Oadal Díaz, Eufemia	7 G	6 G
Morales Cortés, Graciela	9 G	6 G
Donoso Köster, Elsa	7 G	6 G
Rivera Barrios, José	7 G	6 G
Calvo García, Norma	7 G	6 G
Bergeret Bonilla, Eliana	8 G	6 G
Silva Gómez, Jorge	9 G	7 G
Troncoso Lobos, Oscar	8 G	7 G
Navarro Concha, Elena	9 G	7 G
Lizana Vega, Raquel	9 G	7 G
Menge Biewer, Clara Cecilia	8 G	7 G
Rubio Oyarzún, Otilia	8 G	7 G
Guazo Gutiérrez, Manuel	9 G	7 G
Pallamilla Aravena, Elsa	9 G	8 G
Arriaza Maturana, Jaime	9 G	8 G
Bustos Riffo, Marta	9 G	8 G
Barrientos Cofré, Armando	9 G	8 G

NOMBRES	GRADO ENCASILLADO D.F.L. N.o 72 Quedó	Le corresponde
Contreras Merino, Manuel	9 G	8 G
Stange Ebensperger, Helga	10 G	9 G
Miqueles Contreras, Dominga	10 G	9 G
Puchalt, Emilia, Enrique	10 G	9 G
Ruiz Vidal, Norma	10 G	9 G
Barría Maldonado, María del C.	10 G	9 G
Maldonado Roa, Roberto	11 G	10 G
Degeas Deformes, María	12 G	10 G
Guíñez Bustos, Inés	11 G	10 G
Gutiérrez Acuña, Graciela del	12 G	10 G
Peña Muñoz, Eduardo de la	11 G	10 G
Pizarro Medina, Edda	12 G	10 G
Aguirre Ordenes, Nora	11 G	10 G
Fuenzalida Fuenzalida, Sylvia	12 G	10 G
Malbrán Segovia, Hiparco	12 G	10 G
Hernández Barrientos, Manuel	13 G	10 G
Navarro Orellana, Inés	12 G	11 G
Vargas Cabrera, Thelma	14 G	11 G
Molina Silva, Alejandro	12 G	11 G
Sarmiento González, Julio	12 G	11 G
Zelada San Martín, Víctor	13 G	11 G
Herrera Vega, Olivia	14 G	12 G
Orellana Fuentes, Edna	13 G	12 G
Bascuñán de la Fuente, Letici	14 G	13 G
Gajardo Rodríguez, Gladys del	14 G	13 G
Olivares Araya, Emma	15 G	13 G
Villalobos Rocco, Marta	14 G	13 G
González Alfaro, Raquel	14 G	13 G
Chávez Cerda, Rosario	14 G	13 G
Jaque Salas, Luz	14 G	13 G
Vidal Gutiérrez, Julia	14 G	13 G
Clavero Riquelme, Onofre	14 G	13 G
Reyes Carrasco, Elena	15 G	14 G
Castro Silva, Hilda Inés	15 G	14 G
Ramírez Burton, Manuel	15 G	14 G
Santos Ossa, Héctor Hugo	15 G	14 G
Lorca Henríquez, Edelmira	15 G	14 G
Salinas Araya, Rosa	16 G	15 G
Moreira Cáceres, Samuel Aleja	17 G	16 G
Alarcón Sandoval, José Hipólito	17 G	16 G
Cortés Ojeda, Inés Audolia de	17 G	16 G
Cordones Muller, Eliana	17 G	16 G
OFICIALES DE SUBSIDIOS		
Toriello Antonelli, Antonio	3 G	1 G
Riquelme Dureu, Florisondo Li.	4 G	2 G
Gilberto Araya, Hugo Armando	5 G	3 G
Toro Monticelli, Haydée	5 G	4 G
Contreras Inostroza, Froilán	9 G	6 G
Benavides Figueroa, Corina Ra.	13 G	11 G
Aguilera Arias, Elena	15 G	12 G
Miranda González, Juana	14 G	13 G
Carvajal Carreño, Silvia	14 G	13 G
Olavarría Frías, Viola	17 G	16 G
OPERADORES DE EQUIPO MECANIZADOS DE OFICINA		
Botelo, Luis Humberto	14 G	10 G
TECNICO SIN TITULO UNIVERSITARIO		
Sánchez Moraga, Enrique Dante	8 G	4 G
Duarte Gatica, René	8 G	5 G
Pérez Vera, Belisario	10 G	9 G
González Rubio, Filomena	16 G	15 G
Arias Grez, Jorge Ramón Antón	17 G	16 G
AUXILIARES DE ENFERMERIA		
Cubillos Varas, Josefina	9 G	8 G
Tobar Gálvez, Raúl	11 G	8 G
Oliveros Igor, Sara	10 G	9 G
Barlow Stockdale, Dorothy	11 G	10 G
Gómez Meza, Adriana	12 G	10 G
Guerra Díaz, José Guillermo	12 G	11 G
Nieto Lubián, Esmeralda	13 G	11 G
Poblete Zuleta, Mercedes	13 G	11 G
Gacitúa Guillón, Estela	14 G	11 G
Iglesias Cabezas, Emilia	14 G	11 G
San Martín, Machuca, Nazareno	13 G	11 G
Roa Villagra, Ana	12 G	11 G
Díaz Loayza, María Mercedes	13 G	11 G
Mihovilovic Pantoja, José	12 G	11 G
Cerda Koning, Iris	13 G	12 G
Santa Cruz, Ibaceta, Eduardo	13 G	12 G
Santi Donoso, María	14 G	12 G
Schaffer Prieto, Flora	13 G	12 G
Aguilera Carrasco, Laura	16 G	12 G
Alfaro Gallardo, María de la	13 G	12 G
Schilling Rozas, Tusnelda	13 G	12 G
Galarce Cornejo, Augusta	15 G	12 G
Reveco Acevedo, Regina	15 G	12 G
Moreno Montiel, Pedro	14 G	12 G
Cornejo Morales, Olga	14 G	13 G
Foix León, Irma	15 G	13 G
Marchant Pérez, Irma Rosa	16 G	13 G
Muñoz González, José	14 G	13 G
Navarro Ortúzar, María	14 G	13 G
Nieto Lubián, Marina	15 G	13 G
Pinochet Pizarro, Fernandina	14 G	13 G
Suzarte Lagos, Adriana	15 G	13 G
Alcaino Martino, Eduardo	14 G	11 G
González Avila, Juan Andrés	14 G	13 G
Mercado Ramos, Olga	16 G	14 G
Pimentel Macaya, Lucía	15 G	14 G
Velásquez Santana, Alicia	15 G	14 G
Aranda Silva, Irene del Rosario	15 G	14 G
Baeza Bobadilla, Laura	15 G	14 G
Cornejo Lizama, Julia	15 G	14 G
Cortés Cortés, Aída	16 G	14 G
Lobos González, Edelmira	16 G	14 G
Maderiaga Novoa, Irma	16 G	14 G
Miranda Miranda, Graciela	16 G	14 G
Olea Vargas, María	15 G	14 G
Olivares Labbé, Isabel	15 G	14 G
Pellissa de la Calle, Olga	16 G	14 G
Riquelme Mercedes, Margot	16 G	14 G
Sánchez Valenzuela, Georgina	16 G	15 G
Toledo Díaz, María	15 G	15 G
Villar Bravo, Aurora	15 G	14 G
Vásquez Martínez, Nolberto	17 G	14 G
Rodríguez Gálvez, Marina	16 G	15 G
Vásquez Alarcón, Norma	16 G	15 G
Espinoza Vergara, Adriana	16 G	15 G
Leiva Peñailillo, Marta	17 G	15 G
Rojas Aedo, Benilde	16 G	15 G
Valdivia Valdivia, Zunilda	16 G	15 G
Acevedo Briones, Eugenia Uber.	16 G	15 G
Ahumada Solís, María Teresa D.	16 G	15 G
Antúnez Ramírez, Fresia	16 G	15 G
Calzadilla Alarcón, Hilda	16 G	15 G
Castillo Gálvez, Dominga	16 G	15 G
Castro Gaete, Elsa	16 G	15 G
Contador Esquivel, María	16 G	15 G
Contreras Galaz, Rosa	16 G	15 G
Deb Meléndez, Lili Nelly	16 G	15 G
Espejo Carvallo, Marina	16 G	15 G
Espinoza Ubeda, Rita	16 G	15 G
González Godoy, Juana	16 G	15 G
Lagos de la Fuente, Armida	16 G	15 G
Martínez Martínez, Victoria	16 G	15 G
Pérez Gatica, Emilia	16 G	15 G
Pinochet Canales, Froilana	16 G	15 G
Rodríguez Pacheco, Mercedes	16 G	15 G
Sánchez Jiménez, Ilda Inés	16 G	15 G
Serón Barriga, Estela	16 G	15 G
Toro Fuenzalida, Eliana	16 G	15 G
Torres Henríquez, Orfelina	16 G	15 G
Ulloa Pérez, Rosario	16 G	15 G
Urrutia Vinet, Uberlinda	16 G	15 G
Valdés Valenzuela, Mercedes	16 G	15 G
Valenzuela Alvarez, Blanca	16 G	15 G
Villanueva Herrera, Cristina	16 G	15 G
Vitar Delgado, Rebeca	16 G	15 G
Zamorano Orellana, Rosa	16 G	15 G
Osses Figueroa, María Nelly	17 G	15 G
Ibáñez Palma, Hilda	16 G	15 G
Echenique Fonseca, Lucía	16 G	15 G
Hidalgo Alvarado, Elia Ester	16 G	15 G
Muñoz Díaz, María	16 G	15 G
Hidalgo Medina, Germana	16 G	15 G
Lorca Mancilla, María Irene	16 G	15 G
Yáñez Castillo, Gladys	16 G	15 G
Cabezas Bunster, Marta	16 G	15 G
Vergara Cea, Eliana	17 G	15 G
Castro Paredes, Juana Elena	17 G	16 G
Acuña Contreras, Elba de Las	17 G	16 G
Cid Vidal, María	17 G	16 G
Herrera Pizarro, Josefina	17 G	16 G
Moyano Olivares, Vilma Antoni.	17 G	16 G
Rocco Miranda, Sonia del C.	17 G	16 G
Zepeda Carvajal, Manuel	17 G	16 G
Cárdenas Hanke, Alicia del Ca.	17 G	16 G
Lazcano Leiva, Juana	17 G	16 G
Páez Muñoz, María	17 G	16 G
Muñoz Avila, Juan	17 G	16 G
Pastor Salgado, Irma	17 G	16 G
Trujillo Villegas, Graciela	17 G	16 G
Astudillo Barahona, Claudina	17 G	16 G
Baeza Astaburuaga, María Cec.	17 G	16 G
Barrera, Zunilda del Carmen	17 G	16 G
Barrera Barros, Irma del C.	17 G	16 G
Burgos Arellano, María Pioqui	17 G	16 G
Burgos Burgos, Raquel	17 G	16 G
Bustamante Canales, Nora Aída	17 G	16 G
Cárdenas Elgueta, Nelly del C.	17 G	16 G
Catalán Barrios, Irma	17 G	16 G
Cea Zenteno, Ester	17 G	16 G
Collipal Painemán, Elsa	17 G	16 G
Contreras Meza, Ernestina	17 G	16 G
Curaqueo Vásquez, Inés del Ca.	17 G	16 G
Díaz Ibaceta, Berta	17 G	16 G
Escalona Quinteros, Shirley	17 G	16 G
Fernández Fuentealba, María E.	19 G	16 G
Fonseca Valenzuela, Liberata	17 G	16 G
Guendelman Sepúlveda, Rosa Am.	17 G	16 G
Guzmán Alarcón, Héctor	17 G	16 G

NOMBRES	GRADO ENCASILLADO D.F.L. N.o 72 Quedó	Le corresponde
Henríquez Henríquez, Augusto	17 G	16 G
Lippa Mathias, Evelina Felict.	17 G	16 G
Márquez Mahú, Delfina Alicia	17 G	16 G
Martínez Torres, Elena de la	17 G	16 G
Miranda Masías, Mery Luz	17 G	16 G
Peralta Romero, Irma Lady	17 G	16 G
Pérez González, Norma Lucía	17 G	16 G
Pérez Retamales, Gerarda Julia	17 G	16 G
Pozas Pozas, Yolanda	17 G	16 G
Quiroz Andrade, Ana Teolina	17 G	16 G
Reyes Herrera, Violeta	17 G	16 G
Rodríguez Garrido, María Raquel	17 G	16 G
San Juan Medel, María Filomena	17 G	16 G
Sepúlveda Farías, Eliana	17 G	16 G
Sepúlveda Gómez, Elsa	17 G	16 G
Soto, Flor María	17 G	16 G
Soto Pacheco, Rodolfo Froilán	17 G	16 G
Toro Fernández, Sylvia Guille.	17 G	16 G
Torres Barrera, Cesarino	17 G	16 G
Verdugo Montoya, Rosa Lilián	17 G	16 G
Villarroel, Olga del C.	17 G	16 G
Villarroel Rubio, Erasmo	17 G	16 G
Zañartu Peña, Ema María	17 G	16 G
Barraza Rojas, Luis Roberto	17 G	16 G
Jiménez Jara, Juana	17 G	16 G
Henríquez Mendoza, Edelmira D.	17 G	16 G
Volck Barría, Frieda	17 G	16 G
Maldonado Barrientos, María	17 G	16 G
Alvarez Ramírez, Edith	17 G	16 G
Agüero Carmona, Dominga Crist.	17 G	16 G
Díaz Castro, Josefina	17 G	16 G
Torres Ortega, Graciela Edith	17 G	16 G
Hurtado Benítez, Amable	17 G	16 G
Bascuñán Cisterna, Venus	19 G	17 G
Bustamante Escobar, Alfredo	19 G	17 G
Concha Concha, Ana	18 G	17 G
Concha Concha, Nila	18 G	17 G
Sandoval Videla, Arturo	18 G	17 G
Escobar Rodríguez, Felipe	19 G	18 G
Gutiérrez Vergara, María	19 G	18 G
Sanhueza Lazo, Clodomiro	19 G	18 G
Cisternas Hormazábal, Mery Li.	19 G	18 G
Lobos, Alcaino, Juan	19 G	18 G
Castillo Méndez, Ernestina	19 G	18 G
González Acevedo, Fedor Amara	19 G	18 G
Palma Cabello, Luis	19 G	18 G
Vega Barrios, Elsa	19 G	18 G
Rivas Navarrete, Dalila	19 G	18 G
Rivas Soto, Teresa	19 G	18 G
Salinas Salinas, Lidia María	19 G	18 G
Sepúlveda Sepúlveda, Fresia	19 G	18 G
AUXILIARES DE FARMACIA		
Garay Figueroa, Claudina	15 G	13 G
Rogel Miranda, Arturo	15 G	14 G
Vergara Ramírez, Victoria	16 G	14 G
González Pastene, Julio	15 G	14 G
Delorme Bergerault, Olga	15 G	14 G
Baeza Sandoval, Noemí	16 G	14 G
Aguilar Femenías, Raquel	16 G	15 G
Moffet Rojas, Lidia	16 G	15 G
Alvear Hermosilla, Graciela	16 G	15 G
Silva Mardones, María Inés	17 G	16 G
Rojas Romero, Gladys Elena	17 G	16 G
Friz Salinas, María Alejandrina	17 G	16 G
CHOFERES		
Flores Flores, René	10 G	7 G
Arenas Silva, Luis	10 G	8 G
Fredy Wallace, Rodolfo	10 G	9 G
Ríos Delgado, Héctor	10 G	9 G
Vergas Vargas, Marcos	11 G	9 G
Sánchez Gutiérrez, Darío	10 G	9 G
Sáa Espínola, Ernesto	12 G	10 G
Cisterna Villalón, Juan	12 G	11 G
Pérez Morán, René	13 G	12 G
Bobadilla Galea, Luis	14 G	13 G
Canto Pumarino, Manuel Guille.	14 G	13 G
Peña Campos, Francisco	14 G	13 G
Peña Gálvez, Ernesto	14 G	13 G
Silva Galdames, Luis	15 G	13 G
Orellana Cáceres, Rosamel	15 G	13 G
Hermosilla Riffo, Leonardo	16 G	13 G
Gálvez Guerrero, Orlando	16 G	13 G
Espinoza González, Ruperto	14 G	13 G
Viguera Martínez, Daniel	16 G	13 G
Chaparro Bahamondes, Ernesto	16 G	14 G
Fernández Fernández, Alejandro	16 G	14 G
Ríos Ríos, Manuel Jesús	15 G	14 G
Gutiérrez Vergara, José	15 G	14 G
Henríquez Silva, Eugenio	15 G	14 G
Díaz Soto, Juan	16 G	15 G
Vásquez, Juan Desiderio	16 G	15 G
Vivar Cataldo, José Ramón	16 G	15 G
Bustos Zúñiga, Carlos Segundo	17 G	16 G
Gipoulou Rutherford, Guillermo	18 G	16 G
Espinoza González, Julio	17 G	16 G
Morgado Hernández, Luis	18 G	17 G
Rojas Morales, Fernando	19 G	18 G
Sepúlveda Andaur, Guillermo	19 G	18 G
PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS		
Nieto Reyes, Sergio	10 G	7 G
Castro Sánchez, Celso	10 G	8 G
Llanza Alvarez, Martín Leandro	10 G	8 G
Reyes Germain, Ernesto	10 G	8 G
Romo Fuentes, Hernán	10 G	9 G
Oliva Contreras, Víctor M.	11 G	10 G
Molina Herrera, José	11 G	10 G
Silva Pizarro, Juan	14 G	10 G
Elgueta Mora, Manuel	13 G	12 G
Godoy Godoy, Luis A.	14 G	12 G
Saavedra López, Florindo	14 G	13 G
Segovia Rodríguez, Raúl	14 G	13 G
Gálvez Gálvez, Sergio	15 G	13 G
Allendes Molina, Elena	15 G	13 G
Abarca Muñoz, Francisco	15 G	14 G
Leiva Muñoz, Juan	16 G	14 G
Henríquez Urtubia, Erasmo	16 G	15 G
Navarro Aliaga, Gilberto	16 G	15 G
Paredes Gutiérrez, Domingo	16 G	15 G
Delpino, Ramírez, Luis	16 G	15 G
Collao Collao, Luis	17 G	15 G
Vargas Lizama, Manuel	17 G	15 G
Gallardo Burgos, Raúl	17 G	16 G
Gutiérrez Salas, Eulogio	17 G	16 G
Quiroz Lizana, Alejandro	17 G	16 G
Rojas Rojas, Raúl	17 G	16 G
Santibáñez Santibáñez, Raúl	17 G	16 G
Valenzuela Lorca, Humberto	17 G	16 G
Parra Torres, Juan	17 G	16 G
Lazcano Lazcano, Dina Rosa	17 G	16 G
Aracena Flores, Raúl	17 G	16 G
Muñoz, Juan de Dios	17 G	16 G
Rubilar Rebolledo, Carlota	17 G	16 G
Leiva Leiva, Angel	17 G	16 G
Jara Palacios, Luis	17 G	16 G
Pinaud Dupond, Emilio	17 G	16 G
Araya Araya, Adgundo del Rosa.	17 G	16 G
Campos Alvarado, Mario	17 G	16 G
Cantillana Arredondo, Herminio	17 G	16 G
Palomera Contreras, Luis	17 G	16 G
Rebolledo Rebolledo, Olga Elena	17 G	16 G
Azócar Castañeda, Jorge	17 G	16 G
Fuenzalida Duque, Raquel	17 G	16 G
Sanfuentes Sanfuentes, Serafín	17 G	16 G
Villalobos Pino, Leonor	17 G	16 G
Sepúlveda Sepúlveda, Rosa	17 G	16 G
Navarrete Esparza, Leonor	17 G	16 G
Ruiz Ojeda, José R.	17 G	16 G
Zapata, Isaura del Carmen	17 G	16 G
Rojas Hernández, María	18 G	16 G
Díaz Díaz, Emilio	18 G	16 G
Alfaro Castillo, José Sebastián	18 G	16 G
Donoso Donoso, Ema Rosa	18 G	16 G
Salinas Madariaga, Lautaro	19 G	16 G
Barriga Robles, Julio	18 G	17 G
Carrasco Gómez, Amadeo	18 G	17 G
Carreño Quezada, Olinda	18 G	17 G
Morales Morales, Benigno	18 G	17 G
Pulgar Pulgar, Juan Bautista	18 G	17 G
López Estolaza, Sofía Eulalia	18 G	17 G
Pérez Pérez, Amalia	18 G	17 G
Romero Torres, Ignacio	18 G	17 G
Cornejo Guerra, Juan	18 G	17 G
Castillo Castillo, Enrique	19 G	17 G
Castro Espinoza, Valentín	19 G	17 G
Riquelme Pávez, Víctor	19 G	17 G
Gallardo Valdés, Miguel	19 G	17 G
Ferrada Donoso, Raquel	19 G	17 G
Pérez Contreras, Bernarda	19 G	17 G
Zamora Cruz, Norberta Solitar	19 G	17 G
Pizarro Escobar, Exequiel	19 G	17 G
Aravena Lastra, Samuel	19 G	17 G
Fuentealba Maldonado, Florent.	19 G	17 G
Hernández Pontigo, Guillermo	19 G	17 G
Rosales Rosales, Feliciano Ra.	19 G	17 G
Ortiz Hernández, Benjamín	19 G	18 G
Cortez Puga, Carlos	19 G	18 G
Liberona Varela, Augusto	19 G	18 G
Lefevre González, Ernesto	19 G	18 G
Moraga Leiva, Florindo	19 G	18 G
Olguín Olguín, Ramón	19 G	18 G
Ulloa Pezoa, Manuel	19 G	18 G
Gutiérrez Concha, Edmundo	19 G	18 G
Martínez Urquieta, Marcelino	19 G	18 G
Arancibia Arancibia, José Ada	19 G	18 G
Muñoz, Juan Antonio	19 G	18 G
Abrazola Pávez, Rufino	19 G	18 G
Herrera Escobar, José Luis	19 G	18 G
Pérez Díaz, Manuel	19 G	18 G
Aceituno Martínez, Daniel	19 G	18 G
Olmedo Jiménez, Alfonso	19 G	18 G
Pereira Bermúdes, Inés	19 G	18 G
Pérez Acuña, Carlos	19 G	18 G
Portilla Quezada, Osvaldo	19 G	18 G
Soto Rivera, Isacio	19 G	18 G
Reyes López, Eugenio	19 G	18 G
Rojas Núñez, Fernando Gracián	19 G	18 G
Mardones Sepúlveda, Florinda	19 G	18 G
Venegas Medina, Eugenio	19 G	18 G
Villanueva Luengo, Adolfo	19 G	18 G
Fuente Henríquez, Zoilo de la	19 G	18 G
Quiñones Mieres, Eleno	19 G	18 G
Aguilar Villega, Luzmira	19 G	18 G
Cáceres Pozo, Rudelinda	19 G	18 G
Araya, María Elba	19 G	18 G
Báez Vergara, Encarnación	19 G	18 G



LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 915 EFECTUADO EL 3 DE FEBRERO DE 1963

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

36440 — 10 MIL Escudos

34765 — 150 MIL Escudos

EL BOLETO N.° 34765

Salió favorecido con el Premio de

150 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 5 LE CORRESPONDE E° 17.— AL ENTERO Y E° 0.85 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 915 efectuado el 3 de Febrero de 1963

34765

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 150.000,00
2	APROXIMACIONES DE	E° 600,00	1.200,00
1	PREMIO DE		10.000,00
2	APROXIMACIONES DE	443,00	886,00
25	PREMIOS DE	1.000,00	25.000,00
30	PREMIOS DE	500,00	15.000,00
60	PREMIOS DE	100,00	6.000,00
260	PREMIOS DE	50,00	13.000,00
2.000	PREMIOS DE	20,00	40.000,00
97	CENTENAS AL PREMIO MAYOR	18,00	1.746,00
97	CENTENAS AL SEGUNDO PREMIO	18,00	1.746,00
2.475	PREMIOS DE (99 Premios de E° 18,00 al centenar de cada Premio de E° 1.000,00)	18,00	44.550,00
4.599	TERMINACIONES DE	17,00	78,183,00
	TOTAL		E° 387,311,00

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí OSVALDO CRUZAT CRUZAT, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

N.° 0270

...ripciones para las carreras del ...mingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Aladin	50
Bamán	50
Dollar Oro	50
Pandero	50
Mira Ríos	49
A la Carga	49
Free Life	49
Stefan	49

Premio ALTAMIRA. — Indice: 20 al 24. — 6a. serie. — 11a. carrera.

Convoy	54
Galo (24)	54
Chaqueta	53
Mazal	53
Príncipe Azul	53
Chams	53
Lázaro	53
Maranguapé	53
Miss Rosalinda	53
Trotinette	53
Don Jaime	52
San Carlos	52
Talvox	52
Montepín	52
Pellaifa	52
Sansón	51
Don Sata	50
Intuición	50
Lombardero	50
Precavido	50
Sirena	50
Jalousie	50
Bolívaro	50

Premio ALTERNATIVA.— Indice: 17,5 al 20.— 7a. serie.

Ansia (20)	54
Doblete	54
Bangkok	53
La Golondrina	53
Magdalena	53
Volcador	53
Acorde	53
Off Set	53
Romántico	52
Cadore	52
Como El	52
La Escocesa	52
Parche Poroso	52
Souvenir	52
Verdunoise	52
Atila	52
Gaviol	52
Róbinson	52
Señorial	52
Celaje	51
Idealista	51
Piperacina	51

Premio ALTEZA II.— 1.400 metros.— Indice: 13 al 17,5.— Octava serie.

Pista	54
Tarsiana	54
Papelucho	53
Cri de Guerre	52
Chinchorrito	52
Fregado	52
Patrulla	52
Gary	52
Itala	52
Palmeta	52
Toffana	52
El Espiante	51
Anjou	51
Dantiac	51
Ernesto	51
Homará	51
Longa	51
Mister Chuki	51
Stock	51
Apolda	50
Orfeo Negro	50
Huechuquito	50

Premio ALUL.— 1.400 metros.— Indice: 8 al 13.— Novena serie.

Baldón	54
Pireo	54
Suzy	54
Ana Patricia	53
Zalamería	53
Zampano	53
Spartana	52
Shorty	51
Tremal Naik	51
Atocongo	51
Estela	51
Fiador	51
Lloroncito	51
Scottish Blue	51
Teche	51
Paso Firme	50
Saturday	50
Pícaro	50
Chillanejo	49
Raco	49
Tabaco Rubio	49
Apple Cider	49
Nereidita	49

Premio ALUMKEY.— 1.400 metros.— Indice: 5 al 8.— Décima serie.

Evento	56
Milagrito	54
Mocosa	54
Quieto	54
Sardabad	54
Escalpelo	53
Law	53
Bermeo	53
Quenequén	53
Tranquilo	53
Calculador	52
Lavandero	52
Tri Sulara	52
Vierol	52
Arcachón	52
Clarinda	52
Cuckoo	52
Miss Monada	52
Ojo de Tigre	52
Rau	52
Lardaco	51
Livorno	51
Madonna	51

Premio ALZADA.— 1.400 metros.— Indice: 2 al 5.— Undécima serie.

Coneja Rubia	54
Don Jack	54
El Campero	54
La Sarita	54
Bochúm	53
Pastorcita	53
Casamata	53
Magalito	53
Mi Millaray	53
Mudejar	53
Nibalda	53
Treble Sky	53
Uriburu	53
Gitano	52
Libertario	52
Aerolito Rojo	52
Arcaya	52
Big Moon	52
Calivorano	52
Hastings	52
Mi Choquita	52
Hincapié	51
Ancoa	51

Premio ALZOLA.— 1.400 metros.— Indice: Menos 7 al 2.— Duodécima serie.— Jinetes aprendices.

Izar Zuri	54
Montonero	54
Sierra Fuerte	54
Speedy Gal	53
Abedul	53
Eudemis	53
Maraña	53
Operada	53
Sun Glory	52
Inversionista	51
Trotil	51
Galesa	50
Caddie	50
Goyita	50
Hill Boss	49
Firey	49
Miss Amores	49
Pathy	49
Pascuerito	48
Billete	47
Barriguita	46
Policasta	45

Premio AFKAR.— 950 metros.— Condicional.

Bye Bye	54
Don Memo	54
Frank Sinatra	54
Geresto	54
Pan Tadeus	54
Pelarco	54
Royal Golden	54
Shelltox	54
Siflex	54
Slabby	54
Surazo	54
Veteclovio	54

(12)

Jinetes suspendidos.

Artemio González.
Gustavo Farfán
Eduardo Soto
Juan Barrios
Raúl Gatica
Matías Alquinta
Luis Arquero
Mario Valdivieso
Juan Pérez
Luis Marchant
Albino Salas
Víctor Espinoza
Luis Cifuentes
Hernán Basay
Segundo Allende
Enrique Araya

...norado, Viracocha, Casalis, Orita, Chan Chan, Pluto, Ranco, Montalbán, Hill Duke, Baquiano, Blackamoor, Irá Lejos, Iván, Clentaru, Para Todos, Arabesque, Lightkeeper, Alazán, Compresor, Pamelito, La Unica, Giróscopo, Azucarada, Noi, Río Real.

Retiros vencen hoy, a las 10 horas, y compromisos de montas a las 11.30 horas.

Aviso a los preparadores:

En las papeletas de inscripción, se ruega anotar el nombre del propietario o stud al cual pertenecen y en el caso de debutantes, los padres del F. S.

Además, en los compromisos de monta no debe omitirse la indicación de la serie respectiva.

CLUB HIPICO

Premio ZARPAZO.— 1.000 metros.— Handicap.— Quinta serie "A".—

Riña	56
Doraya	55
Loco Verde	55
Murmurio	55
Mylene	55
Menorca	53
Capuchina	52
Mascareña	52
Tómbola	52
Abombillada	51
Borinquen	51
Platino	50
Tomyris	50
Comet	49
Panditxu	49
Cielo Claro	48
Lusitania	48
Excel	47
Queen Air	47

Premio ZENON.— 1.000 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".—

Colono	56
Lamballe	55
Enterprise	55
Minero	54
Magician	53
Rara	53
Tetrarquía	53
Espartero	52
Grimpola	52
Lipingue	51
Abydos	49
La Chunga	49
Llamazul	49
Marjorie	49
Queen of Clubs	49
Monday	48
Ferid	47

Premio ZAMBO.— 1.000.— metros.— Handicap.— Sexta serie "A".—

Shameless	58
Errata	55
Tamar	55
Huaso Segundo	54
Bonacet	53
Longa	53
Migolosa	53
Nixé	53
Tía Claudina	53
Cataviento	52
Dupont	52
Magancia	52
Malvinas	51
Piñacha	51
Queridita	51
Bella Chillaneja	49
Tarsiana	49
Eybar	48
Tiberio	46

Premio ZARAGOZA. — 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie "B".—

Arrugado	56

El Cuco	56
Messager	56
Fra Angélico	55
Bercy	54
Cabiria	54
Cuchilla	54
Rugendas	53
Indulto	52
Río Laja	50
Telémaco	50
Egipto	49
Rectángulo	49
Catrala	48
Coral	48
Keka	48
Romance	47
Panhandle	46
Lixie	45

Premio ZUMBANDO. — 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie "C".

In Diestro	56
Sun Vido	55
Tirzo	55
Narigón	54
Pretoria	54
Sagaz	54
Sangre Joven	54
Boer	53
Match	53
Admiral Crown	52
Ambicionero	52
Bailando	52
Colmao	52
Gonzalito	52
Quieto	52
Catalán	51
Gray Hill	51
La Celosa	51

Premio ZULEMA.— 1.000 metros.— Handicap.— Séptima serie.

Black Crown	55
Inquisivi	55
Big Romance	54
Imperio	54
Tagarela	54
Tigris	54
Carrasco	53
Lady Madara	53
Musset	53
Parloteo	53
Pascana	53
Patán	53
Simpaticona	53
El Darico	52
Latente	52
Azteca	51
Baleares	51
Conciliador	51
Fionia	51
Precisamente	50

Premio ZANZIBAR. — 1.100 metros.— Serie A.— Primera carrera.

Angela	52
Betania	52
Carnavalada	52
Cinnamón	52
Cucharita	52
Exilada	52

Guadalupe del Carmen	52
La Royale	52
Lady Hiss	52
Loredan	52
Marisol	52
No Puede Ser	52

(12)

Premio ZUMBANDO.— 1.100 metros.

Deuxieme	56
Dorabella	56
Exvel	56
Gray Hills	56
Gualanday	56
Mi Rusia	56
Proeza	56
Queen Air	56
Titi	56
Abombillada	52

Afanosa	52
Brillara	52
Carmelina	52
Hípica	52
Queridita	52

(15)

Premio ZIG ZAG. — 1.100 metros.— Serie B.— Segunda carrera.

Barmaid	52
Borborita	52
Calandria	52
Cara a Cara	52
Eurasia	52
Gran Pelea	52
Javanesa	52
La Marquesita	52
Luisa Masón	52
Paolina Borghese	52
Pericansia	52
Rocaille	52

(12)

Premio ZORRO AZUL.— 1.500 metros.

Bagoas	52
Becuadro	52
Black Crown	52
Clavelina	52
Grande Poupee	52
Juvénica	52
Normanda	52
Pharisienne	52
Playa Chica	52
Queen Terek	52
Ventisca	52

(11)

NOTAS.— Orden de las carreras y horario aproximado.

Primera carrera.— Premio Zanzibar.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13 horas.

Segunda carrera.— Premio Zig Zag.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.

Aviso a los preparadores y jinetes.

Los jinetes que dén compromisos de montas para el premio Zorro Azul, 1.500 metros, condicional, no podrán hacerlo para el premio Zahorí, 1.500 metros, handicap, pues la primera de estas carreras se correrá inmediatamente después del premio Zahorí, 1.500 metros, handicap.

CURICHE NO CORRE EL "SAINT LEGER"

Burlanoff quedó muy sentido. Taboleo defenderá nuevos colores. Ricardo Jaque es jinete de primera categoría. Zancudillo —según su jinete— se abrió toda la carrera. A México viajaría la veloz Quilmeña. Otras noticias

■ COMUNICO EL ENTRENADOR César Covarrubias que CURICHE no había trabajado bien el domingo en Viña del Mar y por ello, es casi seguro que no actuará en el premio "Saint Leger" como se había pensado primero.

El mulato hijo de Espace Vital, si continúa trabajando mal por aquellos lados, será traído nuevamente a Santiago y será preparado por estos lados para ser presentado en el premio clásico "Alfredo S. Jackson".

CURICHE, a Viña del Mar, partiría sólo días antes de la carrera.

■ **De una periartritis aguda frontal, en el nudo de la mano derecha, padece AGRESOR. El próximo jueves recibirá aplicaciones de puntas y rayas de fuego.**

■ ISABEL, que era entrenada por Carlos Castro, seguirá ahora su preparación en manos de Daniel Miranda.

■ **SALVADOR VILCHES, un cuidador de finos, cayó ayer espectacularmente en el piso de las duchas del hipódromo, siendo internado en el Instituto Traumatológico. Quedó en observación.**

■ MONTECATINI, recibió la aplicación de puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **OSO DORADO, se encuentra en tratamiento antiparasitario.**

■ CLARION, es otro producto que recibirá el mismo tratamiento por estar afectado de su aparato digestivo.

■ **QUILMEÑA, es probable que sea vendida para México, según nos informó ayer, su entrenador, Juan Bernal.**

■ TABOLEO, elemento que ya conoce varios corrales, seguirá actuando en nuestro medio, defendiendo las sedas del entrenador Aquiles Petit.

■ **JINETE DE PRIMERA categoría, en dos años de oficio, es desde el domingo, el látigo Ricardo Jaque.**

Jaque es un muchacho trabajador que se merece ese galardón.

■ CON PURGANTE antiparasitario se encuentra la pupila de Luis Espinoza, ESPINA.

■ **SE SINTIO el tres años BURLANOFF en su presentación del domingo. Se le aplicarán puntas y rayas de fuego en la rodilla derecha.**

■ DARIC suspenderá su entrenamiento por habérsele aplicado puntas de fuego y cáustico colorado en ambos nudos.

■ **SE ALCANZO CAPUCHINA en su actuación del domingo. Resultó con heridas cortantes en sus manos.**

■ "EL NEGRO" se abría durante toda la carrera. Es medio ideático. Quiere siempre hacer lo que a él le parece. Siempre se tiró hacia afuera..."

SERGIO VERA comentando la actuación de ZANCUDILLO en la prueba central del Club Hípico.

■ **UNA ARTRITIS crónica se le comprobó a BUSCA en el nudo de la mano izquierda. El jueves próximo se le aplicarán puntas de fuego.**

■ SOFIA, una hija de Agasajo que tiene en su corral Carlos Tapia, padece de una periartritis en un nudo anterior.

Bien está trabajando la yegua HIPICA. Ayer hizo un apronte a voluntad y, como siempre, fue de calidad.

Buen estado lucen Toro Sentado y Gonipón

ANOTARON 1.30 2/5 PARA 1.200 METROS

PISTA DE ARENA

400 metros.—

COMET, Renato Montoya, en 25 3|5; repitió, en 25 2|5.

ORGIA, aprendiz, en 24.

500 metros.—

VIAJADA, Renati Montoya, en 32 2|5.

600 metros.—

APAGADA, Julio Chamorro, en 38.

CHIGGIA, Renato Montoya, en 35 3|5.

700 metros.—

DORABELLA, Omar Muñoz, en 44.

MI TINCA, Renato Montoya, en 46 2|5.

LUSITANIA, Juan Aliaga, en 43.

TETRARQUIA, Renato Montoya, en 45.

FRENO, Luis Espinoza, en 42 2|5.

800 metros.—

BIG BEN, Enrique Saavedra, en 51 1|5.

RUGENDAS, Enrique Muñoz, en 52 1|5.

MI ESPERANZA, Pedro Muñoz, en 51.

POLICHINELA, Omar Olivares, en 50.

MI RUCIA, Fernandi Toro, en 52.

MASCAREÑA, Luis A. Paredes, en 51.

TANIA, Fernando Toro, en 51.

DEUXIEME, Gabriel Saavedra, en 50 2|5.

MAQUIAVELICO, Carlos Pezoa, en 49 3|5.

FALSTAFF, Lorenzo Fuentes, en 51.

TONADILLA, Rogelio Parodi, en 50 3|5.

GRIMPOLA, aprendiz, en 52.

1.000 metros.—

CAREO, Pedro Muñoz, en 1.05 3|5.

AMBO, Omar Muñoz, en 1.02 2|5.

LA CELOSA, Enrique Saavedra, en 1.05.

HIPICA, Mario Yáñez, en 1.05 2|5.

FERID, Julio Chamorro, en 1.05.

PANDITXU, Ricardo Jaque, en 1.05 3|5.

LIPINGUE, Sergio Vera, en 1.05.

TOTIHUE, Sergio Vera, en 1.05.

LAVANDERO, L. Fuentes, en 1.05 3|5.

EXCEL, Fernando Meneses, en 1.04.

VEJESTORIO, Omar Muñoz, y ARRUGADO, Pedro Muñoz, en 103 3|5; ganó Vejestorio por 2 cuerpos.

SOPLPIDO, Rogelio Parodi, en 1.04 3|5.

FARELLONES, Ricardo Jaque, en 1.05.

MAGIGIAN, Aurelio Núñez, en 1.04.

RIÑA, Fernando Venegas, en 1.02 3|5.

HAMURABI, Galvarino Jorquera, en 103 2|5.

VIDAREY, Omar Muñoz, en 1.03.

MALVINAS, Luis A. Paredes, en 1.04.

INQUISIVI, Omar Muñoz, en 1.05

1.200 metros.—

JUVENICA, Pedro Muñoz, en 1.20.

CONSPIRADORA, C. Pezoa, y CAÑON DE ORO, Sergio Vera, en 1.16; iguales.

PANQUECILLO, Fernando Venegas, en 1.19 2|5.

VENTISCA, Julio Chamorro, en 1.21 2|5.

VALIANT, Daniel Reyes, en 1.21.

LA BULY, Fernando Meneses, en 1.23.

1.400.—

MARAÑENTO, PPedro Muñoz, en 1.32 2|5.

EL HUINCA, René Latorre, en 1.35 3|5.

DAMOCLES, Omar Muñoz, en 1.34.

FIESTERO, Enrique Saavedra, en 1.32.

MUZIANO, Fernando Toro, en 1.31.

PICHINGAL, Sergio Vera, en 1.35.

APPLE CIDER, Julio Chamorro, en 1.35.

CIELO AZUL, Fernando Toro, en 1.31.

MI MILLARAY, Ricardo Jaque, en 1.36 3|5.

TORO SENTADO, Carlos Pezoa, y GONIPON, Fernando Meneses, en 1.30 2|5; iguales.

CLAVELINA, Rogelio Parodi, en 1.31.

CAPITELLO, Juan Aliaga, en 1.31 2|5.

1.500.—

BIG DANDY, Fernando Meneses y VICTORIA EUGENIA, Ricardo Jaque, en 1.37 2|5; ganó Big Dandy por tres cuerpos.

LICAONTE, Julio Chamorro, en 1.38 2|5.

1.600.—

MONACO, Sergio Vera, y CHILENAZO, Héctor Salas, en 1.47.

ASI COTEJARON LAS "GUAGUAS"

Se autorizó a los dos años trabajar, en la mañana de ayer, por pista de carreras. Se prestó la N.o 2 y en ella se controlaron los siguientes cotejos de algunas "guaguas", en la distancia de 1.000 metros:

MILORD, José Escobar, en 1.02 2|5.

QUINCHERO, Galvarino Jorquera, en 1.02.

KAERNEY, Carlos Pezoa, en 1.03 2|5.

LADY HISS, José M. Aravena, en 1.02 2|5.

PORTE DE LILAS, José M. Aravena, en 1.03.

NO PUEDE SER, Sergio Vera, en 1.01 2|5.

BRETANIA, Héctor Salas, en 1.02 2|5.

JAPONICA, Aurelio Núñez, en 1.01 3|5.

GOERING, Aurelio Núñez, en 1.01 2|5.

NOMALIA, Sergio Vera, en 1.01 1|5.

E. CONTRERAS PERDIO SUS DOCUMENTOS

Su billetera, con la totalidad de sus documentos, perdió el sábado el jinete ENRIQUE CONTRERAS. Nos solicitó que, por nuestro intermedio, hiciéramos un llamado a la persona que haya encontrado estos papeles que le son muy útiles.

Quien tenga en su poder los documentos de ENRIQUE CONTRERAS, puede entregarlos en la Sección Hípica de LA NACION, 4.o piso.

APRONTES PALMEÑOS

RIESGO, N. González, 800 en 49.

ALOE, J. Barrios, 1.400, en 1.29.

CONFUCIO, aprendiz, 1.200 en 1.18.

A LA CARGA, C. Paredes, 1.200 en 1.18.

CESARIO, L. Camus, 500 en 30 2|5.

BRETON, C. Paredes, 1.200 en 1.20, a voluntad.

ITALA, una vuelta en 1.48 4|5, con R. Madariaga.

ALADIN, A. Díaz, 800 en 51.

ARCAYA, C. Paredes, 1.000 en 1.4.

ALOUET, R. Madariaga, 1.400 en 1.32.

CABIRIA, N. Vásquez, 1.200 en 1.16 3|5.

ENTRE RIOS, G. Morales, 1.000 en 1|5.

COCOTERO, R. Madariaga, 1.200 metros en 1.16.

BURBUJON, R. Madariaga, 1.200 metros en 1.16.

DOLLINCO, C. Paredes, CORCOVEADOR, S. Meneses, 1.000 en 1.2 4|5; iguales.

MASCARADE, R. Madariaga, 1.200 metros en 1.16.

BALANDRO, F. Toro, 1.200 metros en 1.15 1|5.

COMO EL, M. Díaz, 1.200 en 1.18 2|5.

MONTEPIN, A. Díaz, 1.000 en 1.3 2|5.

DON ALFONSO, N. González, 1.000 en 1.3 4|5.

DON SATA, C. Ojeda, 1.400 en 1.30 1|5.

MAGDALENA, J. Latorre, TRI SULARA, L. Camus, 1.200 en 1.16; iguales.

TABACO RUBIO, C. Paredes, 800 en 51 1|5.

ZALAMERIA, O. Castillo, 1.000 en 1.6.

EL LOLO, C. Ojeda, 1.400 en 1.31.

PIPERACINA, O. Castillo, 1.200 en 1.16 2|5.

ANCOA, O. Castillo, 1.200 en 1.16 3|5.

SUZI, N. González, 800 en 51.

ROMANTICO, L. Camus, 1.200, en 1.18.

LEONCAVALLO, J. Pérez, 1.200 en 1.18.

CHICOCO, C. Ojeda, 1.200 en 1.17.

ATOCONGO, J. Martínez, 1.200 en 1.16 1|5.

MASCARADE, R. Madariaga, 1.200 en 1.16.

FRAGUADOR, G. Arancibia, 1.200 en 1.19.

CHINCHORRITO, L. Muñoz y MOCOSA, N. González, 1.400 en 1.31; iguales.

NOCTAMBULO, F. Toro, 800 en 51.

PRINCIPE AZUL, H. Basay, 1.400, en 1.33.

ORGULLOSO, F. Toro, 1.400 en 1.28 4|5.

MAS DE MIL... (De la Pág. 9)

(De la Pág. 9)

NOMBRES	GRADO ENCASILLADO D.F.L. N.o 72 Quedó	Le corresponde
Belmar Caneo, Rosa	19 G	18 G
Castro Castro, Guillermo	19 G	18 G
Díaz González, Fidel	19 G	18 G
Donoso Araya, Rosario	19 G	18 G
Flores Figueroa, Manuel	19 G	18 G
Gallardo Aranda, Floridor	19 G	18 G
Ibarra Espinoza, María	19 G	18 G
Ibarra Jiménez, Oscar	19 G	18 G
Lazcano Lara, Ramón	19 G	18 G
Lazcano Lazcano, Sara	19 G	18 G
Menares Heredia, Manuel	19 G	18 G
Méndez Méndez, Antonio	19 G	18 G
Olivares Astudillo, C. L.	19 G	18 G
Olivares Olivares, María	19 G	18 G
Ulloa Mendoza, María T.	19 G	18 G
Urbina Astudillo, Blanca	19 G	18 G
Vargas Lara, Blanca	19 G	18 G
Vergara Páez, Manuel	19 G	18 G
Vivar, Albina del Tránsito	19 G	18 G
Araya Araya, Germán	19 G	18 G
Contreras Venegas, Consuelo	19 G	18 G
Vásquez Montoya, Irma	19 G	18 G
Morales Garrido, Brigadil del	19 G	18 G
Navarrete Navarrete, Luis Humberto	19 G	18 G
Orellana, Abarca, Silvana	19 G	18 G
Salazar Leiva, Lorenza de Jesús	19 G	18 G
Valenzuela Morales, Elcira	19 G	18 G
Vega Ordóñez, Benedicto	19 G	18 G
Abatte Herrera, Marta	19 G	18 G
Espinoza Soto, Sara	19 G	18 G
Fernández Rodríguez, Deyanira	19 G	18 G
Riveros Espinoza, Florinda	19 G	18 G
Seguel Núñez, Angela	19 G	18 G
Torres Sepúlveda, María	19 G	18 G
Cáceres Araya, Inés	19 G	18 G
Guzmán Henríquez, Leonila	19 G	18 G
Terán Olivares, Natividad	19 G	18 G
Aburto Colima, Marina	19 G	18 G
Barra Loyola, Verónica	19 G	18 G
Burgos Villarroel, Emperatriz	19 G	18 G
Cuevas Cuevas, Elena	19 G	18 G
Erices Riquelme, Virginia	19 G	18 G
Morales Labrín, Estela	19 G	18 G
Osses Sanhueza, Blanca	19 G	18 G
Riquelme Riquelme, Ana Rosa	19 G	18 G
Valdebenito Pardo, Irma Sinfo.	19 G	18 G
Valenzuela Fuentes, Juana	19 G	18 G
Molina Robles, José	19 G	18 G
Ulloa Gajardo, Teresa	19 G	18 G
Obeiza Rivera, Rolando	19 G	18 G
PERSONAL DE SERVICIOS NO ESPECIALIZADOS		
Becerra Valencia, Miguel	14 G	11 G
Gatica Cabello, Carlos	14 G	13 G
Aguiluz Aguiluz, Rosamel	15 G	13 G
Acuña González, Eugenio Segundo	16 G	14 G
Valenzuela Montero, Juan	15 G	13 G
Unda Mercado, Julio	17 G	14 G
Fuentes Flores, Carlos	17 G	14 G
Aguila Barrientos, Santiago	18 G	15 G
Gutiérrez, Carlos Alberto	18 G	16 G
Bustos Vásquez, Roberto	17 G	16 G
Campos Talavera, Sara	17 G	16 G
Donoso Leyton, Humberto	17 G	16 G
Pacheco Carrasco, Humberto	17 G	16 G
Palomino, Manuel Jesús	19 G	18 G
Devia Cornejo, Filomena	17 G	16 G
Díaz Cerda, Audolina del Carmen	18 G	16 G
Díaz Soto, Luisa	17 G	16 G
Gajardo Gajardo, Celia	17 G	16 G
González Sepúlveda, Herminda A.	17 G	16 G
Gutiérrez Pinto, Carlos	17 G	16 G
Leiva González, Francisco Ant.	17 G	16 G
Montecinos Mella, Jorge	17 G	16 G
Osorio Jaña, Mario	18 G	16 G
Pérez Ortiz, María Magdalena	17 G	16 G
Retamales Espinoza, Ana	17 G	16 G
Salas Soto, Enrique	18 G	16 G
Sandoval Sepúlveda, José	17 G	16 G
Villanueva Mallea, Roberto	17 G	16 G
Ojeda Ojeda, Teresa	17 G	16 G
Alvarado Estay, Isolina	19 G	17 G
Cruz Gómez, Adriana	18 G	17 G
Gallardo Gallardo, Ramón	18 G	17 G
Gallardo Lerys, Julio	18 G	17 G
Leris Sáa, Luzminia del Carmen	18 G	17 G
Muñoz Herrera, Sara	19 G	17 G
Pérez Ibaceta, Andrés José	19 G	17 G
Rodríguez Peñailillo, Eliana	19 G	17 G
Vergara Páez, Francisco	18 G	17 G
Yáñez Morales, Carmen	18 G	17 G
Barra Vega, Hernán	19 G	17 G
Espinoza Serrano, Angel	19 G	17 G
Fuenzalida Vidal, Jorge	19 G	17 G
Gálvez Díaz, Humberto	19 G	17 G
González Meza, Hilda	19 G	17 G
Gutiérrez Rivas, José Osvaldo	19 G	17 G
Pérez Acevedo, Carlos	19 G	17 G
González González, Bernabé de	18 G	17 G
Basso Parra, Carlos	18 G	17 G
Acuña Alvarez, Oscar	19 G	17 G
Vera Cárdenas, Oscar	19 G	17 G
Bravo Palavicini, Carmen Rosa	19 G	18 G
Castillo Torres, Carlos	19 G	18 G
Reinoso Salgueiro, María	19 G	18 G
Abarca Muñoz, Pedro	19 G	18 G
Arancibia Muñoz, Juan	19 G	18 G
Calderón Calderón, Juan	19 G	18 G
Carrasco Vásquez, Eliana	19 G	18 G
Cruz Gómez, Ernesto	19 G	18 G
Cruz Gómez, Luis	19 G	18 G
Díaz Bustamante, Presia	19 G	18 G
Figueroa Muñoz, Hugo	19 G	18 G
Figueroa Muñoz, María	19 G	18 G
Figueroa Muñoz, Oscar	19 G	18 G
Foncea Vergara, Nabor	19 G	18 G
Gaete, Moya, Luis	19 G	18 G
Gallardo Carvajal, María O.	19 G	18 G
Gallardo Gallardo, María	19 G	18 G
Gil Ortega, Isatro del Tránsito	19 G	18 G
Gómez, José Manuel	19 G	18 G
González Urrutia, Francisco	19 G	18 G
Henríquez Gallardo, Amanda	19 G	18 G
Henríquez Muñoz, Alamiro	19 G	18 G
Henríquez Muñoz, Benjamín	19 G	18 G
Henríquez Muñoz, Luis	19 G	18 G
Henríquez Muñoz, Miguel	19 G	18 G
Hormazábal Campos, Yolanda	19 G	18 G
Lazcano Contreras, Juana	19 G	18 G
Lazcano Contreras, Ramón	19 G	18 G
Lazcano Gómez, José Osvaldo	19 G	18 G
Lazcano Lara, Luis A.	19 G	18 G
Leiva Cruz, Elvira	19 G	18 G
Leiva Leiva, Rubén	19 G	18 G
Lemus Lazo, Julio	19 G	18 G
López Salinas, René	19 G	18 G
Mancilla Valdivia, Juan	19 G	18 G
Olguín González, Manuel	19 G	18 G
Oliva Figueroa, María	19 G	18 G
Olivares, María Valentina	19 G	18 G
Muñoz Lazcano, Zenón	19 G	18 G
Muñoz Ortega, Arturo	19 G	18 G
Opazo Rojas, Elías	19 G	18 G
Páez Salgado, Luisa	19 G	18 G
Rodríguez Solar, Sara	19 G	18 G
Sanhueza Lazo, José	19 G	18 G
Segura Silva, Adolfo	19 G	18 G
Videla Olguín, Rolando	19 G	18 G
Vivar Vivar, Manuel	19 G	18 G
Zamora Silva, Juan	19 G	18 G
Zamora Silva, Luis	19 G	18 G
Bravo Díaz, Luis Antonio	19 G	18 G
Contreras Aravena, Benjamín	19 G	18 G
Gálvez Lizana, Juan	19 G	18 G
Godoy Godoy, Juan	19 G	18 G
Navarro Granados, Francisco	19 G	18 G
Ramírez, Díaz, Angela	19 G	18 G
Solís Cabezas, Julio	19 G	18 G
Tapia Luco, Victoria Margarita	19 G	18 G
Toro Figueroa, Rosalba	19 G	18 G
Vargas Pereira, Elisa	19 G	18 G
Vera Muñoz, Sofía	19 G	18 G
Albornoz Andrade, Guillermina	19 G	18 G
Alvear Sepúlveda, Ida	19 G	18 G
Anabalón Carrasco, José Nieve	19 G	18 G
Aravena Aravena, Luis Alberto	19 G	18 G
Briones Fuenzalida, Raquel	19 G	18 G
Cepeda Facundo, Darío	19 G	18 G
Chandía Alvear, Walterio	19 G	18 G
Díaz González, Miguelina	19 G	18 G
Díaz Jería, Arturo	19 G	18 G
Flores Herrera, Adelaida	19 G	18 G
González Valencia, Alamiro	19 G	18 G
Gutiérrez Arellano, Mercedes	19 G	18 G
Miranda Brito, María	19 G	18 G
Montecinos Núñez, Manuel Jesús	19 G	18 G
Morales San Martín, María	19 G	18 G
Morán Miranda, Cristina	19 G	18 G
Nakossi, Hugo Jóel	19 G	18 G
Osses Campos, Luis	19 G	18 G
Riveros Pérez, Miguel	19 G	18 G
Sánchez Sánchez, Galvarino	19 G	18 G
Segura Vergara, Luis	19 G	18 G
Tobar Tobar, Rosa	19 G	18 G
Campos Campos, Jorge	19 G	18 G
Flores Vargas, Olga	19 G	18 G
Ortega Piña, Luis	19 G	18 G
Pávez Toro, Luis	19 G	18 G
Pino Medina, Manuel Orlando	19 G	18 G
Rojas Rojas, José Santos	19 G	18 G
Urquiola Gajardo, Luis Silvan.	19 G	18 G
Alegría Caro, Luis	19 G	18 G
Alvarez Alvarez, Bernabé	19 G	18 G
Mendoza Sepúlveda, Teresa	19 G	18 G
Sandoval Soto, Hernán	19 G	18 G
Sepúlveda Sandoval, Elsa	19 G	18 G
Villouta Villouta, Luis	19 G	18 G
Carter, Víctor Manuel	19 G	18 G
González Mariangel, Uberlinda	19 G	18 G
Henríquez Villagrán, Lorenzo	19 G	18 G
Molina Salazar, Juan	19 G	18 G
Rodríguez Otárola, José	19 G	18 G
Vinet Saldías, Aida	19 G	18 G
Bustos Osses, María Inés	19 G	18 G
Díaz Roa, Ramona	19 G	18 G
Fariña Canovas, Lidia	19 G	18 G
Fariña Rojas, Luz Elena	19 G	18 G
Fuentes Sánchez, Elena	19 G	18 G
González González, Juan Nilo	19 G	18 G
González Ríos, Hilda	19 G	18 G
Lucero Serruys, Hortensia	19 G	18 G
Luengo Gallegos, María Ida	19 G	18 G
Mella Suazo, Eleodoro	19 G	18 G
Muñoz Astete, Matilde	19 G	18 G
Rojas Toledo, Aníbal de la Cr.	19 G	18 G
Vásquez Rodríguez, Luis	19 G	18 G
Aldea Martínez, Guillermina	19 G	18 G
Arcos Reyes, Eudilio	19 G	18 G
Alvarado Calderón, María Damia	19 G	18 G
Barría Cárdenas, Faumelisa	19 G	18 G
Díaz Delgado, Eduvigis	19 G	18 G
Guineo Ule, Irene	19 G	18 G
Jiménez Trujillo, Luisa	19 G	18 G
Rivas Gallardo, Omar	19 G	18 G
Rogel Miranda, María Virginia	19 G	18 G
Torres Aguilar, Elba	19 G	18 G
Yáñez Gómez, Juan René	19 G	18 G

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
DIRECCION GENERAL

Colonialismo comunista en Africa denunció Presidente de Tanganika

Julios Nyerere habló durante la inauguración de la Tercera Conferencia de la Organización Solidaria Afroasiática

DAR-ES-SALAAM, Tanganika, 4. (UPI).— El Presidente de la República, Julius Nyerere, acusó hoy a las naciones comunistas de cometer en Africa el mismo "crimen" de las potencias colonialistas en el pasado.

En su discurso de apertura de la Tercera Conferencia de la Organización de Solidaridad Afroasiática, en la población norteña de Moshi, Nyerere abogó por la unidad africana e instó a los Estados Africanos a no convertirse en "asnos saltantes" plegándose a los deseos de cualquiera de los bloques de poder, "Oriente u Occidente".

Acerca de los países comunistas, dijo:

"En el plano internacional ahora comienzan a emplear sus riquezas con fines capitalistas y para la adquisición de poder y prestigio".

Seguidamente añadió: "La segunda arrebatina de Africa está en pie", en aparente referencia a las iniciativas comunistas en busca de influencia en este continente.

Predijo que la división del mundo en el futuro no se basará en conceptos ideológicos, sino más bien en bloques de naciones ricas y pobres.

Asisten a la conferencia unos 400 delegados de 60 países del grupo afroasiáticos. La mayoría representa a naciones o partidos comunistas. Las delegaciones más numerosas son las de Unión Soviética y China comunista.

Según se informa, los delegados africanos temen que la serie de luchas por el poder en Asia será el aspecto dominante de la conferencia, relegándose a un plano secundario los problemas africanos.

PROPONE PARLAMENTARIO DE EE. UU.:

Barcos que pasen por Cuba no deben recalar en puertos de Latinoamérica

El representante republicano, Donald D. Bruce, denuncia que en la Isla hay ocultos 40 cohetes ofensivos soviéticos

WASHINGTON, 4 (UPI). — (Por Norman G. Cornish).— Fuentes diplomáticas de occidente informaron desde Cuba al Departamento de Estado norteamericano que todavía hay cuarenta o más cohetes ofensivos soviéticos ocultos en la isla, según dijo hoy el representante republicano Donald D. Bruce.

"¿Hasta cuándo continuará el Departamento de Estado ocultando los hechos al pueblo norteamericano?" Preguntó Bruce en un discurso pronunciado ante la Cámara. Desafió, asimismo, a dicho Departamento a que desmienta la aseveración de que recibió tal información, que manifestó procede de fuentes amigas "intachables".

El Departamento de Estado trasladó las interrogantes al de Defensa, el cual no hizo declaración alguna de inmediato.

Bruce habló precisamente cuando se registra en el Congreso norteamericano una creciente ansiedad por la situación cubana.

El representante republicano August E. Johansen pidió que el Presidente Kennedy procure la retirada de Cuba de todas las fuerzas militares-comunistas y sus equipos utilizando los medios que fuesen necesarios.

A su vez, el representante demócrata Paul Rogers exigió al Gobierno que insistiera para obtener resultados efectivos y no se trance por propuestas tímidas en el empeño de aislar a Cuba.

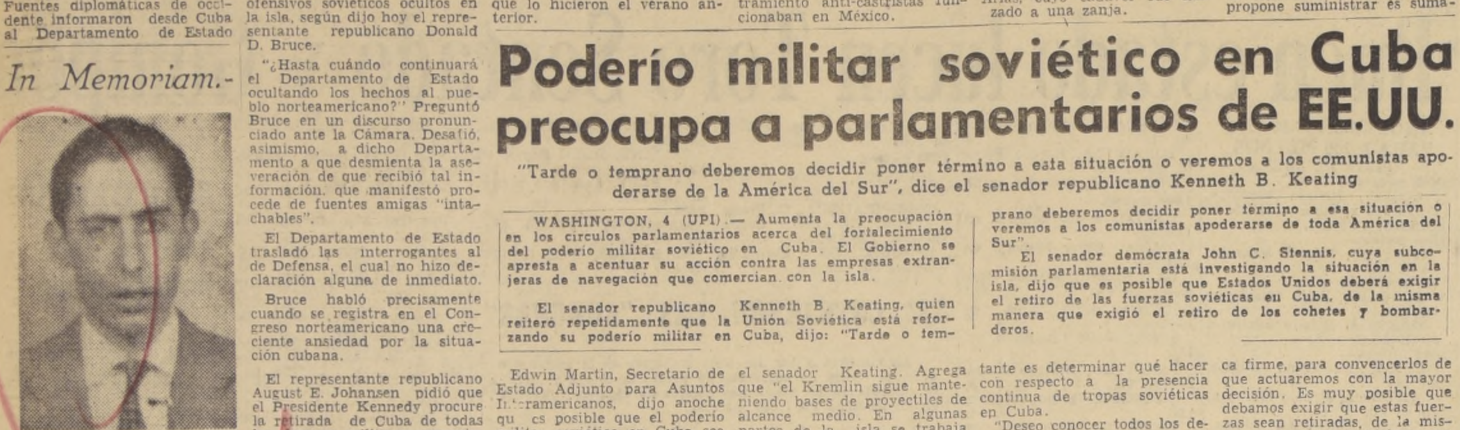
Rogers dijo ante la Cámara que es copiosa la correspondencia recibida por el Congreso que insta a que se tome acción en el caso de Cuba. Añadió que también en América Latina aumenta la impaciencia por la actitud pasiva de Estados Unidos.

El representante pidió que se imponga una prohibición a las telecomunicaciones que procedan y se dirijan a Cuba y que se evite la escala de barcos y aviones que visitan la isla en los puertos y aeropuertos de América Latina. Abogó, asimismo, por la adopción de las medidas contra Castro que considera la organización de los Estados Americanos (OEA).

Entretanto, la Casa Blanca indicó que es inminente una proclama que impedirá que tomen carga en Estados Unidos quellos barcos que hayan comerciado con Cuba después del primero de enero. El Secretario de Prensa, Pierre Salinger, dijo que la orden no se daría hoy.

Fuentes oficiales señalaron que determinado número de naciones occidentales han retirado sus barcos del comercio con Cuba desde que se produjo la crisis de octubre último. Quince barcos atracaron en puertos cubanos recientemente, en comparación con los 90 que lo hicieron el verano anterior.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el primer aniversario del trágico fallecimiento de nuestro inolvidable y querido hijo

LUIS R. OSORIO GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el descanso de su alma, el sábado 9, a las 10 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta 220).

Se invita a todos sus amigos y familiares.

Sus padres y hermana

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro socio y antiguo empleado de la empresa LA NACION, el señor

RUTILIO PIZARRO ALVARADO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la calle Julio Bañados 2169 (Quinta Normal) al Cementerio General.

Sindicato Mixto LA NACION

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, padre y hermano, don

RUTILIO PIZARRO ALVARADO

Cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo de Julio Bañados 2169 (Quinta Normal).

La familia

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

EDUARDO GALDAMES LANDAETA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Parroquia San Juan Evangelista (Lira con Santa Victoria).

La familia.

✝ Ha dejado de existir, trágicamente, nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

ADOLFO CLAVERO LEON

Sus funerales se efectuarán mañana 6 de febrero, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Blanco Encalada N.o 193, Quilicura, hacia el Cementerio de Quilicura.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, doña

EMMA ROMERO RIVERA

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 9 horas, en la Iglesia Santa Ana, desde donde saldrá el cortejo a las 16.30 horas al Cementerio Católico.

Oscar Lagos Romero y señora.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, padre, suegro y abuelito, señor

ANIBAL CRUZ REYES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Hoevel 5550, a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida hija, hermana, esposa y madre, señora,

ROSA ROMERO DE LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Iglesia Presbiteriana "El Redentor", Avenida Matta, con San Francisco, a las 10.30 horas.

Hernán López Matta y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

JORGE BARRIENTOS ROSAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes 5, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Compañía 1959, a las 17 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, y suegro, abuelito, don

ALEJANDRO ZARATE O.
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán el miércoles 6, a las 10 de la mañana, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia "Andacollo", (Mapocho esquina de Cumming), donde se oficiará una misa a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

CAMPOS DE ADIESTRAMIENTO ANTI CASTRISTAS EXISTEN EN MEXICO

MEXICO, 4 —(UPI)— La detención del cubano Juan Carlos Corvea, como autor de un asesinato a tiros en una carretera desencadenó hoy una amplia investigación sobre la posible existencia en México de campamentos de adiestramiento militar anti-castristas, que recibirían armas y municiones desde Estados Unidos.

La policía del Estado de Veracruz, informó que Corvea, confesó haber hecho el fatal disparo que causó la muerte del mexicano Mauricio Arias Rezano, vendedor viajero, cuyo cadáver fue encontrado en una carretera lateral cerca del puerto de Veracruz, hace dos semanas.

Airas Rezano y Corvea visitaron uno de esos campamentos en el Estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala, una semana antes de ocurrir el crimen, según se afirma.

El corresponsal de United Press International en Jalapa, Estado de Veracruz, José Luis Hernández Sosa, informó haber visto una declaración suscrita por Corvea, en la que relata el viaje en automóvil que hizo con Arias Rezo, luego de haberse conocido en Villahermosa, capital del Estado Meridional de Tabasco.

Agrega Hernández Sosa, haber sabido en fuentes extraoficiales que por lo menos tres de esos campamentos de adiestramiento anti-castristas funcionaban en México.

Dijo también que entre los suministros de armas norteamericanas destinados a esos centros figuran 240 ametralladoras de mano M-1, 368 fusiles "Springfield", 136 fusiles "Mausser", 94 pistolas "Star", de calibre 38 y "centenares" de cajas de balas.

En su declaración, Corvea afirma ser soltero y como ocupación dice ser "organizador de cubanos en varios lugares del país para prepararlos para luchar contra Fidel Castro Ruz", según refiere el corresponsal.

Corvea y Arias se conocieron en México hace nueve meses y renovaron sus relaciones este mes en Tabasco. Luego hicieron el viaje al campamento de adiestramiento ubicado según se dice en "las minas del Grano de Oro", en el Estado de Chiapas, agrega el corresponsal.

Se trasladaron allí en el automóvil de Arias y en el viaje de regreso a la Ciudad de México, surgió un altercado con motivo de haber dicho Arias que informaría a las autoridades sobre la existencia del campamento visitado.

La discusión degeneró primeramente en una pelea a puñetazos, culminando en el disparo que causó la muerte de Arias, cuyo cadáver fue lanzado a una zanja.

América Latina necesita capi[tales] con urgencia, dicen expertos de...

Hombres de negocios, banqueros y funcionarios norteamericanos ... problemas de la Alianza para el Progreso

NUEVA YORK, 4. (UPI).— Una comisión integrada por hombres de negocios, banqueros, así como funcionarios de los Estados Unidos, acaba de poner término a un estudio de nueve meses que hizo sobre la mejor forma en que Estados Unidos podría contribuir a la industrialización de la América Latina y a mejorar el nivel de vida de los habitantes de dicha región.

Parte del informe de la comisión ha sido publicado en un cambio de correspondencia entre Peter Grace, el presidente del grupo, y el banquero David Rockefeller.

Los dos convinieron en que la mayoría de los países latinoamericanos necesitan capitales con urgencia, pero Rockefeller manifestó dudas de que el Gobierno de los Estados Unidos pudiera, aún bajo las más favorables circunstancias "mejorar suficientemente el clima de los negocios en América Latina para estimular la formación de capitales y el desarrollo económico, en una escala dada y dentro de un tiempo apropiado".

Grace manifiesta por su parte que el total de la ayuda que la Alianza para el Progreso se propone suministrar es sumamente inadecuado y agrega que la forma en que la ayuda se hará efectiva, principalmente de gobierno a gobierno, da lugar a dudas extremas sobre la eficacia de cualquier suma que se dé como ayuda.

Agrega Grace:

"El programa en su magnitud y forma actual no podrá tener éxito... Estoy convencido de que a menos que el Gobierno proceda ahora mismo a poner en práctica un programa total de ayuda para la América Latina, perderemos toda oportunidad de mantener aliados libres y amigos en este hemisferio... Se ve con claridad que la Alianza para el Progreso está progresando muy lentamente y se encuentra en grave peligro de fracasar.

(Rockefeller escribía en representación de otros dos miembros de la Comisión: Emilio G. Collao, de la Standard Oil Co. of New Jersey y Walter Briston del First National City Bank. Parte de las declaraciones de Grace constituyen párrafos verbales de una carta, que había escrito anteriormente al General Lucius Clay, presidente de la Comisión Asesora que nombró el Presidente Kennedy para estudiar la totalidad del Plan de Ayuda de los Estados Unidos al extranjero en forma mundial).

Agrega Rockefeller "no es posible lograr un rápido desarrollo económico sin dar mayor énfasis al sector privado. Lo cierto es que alrededor del 80 por ciento de los ingresos nacionales de la América Latina provienen de actividades privadas. Por consiguiente la Alianza para el Progreso deberá tener éxito solamente, si parte de esa base y da un mayor énfasis al estímulo de la iniciativa y de las inversiones privadas, tanto las de capital local o extranjero."

Grace señala ... ce años los pre[cios de los pro]ductos de ex[portación de] América Latina ... do mientras ... los artículos ... que dicha región ... importar. Obs[erva] que las presion[es] a que han estado ... economías nacion[ales] ... nido a crear ... satisfactorio para ... nes tanto de cap[ital] ... mo extranjero.

Grace hace ... bién a la fuga de ... tivos latinoameri[canos] ... bién señala que ... trado una fuga de ... to norteamerican[o] ... terminó la Seg[unda] ... Mundial.

Rockefeller ... Washington orie[nte su políti]ca para dar un ... mayor al estímulo ... ciativa y de las ... privadas y man[tenga el] cambio de polític[a] ... proclamado por el [Pre]sidente Kennedy ... curso de fondo.

Grace sugiere, ... que otro paso ... convocar a una ... hemisférica de Je[fes] ... do, en la que el ... la asociación del ... el capital partic[ular] ... ponga como la ... directriz de la A[lianza para] el Progreso.

El propósito de ... usando las palabr[as] ... ta Constitutiva de ... para el Progreso, ... lar la empresa pr[ivada] ... fin de dar aliento ... llo de los países ... canos, a un ritmo ... mita crear empl[eos] ... creciente poblac[ión] ... la desocupación y ... puesto entre las ... dernas e indust[rias del] mundo".

Poderío militar soviético en Cuba preocupa a parlamentarios de EE.UU.

"Tarde o temprano deberemos decidir poner término a esta situación o veremos a los comunistas apoderarse de la América del Sur", dice el senador republicano Kenneth B. Keating

WASHINGTON, 4 (UPI).— Aumenta la preocupación en los círculos parlamentarios acerca del fortalecimiento del poderío militar soviético en Cuba. El Gobierno se apresta a acentuar su acción contra las empresas extranjeras de navegación que comercian con la isla.

El senador republicano Kenneth B. Keating, quien reiteró repetidamente que la Unión Soviética está reforzando su poderío militar en Cuba, dijo: "Tarde o temprano deberemos decidir poner término a esa situación o veremos a los comunistas apoderarse de toda América del Sur".

El senador demócrata John C. Stennis, cuya subcomisión parlamentaria está investigando la situación en la isla, dijo que es posible que Estados Unidos deberá exigir el retiro de las fuerzas soviéticas en Cuba, de la misma manera que exigió el retiro de los cohetes y bombarderos.

Edwin Martin, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, dijo anoche que es posible que el poderío militar soviético en Cuba sea ahora diez veces superior al del período previo a la última crisis del Caribe.

Inmediatamente después de esa crisis, el Gobierno anunció que en Cuba había de 7 a 8 mil soldados soviéticos. Esa cifra fue aumentada luego de 17 a 18 mil.

Keating dice en una entrevista de derechos exclusivos que publica hoy el "U. S. News and World Report" que en Cuba hay "20.000 ó más soldados soviéticos", incluso de 6.000 a 8.000 tropas de combate".

Agrega que dos buques con tropas llegaron a Cuba desde la Unión Soviética entre el 17 y el 25 de enero y que "existen pruebas incontrovertibles" de que los soviéticos están construyendo una base en la isla.

"Están construyendo cuarteles, convirtiéndolos en una instalación permanente", dice el senador Keating. Agrega que "el Kremlin sigue manteniendo bases de proyectiles de alcance medio. En algunas partes de la isla se trabaja incesantemente en estas construcciones."

Martin apareció con Keating en un programa transmitido por televisión y dijo que las tropas soviéticas en Cuba han estado ayudando al régimen de Fidel Castro a "construir instalaciones de defensa y de almacenaje" para las Fuerzas Armadas cubanas.

El senador Stennis, en otro programa de televisión, dijo que la información de inteligencia indica que el refuerzo del poderío militar soviético en Cuba tiende en parte "a promover el chantaje, la intimidación y las amenazas de coerción y hasta de invasión" en el hemisferio, contra países más pequeños.

Agregó el parlamentario demócrata que "posiblemente nos tocará el turno un poco más adelante. No seremos uno de los primeros, pero posiblemente el último. Lo importante es determinar qué hacer con respecto a la presencia continua de tropas soviéticas en Cuba.

"Deseo conocer todos los detalles, pero en vista de este formidable poderío, creo que deberíamos seguir una política firme, para convencerlos de que actuaremos con la mayor decisión. Es muy posible que debamos exigir que estas fuerzas sean retiradas, de la misma manera que lo hicimos con respecto a los cohetes y bombarderos", afirmó Stennis.

Adenauer confía en que Ingl[aterra] se incorporará al Mercado [Común]

BONN, 4 (UPI).— (Por John A. Callcott).— El Canciller Konrad Adenauer declaró hoy que su Gobierno confía en que el Reino Unido ingresará en el Mercado Común Europeo.

Señaló, no obstante, ... fiaba en que la ... Tratado de Roma ... los éxitos de la ... económica europea ... tarían afectados" ... poración de Gran [Bretaña].

Adenauer hizo ... ción en la introd[ucción] ... forme sobre la ... Gobierno. El ... mismo tiene una ... 15 páginas y ... fue escrito antes ... casaran las nego[ciaciones en] Bruselas.

En otras partes ... to, Adenauer dic[e que la] conciliación fra[nco-alemana] "es una garantía" ... del continente ... Alemania confía ... creará una fuerza ... tilateral dentro de ... (Organización del ... Atlántico Norte) ... sis cubana "acerca ... una guerra nuclear".

El Canciller sos[tiene que] ... lo la estrecha coo[peración] ... tre todos los pueblos ... drá llevar a la ... nación al pueblo ... el desarrollo de la ... del Atlántico ... factoriamente.

En relación con ... Común, Adenauer ... unidad debe seg[uir] ... yendo el principio ... tante en las ... europeas.

Acuerdo militar entre España y Francia gestionan en Madrid

El Gobierno del General De Gaulle busca obtención de bases militares en las Islas Canarias

MADRID, 4 —(UPI)— El general francés Charles Ailleret, quién, según se informó, está gestionando un acuerdo militar franco-español, declaró hoy que sus conversaciones con el Vicepresidente español, general Agustín Muñoz Grandes, "continúan muy bien".

Ailleret celebró hoy una reunión privada de 25 minutos con Muñoz Grandes. Al término de la entrevista las deliberaciones fueron continuadas por otros funcionarios de los dos países, mientras el general francés pasaba a conferenciar con el Ministro de Guerra, general Pablo Martín Alonso.

En París, el diario "Le Monde" indica hoy que la visita de Ailleret tiende a lograr una base en las Islas Canarias y a concertar un acuerdo franco-español sobre defensa aérea.

"El mantenimiento de las líneas navales de comunicación en el Mediterráneo posiblemente requerirá algún día que las armadas de Francia y España actúen en estrecha colaboración", dice el artículo.

No obstante, ni en esta capital ni en París hubo anuncios oficiales sobre los asuntos tratados en las entrevistas. Estas conversaciones militares podrían afectar las negociaciones pendientes entre España y Estados Unidos con relación a las bases militares norteamericanas en la península.

Ailleret llegó ayer y permanecerá en Madrid hasta el miércoles. Su visita siguió a la realizada por el Ministro del Interior de Francia, Roger Frey.

Después de sus entrevistas de hoy, Ailleret visitó la Escuela de Comunicaciones de la Fuerza Aérea, situada en las afueras de la capital.

Se tiene entendido que durante su reciente visita Frey, garantizó a las autoridades españolas que los exilados hispanos serán obligados a permanecer "tranquilos" en Francia. Altas autoridades francesas previnieron luego a los dirigentes republicanos españoles que viven en poblaciones próximas a la frontera ibérica que debían comportarse con disciplina.

DEFINICION POLITICA PIDEN AL MINISTRO DIEFENBAKER PARLAMENTARIOS CANADIENSES

Debate parlamentario sobre defensa nuclear puede terminar con voto de censura

OTTAWA, 4 (UPI).— (Por William Neville).— El Primer Ministro John Diefenbaker, cuyo Gobierno conservador ha sido sacudido por la renuncia del Ministro de Defensa, Douglas Harkness, optó hoy por dejar su suerte en manos del Parlamento, arriesgándola en un debate decisivo que tendrá lugar en la Cámara de los Comunes, dividida ante la cuestión de la defensa nuclear.

Diefenbaker, obviamente debilitado por la súbita decisión de Harkness de abandonar el Gabinete, parece haber decidido no asumir la iniciativa disolviendo al Parlamento para convocar a nuevas elecciones generales en menos de un año.

En vez de ello, Diefenbaker y sus partidarios prefirieron que sea la Cámara de los Comunes —en la que no tiene mayoría el Gobierno— la que tome la decisión que estime pertinente como resultado del debate que se desarrollará durante dos días y que puede culminar mañana por la noche en un voto de censura del que dependerá la suerte del Gobierno.

La cuestión a decidir es si debe permitirse la instalación en territorio canadiense de armamentos nucleares norteamericanos.

La postura de Diefenbaker, opuesta a tal instalación, provocó recientemente una declaración del Departamento de Estado de Washington la que causó a su vez de un enfriamiento en las relaciones entre las dos naciones, llevándola a su punto más bajo a que hayan llegado en mucho tiempo.

El hecho de que el Gobierno de Diefenbaker no diera un paso decisivo hoy, deja la iniciativa en manos del dirigente de la oposición, Lester B. Pearson, que inició el debate parlamentario presentando una moción sobre la indecisión del Gobierno frente a la cuestión núclear y pidiendo un voto de censura.

Pearson tiene el respaldo de los legisladores liberales, cuyos votos suman 99; pero debería lograr los 30 votos del Partido de Crédito Social, y 19 de los Demócratas para provocar la caída del Gobierno.

Los socialistas del "nuevo Partido Democrática" (NPD), se disponen aparentemente a respaldar a Pearson, lo cual dejaría al Partido de Crédito Social en situación de salvar al Gobierno o hacerlo caer, según vote.

Consciente de ellos, dicho Partido advirtió hoy al Primer Ministro:

"Fije, en el curso del debate, una política clara y definida respecto del problema nuclear y de hacerlo así, le daremos nuestros votos".

Se ignora cual haya sido la reacción de Diefenbaker frente a esa alternativa, pero los observadores políticos creen que le será difícil asumir una actitud de tal carácter, teniendo en cuenta los antecedentes de su criterio acerca del problema nuclear.

Harkness, ex coronel del Ejército, de 59 años de edad, que desempeñaba la cartera de defensa desde 1960, entregó su renuncia al Primer Ministro a última hora de ayer, en protesta contra la negativa del Gobierno a equipar las Fuerzas Armadas canadienses tanto aquí como en Europa, con armamentos nucleares.

Hoy anunció su decisión en una conferencia de prensa.

Más tarde, hablando en la Cámara de los comunes explicó su actitud, informando.

"He renunciado por una cuestión de principios. Hemos llegado a un punto en que mi honor e integridad exigían que diera este paso".

DEFUNCION.—

✝ Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hijita, sobrinita y nieta

ERIKITA HERRERA FRANCESCONI

cuyo recuerdo ha de perdurar siempre entre nosotros.

El cortejo saldrá a las 10.30 horas, en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, Tomás Tubino N.o 1493.

Familia Rivera-Francesconi

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

(NICHOS ADULTOS)

PABELLON N.o 28.— 565, Julio Iturra I.; 659, José Borja A.; 578, Segundo Ampuero R.; 581, Luis E. Ríos; 585, Carmen Pacheco T.; 587, René Ramade G.; 595, Carlos Videla L.; 612, Jorge Salama F.; 622, Mercedes Tamayo M.; 631, Oscar Bossio F.; 632, Esther Soto V.; 635, Ida Péndola C.; 651, Juana Ovalle O.; 656, Ramón Contreras C.; 659, Ramón Gajardo V.; 666, Guillermina Astorga G.; 673, María Huerta A.; 676, Luisa Menadier R.; 680, Amalia del C. Romero P.; 686, Juan Navarro A.; 690, Isolina Berguño R.; 702, Solano Bustamante Z.; 704, Nicanor Corante C.; 706, José Valenzuela A.; 708, Mercedes Morales G.; 711, Sara Massardo S.; 719, Saida Olivera H.; 723, Clara I. de Schulz; 731, Juana Scasso T.; 738, Albino Malla H.; 743, Domingo Rojas P.

GALERIA N.o 10.— 1688, Ester Caroca R.; 1736, Luis Concha S.; 2035, Rosa Córdova O.; 2061, Rosa Marchant P.; 2106, Ana Rodríguez C.; 2125, Alberto González O.; 2250, Juan Nassal P.; 2283, Héctor González E.; 2356, Ramón Flores A.; 2463, Rosa Bravo B.; 2506, Pabla González; 2532, Julia Albornoz R.; 2549, María Rojas S.; 2596, América del Villar M.; 2604, Rosa Zuleta C.; 2650, Raúl Cancino O.; 2653, Eleodoro Guerrero S.; 2689, Jesús Levy S.; 2716, Raquel Iribarra V.; 2752, María Peñaloza P.; 2768, Pedro Iribarra D.; 2834, Raquel Cepeda M.; 2949, Mercedes Fernández V.; 3004, Claudina Arce G.; 3044, Guillermo Guerrero G.; 3121, Laura Cornejo F.; 3280, Isabel Stevenson A.

GALERIA N.o 13.— 389, Juan Rojas M.; 484, Aquiles Mancilla G.

NORTE PIEDRA AD.— 196, Clementina Díaz D.; 451, Juan Cabezas C.; 2738, Clorinda Muñoz B.

GALERIA N.o 9.— 12456, Zoila Silva C.; 13421, Margarita Andaur F.; 13491, Ernestina Pereda; 13665, Alejandro Aroca S.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de febrero de 1963.—

EL DIRECTOR

SEPULTADAS 96 VICTIMAS DE BIBLIAN

BIBLIAN, Ecuador, 4 (UPI).— Noventa y tres niñas y tres monjas que perecieron en el trágico derrumbe de la capilla de la escuela el Sagrado Corazón de María recibieron cristiana sepultura en esta ciudad.

Otras niñas que también fallecieron en la catástrofe fueron enterradas por sus padres en distintos lugares, elevándose el total de muertos a 106, hasta ahora.

Se informa que la Superiora del plantel, R. M. Carlota Zurita Miranda, a quien en los primeros momentos de confusión se dio por muerta en informaciones periodísticas, está viva.

Los Gobiernos de todas las provincias han enviado auxilios para los familiares de las víctimas.

Por el momento se desconoce exactamente el número total de muertos, ya que algunos fueron trasladados de aquí para ser sepultados en varios lugares de la región.

"NO SERE TITERE DE [LOS] SOMOZA", DICE RENE SCH[ICK]

El Mandatario Electo de Nicaragua señala que "jamás vendería m[i dignidad] ni por todo el poder del mundo". La diferencia a su favor es de...

MANAGUA, 4 (UPI). — Por Martín McRyenolds. — René Schick, candidato oficialista a la Presidencia de la República, cuya victoria es ya segura, declaró hoy que jamás será un títere de los hermanos Somoza porque "jamás vendería mi dignidad ni por todo el poder del mundo".

Resultados todavía incompletos indican que Schick ha obtenido una mayoría de aproximadamente 12 a 1 sobre Diego Manuel Chamarro, candidato de un sector del Partido Conservador. Cuando se ha computado alrededor del 35 por ciento de los votos emitidos, el representante del Partido Liberal Nacionalista ha sumado 167.352 sufragios, contra 13.755 de su adversario.

En una conferencia de prensa que mantuvo hoy, el candidato triunfante lamentó los incidentes registrados ayer en Managua, en los que dos manifestantes fueron muertos y por lo menos cuatro más resultaron heridos.

Schick afirmó, sin embargo, que no habría habido derramamiento de sangre si el dirigente conservador oposicionista Fernando Agüero no hubiera promovido una demostración política, pese a la prohibición legal que pesan sobre tales manifestaciones el día de las elecciones.

Schick sostuvo que uno de los muertos era afiliado del partido gubernamental, al igual que dos o tres de los heridos. Dijo también que dos locutores radiales que habían sido detenidos ayer —uno en Managua y otro en León— han recuperado la libertad.

Afirmó que apoya el regreso al país de todos los exilados políticos y seguidamente declaró que podría designar Ministro al Presidente saliente, Luis A. Somoza, para "aprovechar su experiencia". Somoza, luego que Schick asuma el poder, será miembro del Senado, en su calidad de ex Presidente, en tanto que su hermano, el general Antonio Somoza, continuará comandando la Guardia Nacional, según se anunció antes de las elecciones.

Schick dijo que le agradaría asistir a la Conferencia de Presidentes Centroamericanos, que se realizará en San José de Costa Rica, con asistencia del Primer Mandatario de Estados Unidos, John F. Kennedy, pero que no hará esfuerzos especiales para obtener una invitación. Preguntado si había sido invitado a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial en la República Dominicana, el 27 de febrero próximo, Schick dijo que el asunto es de competencia de Somoza, quien continuará en el po[der hasta esa] época, ya que [el] electo asumirá ... primero de mayo.

MACMILL[AN] OBTUVO AMPLIO [VOTO] DE CONF[IANZA]

LONDRES, 4 ... Los miembros ... res de la Cám[ara de los] Comunes derro[taron] ... mente una moc[ión de cen]sura presentada ... tido Laborista ... política económ[ica del Pri]mer Ministro H[arold Mac]millan y el ... desempleo.

La moción fue ... por 317 votos ... 236 en favor, lo ... Gobierno una ... 81 votos.

A continuación ... ra aprobó una ... confianza apoya[ndo la po]lítica económica ... millan.

DUELO EN GRANADILLA POR [LAS] VICTIMAS QUE PROVOCO EL P[ANICO]

Hay 100 personas heridas, de las cuales ... ocho están hospitalizadas

GRANADILLA, Islas Canarias, 4 (UPI).— ...das por la lluvia, las banderas a media asta ... hoy el luto de la población por la muerte de las ... nas atrapadas ayer en un edificio que se ... medio del pánico general.

Las autoridades dijeron que la mayor pa[rte de las] víctimas fueron causadas por el miedo que se ... las 600 personas situadas dentro de un local ... públicas, al advertirse que el edificio estaba ... dose.

El Gobierno Civil declaró un día de duelo ... sonas muertas, 18 de las cuales eran mujeres ... la tarde se llevó a cabo el sepelio de las 23 ... personas estaban heridas, 48 de ellas hosp[italizadas] ... cinco de este último total en grave estado.

Según lo describió un testigo la escena ... nido de serpientes. "La gente no veía ni oía, ... se movía", señaló.

La frenética tentativa de huir del edificio ... determinó la tragedia, según las autoridades ... dos pugnaban por salir a través de la estr[echa] ... principal del viejo monasterio, habilitado co[mo] ... oficial.

SUPLEMENTO ★ CINE ★ TEATRO ★ RADIO

APARECE LOS MARTES

LA NACION

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1963

n un París Bajo la Nieve Triunfa "El Prestamista"; Prensa Francesa le Confiere Inusitada Importancia



aris, la prensa ha dado un extraordinario despliegue al o de la obra del chileno Fernando Josseau, "El Présta- y la actuación del actor Maurice Teynac, quien ha ob- con la ejecución de los tres papeles, un triunfo similar al que obtuviera Raúl Montenegro, en su versión original. En el grabado una reducción fotográfica de una página del diario "L'Aurore", comentando el estreno.

Críticas se dividen. "Un tal señor Josseau...". Ministerio de Educación de Francia la subvenciona. Piden más obras a su autor. Gusta más que Ingrid Bergman. Autor se pelea con el director y no asiste al estreno. Desde París, especial para LA NACION, por MARIO ESPINOZA

YO NO HABIA visto "El Prestamista", de Fernando Josseau. Ni en Chile, ni en Buenos Aires, ni en Madrid, ni siquiera en el Teatro de Naciones, en París, pude asistir a su representación. Me tocó ser espectador de la "premiére" de la obra, en francés.

Fue una sensación bien extraña escuchar al Marqués, a Peraza, a Porse, los tres personajes que monologan bajo la presencia invisible del inspector de policía —esa especie de divinidad— que los aplasta con la voz, en la oscuridad, en francés.

Sentí, a pesar de todo, que me hallaba ante la obra de un chileno, de alguien que, sin vacilaciones, se dirige a la carne y la sangre, al sentimiento; que hace de todo ello una realidad poética y misteriosa, inexplicable; me hallaba ante la invisible voz de Josseau, con una sensibilidad abierta como una herida, una sensibilidad que entiende más de tripas que de abstracciones, más de ternura que de dinero, más de perdonar que de hacer sufrir bajo el yugo de la justicia, cuando para ello hay lugar.

Me encontraba en el Teatro en Rond, en la rue Frochot, al lado de Pigalle, en París, frente al admirable Maurice Teynace, un "tour de force" teatral, con 3 personajes, perfectamente creados y profundos, imbuídos de grandeza, a pesar de su miseria humana.

Y el público —casi puros periodistas— sufrió el contagio de la risa, de la compasión y de la tristeza, de la piedad y la comprensión.

Siete salvas de aplausos estallaron al final.

"UN TAL SEÑOR JOSSEAU..."

Pero a diferencia de América, a diferencia de los diez o catorce países latinoamericanos donde la obra ha creado verdaderos mitines populares, frente a esa avalancha de sinceridad, de visión crítica, la prensa francesa adoptó una actitud de reserva, o de violencia desagradable, sin ecuanimidad ni altura, tal cual sucedió siempre con los grandes autores del país, tal como acaeció a Zola o a Celine, a Maupassant o a Cendras. No le escatimaron a nuestro Fernando Josseau ni siquiera la descortesía. Uno imprimió en blanco y negro: "un tal señor Josseau", como si se tratara de alguien que viene a vender mercancías a la puerta; menos aún, alguien que cometió un fraude con el vecino.

Pero nadie pudo quedar indiferente.

ENTRE EL ELOGIO Y EL DENUESTO

Diez veces, "El Fígaro", el decano de los periódicos franceses, se ha referido con gran espacio a la obra. Otras treinta publicaciones, a tres y cuatro y cinco columnas, corroboran la importancia que le confieren. Los comentarios varían entre el elogio abierto y el denuesto: estamos ante un autor joven, cuya obra está llena de vida, es decir, lejos de todo clasicismo.

EL TERRIBLE GAUTIER

Escuchemos un poco. Escuchemos al terrible señor Jean Jacques Gautier: "...un estilo insípido, erizado de lugares comunes, hinchado de mala literatura; es decir, que los tres personajes vierten, respectivamente, melodrama, convención, sosería." Otro dice: "...en cuanto a la pieza en sí misma, bien llevada, de factura original, implica algunos alargamientos..." (Se trata de un comentarista de diario de gran divulgación, André Ransam, de "La Aurore".) Las reacciones se multiplican: caricaturas del famoso Senep (de "El Fígaro", naturalmente), fotografías a cinco columnas de las tres caracterizaciones, entrevistas por la televisión, etcétera.

Mientras tanto, Fernando Josseau, después de haber llevado por toda América su obra y una misión cultural (bueno, "ad honores") del Ministerio de Educación de Chile, después de docenas de conferencias sobre el teatro, sobre la literatura, la cultura chilena, se traba en violenta polémica con André Villiers, el creador del Theatre en Rond, autor de más de 30 obras publicadas. Le niega su aptitud para dirigir la obra y sólo gracias a los buenos arbitrios de Maurice Teynac, el actor, consiente en no retirarla de la cartelera. Cartas van, telegramas vienen, Josseau no asiste al estreno, Andrés Villiers cede... en parte.

"Poniéndose de acuerdo, antes de cualquier conversación conmigo, con Maurice Teynac, para hacer revisar mis luces, usted me pone en la obligación de ceder pura y simplemente (Andrés Villiers, director-propietario del Theatre en Rond y director de la obra).

HASTA EN RUSO

El Ministerio de Educación, de Francia, ha subvencionado la obra, los críticos la aplauden cuando se presenta en español, la discuten en francés, el Ministerio le pide otras obras al autor para diferentes salas semisubvencionadas (casi todas), la

(PASA A LA PAGINA 14.)

— LE FIGARO — 29 - 30 DÉCEMBRE 1962

J. SENNEP

Caricatura de Sennep, aparecida en el influyente diario "Figaro", muestra al actor Maurice Teynac y a los tres personajes de "El Prestamista", rebautizado en París como "Tres Contra Uno". Sennep es considerado uno de los lápices más temibles de París y sus caricaturas suelen producir escozor De Gaulle y otros políticos de nota, siendo reproducidas continuamente por la prensa europea y americana.

"ECLIPSE", EL ULTIMO FILM DE ANTONIONI, MUESTRA A UN MODERNO ORFEO Y A UNA COQUETA EURIDICE

...ticos de Nueva York aplauden la cinta como la mejor obra de Antonioni. ...ónica Vitti vuelve a ser la heroína. Como "La Noche" y "La Aventura", "Eclipse", muestra la angustia del hombre actual

Por ALBERTO REYES M.

MICHANGELO Antonioni es, sin lugar a dudas, uno de los más capacitados realizadores del actual cine italiano: sus films "La Noche" y "La Aventura" son, ...a muchos críticos, las más ...resalientes expresiones ci...atográficas de los últi...s años. En ambos, Anto...ni despliega un realismo ...lógico, explorando con ...ciosidad y hondura en los ...acteres de sus personajes. ...u más reciente film, ...lipse", estrenado hace al...os días, en Nueva York, ...provocado la aprobación ... unánime de la crítica. ...n su gran mayoría, los ...entaristas están de acuer... en considerar "Eclipse", ...erior a sus anteriores rea...ciones.

BUENA COMPAÑIA

...ónica Vitti, la actriz que saltó a la fama después de haber sido descubierta por Antonioni, y que ha trabajado en todos sus notables films, además de acompañarlo a todas partes, aunque no sea necesariamente por razones cinematográficas, es el personaje central de "Eclipse", interpretando a una coqueta y atractiva muchacha romana.

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

Sentada frente a su amante (Francisco Rabal), se preguntan ambos por qué no son felices. "Yo traté de hacerte feliz", dice él, en un tono no muy convincente. Ella responde, desesperanzada: "No lo lograste."

¿Por qué? ¿Qué les faltaba en sus vidas? ¿Qué necesita la gente para ser feliz? En esta pequeña obra de arte, según el crítico de la revista "Time", Antonioni no trata de dar una respuesta; sólo muestra a una joven que trata de responderse a sí misma, y que fracasa. Cuenta la historia de un moderno Orfeo y de una voluptuosa Eurídice, que no sospechan que están en el infierno.

Cuando ella abandona a su amante, deambula por las calles de los suburbios de Roma, donde nuevos barrios temporales van borrando a la Ciudad Eterna, como símbolos de un pasado muerto y un presente sin vida.

UN PRECIO ALTO

En su desesperación busca refugio en la fantasía. En un paseo en avión, con el cuerpo cubierto con pintura, se imagina que es un ave. Pero la pintura se desvanece, y las alas de su sueño desaparecen. El mundo continúa donde mismo. Ella decide llegar a un acuerdo con él. Pero al conquistarlo, ¿no perderá su alma?

MUJERES Y CORBATAS

Un día en la Bolsa de Comercio, el templo de la actual civilización comercial, conoce a un buenmozo corredor (Alain Delon), para quien todos los valores son convertibles en oro, y que cambia mujeres con la misma frecuencia que sus corbatas. Y Mónica Vitti parece que le combina bien con algunos de sus trajes.

Se convierten en amantes.

EN EL EXTRANJERO

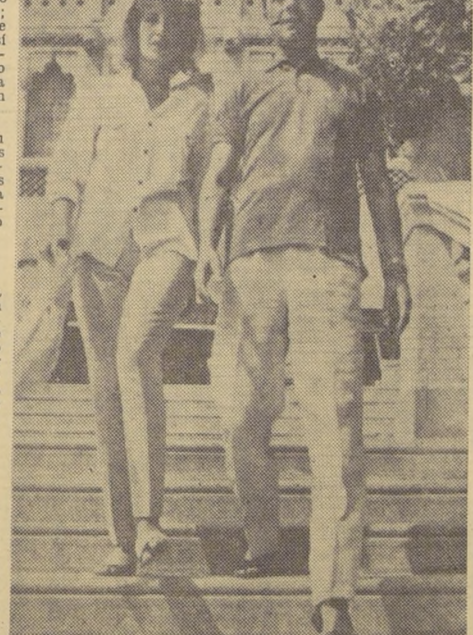
Después de una sesión amorosa, él comenta: "Cuando estoy contigo, me siento como en un país extranjero. Pero quizá no sea necesario conocerse mutuamente para amar. A lo mejor tampoco hay necesidad de amar..."

HABLA LA CAMARA

¿No hay necesidad de amar..? La misma pregunta se la hace la cámara, mientras recorre la ciudad, como un ojo omnipresente, mostrando cambios y decadencia. Una niñera pasea un niño en un coche, un hombre viejo los observa. Titulares de diarios hablan de la destrucción atómica, agua se filtra de un barril en mal estado, se desliza hasta la alcantarilla y desaparece. Una fuente se apaga en un parque. El día también se apaga. En la obscuridad de la noche, una sola lámpara alumbra la calle en la lejanía. De pronto, esta lámpara llena la pantalla totalmente. Inmensa y vibrante. La luz de la vida, la única vida que el ser humano posee y que poseerá. Se apaga, junto con la palabra FIN.



ONICA VITTI, en una escena de "Eclipse", junto a Alain Delon.



ANTONIONI Y MONICA VITTI, durante el último Festival Cinematográfico de Venecia. Los periodistas italianos han comenzado a sospechar de la estrecha amistad de la actriz y el director, ya que desde hace más de cuatro años se les ve juntos a toda hora y en todas partes. Suspicaces, ¿verdad?

ABURRIMIENTO QUE ENTRETIENE

Para los críticos, este es el film más definido de Antonioni, en el que ha dado un tratamiento extraordinario a los temás ya desarrollados en "La Noche" y en "La Aventura". En aquéllos, usaba el tedio, en el espectador, para explicar la naturaleza del tedio. Pero en "Eclipse" muestra el aburrimiento, con tal ingenio, que difícilmente logrará aburrir.

BIEN VESTIDA, BIEN RECIBIDA

Mónica Vitti está fascinante, como de costumbre, un luminoso maniquí, vestido con el talento de Antonioni.

Alain Delon está apropiadamente repulsivo, como el joven siempre apurado. Para Antonioni, la Bolsa de Comercio le ofreció un excelente material con los corredores, "aullando como bestias", y simplemente arrojó la cámara a los lobos. Sus caras contraídas, sus gestos, sus gritos, son mostrados al espectador durante una secuencia de más de diez minutos de locura financiera.

PESIMISMO JUSTIFICADO

Aunque los críticos concuerdan en la maestría de Antonioni, no apoyan sus teorías, aunque le comprenden las razones de su pesimismo: millones de personas, actualmente vivas, han perdido sus almas, y no la recuperarán jamás; Eros ha dejado de ser un dios, para convertirse en una enfermedad.

Para algunos, el pesimismo de Antonioni, es más enfermizo que la enfermedad que deplora y condena.

Santiago Nocturno

MUCHO COLOR EN EL TAP

Mucho color ha tomado el show que está presentando el Tap-Room, desde que actúan en él, la bailarina brasileña Genecy y el cantante norteamericano Richard Robertson, ya que ambos son de un subido tono moreno.

Genecy, la escultural morenita, realiza una extraordinaria demostración de su habilidad como bailarina del género tropical, mientras Richard Robertson conquista nutridos aplausos con sus interpretaciones norteamericanas.

Junto a estos dos artistas, el "negro" Tobar se ve tan pálido, que los domingos los dedica a asolearse, para no desentonar.

MISTERIOSA REUNION

Anoche, a las 11.30 horas, se vio llegar a un grupo de cronistas de teatro, cine y radio, a la residencia del periodista Mario Cánepa Guzmán. Hay rumores que los motivos para dicha reunión sean la organización de la Asociación de Cronistas de Espectáculos, y la institución de un premio anual a los artistas de cada especialidad, otorgado por representantes de toda la prensa, evitando así la proliferación de premios, como "Gardeles de Oro", "Laureles de Oro" y "Pollos de Oro", otorgados por simples particulares, que no representan a nadie.

¡Ojo, nada escapa al reportero fantasma!

BALI MONTES, la atractiva vedette, que esta tarde hace su debut en la nueva revista del "Humoresque", que lleva el sugestivo título "Dólares y Piluchas". Bali Montes, además, de actuar en varios sketches, lucirá sus cualidades de bailarina tropical, adquiridas en dilatadas jiras a los países del norte. También se puede apreciar a Bali Montes realizando danzas afrocubanas en los shows nocturnos de boite "Mon Bijou". Admiradora de Marilyn Monroe, de las canciones de Elvis Presley, para Bali, la mejor vedette del año pasado en Chile, fue Nita Dover. Su plato preferido: las guatitas. Le gustan los hombres serios y cumplidores y con bigotes. De sus atributos físicos no es necesario hablar, la foto de David Rodríguez Peña habla por sí sola.



AUSPICIADORES SON LOS VERDADEROS CENSORES DE LA TELEVISION EN EE. UU.

La Chrysler suprimió una escena de Lincoln porque su nombre se dá a automóvil competidor. La frase "cámara de gas" de un programa sobre crímenes

NUEVA YORK (ANSA).— La censura radiotelevisiva en Norteamérica es bastante amplia. Se usan las "tijeras" prácticamente en todos los sectores y tipos de programas y espacios, pero los cortes no son de origen estatal sino actuados por quienes pagan los programas. La radiotelecomunicación está en manos privadas, salvo muy pocas estaciones radiofónicas estatales de no mucha importancia. Para funcionar estaciones y canales privados requieren un permiso especial de la "Federal Communications Commission". Y, para conceder el permiso la "F. C. C." comprueba primero la seriedad de la empresa y luego vigila los programas para que estén de acuerdo a las normas de decencia y moral pública, no instiguen al delito, a la subversión y cosas análogas. De allí deriva un margen bastante amplio de acción. La libertad de las estaciones de radio y canales de TV en Norteamérica es, pues, tan grande como la que concede a la prensa. Pero hay en Norteamérica una censura mucho más severa y a veces cruel, la que ejercen los "sponsors", es decir las empresas comerciales que financian los distintos programas. El lector se preguntará cómo es que esta censura es tan severa. Para explicarlo hay que decir ante que los "sponsors" deben preocuparse de la venta de un producto Por consiguiente los programas que ofrecen no deben contener nada que pueda de algún modo obstaculizar la puesta en el mercado y éxito de ese producto. Las empresas financiadoras son al respecto, muy susceptibles, hasta un grado casi ridículo en algunas oportunidades. Por ejemplo, en una transmisión televisiva organizada para la empresa automotora Ford, se debió eliminar diversas secuencias que contenían como fondo el famoso rascacielos Chrysler, por el sólo hecho de que aparecía el nombre de una empresa competidora. Otro ejemplo: en el guión de un "sketch" organizado por la fábrica de cigarrillos Camel, se sacó la palabra inglesa "lucpy" que significa dichoso, porque se temía pudiese recordar la empresa competidora Lucky Strike. Si se tuvieran que enumerar todos los tabúes de las empresas norteamericanas que manipulan el tabaco no bastaría un libro: lo saben demasiado bien los realizadores de programas que a veces repiten enteras escenas por cosas que les parecen totalmente sin sentido: el "mal" que fuma un cigarrillo de la empresa financiante no se admite; ni se tolera que el cigarrillo sea arrojado de malos modos y la colilla pisada por un actor. Pero esto se admite y alienta si la marca del cigarrillo arrojado y pisado es de la competencia. Muchos actores fuman pipa para evitar molestias, pero a veces esto les acarrea sinsabores, no se les contrata si no fuman los cigarrillos de la marca financiadora.

Columbia Broadcasting System tuvo que organizar una vez un programa por cuenta de la empresa eléctrica Westinghouse y se eligió "The light that failed", obra de Kipling para ponerla en escena. Hubo que cambiar el título que parecía contraproducente para la publicidad. Significa en efecto, "La luz que se apaga".

La empresa Chrysler prohibió la mención de Abraham Lincoln en un espectáculo basado en la guerra de Secesión, solamente porque el nombre Lincoln es también el de una marca de automóviles de la competencia.

Cuando Claude Rains personificó el papel de acusador público en una reconstrucción de los procesos de Nuremberg contra los criminales nazistas la palabra "cámara de gas" no se pudo usar porque la casa que presentaba esos programas era la Compañía Norteamericana de Gas.

La "Aluminium Corporation of America" cambió totalmente el guión de una telenovela policial porque el "malo" en cierto momento se refugiaba en una "roulotte" con acoplado moderno de "camping" y esto porque la empresa los construye y no gustaba la asociación de su producto con un delincuente.

Otra clase de tabú generalizado es el de no hacer aparecer nunca a los hombres de negocios como excesivamente egoístas o crueles. Se prohiben formalmente todos los chistes o historietas que satirizen de algún modo algún grupo o minoría étnica. El "sponsor" no se guía en ésto por principios morales de antirracismo, sino simplemente porque quiere evitar que posibles clientes se sientan ofendidos.

Naturalmente si la empresa financiadora, por ejemplo, produce, té, café o alimentos de alguna clase, no permitirá que el actor se detenga en algún lado y tome o coma productos sustitutivos del que ella confecciona. Una empresa fabricante de jabón tipo champú se opuso a una escena en que la protagonista era completamente rapada para someterse a una operación del cerebro. Una empresa productora de alimentos se opuso a que el protagonista de una obra sufriera de úlcera duodenal.

Y así se podría seguir al infinito. Naturalmente se cometen por radio y TV también infinita cantidad de "gaffes" que escapan a todo control, del tipo siguiente: en un programa de TV presentado por Oldsmobile la vencedora, Lynda Lee Mead fue acompañada por su padre. El locutor preguntó cuál era su ocupación y éste contestó: "Soy agente de venta de Ford en Natchez, Mississippi".

ORQUESTA CUBANACAN, que en pocos días más partirá a la Argentina, donde actuarán en teatro y televisión simultáneamente. Esta orquesta chilena, está realizando sus últimas actuaciones en el Club Tarapacá, donde son muy aplaudidas sus alegres intervenciones del conjunto que dirige Juanito Azúa.

EN GRAN BRETAÑA HASTA LOS COLEGIALES HACEN PELICULAS

Instituto Británico de Cinematografía destina fondos para cintas experimentales. Laurence Harvey en un film que ataca la pena de muerte

LONDRES, BIPPA.— El Instituto Británico de Cinematografía, invierte cada año una parte de sus fondos en la realización de films experimentales, que son luego proyectados en el curso de dos sesiones en el Teatro Nacional del Cinema. Recientemente, se seleccionaron cinco films de corto metraje. Aunque cuatro de ellos estaban producidos por amateurs, ninguno de ellos merecía en puridad el carácter de experimental. "The Vanishing Street" y Tomorrow's Saturday" son dos muestras excelentes de libre expresión cinematográfica. El primero es un estudio documentalista de una comunidad de judíos en una calle del East End londinense, en que se recogen situaciones de su vida diaria; durante el curso de sus negocios, en sus rezos y en su vida social. Robert Vas, un húngaro ahora establecido en la Gran Bretaña, escribió, fotografió y dirigió esta cinta. El segundo título posee una temática muy similar a la anterior, pero con respecto a los habitantes de una ciudad textil de Lancashire, y fue dirigida por un grupo de jóvenes establecidos en el norte de Inglaterra.

"The Rocking Horse", cuyos dos primeros papeles están interpretados por actores profesionales, describe el breve encuentro entre un muchacho de la clase obrera y una joven artista. De todas ellas, la contribución más destacada bien podría ser "The Shirt Factory", película musical interpretada por los alumnos de un colegio secundario del norte de Londres. Durante su visita a una fábrica de camisas, van dejando traslucir sus impresiones en forma mímica, para acabar en un estallido de danza que resulta verdaderamente agradable.

"The Pit" fue el único título anténticamente profesional por estar realizado por técnicos del cine y la televisión durante su tiempo libre y con la colaboración de un actor profesional. Basado en un relato de Edgar Allan Poe, "The Pit and the Pendulum", su reincorporación a la pantalla reviste la forma de una fantasía de imagen y sonido, compuesta a base de fundidos de luz y sombras, de movimiento y contorno, de efectos sonoros y musicales.

"LA CEREMONIA"

Tras su acertada actuación en el papel de la colegiala enamorada de Laurence Olivier en "Term of Trial", Sarah Miles aparecerá ahora con Laurence Harvey en "The Ceremony", descrita como una invectiva contra la pena capital y que será dirigida e interpretada por el mismo Harvey.

UN FILM EN BERLIN

June Ritchie, que tan excelente interpretación hizo en "A kind of Loving", incorpora el papel de Polly Peachum en la producción que ahora se está realizando en el Berlín occidental, de la opereta de Weill "Threepenny Opera". Curt Jurgeons personifica al capitán MacHeath.

LA EDAD HORROROSA

En el curso de una reciente entrevista, Hayley Mills dijo que, en su opinión, los dieciseis años eran una edad horrorosa. "Me sentiré feliz, dijo, cuando cumpla los 17, pues aunque todavía seré una adolescente, una se siente más adulta a esa edad, o al menos debería sentirse así". La ambición de Hayley es llegar a ser una gran actriz. Adora a su padre, el actor John Mills, y confiesa deber todo su éxito a su familia. Cuando se le preguntó por su experiencia más emocionante, contestó: "Ver a Elvis Presley en persona".

La Doble Muerte del Marqués de Cuevas

Por CLAIRE ROBILANT

En el mes de febrero de 1961 murió el Marqués Jorge de Cuevas, nacido en Santiago de Chile en 1886. Había estado enfermo de cuidado durante varios meses y sentado en una silla de ruedas presenció poco antes de su muerte, lo que fue el más espectácular estreno de su compañía de ballet: La Bella Durmiente. Aquélla noche, el anciano y venerable marqués, este legendario, misteriosos y bondadoso chileno, nacionalizado norteamericano, se despidió de sus bailarines, que fueron "sus hijos espirituales". Con Jorge de Cuevas, desapareció el último mecenas del ballet del siglo XX.

El drama está en el hecho de que en realidad el Marqués de Cuevas ha muerto ahora por segunda vez. Lo que había sido formado por él durante largos años de paciente y a veces ingrata labor, y que permanecerá por siempre vinculado intimamente a su nombre, fue disuelto de golpe hace pocos meses.

Después de la muerte de su fundador, la Compañía llamada Ballet Internacional del Marqués de Cuevas, continuaba su vida, pero fue en realidad una vida con muchos matices nuevos, bajo la dirección artística de Raimundo Larraín, el exitoso escenógrafo de La Bella Durmiente. Larraín inyectó sangre fresca en las venas del conjunto, contratando bailarines jóvenes y formando lo que los bailarines más necesitaban: una escuela propia bajo la dirección de Peggy van Praagh y más tarde de María Fay.

A fines de mayo del año pasado, cuando el conjunto actuó en Bruselas, un telégrama de la Marquesa de Cuevas, anunció a los bailarines el término definitivo de la vida de la Compañía. Esta noticia llegó al final de una función que dieron en la capital belga, y exactamente 15 años después de la primera presentación del conjunto de ballet en Vichy, Francia. Entristecidos, los bailarines continuaron su jira anunciada por las ciudades de Amsterdam, Vichy u otras, para comer juntos por última vez, después de una función de despedida en un restaurante en Atenas.

Ahora los bailarines del Marqués de Cuevas, se han dispersado por los cuatro vientos y la desaparición del Ballet Internacional del Marqués significa la más lamentable pérdida para la danza universal, en un mundo dónde las compañías privadas mueren una tras otra. El Ballet del Marqués de Cuevas no fue una compañía más, sino la continuación directa de los Ballets de Diaghilev, de De Basil y René Blum, manteniendo en muchos aspectos sus características y tradiciones. Jugó un papel de importancia trascendental en la vida de la danza europea y en muchos casos también en la vida social del Viejo Mundo. En él se había reunido un repertorio vasto y de grandes y pequeñas obras y un conjunto de constelaciones brillantes. Otras compañías se beneficiarán ahora con esta pérdida, pero esto no impide que continuemos lamentando la "doble" muerte de éste querido, inolvidable chileno, quién con tanta abnegación había dotado la danza con maravillosos instrumentos.

El Ballet del Marqués de Cuevas se ha esfumado como tantas otras glorias, pero su influencia será permanente.



ALBERTO ALVAREZ, el joven actor venezolano que nos visita, actuando para la televisión de Caracas, en un programa de dos horas de duración: "La Farsa de los Ladrones", en que se mezclaron tomas cinematográficas con actuación. Alvarez también protagoniza el último film de Isabel Sarli; en él intenta hacerle el amor a la estrella argentina, pero Armando Bo, el director, no lo deja, y muere degollado con un machete.

EXCLUSIVO:

En Santiago los dos Actores Venezolanos que Disputan a Isabel Sarli en su Ultima Película

Alberto Alvarez y Luis Salazar, rivales de Armando Bó en "Lujuria Tropical". Viajaron a Buenos Aires a terminar de grabar sus voces. Encuentran a viejo amigo en el "Bim Bam Bum". Mayor cambio artístico chileno-venezolano. Mosquitos tropicales se saborearon con los baños de Isabel

Por ALBERTO REYES M.

Después de algunos días en Buenos Aires, trabajando en la grabación del doblaje del film de Armando Bó, "Lujuria tropical", Alberto Alvarez y Luis Salazar, los dos actores venezolanos que comparten los papeles estelares junto a Isabel Sarli y al director, que insiste en mostrarse ante la cámara, decidieron pasar por Santiago.

VITRINAS Y MUCHACHAS

Luego de dar su primera vuelta por el centro, mirar las vitrinas, mirar las muchachas (más muchachas que vitrinas) y de probar el pisco-sour, ambos actores entraron al Bim Bam Bum a ver la función. A la salida se llevaron una sorpresa, junto a ellos salía un viejo amigo, el actor chileno Raúl Montenegro, quien, además de haber actuado largo tiempo en Venezuela, tiene instalado su hogar en la ciudad de Caracas.

Gracias a este encuentro, LA NACION pudo conversar brevemente con los dos visitantes, cuya presencia en Chile había pasado inadvertida para los periodistas.

ACTIVA LABOR

Luis Salazar, tiene una larga trayectoria teatral, y desde el año 1952 hasta el 59, fue una de las figuras principales en la madura televisión venezolana. Pero sus compromisos cinematográficos, primero en Caracas y posteriormente en México, le han hecho abandonar momentáneamente este medio. También ha presidido algunos años el Sindicato de Actores de Radio y Televisión de Venezuela.

A sus labores de actor une las de director, habiendo fundado la Escuela de Teatro de Caracas. Dirige también en la actualidad la Escuela de Cine, dependiente de la Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación.

RIVAL DE BO

En su última cinta "Lujuria Tropical" —que se calcula se estrenará en Caracas y Buenos Aires, a fines de marzo— es el galán que le disputa Isabel Sarli al otro galán, Armando Bó. Pero como éste último es el director del film, Luis Salazar va condenado al fracaso. Esto no quita que en varias escenas se dé el lujo de tenerla abrazada e incluso de acompañarla en alguno de los innumerables baños en "tecnicolor" que se da la actriz, con la envidia correspondiente de los espectadores de la platea.

LA ATRACCION DEL TEATRO

Alberto Alvarez, algunos años más joven que Salazar (sólo tiene 28), también comenzó en el teatro, en la Academia que mantenía la actriz Juanita Sujo. Posteriormente, la televisión, la radio y el cine le han apartado un tanto de las tablas; pero él siempre vuelve a ellas cuando dispone de tiempo.

MALAS IDEAS

En "Lujuria Tropical", film en que también interviene en un papel protagónico, Alvarez tiene la suerte de encontrarse con Isabel Sarli en medio de la selva, lo que le trae algunas malas ideas a la cabeza. Al tratar de llevarlas a cabo, Isabel huye pidiéndole auxilio a Armando Bó, que con seguridad se encontraba cerca. Alvarez la persigue (el que la sigue la consigue), pero con tan mala suerte que se rebana el cuello con su propio machete, que había clavado en un árbol, para estar más liviano en su conversación con la Sarli.

SIEMPRE LISTOS

A pesar de todos estos contratiempos, ambos actores están dispuestos a trabajar en otra próxima coproducción argentino-venezolana, juntos a Isabel Sarli. Esta cinta se rodaría íntegramente en Buenos Aires.

"Lujuria Tropical" se filmó en la región de Cumaná, en el oriente de Venezuela. Sus productores fueron Lorenzo González y Armando Bó.

MOSQUITOS INTERESADOS

El paisaje, y especialmente las playas con sus cálidas aguas tropicales, fueron muy bien aprovechadas por Armando Bó, para los baños cinematográficos de Isabel Sarli. También los mosquitos, que abundan en la región, sacaron buen provecho durante las escenas nudistas de la bien proporcionada actriz argentina, ya que tenían bastante campo donde picar. Seguramente, son los más interesados de que continúe esta serie de coproducciones, con Isabel Sarli de estrella.

VUELTA AL A…

Sin embargo, … mosquitos, y el … algunas ocasiones … 40 grados, ¡y con … sean la razón por … mando Bó ha … la próxima cinta … Aires, junto a los arroyuelos del Pa…

En un París... (De la Pá…

obra es traducida a varios idiomas, se estrenará en las provincias francesas, en Suiza, en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica, siempre con el mismo actor que habla y actúa hasta en ruso.

Por último, como si fuera poco, el gran Gabriel Marcel opina: "... todo ello (los tres personajes, la voz invisible, el desenlace rápido) no impide que el record sea en sí mismo notable..."

"NADA QUE NO SUPIERA"

Calmadamente, Josseau explica para la revista "Cuadernos": "El Prestamista" es la consecuencia de una actividad de 10 años en los escenarios de Santiago de Chile... una obra sin decorado, sin muebles, sin entradas ni salidas, con una sola luz y un fondo negro, descansando exclusivamente en la capacidad del actor, la importancia del diálogo y mi observación del medio, una temática realista." Respecto a la reacción europea dice: "... la más clara divergencia que he podido observar entre los dos continentes: el público ha reaccionado igual, los medios teatrales man fiestan el mismo inte… lidad de la act… idénticamente va… fiel interpretación … La crítica europea … enseñado nada so… tro y el público … supiera por mi co… los pueblos lati… nos."

INGRID, ENVIDI…

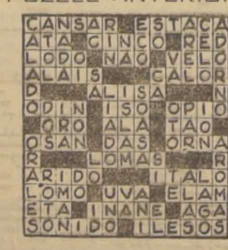
Y, en tanto, In… man, apoyada p… dosa publicidad, … Schmidt, su mari… grande empresario … no consigue lle… "El Prestamista", … cidad, con un tea… carrota, se impo… El título francés … contre un" le va … porque, como si … el alboroto de … como si fuera poco … fondo creado por … consagrados, como … y Robert Hirsch … vet, que se ven … un "nuevo" co… hay hielo y nieve … lles, y menos de … de temperatura. L… gue adelante.

Si eso no se … no sé cómo podría…



LUIS SALAZAR E ISABEL SARLI, en una escena de la coproducción venezolana-argentina, "Lujuria Tropical", la cuál se está terminando de compaginar en Buenos Aires. Como el rival de Salazar en la película, es nada menos que Armando Bo, director y productor, aquél tuvo que obede… después de esta escena, le dijeron … sacá las manos de ahí..." Como … Isabel Sarli, viene recién salien… lo que puede apreciarse en el …

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CANSAR■ESTACA
ATA■CINCO■RED
LODO■NAO■VELO
ALAIS■■■CALOR
D■■■ALISA■■■N
ODIN■ISO■OPIO
■ORO■ALA■TAO■
OSAN■DAS■ORNA
R■■■LOMAS■■■R
ARIDO■■■ITALO
LOMO■UVA■ELAM
ETA■INANE■AGA
SONIDO■ILESOS

RIS HARDY, productor cinematográfico y de televisión [viajó] ayer a Perú, Panamá y Estados Unidos. En esos países [to]mará tomas para la televisión y cine. EN EL GRABADO, [el] productor cinematográfico junto a su esposa, en los momentos de subir al avión que los condujo a Lima.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: "Ocho mujeres".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.10 y 22.10 Susana Bouquet "Culpables".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — 19 horas: Conjunto Ictus presenta: Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— De la lactancia al infarto.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) — Cía. Revistas Picaresque. Campeonato Mundial de Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Phaedra. Noticiarios. Mayores de 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (85111).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas. **Carne débil, EE. UU.— Acción. Mayores de 21 años.**
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: El amor es asunto privado. Mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos N.o 930.— (33555).— 15.15, 19 y 22: Amor al vuelo. EE. UU. Mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington 26.— (494359).— 19 y 22 horas: Una noche en la playa. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22: El santo renuente. Noticiarios. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368.— (471020).— 18 y 21.30 horas: La indiscreta. F. B. I. en acción. Mayores de 15 años.
EL GOLF, Apoquindo 614.— (480046).— 15.15, 19 y 22.15: Tuya en septiembre. Noticiarios. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El día más largo del siglo Not. y Agr. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Rififí a la francesa. Francesa, drama, mayores de 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Cuidado, sargento. Inglesa. Cómica. Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 19 y 22 horas: El amor es asunto privado. Francesa, drama. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15: Ivanhoe. (EE. UU. Menores.)
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 hrs.: Cuidado sargento. Inglesa, cómica. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16.15, 19 y 22: Un testigo en la ciudad. Francesa, acción, mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19.15 y 22.15: Melodía inmortal.
METRO, Bandera 137 (83361). — Amor es asunto privado. (Mayores de 21.)
NILO, Monjitas 879 (392078).— 15.30, 19 y 22 horas: Allá en la estación final. Mayores de 15 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15: Rififí a la francesa. (Francesa. Drama. Mayores de 21.)
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16.15, 19 y 22: Tres veces Ana. Mayores de 21.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Tierra y esperanza. EE. UU. Acción. 15 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19 y 22: Amor por orden del Estado.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22: Las tres etcéteras del coronel. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — Matiné, 15; vermut, 19; noche, 22 horas. Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.45, 16, 18.45 y 22: El extra. Noticiarios. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254).— Desde las 13: La marca del zorro. Blanca Nieves y los Tres Chiflados. Mayores y menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Secuestrado. Esta tierra cruel. Las dos caras del Dr. Jeckill.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14: La pandilla maldita. El terror de la maffia china. Feliz aniversario. Mayores de 18.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Un genio anda suelto. Crimen en las calles. Maten a ese hombre.
AMERICA, Suble 390 (52443). — Agentes del desorden. El pueblo de los malditos. A la sombra de la traición.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — El cabo Asch, va al frente. El pecador insaciable. Las hijas del mercader de caballos.
AUDITORIUM, Bandera N. 236 (84688).— Picnic. Agregados. (Mayores de 15.)
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 613 (51455).— Las vacaciones de papá. El valor de ser hombre. Milagro por un día
CINE ESPAÑA.— 15, 19 y 22 horas: Fray escoba. Mayores y menores.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas. El rostro impenetrable. La esclava Oriental. Mayores de 18.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91787). — Milagro por un día. Infierno en la tierra. Hechizo hawaiano.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El pueblo de los malditos. Los vampiros. Al son de mi guitarra.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rey de reyes. Amores de un día.
CARRERA, Avda. Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14: Asesinos de lucha libre. Pilotos de la muerte. (Mayores de 18.)
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas. Confidencias de una doncella. Mayores de 21.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Desde las 13: Pilotos de la muerte. Asesinos de lucha libre. Mayores de 18.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El pirata negro y noticiarios. Mayores y menores. 11 horas.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Desde las 13 horas: Sabú y el anillo mágico. El último matón. Duelo sangriento.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas. El extra. Noticiarios. Menores
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Pueblo de los malditos. Los vampiros. Hombres sin bandera.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — La cucaracha. Tres tristes tigres. El buena suerte.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La cárcel de Cananea. Eramos tan felices. Mayores de 14.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Festival de cowboys. Peor que el hombre. EE. UU., acción. Mayores de 15. Desde las 11 horas:
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Sin aliendo. Mala hembra. La francesa y el amor. Desde las 14 horas:
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. Mayores de 14 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: El bravo soldado Schwein. Mayores de 14.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Desde las 14 horas: Piratas del río sangriento. Vuelta a la vida. Naciste en la tierra de los cíclopes.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El gigante de Metrópolis. Tarzán al rescate. La venganza del rebelde.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — La patrulla fantasma. El ojo diabólico. Agregado.
LAUTARO, Carmen Mena 602 — El diablo anda suelto. Hombres sin bandera. La furia de Tarzán. Mayores de 14 años.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Desde las 14 horas: Sabú y el anillo mágico. El último matón. Duelo sangriento.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Desde las 15 horas: Honorables delincuentes. Los desarraigados.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). La guarida del hampa. El último chinaco. Entre la ley y mi amor.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Nikki. Duelo en Sandoval. El vengador.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Herencia sagrada. Palabras al viento. Mayores de 15 años.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. Mayores de 14 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Tormenta sobre el Pacífico. Caminos de fuego. Mayores de 14.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — La historia de Ruth. El paso de la traición. A galope tendido. Mayores de 15 años.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Desde las 13. Mayores de 14. Viaje al fondo del mar. Tarzán y la fuente de la juventud. Soldados, una mujer y el oro.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna) — Los valientes andan solos. Rosa de sangre. Amor es juego prohibido.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) .— El profesor distraído. Diamantes para el desayuno. Pepe.
MONUMENTAL, (Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 13 horas: Amores de Soledad. Hijos del divorcio. Los hijos ajenos.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Nicki. Duelo en Sandoval. Sólo los valientes.
NORMANDIE Av. B. O'Higgins 139 (392749).— El comandante. Europa de noche. 15 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Viaje al fondo del mar. La ciudad submarina. La cruz y la estrella.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Palabras al viento. Herencia sagrada. Mayores de 15 años.
PALACE OVALLE Iquique 6698.— El diablo anda suelto. Amorina. Las nuevas aventuras de Tarzán.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Qué bonito amor. La cucaracha. Las aventuras de miss Stone.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El diablo en la carne. Pasiones ocultas. El inspector. Sangre en la carretera. Mayores de 21 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El mundo silencioso. El gran Caruso. El puente de Waterloo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Tierra y esperanza. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
REPUBLICA, República 239 (93613) El profesor distraído. Vacaciones de papá. Diamantes para el desayuno.
RIO, Monjitas 743 (33550).— La ciudadela de los Róbinson. Mayores y menores.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Doble vida sexual. Los malvados siniestros. Mayores de 21.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
ROMA, San Diego 226 (67258). — Asesinos de la lucha libre. Pilotos de la muerte. Mayores de 18 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Ursus en el valle de los leones.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11. Mayores El retrato de una pecadora.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14 horas: Siga ese ensueño. Ruta a Hong Kong. Mayores de 14 años.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: Mi dulce geisha Noticiarios. Mayores de 14 años.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1207 (512962).— Los amores de Soledad. La ley de la pistolas. Los hijos dle divorcio. Mayores de 18 años.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El diablo anda suelto. Hombres sin bandera. La burrerita del Ypacaraí.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Ellas también son rebeldes. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Una vez a la semana. (EE. UU., comedia). Mayores de 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Crepúsculo de los dioses. Palabras al viento. Herencia sagrada. Mayores de 15 años.
SUR, San Diego 935 (61524). — La marca del zorro. Blanca nieves y los tres chiflados. Mayores y menores.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Las gallina de los huevos de oro. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Almas perversas. Arenas sangrientas. Mayores de 15 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Intimidades de la maternidad. Como venimos al mundo. Toxiconomía. Un viaje a Santiago. Mayores de 18 años.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Tarzán al rescate. Festival de dibujos de Walt Disney.
VERDI Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los cuatro proscritos de Kansas. Arenas en llamas. La cañada del trueno. Mayores de 15 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Mayores de 21. Callejón sin salida.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 11.— Quinteto de la muerte y noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El abrazo del muerto. Los asesinos de Nurenberg. Tanques demoledores.
CERVANTES (San Antonio).— Su primer amor. Viaje en globo.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Gorila al asalto. Los despojadores. Romanoff y Julieta.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Los ojos sin caras. El hombre más peligroso del mundo. Kapo.
NACIONAL (Puente Alto).— Los hijos del divorcio. Safo, la reina guerrera. Aguijón de la muerte.
PLAZA (Talagante).— La calavera negra. Una luz en la plaza.
SANTIAGO (San Bernardo).— Alma de roca. Mujeres en su vida. El viejo y el amor.
ALHUE (Población Dávila). — Sortilegio de amor Vamos al twist. La bella acusada. Mayores de 15 años.



CECILIA PANTOJA, cantante de la "nueva ola", que está actuando en los shows nocturnos de Radio Minería, los días lunes, miércoles y viernes, a las 22,30 horas. Se considera de la "nueva ola" porque su fuerte son los rocks y twists. Ella misma ha compuesto algunas melodías en inglés y castellano, para esos ritmos. Pero afirma que también puede cantar un bolero o un tango con igual versatilidad. Para Odeón grabó, en italiano, "Tango de la rosa". Refiriéndose a la calidad de los cantantes jóvenes, dijo "nos defendemos, pero continuamos ensayando con esfuerzo para agradar a todos los públicos". Entre sus proyectos figura una probable jira a Buenos Aires, para actuar en radio y televisión. En marzo grabará otro disco para Odeón. Respecto a los títulos, dijo que eran "secreto profesional". Cecilia Pantoja es de Tomé, tiene 19 años, dos de ellos de actuación y este año terminará sus estudios humanísticos. Cantará "hasta que Dios lo quiera" y después de humanidades, continuará estudios de secretariado comercial e inglés.

AMANTES RISUEÑOS HACEN TRAVESURAS EN EL CINE CENTRAL



Cary Grant y Doris Day, la pareja estelar de "AMOR AL VUELO", que, con censura mayores de 18 años y gran éxito, a través de numerosas semanas, Universal está presentando en el Cine Central. Es la más chispeante e intencionada comedia de la época. Tecnicolor y diálogos insuperables.









SEA BIEN EDUCADO, NO TOQUE LA BOCINA!

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO POLLOS GORDOS, BROLler, Olivos 1114. Independencia, altura 700. A. 4|3.

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. Paules del Toro Vicuña Mackenna 143. Z. 28|4

ESTANQUES PARA CAMIONES bencineros. Maestranza Ferroglobo. Santa Rosa 2265. Z. 28|4.

...LLER DE BICICLETAS, SOLDA... trabajos garantidos, rapidez... Atendido por su dueño e... Norte 800. Z. 28|4.

...LETA BETA - BIANCHI ... cc. Recibo motoneta en ...657. Z. 28|4

...DO COMPRO AUTOMOVIL ...ro, 1959-1962. Fono 60657 Z. 28|4.

...ORES DIFERENTES H P 3|4, 1|4 Arturo Prat N.o 651 Z. 28|4

...GO TODA CLASE DE TRABAJOS mecánicos. Ajustes de cigueñales, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 909 Z. 28|4

OPORTUNIDAD, UN EQUIPO OXIgeno, 2 Boules Voguells, 45 kls. soldadura, 1 banco de fierro. Arturo Prat. 651 Z. 28|4

COMMER 1960, STATION WAGON radio, calefacción, poco uso recibo coche en pago. Romo 60657 Z. 28|4.

BICICLETAS, TRICICLOS. BICImotos. Grandes y niños. Créditos desde 11,50 mensuales. Alameda 2781 y Coquimbo 1055 Z. 28|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALES COMERciales. Sector 10 de Julio-San Diego, con casa para habitar. Tratar 10 de Julio 436. Z. 28|7.

EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, E° 70. Teléfono 40299. Z. 28|7.

NECESITO SITIO PARA ARRENdar o cuidar. Atacama 3045. Marcial Sepúlveda. Z 7|7

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO ENVASES DE CERVEZA. Arturo Prat 824. Z. 28|9.

TODA CLASE DE ARTICULOS DE aseo y materiales eléctricos vendo. Simón Bolívar 3779. Fono 43874. Z. 28|9.

VENDO FRIGIDAIRE MARCA SERvel, corriente universal, 5 1|2 pies, en buen estado. E° 150 al contado García Moreno 825. Z. 28|9

VENDO CORRAL DE PINO, BUEN estado, con plataforma. E° 10 al contado. García Moreno 825. Z. 28|9.

VENDO HIELERA EN BUEN EStado, 5 pies. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 28|9.

VENDO UN SOMMIER CON PAtas, plaza y media, buen estado. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 28|9.

SE VENDE UN FLAMANTE LIving de ocasión o permuta por material de construcción. Abdón Cifuentes 50, frente al Teatro Carrera. Z. 28|9.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol a precios increíbles. Deportes Chile, San Pablo 2235. Z. 28|13.

PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COmicas y descriptivas. Bandera 206 Of. 616. Z. 28|13.

VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenciones. Arturo Prat 824. Z. 28|13.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

FIERRO PLANCHAS, VIGAS, EJES, ángulos, perfiles. Se corta a la medida. Ferroglobo Ltda. Santa Rosa 2265 Z. 28|10.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, fitting. Simón Bolívar 3771. Fono 43814. Z. 28|10.

PINTURAS, LATEX, GALON E° 5,20. Simón Bolívar 3779. Fono 43814. Z. 28|10.

REPARACIONES DE PROPIEDADES ejecuta Veroiza. Seriedad y honradez. Gasfitería, alcantarillado, cierres, ampliaciones, piezas empleadas, económicas. Pida presupuestos sin compromiso. Responsabilidad. Fonos 978075-97875. Veroiza. Z. 28|10.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PINTURA OLEO LATEX, ESMALte ejecutamos. Llamar fono 93711. Z. 28|10.

TUBOS DE FIERRO.— 5|8, 3|4, 7|8, 1", 1 1|2 y 2".— 10.000 kilos eléctricos de 5|8. Especial para estructuras metálicas, parrillas de autos, para jardines, antenas de televisión, etc. Tratar José Joaquín Pérez 4809, Quinta Normal. Z. 28|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie A 2975135 al 150, Banco Sudamericano, principal, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia René Enrique Krumet Jonet a Andrés Jorge Enrique Krumet Jonet.— Secretario. A. 5|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, habilitando feriado, resolución 29 de enero 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan de Dios Ramírez a hijos legítimos Norma Sonia, Marta Elvira, Juan Félix Ramírez Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Cousins Neira. Practicaré inventario solemne Secretaría, 7 febrero 1963, 10 horas.— Secretario. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada Juan Hermann Schilling Bartels a Anna Wanda Victoria, Adriana Emma Sara, Dora Augusta, Hellmut Armin y Sonia Inés Schilling Lagunas, y cónyuge Julia Rosalía Lagunas Arriagada, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 5|14.

SE AVISA AL PUBLICO QUE LAS letras aceptadas por Servicio de Neumáticos Ltda., por E° 944, con vencimiento al 30-3-63, y por don Eduardo Salinas Torrealba, por E° 1.036, con vencimiento al 22-4-63, quedan sin efecto por no corresponder a obligación alguna. A. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 5596210, serie Y, Cta. Cte. 2200, del Banco Francés e Italiano, girado en blanco, que da nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 7|14.

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE Viviendas y Servicios Habitacionales "Obispo Eladio Vicuña" Limitada, en formación de Santiago, constituida con fecha 30 diciembre 1962, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Vicente Rossel Casanueva, Suplente titular Jose Valdivieso Muñoz, de fecha 28 de enero de 1963. Está compuesta por 44 socios pertenecientes a la localidad de Santiago, que subscriben 440 acciones de E° 10 cada una y declaran domicilio común en calle José Pedro Alessandri 3163, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Procurar vivienda al costo de sus asociados. Domicilio: ciudad de Santiago. Duración: indefinida. Capital subscrito, E° 4.400. Capital pagado: 20 o|o. Fondos y reservas: 5 o|o y 2 1|2 o|o mínimo del ahorro mensual, para fondo de Reserva y Educación Cooperativa, respectivamente. Remanente incrementará pasivo para futuros gastos. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, señores Andrés Vergara González, Julio Silva Villarreal, Efraín Espinoza Guerrero, Juan Salinas Salinas y Luis Fuentealba Salazar y suplentes. Señores Sergio Bravo Medina, Omar Catalán Benavides, Alejandro Soza Aros, Mario Rojas Rojas y Darío Soto Aros. Junta de Vigilancia, titulares, señores Hernán Reveros Aqueveque, Juan Silva Navarro y Juan Licanqueo Calfil, y suplentes señores Elizardo González Fuentes, José Fuentes Venegas y Jorge Hernán Araya Aguilera, y Gerente Provisional, señor Ricardo Martínez Kraushaar. Santiago, 28 de enero de 1963. A. 6|14.

ELECCION DE DIRECTORIO.— Con fecha 1.o de febrero 1963, presidida por el Inspector del Trabajo señor Jaime Henríquez, se llevó a efecto la elección del Directorio del Sindicato Profesional Nacional de Obreros Metalúrgicos y Ramos Similares, por el período 1963-1964, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente, Moisés Vergara Lizama; secretario, Atilio Folchi Mariscal; tesorero, David Cáceres Cáceres; director, Francisco Bustamante Bustamante; director, Carlos Gottreux Ulloa. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Vladimir Obouch Kolibabchuk a cónyuge Valeria Scilionteo Saenko, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A 7|14



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137 Of. 78 Fono 80813. H.O C GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048 Teléfono 84844 Horas: 6—8 P. M. C 31|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado; asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320, Teléfono 61070. GP. 2|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 31|1.o

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias Undurraga 207 (Dieciocho) 66453 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro). Teléfono 491337. GP. 31

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|2. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez No 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

OPTICAS

ANDRES HAMMERSLEY
Lentes de contacto.
Optico titulado en Berlín. Bandera 183, local 19 (subterráneo) 9|3. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. GP. 28|2

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP. 28|2

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67778. GP. 28|2

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elena Arribillaga Moreau a Horacio Gonzalo Bravo Díaz como cesionario derechos Luis Armando, Sylvia Elena, Raúl Arturo, Mirta Lucía y Víctor Alberto Palacios Arribillaga y Armando Palacios Guerra. Inventario solemne practicaré 8 actual, 10 horas.— Secretario. A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José Delfín Guevara Moreno a Mario Delfín y Margarita Luisa Guevara Montes, sin perjuicio derechos cónyuge María Margarita Montes Montes. Inventario solemne practicare 8 actual, 10 horas.— Secretario. A 7|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Edmundo Stephenson Griffiths a cónyuge María Hortensia Gas Silva sin perjuicio sus derechos.— Secretario. Habilitóse feriado ante Quinto Juzgado. A 7|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 8056395, serie "B", del Banco del Estado de Chile, Suc. Mac-Iver, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. A 7|14

TALONARIO DE CHEQUES EXtraviado. Habiéndose extraviado el talonario de cheques, serie F 6597963-975, del Banco O'Higgins queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 7|14

POR HABERSE EXTRAVIADO TItulos de la Compañía de Petróleos de Chile N.os 192688 por 6 acciones y 205363 por 4 acciones pertenecientes a Germán de Caro Rivera, quedan nulos por haberse dado aviso. Z 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI del Banco del Estado, Sucursal Matucana, N.o 2291, de Filomena Jara San Martín, queda núla. A 7|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66

NO SE DESESPERE. UD. PUEDE tener su agua caliente a bajo costo, con un termo a parafina protecnia. Pida folleto explicativo en la fábrica de Padre Las Casas 2469 G. (Vivaceta altura 1499). Z. 28|15.

15.—FABRICAS DIVERSAS

MUEBLES EN FIERRO FORJADO. Cabot cuatro sillas y una mesa desde E° 49,90. Fabricantes: Arcadia 1456, altura 2800 de San Ignacio. Z. 28|15.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ENSEÑANZA EN MANEJO DE AUtomóviles, carnet profesional y aficionado. Instituto San Cristóbal. Mac-Iver 728. Z. 38|18.

EXAMENES DE MARZO PREPAran universitarios. Monjitas 312. A 2|18

SEÑOR APODERADO ¿SU HIJO cursa 4.o año humanidades? ¿Le preocupa su porvenir? Inscríbalo en nuestro "Curso especial de Física", preparado por universitarios, para quienes ingresan este año a 4.o. Evite que su pupilo repita, quede con Física pendiente. Valor, E° 15. Iniciación, 6 febrero. Visítenos. Monjitas 312. A 5|18

EXAMENES MARZO PREPARAN universitarios. Monjitas 312. A 9|18

MATRICULA ABIERTA INSTITUto Comercial "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (1er. año ingrésase con 6.o primario). También cursos intensivos (dos meses), dactilografía, taquigrafía, contabilidad. C 23|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes: Señoras, caballeros. Otórganse diplomas. C 23|18

"ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección". Catedral 1257. 18 febrero. Inícianse primeros cursos: Modas, camisería, cortador. Diplomas. C 23|18

ACADEMIA MODERNA PROFESIOnal. Amunátegui 267. Mejores, más rápidos, económicos cursos: Modistería, cortador, permanentista, peluquero. Diplomas. C 23|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros niños pedicuro, cortador sastre tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta.) C 7|17

21—MAQUINAS MOTORES, ELECTRICIDAD

BOMBAS DE INMERSION, INYECtores, etc. Servicio técnico. Avda. Brasil 89. Fono 87809. Z. 28|21.

¿TIENE PROBLEMAS CON SU standard? Consulte a Fernando Alarcón, mecánico electricista especializado. Escanilla 315. Z. 28|21.

ELECTRICIDAD AUTOMOVILES, atención técnica de Santiago Vrandecic. Baterías placas, correas, etc. Irarrázaval 2400. Z. 28|21.

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y VARIAS

JUGUERAS, REFRIGERADORES, enceradoras, lavadoras, planchas eléctricas etc. Grandes facilidades. Ordina. Alameda 2981. Z. 28|23.

VENDO MAQUINA ENCERADORA inglesa, E° 40. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 28|23.

OCASION UNICA: ENCERADORAS diferentes marcas, jugueras, vasos, precios de fábrica. Arturo Prat N.o 651. Z. 28|23.

REPARACIONES DE ENCERADOras, batidoras, máquinas de afeitar, etc. Trabajos garantidos. Repuestos legítimos. Diagonal Oriente 3660, Ñuñoa. Z. 28|23.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA DE COSER ALFA, TAxímetros japoneses, máquinas registradoras, radios Philips. Facilidades. Enrique Palma Estado 30. Z. 28|25.

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

FARMACIA ANDRADE. TURNO permanente hasta la una de la madrugada. Z. 28|27.

30.—MUEBLES y UTILES

¿CONOCE UD. MUEBLES EASTON? Vicuña Mackenna 1405. Z. 28|30.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, casi nuevo, E° 300. Diagonal Cervantes 790, Depto. 607. A. 4|30.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDERLO SE vende negocio de muy buena oportunidad, en Recoleta 283. Z. 4|33.

35 —OPTICA, FOTOGRAFIA Y SIMILARES.

ANTEOJOS. RODOLFO HAMMERSley. Agustinas esq. Bandera. Z. 31|35

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ COMPLETA vendo, oportunidad, y una guitarra. Radios transistor y varias sobremesa. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|31.

COMEDORES, DORMITORIOS, LIving. 20 o|o descuento Carnot 785. Por Santa Rosa, altura 2700. Facilidades. Z 30|31

36.—OCUPACIONES BUSCAN

TRADUCTOR DE INGLES, FRANcés e italiano, recibe trabajos particulares. N. V. G., casilla 81-D. Z. 31|36

SE HACEN TODA CLASE DE hechuras finas, desde $ 3 500. Sombreros y transformaciones. 10 de Julio 434. Z. 31|50.

CONFECCIONES, HECHURAS, VIrados y composturas. Precios fuera de toda competencia. Trabajos garantidos por ser atendido por su propio dueño. Domínguez. 10 de Julio 488. Fono 35722. Z. 31|50.

INDUSTRIAL EN ELECTRO QUImica y productor lámina de cobre electrolítica, habla y escribe cuatro idiomas, inglés francés, castellano e italiano, desea trabajar sin mayores pretensiones. No importa fuera de Santiago. N. V. G. Casilla 81-D, Santiago. Z 31|36

MOZO PARA HACER ASEO Y mandados en oficina se ofrece con documentos al día. Dirigirse José R. Soto Alarcón. Gran Avenida, paradero 21, Avenida Parrón 0492. Z 1.o|36

ANTIGUO EMPLEADO DE HAcienda; arregla rápidamente formularios de retasación que vence el 14 de febrero. Precios módicos dirigirse a Andrés Correa Barros Borgoño 24, departamento B (Providencia) de 3.30 a 6 P.M. Z 14|36

ME OFREZCO TRABAJAR DE aprendiz en lo que sea o edificio. Dirección Río Jachal 1780. Tirso Beas. Z 7|37

OFREZCOME PARA ATENDER bodega, caja o ventas, especialmente sanitarios, abarrotes, menajes, pulpería en campo. Buenos informes Carlos Demutn. Casilla 14073. Correo 15. Z 7|37

ARREGLO MUEBLES BARNIZ TApicería. Llamar fono 93711. Maestro Zapata. Z 7|36

PINTURA LATEX OLEO ESMALTE. Ejecutamos Llamar fono 93711. Z 7|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

ENFERMERA MASAJISTA HONOrable necesítase dos horas diarias. De Las Claras 0135, departamento 30. A 4|37

38.—PEINADOS, BELLEZA OFRECEN

PEINADOS, CURSOS PRACTICOS, rápidos y efectivos. Iniciando cursos de verano. Facilidades. Ida. Carmen 748. Z. 31|38.

$ 2.500 HERMOSAS PERMANENTES hechas por profesoras. $ 2.500 tinturas. Carmen 748. Z. 31|38.

PERMANENTES, PEINADOS, MAnicure, depilaciones. Baratísimo. Experta profesional atiende en República 70, teléfono 95042, señorita Berta. Voy a domicilio Z. 31|38

40.—PROPIEDADES VENDEN

EN SUR (TEMUCO), VENDO HIjuelita con maderas y aguas, 18 hectáreas. Dirección, Martín Henríquez 4943, Población Mussa. Z. 31 40

SE VENDE CASITA EN SAN LUIS 1461, c|13. En E° 3.000. Entrega inmediata. Llave en c|14. Z. 28|40.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

¡NO LO PIENSE MAS! VISITE la casa más surtida en batas y pijamas para niños y niñas; fabricación propia. La casa de los pijamas. Huérfanos 1165. Z. 28|42.

TENIDAS ELEGANTES, ULTIMA moda para caballeros y jóvenes. Ambos, pantalones y camisas sport para la temporada. Richard's, Agustinas 825. Z. 28|42.

PANTALONES NIÑITAS, SHORTS, conjuntos, blue jeans, soquetes, ropa interior y todo lo que necesite para la ciudad o la playa. Precios de fábrica. Sotomayor 9. Z. 28|42.

EXTRAORDINARIA OFERTA, TRAjes camiseros listos para vestir a E° 9.90 todas las tallas y colores. Julio Serra. San Antonio 559. Z. 28|42.

47.—RADIOS y DISCOS

GELOSO, EL MEJOR TELEVISOR, gran pantalla rectangular. Garantía, servicio técnico. Entrega inmediata. Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937. Parad. 6 1|2 Gran Avenida Z. 28|47.

SERVICIO TECNICO, RADIO, electricidad, bobinaje, transformaciones, instalaciones y reparaciones eléctricas. Trabajos garantidos Huérfanos 1676. Fono 80673 Z. 28|47.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Tito Díez, Alameda 2901, 4 al 9 febrero 18 horas. Germán Geel, Martillero. A-5|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DEL MENAJE DEL DEpartamento. Domingo 3 de febrero, a las 11 de la mañana, Eleodoro Yáñez 1075, por orden de la Sra. Salomé Gorichón, Héctor Francisco Rivera, Luis Adrián, Arturo Farfán, Jorge de la Fuente, Alfredo Pérez, León Herman, Sara Guasch, Julio Meza, Sra. Camas, Alejandro Pollak, Luis Latorre, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart, Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete.— Martilleros Públicos. C. 3|48.

RENOVACION DE DIRECTIVA. — El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Nacional Hotelera, S. A., pone en conocimiento de sus socios que las fechas 5, 6, 7 y 8 de febrero, se efectuarán las elecciones de renovación de directiva en la Inspección del Trabajo, Vicuña Mackenna 328. Horario, de 13.30 a 17.30 horas.— El secretario. A 3|48

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS. ENtrega rápida. Especialista trajes de temporada. Huérfanos 1693 Z. 28|50.

SE RECIBEN HECHURAS, ENTREga rápida, especialidad trajes de temporada. Huérfanos 1693 Z. 28|50.

SE RECIBEN HECHURAS ENTREga rápida. Especialidad trajes de temporadas. Huérfanos 1693 Z. 28|50.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

DOY PENSION DE MESA O VIANdas. Excelente comida casa familia. Renato Zanelli 145, departamento C. esquina Curicó cerca V. Mackenna. A 3|8

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez. Franklin y Arturo Prat Z. 28|51.

PANTALLAS DE ESTILOS MODERnos. Arreglos, transformaciones. Avenida Matta 203. Z. 28|51.

ARREGLO CALIFONT DE CUALquier marca en 24 horas. Trabajos garantidos. Se hacen trabajos fuera de Santiago. 10 de Julio 317 Z. 28|51.

HERNAN LEON G., ELECTRICISta, Recoleta 233. Z. 28|51.

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Giklin y Arturo Prat. Z. 28|51.

INSTALADOR SANITARIO, EJECUto toda clase de estos trabajos. Gasfitería, hojalatería, califont. Huérfanos 1676. Z. 28|51.

LA INFORMACIO... QUE UD., NECESI...

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

SANTORAL

HOY: Santa Agueda.
MAÑANA: Santa Dorotea.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES LAN-CHILE

NACIONALES

MARTES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 530. DC 3. Sale a La Seerna, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas. Vuelo 802. DB 6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC 3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV 440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 551. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC 3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC 6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571656), SANTIAGO DE CHILE

MARTES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K L M

MARTES

DC-8, vuelo KL 791. Llega a las 15.50 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PARASOLES PARA ... playa, lonas exclusivas ... inalterables al sol ... Fono 93633.

REPARACIONES DE CA... medidas. Agustinas ...

RENUEVE SU CALZADO ... con las tintas y pastas ... nuevas fórmulas y ...

NOVIOS, AUTOS DE ... matrimonios. Precios ... no 398373.

APRENDA A BAILAR ... na cueca chilena ... con los campeones ... Arturo González e ... Rolanda 2566. Fono ...

TEÑIDOS DE CARTERAS ... tos. También se toman ... medias. Avda. Matta ...

S. A. POMPAS FUNEBRES ... Central". La mejor ... bajo precio. Cerciórese ... nio 449, San Diego ... 935.

TAPICERIA, BARNIZ ... jes, fundas, pinturas ... tes, decoraciones ... presupuesto sin ... maestro Veroiza. Fono ... ponsabilidad. Seriedad ...

ARREGLO MUEBLES ... tapicería Llamar fono ... tro Zapata.

CECILIA: DESTINO, C... cia, consejos. Todas ... 849, esquina Londres.

PARASOLES PARA ... playa. Fábrica. Catedral ... no 93633.

CUADROS AL OLEO ... ced 753. Local 9. ...

CALZADOS DE MEDIDA ... paraciones. Beltrán ...

54.—VERANEO Y ...

NELBEC LE OFRECE ... para su veraneo, toallas ... y niños. Precios de ... bec. Alameda 3083.

55.—CITACIONES ... ÑIAS DE BO...

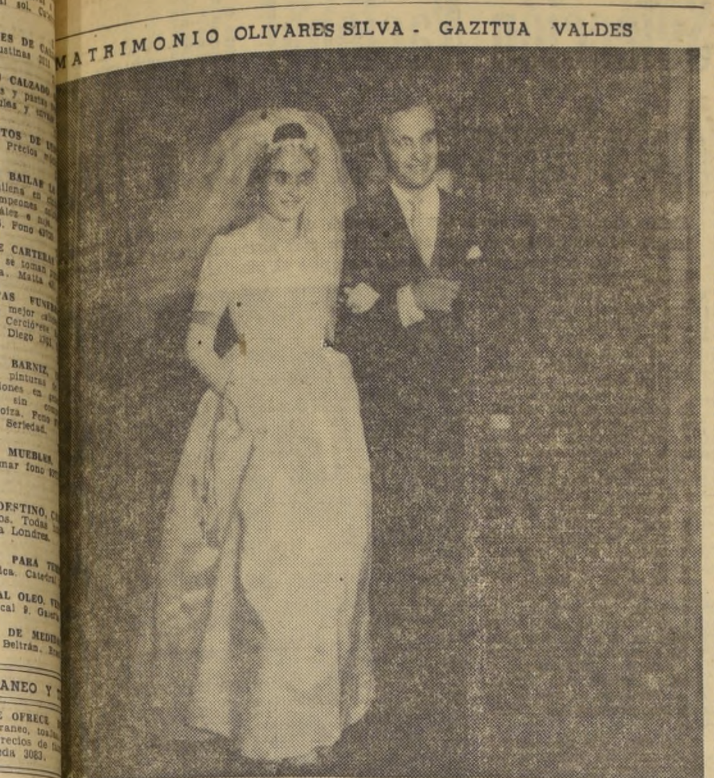
NOVENA COMPAÑIA ... ros. "Deber y Abnegación" ... orden del señor director ... Compañía a reunión ... ra el día viernes 8 ... las 20 horas. Tabla ... cuartel, y otros asuntos ... cretario.

TERCERA COMPAÑIA ... beros. Renca. (En ... orden del señor capitán ... Compañía a ejercicio ... ves 7 del presente, a ... ras, punto de reunión ... tenida de trabajo ...

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO OLIVARES SILVA - GAZITUA VALDES



...a María Eugenia Gazitúa Valdés y ...r Rafael Olivares Silva a andonan la ...sia de Nuestra Señora de Los Angeles, donde fue bendecido su matrimonio en una ceremonia que reunió a numerosas familias de nuestra sociedad.

EL BUCANERO

Del Hotel Bucanero en Guayacán, han ...sado el señor Rafael Olivares Silva y ...ra María Eugenia Gacitúa de Olivares, ...l señor Fernando Gana Matte y señora ...ricia Browne de Gana.

...CTEL EN LA EMBAJADA ...E GRAN BRETAÑA

El Embajador de Gran Bretaña Excmo. ...or David Scott Fox, y señora Brigitte de ...tt Fox ofrecerán el jueves 7 un coctel en la ...e de la Embajada en honor del nuevo ...mer Secretario de esa Embajada, señor ...neth Ritchie y señora Esmid de Ritchie.

...RTES DE MATRIMONIOS

Circulan los siguientes partes:

María Inés Ferari de García, participa ...usted el matrimonio de su hija María ...s con el señor José Vicente Mc Intyre ...nino que se efectuará privadamente en ...Iglesia de los RR. PP. Franceses de Viña ...Mar, el sábado 9 de febrero.

—Alberto Alsina Calderón y Alicia Ore...a de Alsina, participan a usted el ma...monio de su hija, Eliana Ortúzar Orellana, con el señor Mario Vergara Rodríguez, ...e invitan a la ceremonia religiosa que se ...ctuará privadamente en la Iglesia del ...grado Corazón (Av. El Bosque 822), el sá...do 9 de febrero a las 18.30 horas.

—Julio Alamos Santa Cruz y Carmen ...ázuriz de Alamos participan a usted el ...trimonio de su hija María Loreto con el ...r Carlos Gana Matte y le invitan a la ...monia religiosa que se efectuará en la ...sia de Nuestra Señora de Los Angeles, ...sábado 9 de febrero a las 19 horas.

—Sergio Huneeus Lavín y Carmen Mar...z de Huneeus participan a usted el ma...onio de su hija Carmen Elena, con el ...r Enrique Espinoza Páez y le invitan a ...ceremonia religiosa que se efectuará el ...do 16 de febrero a las 10 horas en la ...sia de Nuestra Señora de Guápulo, San ...ncisco de Quito.

...SIDENCIA

La señora Marta Letelier Martínez y fa...a, han fijado su residencia en calle Pe... León Gallo 873.

...MUERZO

Mañana tendrá lugar en el Hotel Pan...ricano a las 13.15 horas, la sesión-al...rzo de la Asociación Nacional de Muje... Periodistas de Chile.

...EMUCO

A Temuco, se dirigirán hoy las señoras ... Cerda de Murillo y Fanny Murillo de ...orn.

VIAJEROS

Al fundo Purehue en Ocoa, se dirigirán hoy las señoritas María de la Paz, y Bernardita Arrieta Correa, Patricia Labbé Achondo y María Inés Marín Puelma.

—En Algarrobo, las señoras Elena Valdés de Alessandri, Elena Alessandri de Johnson y familia; el señor Alejandro Lira Lira, señora Carmen Ovalle de Lira y familia.

—De Algarrobo han regresado el señor Gerardo Ateaga Koster, señora Elena Castillo de Ateaga y familia.

—En Viña del Mar, se encuentran las señoras Luz Eguiguren de Valdés y Laura Eguiguren de Matte.

EN ZAPALLAR

Se encuentran pasando una temporada en Zapallar las señoras Elena Matte de Aldunate; Sara Phillips de Figueroa; Alicia Cañas de Errázuriz y su hija Susana.

DE LAS TERMAS DE CHILLAN

De Las Termas de Chillán han regresado el señor Hernán Figueroa Anguita, señora Laura Pérez de Figueroa y la señora Cristina Figueroa Anguita.

DE PARIS

De Paris ha regresado la señora Titina Astoreca de Tocornal.

DE URUGUAY

Después de haber pasado su licencia anual en su país, reasumió sus funciones el Dr. Aldo Ciasullo, Cónsul General del Uruguay en Chile, y Decano del Cuerpo Consular.

EN PUNTA DEL ESTE

Se encuentran en Punta del Este, las señoritas Paz Bezanilla Infante y Gracia y Bernardita Manterola Vergara.

ENFERMA

En la Clínica Santa María, será operada hoy la señora Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores.

FALLECIMIENTO

Falleció en Viña del Mar el señor Guillermo Wood Freudenburg. A las 11.30 horas de hoy se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de Viña del Mar, y sus funerales se efectuarán a las 15.30 en el Cementerio General de Santiago.

...nferencias, Exposiciones, Música

...RMANENTE

...O PEDAGOGICO.— Die... 145. De lunes a viernes, ...0 a 19.30 horas. Sábado. ...12.30 horas.

...O DE ARTE CONTEMPO...— Quinta Normal, mar... sábado, de 15 a 20 horas. ...o, de 11 a 18 horas. Ce... los lunes; entrada libre.

...O DE ARTE POPULAR.— Santa Lucía. Martes a sá... de 10 a 12.30 y de 15 a ...horas. Domingo, de 15 a ...horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO B. V. MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

HOY

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS.— De Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro. Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

LAMINAS DE DIBUJOS ALEMANES.— Exponen dibujos de artistas alemanes del siglo XIX y joyas antiguas. Reproducciones de originales que se encuentran en Galería Nacional de Berlín. Sala de Compañía Chilena de Ediciones: Santo Domingo 1175, de 11 a 13 y de 17 a 19 horas.

...ENAR:

...iniciaron trabajos para ...joramiento del tránsito

...LLENAR.— La Municipalidad de Vallenar, que preside el ...e Emilio Zalaquett, se encuentra en la actualidad estu... diversas fórmulas que permitan la pronta solución del ...ma del tránsito en esta ciudad.

...una asamblea convocada por la Comisión que tiene a su ...la organización de los futuros trabajos, se estableció la ...dad de introducir ciertas modificaciones en la señalización ...calles. Asimismo, se procederá a pavimentar las arterias ...s que se encuentren deterioradas.

...los cruces que registra... mayor congestión de ve... ...s ya se encuentran en ...nes los semáforos adqui... por la Municipalidad. ...vez concluidas las labo... ...dientes al mejoramien... tránsito, se dictará el ...o municipal correspon... Mediante este docu... ...las autoridades encar... del control aplicarán las ...nes a los que infrinjan ...rmas establecidas.

...TA DE PARLAMENTA... En fecha reciente rea... ...a visita a esta ciudad el ...ente de la Cámara de ...dos, Hugo Miranda Ra... ...quien se impuso de di... aspectos relacionados ...progreso de esta zona.

...LECIMIENTO.— Parti... ...mente lamentado ha sido ...círculos sociales de esta ...dad el fallecimiento de ...ora Fortunada Narbona ...Barracín, madre del Ad...rador del Servicio de Se... Social, Alberto Albarra... [illegible] Erasmo Bernales, corres...



LLEGAN:

HOY:

"Antonia", de Arica.
"Sonap", de Puerto Montt.
"Sarmiento", de Liverpool.
"Coquimbo", de Puerto Chacabuco.

SALEN:

HOY:

"Andino", para B. Aires.
"Travestein", para Hamburgo.

MAÑANA:

"Antoniotto Usodimare", para Genova.
"Horai Maru", para Kobe.
"Coquimbo", para Punta Arenas.
"Sarmiento", para Liverpool.

Joven estudiante se ahogó por salvar a su perro regalón

VALPARAISO.— El cariño a un perrito hizo que la joven estudiante Gloria Navero Quintanilla, de 15 años de edad, perdiera la vida en la tarde de ayer lunes en Playa Larga, de Laguna Verde.

Este impresionante hecho ocurrió en circunstancias que una ola llevó mar adentro al pequeño perro con que Gloria jugaba en la playa. Desesperada la niña ante el peligro que se presentaba para su regalón, se lanzó a salvarlo, con la consecuencia de que otra gran ola la envolvió y la arrastró, sin que las personas que se encontraban presentes pudieran sacarla. Después de grandes esfuerzos, sólo pudo ser rescatado su cadáver y en cambio, el perrito se salvó.

Gloria Navero Quintanilla era hija de un modesto matrimonio que vive en la Población CHILECTRA, el que tiene otros diez hijos más.

Rescatado el cadáver, el Juzgado de turno dio instrucciones para ser remitido a la Morgue y entregado después a la familia. Los funerales serán de cargo de la Compañía Chilena de Electricidad que ha deseado ayudar así a los humildes padres de la joven estudiante.

AQUI...EL PUERTO

BARCOS TRABADOS.— Cuando salía de la poza de Valparaíso rumbo a Calcuta, el mercante "Drente", de la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, enredó su cadena de proa con una nave de guerra. Hasta ayer no se conseguía zafar los barcos. Este accidente, sin embargo, no tuvo otra consecuencia que la de atrasar el zarpe del "Drente" y constituir un hecho pintoresco dentro de las normales actividdes de entrada y salida de barcos.

LOS MEJORES BACHILLERES.— Los alumnos Helmut Rennke y Mario Glisser fueron aprobados en el examen de admisión a la Escuela de Medicina de Valparaíso, con el más elevado puntaje. Ambos obtuvieron 32 puntos. Los alumnos proceden del Colegio Alemán y Liceo "Eduardo de la Barra", respectivamente.

CURSO CRISTIANO.— Hoy se inaugura un curso sobre "La civilización cristiana", que dictará el profesor universitario Luis Young Reyes. Los días martes se dará en Viña, calle Quinta N.o 2, y los jueves en Valparaíso, Avenida Pedro Montt N.o 2080.

HIDROAVIONES PORTEÑOS EN ANTARTICA.— Dos aviones de la Base Quintero amarizaron a las 2.27 de la madrugada de ayer en Caleta Péndulo, de la Isla Decepción, piloteados por el comandante Enrique Maurín y el capitán Augusto Butotsttock.

REUNION DE JUBILADOS.— La Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados, se reúne hoy, en asamblea general, a las 16,30 horas, en la sede de Condell 1554.

CAMBIO DE JORNADA.— Desde ayer quedó implantado por la Jefatura Zonal del SNS el sistema de jornada doble, con horarios de atención en la mañana y en las tardes, suspendiéndose el sistema de jornada única por incumplimiento de algunos empleados de este horario de trabajo.

REUNION ALFABETIZADORA.— Ayer se reunió la Asociación Nacional de Profesores de Alfabetización Provincial de Valparaíso, para estudiar la forma en que realizará la campaña de alfabetización en nuestra provincia. Los principales puntos tratados fueron: Unión y organización de todos los alfabetizadores; Elección de directiva provincial, días y horas de sesiones, y Plan Provincial de Alfabetización de Valparaíso.

COMIDA A EMBAJADOR.— El próximo miércoles será ofrecida una comida al Embajador de Yugoslavia, Branko Karadzole, y señora en el Club de Yates de Recreo, a las 21 horas. Confirmar adhesiones a Renato Sukno, fono 3491 ó a Paúl Mitrovic, fono 3895.

CONFERENCIA DE PRENSA.— Hoy ofrecerá una conferencia de prensa el Cine Club de Viña del Mar, con motivo del Primer Festival de Cine que se inaugurará el jueves próximo. Los organizadores darán a conocer la importancia del Festival y diversos tópicos relativos a su desarrollo.

BASE ANTARTICA NORTEAMERICANA.— Oficiales del barco norteamericano "Staten Island", que se encuentra realizando trabajos científicos cerca de la base "Gabriel González Videla", revelaron a periodistas porteños en la Antártida que Estados Unidos está buscando un lugar para instalar una nueva Base Antártica.

NUEVO DIRECTORIO.— El Y's Men's Club de Viña del Mar, elegió su nuevo directorio para 1963, que quedó formado de la siguiente manera: presidente, Manuel Herrera; vicepresidente, Raúl Rojas R.; secretario, Osvaldo González B.; tesorero, Luis Díaz, y relaciones Bisho-Fund, Jorge Arellano M.

FESTIVAL DE LA CANCION.— Con creciente expectación es esperado en Valparaíso y Viña del Mar el Cuarto Festival de la Canción, para cuyo mejor lucimiento y éxito se está trabajando con empeño, tanto entre los organizadores de esta zona como de Santiago. Un show gigante, con números de taquilla, será el que se ofrecerá al público en el Teatro al aire libre de la Quinta Vergara, que está reacondicionándose con equipos radiotransmisores especiales.

—CAMPAÑA ELECTORAL.— Mañana en la noche, a las 0 horas, los partidos políticos darán comienzo a su campaña electoral. En relación con esta futura actividad de propaganda, el Departamento de Inspección Municipal envió a Carabineros y autoridades correspondientes, copia de un pacto de honor suscrito por los partidos y el reglamento por el que se regirán estos actos.

Rockefeller en el Puerto



VALPARAISO.— Durante su estada en Valparaíso, Ronald Rockefeller, en compañía del Intendente, Luis Guevara, y de otras personas, visitó las poblaciones de la CORVI, en Quebrada Verde, interesándose en el sistema empleado para lograr soluciones al problema habitacional. Igualmente visitó las poblaciones Agua Santa, Progreso, Rodelillo y Villa Berlín. EN EL GRABADO, aparece Rockefeller, mientras visita una de las poblaciones de CORVI en Quebrada Verde, acompañado del Intendente Guevara, de Hrawey C. Weeks, Ramón Cisternas, Enrique Costa, y otros dirigentes.

CHILE VA A LA VANGUARDIA EN SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO, DIJO NELSON ROCKEFELLER

VALPARAISO.— Muy complacido de su visita a nuestra ciudad partió a Santiago Ronald Rockefeller, hijo del Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, que cumplió en el puerto el plan de visitas anunciado y se manifestó sumamente optimista en cuanto a las condiciones que posee la zona para favorecer proyectos habitacionales. Estimó que, en este sentido, existe una apreciable labor realizada y puso de relieve que "Chile iba a la vanguardia en el sistema de ahorro y préstamo" y que las asociaciones nacionales, en comparación a otros países, son también las más avanzadas. Nuestro sistema de reajustes le pareció "un ejemplo para las naciones de América Latina y aún de otros continentes".

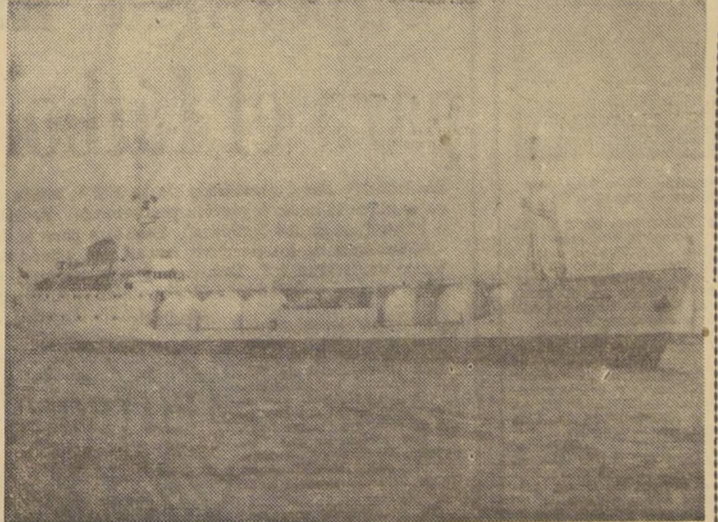
El señor Rockefeller viajó acompañado del vicepresidente de Housing División de la International Basic Economic Corporation, para Chile y Perú, Hrawey C. Weeks, y el objetivo de su viaje fue imponerse personalmente del desarrollo de la construcción habitacional en nuestro puerto. En la Asociación de Ahorro y Préstamo "Diego Portales" lo recibieron su presidente, el Intendente, Luis Guevara; el vicepresidente, Angel Fuentes; los directores Arturo Niño de Zepeda, y Jorge Aravena Assensy; el director gerente, Enrique Costa Goycolea; el subgerente, Roberto Fuentes; el secretario administrativo del Comité Provincial de Desarrollo, Patricio Chellew; Roberto Guevara y periodistas.

Feria de Artes Plásticas de Viña se inaugura hoy en Quinta Vergara

VIÑA DEL MAR.— Hoy se inaugura en la Quinta Vergara de esta ciudad la Gran Feria de Artes Plásticas, que, como años anteriores, ha despertado el mayor interés entre los artistas y público por la atracción de los stands que se presentan y la facilidad de alternar en un grato ambiente de camaradería con los propios exponentes en las diversas secciones presentadas.

En esta oportunidad se aprovecharán las cabañas que sirvieron para la Exposición de Flores, recientemente efectuada en el mismo lugar. Habrá un espléndido servicio de atención al público, con refrigerios, restaurant, etc. La exposición permanecerá abierta todo el día, hasta la medianoche, en horario corrido, y no se cobrará absolutamente nada por la entrada, siendo la asistencia a este espectáculo gratis para todo tipo de público. Por tratarse de una Feria, esto es, de un acontecimiento de carácter popular, se cuenta con atraer la misma enorme cantidad de público que acudió el año pasado. Habrá setecientos mil pesos que se distribuirán en premios de estímulo y un concurso infantil, a cuyo cargo estará la profesora Teresa Vidal, de la Escuela de Bellas Artes viñamarina. Hay un fuerte porcentaje de artistas santiaguinos, más de cuarenta personas, que llegarán de la capital a exponer y vender sus obras. Se realizan gestiones para que los expositores de esta Feria concurran a la Feria que, a su vez, se realizará en Valparaíso, organizada por la Municipalidad del puerto.

Primer barco gasero chileno



PUNTA ARENAS.— Hoy llegará a Puerto Percy, en Magallanes, el "Galileo", primer gasero con que contará la Marina Mercante nacional. En ese puerto recibirá la primera carga de gas licuado para transportar a Quintero. Pertenece a la Compañía Interoceangás. Tiene una capacidad de 991 toneladas de carga y fue construido con un costo de 2 millones de dólares.

PUNTA ARENAS:

"El Galileo", primer barco gasero nacional, llega hoy a Puerto Percy

Fue construido en Francia con un costo de 2 millones de dólares y se usará en el transporte de gas licuado entre los yacimientos de la ENAP y Quintero. Un segundo gasero está en construcción

PUNTA ARENAS.— Procedente de Francia en viaje inaugural arribará en la mañana de hoy a Puerto Percy, en el Estrecho de Magallanes, el "Galileo", primer buque gasero con que contará la Marina Mercante Nacional, y que fue construido especialmente para la Naviera Interoceangas, por los Astilleros Dubigeón. Según informó el gerente de la Naviera Interoceangas, Jorge Justiniano Prendez, el "Galileo" se usará para el transporte de gas licuado entre la zona en que se encuentran los yacimientos petrolíferos de la ENAP y Quintero, puerto desde el cual será distribuido a los consumidores.

Hoy será esperado en Puerto Percy por el presidente de la Naviera, don Julio Menéndez Prendez; el Intendente de la provincia, contralmirante (R) don Raúl Carmona Román; el Jefe de la Zona Naval, contralmirante don Raúl del Solar; el Comandante del Regimiento de Defensa de Costa "Cochrane", capitán de fragata, don Sergio Alvarez Agüero, jefes de la ENAP y personeros de la industria y banca de la zona.

Este navío inaugurará una nueva técnica de transporte de butano y propano. En efecto, la licuación de gas será obtenida a la vez por presión y refrigeración, lo que permitirá disminuir la resistencia necesaria de las paredes de las cisternas. Tiene una capacidad de 991 toneladas. Sus dimensiones son: largo, 73,51 metros; ancho, 11,80 metros; puente principal, 5,40 metros; calado cargado, 4,70 metros; andar, 12 nudos. Tiene el puente en la popa. Dispone de 14 cisternas independientes. Es enteramente soldado. El aparato propulsor situado atrás es de una hélice. Tiene un motor Diesel de un poder de 1.400 H. P. La electricidad a bordo es suministrada por tres grupos alternos, de 85 kilowats a 1.000 revoluciones por minuto. Las instalaciones de descarga comprenden dos bombas y dos compresoras eléctricas.

Agregó Jorge Justiniano que el costo del buque es de dos millones de dólares. La Naviera envió oficiales y tripulantes chilenos a Francia y ellos lo conducen al país. Cuenta con todos los sistemas más modernos de seguridad. Llegará a Valparaíso en algunos días más, donde será recibido oficialmente por las autoridades.

ADQUISICION DE OTRO BUQUE

También la empresa ordenó a los astilleros mencionados la construcción de otro buque de este mismo tipo, pero que tendrá capacidad de 1.500 toneladas de gas. El "Copérnico" llegará al país a mediados de este año. Se estima que con estos dos buques se satisface las necesidades del transporte de gas para los consumidores de Chile.



Regidor JORGE VALDIVIA

POR EL GRAN SANTIAGO:

SAN BERNARDO:

Premios del Concurso Ateneo se entregarán el próximo jueves

SAN BERNARDO.— Recientemente el Jurado de Cuentos y Poesías del Segundo Concurso Literario Nacional de Cuentos y Poesías organizado por el "Ateneo de San Bernardo", y bajo los auspicios de la I. Municipalidad de esta comuna, dio su fallo definitivo. Se presentaron 124 cuentos y 170 poesías, con los resultados que se indican:

CUENTOS, primer premio, "La gran soledad de Facundo Almonacid", por Edesio Alvarado Barceló, de Santiago; segundo premio, "Incursión nocturna", por Mauricio Sescovich Abramson, de Santiago; tercer premio, "Los poemas del ciego", por Guillermo Campos Rivas, de San Bernardo.

MENCIONES HONROSAS: "Crimen sin huella", por Miguel Angel Díaz, de San Bernardo; "Tierra para morir", por Victoria Orjikh, de Santiago; "La Ciénaga", por Valeria de Paulo, de Santiago; "El Robo", por Rudy Barraza, de Santiago; "Vida Carrilana", por Guillermo Cáceres Ramírez, de Santiago, y "La Sandía", por Juan B. Henríquez, de San Bernardo.

POESIAS: Primer premio, "Cantares", por Eliana Navarro, de Santiago; segundo premio, "Diez sonetos", por Luisa Kneer, de La Serena, y tercer premio, "Eglogas para la mujer del otoño", por Manuel Martínez Labra, de San Bernardo.

MENCIONES HONROSAS: "Crisis del norte y tres poemas", por Frida Ramírez de Tacussis, de Antofagasta; "La luz asombrada", por Agustín Zumaeta Basualto, de San Bernardo; "Atremería pulcra", por Gastón Acuña Mc Lean, de Valdivia; "Del rosal del desierto", por Antonio Rendic, de Antofagasta; "De nuevo con ese tiempo del sur", por Rolando Cárdenas Vera, de Santiago, y "Horacio", por Luisa Johnson, de Santiago.

Los premios serán entregados por la Municipalidad de San Bernardo en una ceremonia pública que se efectuará el próximo jueves, a las 19 horas, en el Club Social. En esa oportunidad el Alcalde, Luis Navarro Avilés, pronunciará un interesante discurso sobre la importancia de estos concursos. Cabe señalar que el Alcalde Navarro se ha distinguido por el fomento de las artes y la cultura en todas sus manifestaciones. (Albarrán B., corresponsal.)



Conchalí.— CANDIDATO A EDIL.— Luis Calderón Barra, candidato a regidor por Conchalí, está desarrollando una activa labor en favor del deporte local y, en especial, del fútbol, rama de la cual fue presidente en esa comuna. El sábado y el domingo pasado visitó varios clubes, alternando con sus dirigentes y jugadores. En el grabado, el candidato, Calderón Barra.

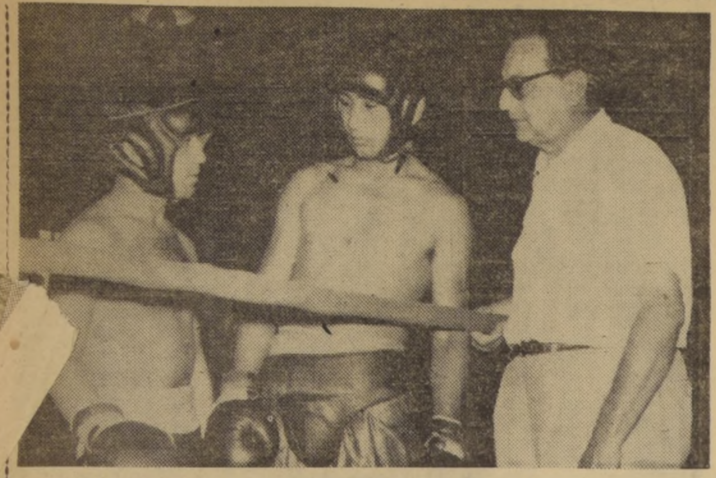
INAUGURAN MONUMENTO A M. RODRIGUEZ

LA CISTERNA.— La Junta de Vecinos de la Villa "Manuel Rodríguez", de La Cisterna, procederá a inaugurar un monumento al guerrillero Manuel Rodríguez, el domingo próximo, a las 10 horas, en la Plaza de esa Población.

A este acto han sido especialmente invitados los parlamentarios y las autoridades municipales de La Cisterna.

Solucionan problema de población "El Esfuerzo", de Puente Alto

PUENTE ALTO.— La Junta de Vecinos de la Población "Esfuerzo", encabezada por su presidente, Alamiro Ulloa, acompañados por el diputado, Gustavo Alessandri Valdés y el primer regidor, Jorge Valdivia Torres, después de varias entrevistas con la Dirección de Pavimentación Urbana, obtuvieron la cantidad de E° 14.624, para aceras de 1.50 metros, y soleras de las calles: Argentina, Uruguay, Ecuador, Bolivia, Perú, Brasil, Colombia y Venezuela. La propuesta pública se abrirá a las 11 horas del día viernes 22 de febrero.



Al iniciarse el trabajo de ayer ante la Comisión de Boxeo Profesional, aparecen los profesionales argentinos Oscar Vargas y Cruz Domínguez, acompañados del manager Alejandro Ammi. Trabajaron fuerte, como es propio de los boxeadores trasandinos.

BOXEO CLASICO DE RUBEN LOAYZA Y GODFREY STEVENS

Buena prueba cumplieron los púgiles chilenos para sus combates del viernes próximo. Trabajo intenso de los argentinos Cruz Domínguez y Oscar Vargas. Azócar y Poblete pelean el sábado en Valparaíso. Francisco Mejías pasa al profesionalismo. Selección por puntos para Juegos Panamericanos. Falsos rumores sobre lesión de Patterson

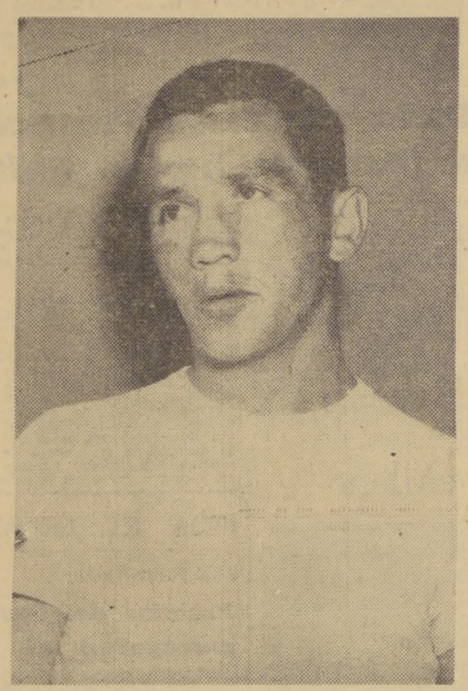


■ Fueron aprobados, luego del trámite de la prueba de suficiencia cumplido ayer ante la Comisión de Boxeo Profesional, los combates que se disputarán el viernes próximo en el cuadrilátero del Caupolicán. En los dos principales, Rubén Loayza, que reaparece tras su actuación en rings de Europa, enfrentará al welter argentino Cruz Domínguez, y Godfrey Stevens, invicto peso pluma, peleará con Oscar Vargas, argentino también.

■ Los peleadores trasandinos, que pertenecen al corral que dirige aquí en Chile Alejandro Ammi, trabajaron como es habitual en los profesionales del país vecino; vale decir, con intensidad y reciedumbre. Cruz Domínguez, el primero en subir al ring del gimnasio de la Federación, tuvo como sparrings a Juan Arredondo y Enrique Negrete. Con éste sobre todo, mostró un juego firme y efectivo cuando boxeó en distancia con rectos de ambas manos. Tiene piernas y mucho alcance de brazos.

■ En cuanto a Vargas, que hace algunos perdió aquí por puntos en buen combate con Roberto Lobos, boxeó con Ricardo Pulgar, Juan Díaz y Sergio Lizama. Se mostró como un púgil avezado, que sabe estar en el ring y domina diversas facetas del boxeo, especialmente, en la media distancia por su defensa y ataque con golpes en ángulo.

■ Los chilenos estuvieron en un tono de muy buen boxeo. Rubén Loayza cruzó guantes con Alberto Chamorro y luego subió a secundarlo su hermano Mario. Fue interesantes verlos a los dos entregados a ratos a una ofensiva resuelta con fuerza y variedad de golpes. Ruben, con más defensa y aplomo, recibió menos, pero a ratos se fueron al cambio de golpes como si jamás se hubiesen visto antes en la vida. Un examen valioso.



Godfrey Stevens: boxeo sutil y elegante. Vióse bien para el combate que sostendrá el viernes con el argentino Vargas

■ Godfrey Stevens, empezó con cautela su presentación dado que primero le tocó boxear con Juan Bermejo, de peso muy superior y en consecuencia más lento. Pero cuando trabajó con Manuel Gallardo, volvió a surgir en él, el peleador siempre armado, ágil, veloz, sincronizado, y siempre efectivo, en un juego atrayente de golpes variados. Gallardo, que es voluntarioso y tiene fibra, colaboró para que esta exhibición fuera lucida con tonos de muy buen boxeo.

■ Concedidos los pases respectivos se conformó así la programación del viernes próximo en el Caupolicán: 4 rounds, Alberto Chamorro con Enrique Negrete, Manuel Gallardo con Sergio Lizama, Enrique Correa con Fernando Figueroa, 10 rounds, Cruz Domínguez, argentino, con Rubén Loayza y Oscar Vargas, argentino, con Godfrey Stevens.

■ Estuvo ayer en el gimnasio de la Federacion Hipólito Merchant el hombre que mueve el boxeo de Valparaíso. Comunicó que el sábado próximo en el Fortín Prat pelearán Fernando Azócar y Dagoberto Poblete.

■ El manager Raúl Villalón informó que muy pronto se incrementará su "corral" de profesionales con la incorporación de Francisco Mejías, valor destacado en las filas amateurs.

■ Conforme a una idea del presidente de la Federación Chilena de Boxeo, Alejandro Rivera Bascur, la selección para integrar el equipo nacional de boxeadores que concurrirá a los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, se hará por puntos. Es decir en cada categoría pelearán todos contra todos, lo que asegura la clasificación del mejor. El torneo incluirá combates del peso mosca al mediano y en cada uno de ellos intervendrán cuatro púgiles, aquéllos que por títulos o antecedentes estén sindicados como los valores más altos. El certamen, en cuestión, es muy posible, que se inicie el miércoles 20 del presente en el ring del Caupolicán y se extenderá a un total de seis reuniones. Con la modalidad de clasificar los púgiles a través del puntaje se asegura una competencia de gran atracción y lógica en sus clasificaciones.

■ HIGHLAND MILLS, New York, 4.— (UPI).— El ex campeón peso pesado, Floyd Patterson desmintió categóricamente los rumores de que se había lesionado la espalda durante el entrenamiento de hoy .

"No me lastimé ninguna vértebra. Corrí cuatro millas (6,4 kilómetros) está mañana y me serví después té con tostadas como desayuno. Más tarde, haré sesión de guantes con dos sparring partners", declaró Patterson.

Anteriormente se había dicho que una lesión sufrida en la espalda quizás impediría al ex campeón mundial enfrentar a Sonny Liston en la pelea de desquite por el título el mes de abril en Miami Beach.

U. de Chile-Green Cross iniciarán la 30a. fecha

Jugarán de preliminar de Colo Colo-Wanderers, el sábado en el Est. Nacional. U. Católica-O'Higgins, en programa simple el domingo en Independencia

El directorio de la Asociación Central de Fútbol fijó anoche la siguiente programación para los encuentros que por la trigésima fecha del torneo profesional, se disputarán entre sábado y domingo próximos: **Sábado 9.—** Estadio Nacional, 20 horas, Green Cross con Universidad de Chile; 22 horas: Colo Colo con Wanderers. Estadio Sausalito de Viña del Mar, 22 horas: Everton con Palestino. **Domingo 10.— Estadio Independencia, 18 horas: Universidad Católica con O'Higgins.** (Se hacen gestiones para que este match se dispute el sábado). Estadio Santa Laura, 18 horas: Santiago Morning con Ferrobádminton; 20 horas: Unión Española con Rangers. Estadio La Portada de La Serena, 17.30 horas: La Serena con Audax Italiano; Estadio de Quillota, 17.30 horas: San Luis con Unión Calera. Estadio San Felipe, 18 horas: San Felipe con Magallanes.

TRIBUNAL DE PENALIDADES

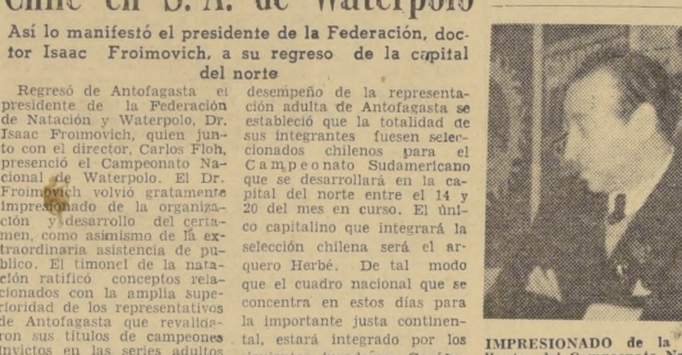
Este organismo citó para su audiencia del próximo jueves a los siguientes jugadores: Porcel de Peralta y Romero (Rangers); Ramos e Ibaceta (San Felipe); Martínez y Rojas (Everton); Mena (San Luis); Hoffman, Acevedo y Alvarez (Wanderers); Echeverría, Capot, Contreras y Leiva (Santiago); González (Magallanes); Saavedra (U. Española); Carmona (Ferrobádminton), y Valdés (Universidad Católica).

RECAUDACIONES

Universidad de Chile retiró el cheque más suculento de la 29a. fecha: Eº 6.705,62. Universidad Católica el segundo en cuantía: Eº 6.511,78. Y Colo Colo, el tercero: Eº 4.104,21. El más bajo fue para Green Cross, Eº 300.70. Con estas sumas, Universidad Católica bordea los Eº 200 mil en recaudación; U. de Chile, los Eº 180 mil; Colo Colo, Eº 170 mil. Y Green Cross, el con menor borderó, apenas Eº 20 mil.



Se pegaron: Rubén Loayza y su hermano Mario, hicieron una de las pruebas más intensas y con mayor profusión de cambios de golpes. Rubén reaparece luego de su campaña interesante en rings de Italia y otros países de Europa y Africa.



Antofagasta representará a Chile en S. A. de Waterpolo

Así lo manifestó el presidente de la Federación, doctor Isaac Froimovich, a su regreso de la capital del norte

Regresó de Antofagasta el presidente de la Federación de Natación y Waterpolo, Dr. Isaac Froimovich, quien junto con el director, Carlos Floh, presenció el Campeonato Nacional de Waterpolo. El Dr. Froimovich volvió gratamente impresionado de la organización y desarrollo del certamen, como asimismo de la extraordinaria asistencia de público. El timonel de la natación ratificó conceptos relacionados con la amplia superioridad de los representativos de Antofagasta que revalidaron sus títulos de campeones invictos en las series adultos y juvenil.

SELECCIONADO CHILENO PARA EL SUDAMERICANO

Al observarse el brillante desempeño de la representación adulta de Antofagasta se estableció que la totalidad de sus integrantes fuesen seleccionados chilenos para el Campeonato Sudamericano que se desarrollará en la capital del norte entre el 14 y 20 del mes en curso. El único capitalino que integrará la selección chilena será el arquero Herbé. De tal modo que el cuadro nacional que se concentra en estos días para la importante justa continental, estará integrado por los siguientes jugadores: Garáfulic, Paz, Tala, Tuchy, Zlatar, Covarrubias, Shedan, Wall, Moscoso, Rovira y Herbé.



IMPRESIONADO de la brillantez del Campeonato Nacional de Waterpolo, regresó desde Antofagasta, el presidente de la Federación, Dr. Isaac Froimovich.

"Super liga" insinúan para el fútbol inglés

Sir Stanley Rous, presidente de la FIFA, anota que el balompié británico la necesita como inyección permanente. Podría estar integrada por 16 ó 18 equipos de los "grandes". Desastre para la Liga Inglesa las recientes suspensiones de los partidos, por el mal estado de las canchas. Toluca y Vasco empataron a 1. Dukla ganó a Monterrey, 1-0. Fiorentina, Santos, Real Madrid y Oviedo, son los posibles participantes en la IX Copa Carranza, de Cádiz (España)

FUTBOL EN EL Mundo

■ LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— Sir Stanley Rous, presidente de la Federación Internacional de Fútbol, manifestó en Salisbury, Rhodesia meridional, que el deporte británico del balompié necesita una "super liga". Lo que precisa es una "inyección permanente", y sugirió una super liga, compuesta de 16 o 18 cuadros principales.

Sir Stanley, ex secretario de la Asociación Inglesa de Fútbol, dijo a la prensa de Rhodesia que casi todo el equipo internacional inglés podría ser seleccionado de tales equipos, que semanalmente confrontarían fuerte oposición. De aprobarse tal idea, ya no sería grande la diferencia de juego entre los equipos que la integran, fuere cual fuere su posición en la tabla.

Todas las Ligas deberían estar formadas de menos cuadros que al presente, agregó, permitiendo que algunos de ellos tuvieran el sábado libre. Así podrían invitar a equipos extranjeros a jugar con ellos, ofreciendo al público el espectáculo que desea ver.

■ LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— El Hotspur está eliminado de la Copa de la Asociación de Fútbol inglés, pues fue vencido en un partido de tercera vuelta, por el Burnley, el equipo al que derrotó en la final de Wembley, el año pasado, y en la semifinal en 1961. Esta última ha sido la primera derrota del Hotspur en la Copa, desde el 20 de febrero de 1960, fecha en que fue vencido por el Blackburn.

El Hotspur se resintió de la falta de su sereno capitán, Danny Blanchflower, quien se encuentra en el hospital por un cartílago lesionado.

■ LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— Esta temporada ha sido la más desastrosa de cuantas registran los anales de la Liga del Fútbol Inglesa. Debido a lo implacable del tiempo, de hielo y nieve persistente, se hizo preciso posponer 42 de los 46 partidos que debieron haberse jugado.

Hasta la fecha, han sido diferidos, o bien abandonados tras iniciarse, 141 encuentros de la Liga, o sea, sólo cinco menos que en el ordinario período del crudísimo invierno de 1946-1947, cuando se hizo necesario prorrogar la temporada futbolística, desde fines de abril hasta mediados de junio.

El West Bromwich Albion se gastó 500 libras esterlinas en conseguir despejar su propio campo, a fin de hacer posible el único partido jugado entre cuadros de la Primera División, y, desdichadamente para él, perdió el match por 3 a 0, frente al Sheffield Wednesday. El Brighton y Hove Albion, de la Tercera División, se gastó, similarmente, 1.000 libras esterlinas en operaciones de limpieza de la nieve y enarenado del campo propio, a fin de enfrentarse en el mismo al Crystal Palace. Y sus jugadores perdieron, asimismo, por 2 a 1.

Presenciando este encuentro estuvo Johnny Haynes, el capitán del equipo de Inglaterra, que participó en el Torneo de la Copa Mundial. Infortunadamente, Haynes no ha podido jugar esta temporada por su propio equipo, el Fulham, de la Primera División, desde que, en un accidente automovilístico, sufrió la fractura de un tobillo y la torsión de ligamentos de la rodilla.

Precisamente, Johnny había proyectado hacer su primera salida de retorno al deporte activo, tomando parte en un partido del equipo de reserva del Fulham, en el campo del Brighton. Mas, tras de ver cómo los jugadores resbalaban por doquier sobre la helada costra que recubre el terreno, decidió prudentemente esperar una mejor coyuntura, antes de aventurar su restitución al juego.

El Swindon Town, de la Tercera División, tuvo la feliz ocurrencia de ensayar un método novedoso de superar las malas condiciones de su propio campo, en el que se enfrentó con el Queen's Park Rangers. Los jugadores del Swindon decidieron calzar botas de básquetbol para su partido de fútbol: y ganaron por 5 a 0.

■ TOLUCA, México, 4. (UPI).— Toluca y Vasco da Gama de Brasil empataron a un gol en un partido efectuado ayer aquí. El primer tiempo terminó 1-0 a favor de los locales.

Marcó por Toluca, Mario, a los 19 minutos del primer tiempo, en el partido que fue dominado en su mayoría por Toluca. Igualó el marcador a los 35 minutos del segundo tiempo, Darío, del Vasco.

Alineaciones:

VASCO DE GAMA: Ita; Joel, Brito Barbosino y Darío; Maranhao y Lorica; Sabara, Villadonega, Saulzinho y Ronaldo.

TOLUCA: Florentino; Ventolra, Vega y Romero; Wedell y Uribe; Del Aguila, Albino, Ramírez, Pereda y Mercado.

■ MONTERREY, 4. (UPI). — El equipo de fútbol Uda Dukla, de Checoslovaquia, derrotó ayer a Monterrey por un gol a cero en un encuentro realizado aquí.

■ VERACRUZ, México, 4. (UPI).— El equipo seleccionado de Guatemala empató ayer a un gol con el Veracruz, de la segunda división del fútbol mexicano, en un partido efectuado en este puerto del Golfo de México.

■ CADIZ, 4. (UPI).— Los clubes de fútbol Fiorentina, de Italia; Santos, de Brasil, y los españoles Real Madrid y Real Oviedo, aparecen como los más posibles participantes en el ya tradicional torneo "Ramón Carranza", que anualmente se celebra en esta capital en el mes de septiembre.

El club Fiorentina ya ha aceptado en firme participar en la edición de este año, novena de la serie y los directivos del club italiano han firmado el correspondiente contrato de compromiso que tiene el Alcalde de Cádiz en su poder.

La Comisión organizadora del torneo aspira a que el nombre del Santos sea incluido en el programa de la competición próxima, satisfaciendo así "el interés demostrado por la afición española para que a este conjunto dispute tan interesante competición", afirma la Comisión organizadora.

Selección Nacional jugará Antofagasta en viaje a Li

Existe intención de concertar un match en ese puerto nortino, forma de concentrar al cuadro por tres días antes de partir al Su no. Intenso entrenamiento cumplió el plantel anoche

Anoche continuó en forma intensiva la preparación del equipo nacional que viajará próximamente al Torneo Sudamericano a jugarse en Lima desde el 16 de este mes. Los jugadores que prepara Gustavo Ortlieb, entraron a la etapa final de su preparación.

La selección chilena enfrentará el próximo jueves en el Gimnasio Nataniel al seleccionado de Osorno, cuadro que en la última visita que realizó el representativo chileno a esa ciudad le dio duro trabajo, constituyéndose en un "sparring" de cuidado.

Como ya informamos en su oportunidad, a los entrenamientos han concurrido la mayoría de los jugadores, faltando solamente Juan G. Thompson. Incluso lo ha hecho Francisco Valenzuela, de Valparaíso, que ya solucionó su problema con el Banco en que trabaja. Actualmente el jugador porteño está viviendo en Santiago, lo que le facilita su asistencia a las prácticas.

Estos días son de intenso ajetreo para los jugadores, los cuales tienen que trajinar sus documentos para poder salir del país. En esta tarea han sido acompañados por los dos dirigentes que irán a cargo de la delegación, Mario Solimano y Luis Castillo.

La delegación chilena viajará elegantemente uniformada. Ya están confeccionados los trajes de calle, un ambo de color beige con el escudo chileno.

Existe el ánimo en el directorio de la Federación de concertar un encuentro antes de tomar el avión, en Antofagasta. La idea es de llevar el plantel unos tres días antes para que tomen un descanso y además la estada sirva como concentración, ante la imposibilidad de hacerlo aquí en la capital por el alto costo que ello significa. Y de esta forma entonces, solventar los gastos de hotel, con la recaudación que dé el partido en ese puerto nortino.

El cuadro nacional viaja el día 13 de este mes en un avión especial, que trae a las tres delegaciones del Atlántico, Paraguay, Uruguay y Argentina, de esta forma, entonces, no habría inconveniente en embarcarse en Antofagasta de paso a Lima.

La delegación consulta 18 personas: dos dirigentes, Luis Castillo y Mario Solimano; dos árbitros, un entrenador, Gustavo Ortlieb; un médico, Dr. Jenki, y doce jugadores, Antonio Torres, Juan Aguad, Domingo Sibilla, [...] noso, Juan Lichn[...] Torres, Rolando [...] Francisco Valenz[...] Barrera, José V[...] tón Aravena y Ju[...] mo Thompson.

La segunda [...] que cumplirá ante [...] este cuadro está [...] el próximo viernes [...] calidad de San Be[...] frentando al comb[...] El match se jugará [...] modo gimnasio de[...] Bernardo Central, [...] todos los adelanto[...] ria de básquetbol.

■ Hoy proseguirá [...] del Campeonato d[...] bol Masculino de V[...] organiza el Club C[...] en su cancha de [...]

La Universidad C[...] halla representada [...] cho", equipo este que [...] tercer partido a la[...] enfrentando a su [...] Jorge Fuenzalida. L[...] de mañana contemp[...] tidos; el prelimina[...] horas, estará a car[...] món Leiva" y "Di[...] las 22 horas, "Pe[...] "Jorge Fuenzalida".



GASTON ARAVENA.— El destacado jugador de U de Chile figura como uno de los pilares del cua[...] que actuará en Antofagasta antes de viajar al Su[...] de Lima.



JIRAS A MENDOZA Y A PROVINCIAS HARA LA A

Importante reunión tiene esta noche la As[...] de Empleados de Cajas

Para esta noche, a las 21 horas, en su sede social de calle Morandé 348, altos, está citado el directorio y comisiones de trabajo de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC, a fin de tratar, como punto saliente de la tabla, lo relacionado con una reestructuración general de las competencias deportivas correspondientes a la presente temporada.

Con el propósito de que cada una de esas ramas deportivas tengan mayor importancia y los clubes impriman sentido de responsabilidad a sus equipos, se ha solicitado a dichas ramas presentar antes del 5 de marzo próximo, un proyecto de reestructuración de actividades a fin de que el directorio pueda hacer los estudios correspondientes a su ejecución y practibilidad.

PERMISO AL TESORERO. — Se autorizó cursar permiso por 20 días, al tesorero de la ADEC, Néstor Mondría Saavedra, quien será reemplazado en el cargo, mientras dure su ausencia por un miembro de la mesa directiva.

CLUB MENDOCINO.— Para fines de febrero en curso es esperada la visita de dos miembros de la directiva del Club Deportivo y Social, Obras Sanitarias de Mendoza, quienes vienen a invitar a la ADEC para un torneo cuadrangular internacional que se llevará a efecto entre el 11 y el 14 de abril, con participación de los siguientes deportes: fútbol, básquetbol y pimpón, en disputa de premios especiales.

JIRAS A PROVINCIAS.— Activamente están trabajando las directivas de ra[...] preparación de su[...] para la realización [...] rie de jiras al norte [...] país, conforme a los [...] aprobados por el [...] Consejo Superior de [...] de la ADEC.

Club "Clodio Brito" cita hoy a reunión

El Club Deportivo Clodio Brito cita para hoy martes 5 de febrero a asamblea general de socios en su secretaría de calle María Graham 421, a las 21 horas, en primera citación, y a las 21.30 horas en segunda.

Se encarece la asistencia, pues uno de los puntos principales de la tabla es el que dice relación con el acto de elección de nueva mesa directiva, para el período 1962-1963.

ESTA DE D[...] EL CLUB DE[...] "LA NACIO[...]

Falleció el soci[...] Pizarro

Ha dejado de [...] señor Rutilio Pizar[...] cual, mientras per[...] esta casa periodís[...] fendió con gran [...] los colores de nu[...] portivo. Además ju[...] equipo de reserva [...] Union Española el [...] y posteriormente l[...] el Julio Ruiz de [...] Normal en donde [...] leccionado de la A[...] de dicha comuna [...] nerales se efectu[...] partiendo el corte[...] 17 horas al Cemen[...] neral de la calle [...] ñados 2169. (Quint[...] mal).

Tricolor Bar[...] renovó direc[...]

Deportivo Tricolor [...] rrancas, en su última [...] general de socios [...] elegir para el per[...] 1964, la siguiente [...] directiva:

Presidente, José [...] Monsalve; vicepresid[...] mógenes Briceño P[...] sorero, Raúl Galda[...] protesorero, Jorge [...] tuquez; secretario, [...] guel, prosecretario, [...] pia; y directores: [...] González García, [...] y Luis Gallardo. C[...] primer equipo, Je[...] capitán del segu[...] Raúl Galdámes y [...] tercer equipo, [...] Briceño. Utilero, Brito Brito.

"SANTOS ESTA MEJOR QUE CUANDO JUGO CON COLO COLO"

Así lo manifestó Luis Alonso, entrenador del equipo santista a su llegada a Santiago. Por impedimentos no pudo viajar Botofago, cuyo arribo está fijado para hoy. Pelé y sus compañeros entrenarán hoy en el Estadio Nacional

rocedente de Lima, Perú, edor de las 13.30 horas de llegó a Santiago, vía Pa- , el famoso equipo bra- o Santos, quien enfrenta- Universidad de Chile, ma- , en la reunión doble pro- ada para el Estadio Na- , en la que también ac- n Botafogo, de Río de Ja- y Colo Colo.

ntrariando lo que se ha- nformado, Santos llegó ya que por impedimentos sables, no pudo viajar fogo, cuya llegada está fi- para hoy, al mediodía, Panagra.

omo ocurre en todas las des del mundo donde ac- el ya legendario Santos, legada provocó en Santia- n inusitado interés. El ho- nta Lucía donde está ada la delegación santista, el extraordinario Pelé a bezo, se vio sitiado por una dad muy grande de afi- os que junto con perio- , dirigentes y gente del nte del fútbol, pechaban onversar o en el peor de asos, ver siquiera a los os jugadores del equi- ampeón del mundo.

ntras los jugadores por ación del médico de la ación descansaban, cam- e algunas palabras con trenador del cuadro, Luis so (Lula), un verdadero onaje del fútbol brasileño. en otra oportunidad, LA ION había entrevistado un Suplemento al coach ista. Esto facilitó en cier- odo la entrevista que fue alidad muy breve y muy en lo que se refiere a la ón del entrenador.

te, al analizar el resultado ucido en el match con nza, dijo: "Nos sorprendió pacidad de juego mostrada l equipo peruano. Jugaron ealidad muy bien, y así no de extrañar que hubiéra- ganado con tanta dificul- Técnicamente, no hubo mucha diferencia, y el resultado puede estimarse justo, por lo que hizo Santos en el segundo tiempo. En el primero jugaron los peruanos tanto como nosotros".

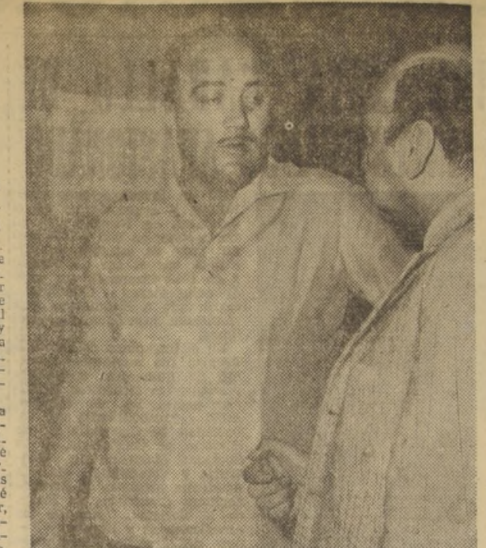
Haciendo un parangón entre Alianza y Colo Colo, Lula señaló: "Son distintos, aunque ambos buenos equipos. El peruano me pareció de mejor técnica individual, pero Colo Colo, más fuerte físicamente, y con un mejor planteamiento táctico. Pero, en calidad, ya lo digo, tan bueno uno como otro, y, como rivales, muy difíciles".

Lula aseguró no tener conocimientos, pues no ha visto jugar a Universidad de Chile. Sin embargo, dijo, por los jugadores que integran el equipo, debe ser tan o más poderoso que Colo Colo, lo que ya es un índice que hay que tomar en cuenta. Esto, recordando que en el conjunto de la Universidad, tengo entendido que juegan seis o siete internacionales chilenos, lo que hace que miremos el partido de mañana con mucho cuidado".

Respecto al estado actual de Santos, el coach aclaró: "El equipo está en mejor condición que cuando actuó ante Colo Colo. Entonces venía de vacaciones, y había varios jugadores que no estaban en su mejor forma. Ahora, con los partidos jugados y el entrenamiento, Santos ha alcanzado su estado normal. No hay lesionados, salvo Olavo, que está algo resentido, pero de poca consideración. Para que se "suelten" un poco, todos los jugadores entrenarán mañana (hoy), algunos minutos, en el Estadio Nacional. En la tarde habrá descanso antes de comida, y después de cenar tal vez iremos a un cine o a pasear".

En relación al partido, Lula fue reticente en sus declaraciones: "No me gusta hablar de resultados antes de jugar. Siempre es peligroso, ya que el fútbol está lleno de sorpresas. Sólo le puedo adelantar que Santos está muy bien, que no habrá cambios respecto al equipo que actuó en Lima, y que deseamos jugar bien, para satisfacer al público y responder también a nuestra condición de campeones del mundo".

DELEGACION.— Integran la delegación las siguientes personas: presidente, Renato Pimenta; administrador, José Neves Tejera; médico, Leonardo da Bona; entrenador, Luis Alonso (Lula); utilero, José Macedo; jugadores: Gilmar, Laercio, Helmiton, Mauro, Olavo, Dalmo, Juan Carlos, Calvet, Mengalvio, Dorval, Tite, Coutinho, Pelé, Pepe, Luis Claudio, Nene y Pagao. Acompaña a la delegación el periodista Gilberto Bezerra da Silva, enviado especial del diario "A Tribuna de Santos".



"EL PARTIDO CON Universidad de Chile lo miramos con mucho cuidado, ya que el cuadro chileno tiene jugadores de gran calidad", dice a LA NACION, Luis Alonso (Lula), entrenador de Santos, campeón del fútbol brasileño y mundial que volvió ayer.



FUTURAS ESTRELLAS.— Santos trae en su plantel a varios muchachos que recién comienzan. Helminton (izquierda) y Luis Claudio son dos de ellos. Este último, un morochito de sólo 16 años, tiene grandes condiciones al extremo que lo consideran como un astro a corto plazo.

EL ASTORGA: Internacional arquero de Universidad de Chile, que mañana enfrentará al famoso "Santos" de Brasil.

CICLISMO:

Triple programa caminero el domingo en San Bernardo

Campeones de la capital se harán presentes en la competencia

En receso momentáneo hasta el domingo 17 las actividades pedaleras santiaguinas, la atención de nuestros cracks de la ruta se ha concentrado en el festival que ha organizado para el próximo domingo, con tres importantes pruebas camineras, el Club Maestranza Central de San Bernardo.

El programa que ha confeccionado la entidad sanbernardina se iniciará a las 7.30 horas y consulta la realización de las siguientes competencias: 1) Doble Rengo (San Bernardo-Rengo-San Bernardo), para todo competidor; 2) Doble Angostura (San Bernardo-Angostura, San Bernardo), para cuarta categoría, y 3) Doble Hospital (San Bernardo-Hospital-San Bernardo), para novicios.

La partida a todas las pruebas será dada desde la Plaza de Armas de San Bernardo.

Se aprestan a tomar parte en este evento, los mejores especialistas metropolitanos en ruta, entre otros, Isaías Macaya, Guillermo Vargas, Julio Ascui, Jaime Inda, Raúl Saint-Jean, Manuel Molina, Juan Pradenas, José Santibáñez y Orlando Guzmán.



JAIME INDA: Está en un mismo plano de eficiencia que Macaya, Vargas, Ascui y Molina y puede ser uno de los vencedores el domingo en San Bernardo.

Los albos entrarán con Eladio Valentini frente a Botafogo

El cuadro de Colo Colo quedó concentrado en un hotel céntrico y lo propio hizo Universidad de Chile, a la espera de su match con Santos. El once colegial jugará con su propia formación

a la llegada de Santos y arribo de Botafogo fijado principios para hoy, al mediodía vía Panagra, el clima a la gran reunión internacional doble de mañana en el Estadio Nacional alcanza su máxima tonalidad de interés. Entradas totalmente agotadas, la desesperación del público por conseguirlas, la presencia en el campo de un montón de estrellas del fútbol mundial, todo configura el panorama propio de los eventos deportivos realmente extraordinarios.

Santos y su llegada, ya informamos en una información aparte. Ahora respecto a Botafogo, habrá que repetir lo que se sabe: que es un equipo sensacional, con estrellas de la categoría de Garrincha, Quarentinha, Vavá, Amarildo, Manga, Nilton Santos, todos representantes del mejor fútbol del mundo.

COLO COLO

Respecto a los elencos chilenos empezaremos con Colo Colo que tendrá la gran responsabilidad de jugar con Botafogo. Los albos, luego de golear a O'Higgins quedaron en libertad por el día de ayer. En la noche se concentraron en el Hotel Ritz de esta capital donde están actualmente. Junto con el cuadro propio, se concentraron los refuerzos que ocuparán en el match. Estos son, Valentini, de Wanderers; Betta y Eladio Rojas, de Everton; Godoy y Cruz, de Santiago Morning y Honorino Landa, de Unión Española. La formación que saldrá al campo, sólo se sabrá mañana, pero podemos adelantar que en ella entrarán al momento de iniciarse el partido, Valentini, Eladio Rojas y Landa. Los otros quedarán a la espera de lo que ocurra en el transcurso del match, existiendo la posibilidad que ingresen en el segundo tiempo.

LA "U"

El cuadro colegial, descansó también ayer todo el día, reponiéndose del esfuerzo realizado en el partido con Everton, al que golearon por 8 a 1. En la noche, a partir de las 21 horas se concentraron en el Hotel Emperador, donde permanecerán hasta poco antes de viajar al Estadio Nacional. Por acuerdo de la dirección técnica y la directiva, la "U" sólo pidió dos refuerzos: Alberto Fouillioux, de Universidad Católica, y Carlos Verdejo, de La Serena, ambos por diversas razones no pudieron ser conseguidos, de tal manera que ante esta emergencia el cuadro colegial actuará con su propia gente, sin refuerzos. Esto no parece preocupar al coach colegial que al igual que los dirigentes tiene confianza en el estado actual del equipo que en realidad está pasando por un período excepcional.

La única novedad en cuanto a esto la ofrece Jaime Ramírez, que como se ha informado, ya tiene arreglada su situación con el club y es así que está también concentrado y es muy posible que juegue aunque sea algunos minutos, ya que todavía no está bien entrenado.



ALDO VALENTINI: Reforzando a Colo Colo, tendrá el gran problema de marcar a Zagalo, el veloz y peligroso alero izquierdo de Botafogo y de las selecciones brasileñas.

M. Poblete, crack español de ciclismo, abandonó las pistas

MADRID, 4 —(UPI)— El ciclista español Miguel Poblete oyó la última ovación de su vida profesional en la noche del sábado dos de febrero, al dar la vuelta de honor en la pista de madera del Palacio de los Deportes de Madrid.

Miguel Poblete se retira del ciclismo para dirigir la fábrica en España de una importante firma italiana, en cuyo equipo Poblete ha figurado en numerosas ocasiones.

"El cargo me absorbe totalmente —dice Poblete— soy, además, accionista de la empresa. Por todo ello he tenido que sobreponer la conveniencia a la afición".

Tiene en la actualidad 34 años de edad y veinte de ellos los ha dedicado al ciclismo a pesar de que su carrera en 1942 comenzó con un fracaso.

"Solamente lamento llevarme la deuda que tengo con la afición. No haber podido ofrecerle el Campenato Mundial", dice Poblet.

El nombre de este ciclista ha figurado en las competiciones más importantes, Vuelta a España, Giro de Italia, Tour Francés, Flecha Valona Milán — Turín, — Milán — San Remo... y tantas otros pruebas en las que obtuvo fama, trofeos y dinero.

Para él —así lo afirma— una de sus mayores emociones profesionales fue cuando entró el primero en el Estadio del Parque de los Príncipes, en una de las vueltas ciclistas a Francia.

Forjar hombres. ¡Qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

Rangers renovará su team en la próxima temporada

Ambiciosos proyectos tienen las autoridades de la entidad talquina. Directorio de Palestino se constituye pasado mañana. Ñublense rescindió el contrato de Enrique Sorrel. Carlos Bustos seguirá en el arco de Luis Cruz. Enrique Carrasco, siempre como timonel de Ferro

FUTBOLERIAS

■ Ñublense rescindió el contrato del entrenador Enrique Sorrel. Y gestiona el concurso del coach de San Antonio, Rolando Torino.

■ Ernesto Alvarez jugó enfermo de colitis frente a Everton. ¿Cómo hubiera sido si no hubiese estado enfermo?

■ Coquimbo empató a 1 en Antofagasta. No quedó conforme la crítica antofagastina con el match.

■ Teodoro Blascke regresó a Temuco con una pierna enyesada. Como se recuerda el delantero temuquense sufrió el año pasado una grave fractura.

■ El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central levantará un sumario al entrenador de Rangers, Donato Hernández, quien habría hecho declaraciones en contra de un dirigente de su club, lo que está reñido con los reglamentos.

■ Estarían muy adelantadas las conversaciones entre el delantero argentino Héctor Fumarone, y Universidad de Chile. Al parecer habrá acuerdo para la firma de un contrato.

■ Con motivo de la programación internacional de mañana, la Selección Nacional no entrenará hasta el miércoles 13, en la Escuela Juan Pinto.

■ A Uruguay viaja el director de la Asociación Central, a objeto de finiquitar los encuentros entre la Selección Chilena y la Uruguaya, por la Copa Juan Pinto. Como se sabe, dichos partidos están pactados para el 16 y 23 de marzo, pero la Asociación Uruguaya no ha formalizado su realización.

■ Dirigentes de Temuco han llegado hasta la capital a activar su postulación para ingresar a la división de ascenso. Otro tanto hacen dirigentes de Ovalle. Aunque falta bastante para proceder a la elección respectiva, los clubes aspirantes movilizan sus efectivos.

■ Problemas tuvo Carlos Orlandelli para la formación del equipo de Magallanes que enfrentó a La Serena. La escasez de plantel y algunos lesionados, como Ampuero, fueron contras que el nuevo coach albiceleste tuvo que subsanar en la mejor forma posible.

■ Diecisiete años tiene Santiago Gómez, el N.o 8 que nos está mostrando La Serena. Es un antofagastino —igual que Garri— que recién se recibió de profesor primario.

■ Carlos Bustos, el díscolo arquero de Luis Cruz, seguirá militando en la institución curicana. Farías, el jugador de U. de Chile, que está en préstamo en Luis Cruz, también seguirá en dicho club. Recibirá una prima de 700 escudos, y le será aumentado el sueldo.

■ Giarrizzo, forward de Everton, sufrió un desgarro en el match con U. de Chile. Por tal motivo deberá estar un buen tiempo en descanso.

■ Es segura la reelección de Enrique Carrasco como presidente de Ferrobádminton. Lo apoya un grupo mayoritario de socios del club ferroviario.

■ Con varios contratos listos para la firma regresan algunos "veedores" de clubes profesionales que fueron al Campeonato Nacional Juvenil, en Arica. La cosecha, al parecer, ha sido muy buena.

■ Abarca, Venzano y Lagos, jugadores de Ñublense, renovaron contrato con la institución chillaneja. En carpeta tiene el club sureño la contratación de varios elementos de valía, para formar un don equipo.

■ La lista de los 15 directores elegidos para el nuevo directorio de Palestino, que será presidido por Amador Yarur, está integrada por las siguientes personas, por orden alfabético: Rafael Abuhadba, Santiago Abugarabi, Julio Auad, Emilio Deik, Khamel Hereci, Carlos Hirmas, Wadith Jacir, Víctor Lacet, Miguel Musalem, Roberto Názar, Antonio Sabat, Juan Saleh, Julio Samur, Daniel Yarur y Amador Yarur, El presidente del período anterior, Víctor Guidi hará entrega de su puesto en sesión del próximo jueves. Posteriormente se constituirá la nueva directiva.



SORREL ya no entrena a Ñublense. Fue desahuciado.

BUSTOS, seguirá defendiendo la valla de Luis Cruz, de Curicó.

■ Colo Colo estaría interesado en el arquero Soto, que milita en Ñublense. Pero nada se ha oficializado sobre el particular.

■ Marín y Páez, jugadores antofagastinos que trajo a Santiago Morning, Juan Páez, puntero que militaba en Trasandino y ahora está enrolado en el club bohemio, mantendrían su calidad de amateurs, a fin de que puedan formar en la Selección Nacional. Páez, hermano del puntero, es un forward de condiciones. Y Marín, un arquero, que también puede llegar...

■ Renovación casi total anuncia Rangers para la próxima temporada Tiene el club talquino ambiciosos proyectos en carpeta.

■ Dado que Saavedra, el forward de Unión Española, no cumplió una buena actuación en el match con Ferrobádminton, volvería a la línea el argentino Grillo.



ENFERMO jugó Ernesto Alvarez, forward de U. de Chile, ante Everton. Así y todo cumplió un gran papel.

Etapa del Nacional de Autobotes se hará en Valparaíso

Interés ha despertado en los círculos deportivos porteños la reunión náutica de carreras de lanchas a motor, que, por la cuarta fecha del Campeonato Nacional en este deporte, ha organizado, para el domingo próximo, de acuerdo con el calendario oficial de la Federación Chilena de Autobotes, el Club Deportivo de la Universidad Católica de Santiago.

El citado festival contará con la valiosa cooperación de la Armada Nacional, que ha ofrecido cerrar, con sus unidades surtas en Valparaíso, la entrada a la rada, a fin de que el oleaje no afecte al desarrollo de la competencia.

Para ultimar todos los detalles relacionados con esta competencia, ayer se dirigió a Valparaíso el presidente de la Rama de Autobotismo de Universidad Católica, Renato González.

Ovalle activa su campaña para ingresar al Ascenso

Audición radial y gestiones en las comunas vecinas. Comité de Ovallinos Residentes en Santiago, se reúne

OVALLE.— Con gran cantidad de dirigentes y deportistas locales y rurales ha estado celebrando activas y entusiastas reuniones de directorio que brega por que Ovalle Unido ingrese a la División de Ascenso.

A ello hay que agregar que, el entrenador José Balbuena se encuentra muy optimista de las condiciones y preparación de los jugadores locales.

Por su parte, la Comisión Captadora de Socios estima que con el entusiasmo existente, el número de socios y adherentes, puede subir de 5 a 6 mil miembros activos, sin contar los honorarios y cooperadores.

Sin descuidar estos datos y detalles, una comisión nombrada al efecto, ha hecho las reservas del caso para la estada en las Termas de Socos de los integrantes de la Universidad de Chile que estarán cinco días en esas termas, preparándose para su partido con la Serena, a efectuarse el domingo 24 del presente; participando en un encuentro amistoso la víspera, frente a un equipo de Ovalle. La gestión de esta comisión fue aprobada por unanimidad en la reunión celebrada al efecto el viernes 1.o.

LOCAL DEL CLUB.— Se acordó arrendar para todas las gestiones y reuniones del directorio el local de Vicuña Mackenna 36, ex negocio del señor Antonio Lebedina donde en adelante se realizarán todos los actos y reuniones del club representante de Ovalle.

AUDICION RADIAL.— Se le agradeció al director-propietario de C. A. 64, Radio "Norte Verde", de Ovalle, don Francisco Morales Castillo, la destinación de un espacio en esa emisora pra las actividades del Club.

CAMPAÑA RURAL. — Se acordó pedir a los municipios del departamento de Ovalle, es decir Punitaqui, Monte Patria y Samo Alto, que reciban a los dirigentes en sesión pública a la que pueden asistir todos los deportistas de esas comunas para que conozcan los sanos propósitos, que guian a todos los deportistas de Ovalle para conseguir el ascenso de este club. También se invitará a los clubes de esas localidades a participar en los partidos que se lleven a cabo en Ovalle. Se acordó también que el lunes 4 se reúnan en la capital todos los dirigentes que puedan ir para conversar con los delegados de los clubes de la División de Ascenso, y entregarles personalmente las cartas en que se les pide su cooperación e invitarlos a visitar Ovalle y Tongoy, como huéspedes del club junto con periodistas deportivos.— (ROJO, corresponsal.)



ESTADIO FISCAL DE OVALLE, uno de los hermosos escenarios con que cuenta la ciudad nortina, que con justas razones propulsa su ingreso a la división de ascenso del fútbol profesional. (Foto gentileza del doctor Luis Cabrera Spiees, director del Hospital de Ovalle y piloto del club aéreo ovallino.)

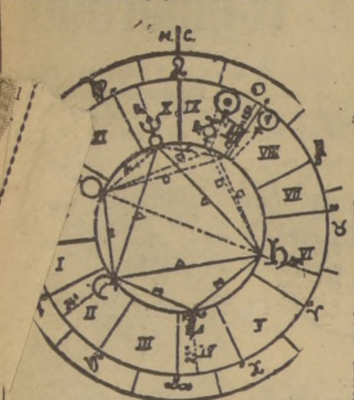
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

MARTES 5 DE FEBRERO DE
SANTIAGO DE CH

PROFESOR "DREAMAN" ATENDERA EL "CONSULTORIO ASTROLOGICO"

LA NACION comenzará a publicar desde el 11 de febrero un Consultorio Astrológico, que será atendido por el Profesor Dreaman, quien ha actuado en América del Norte, Central y Sur, y que responderá a las consultas que desde ya se hagan por escrito, enviándolas a la Casilla 81-D, Santiago.



El Profesor Dreaman también se instalará con un consultorio privado, cuya dirección será dada a conocer en publicaciones posteriores.

Los lectores que deseen obtener respuesta para sus consultas, deben escribir indicando día, mes y año del nacimiento, si es posible la hora y otros datos adicionales que se crea necesario agregar. Las respuestas comenzarán a publicarse desde el 11 de febrero, por estricto orden de llegada.

Por esta razón, se recomienda que los interesados en consultar al Profesor Dreaman escriban lo antes posible, para ocupar los primeros lugares en nuestra nueva sección "Consultorio Astrológico de LA NACION", Casilla 81-D, Santiago. El profesor Dreaman ha cumplido misiones similares en diarios de Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Panamá, Ecuador y otros, adquiriendo prestigio por la precisión con que se puede atender las consultas, que orientarán a quienes supeditan su destino y decisiones a lo que dicen los astros.

LA CIVILIZACION MAYA, CABALLO DE TROYA DE UN INVESTIGADOR APASIONADO

HAMBURGO (Por Sigrid von Voss, Impresiones de Alemania).— Hubo recientemente mudanza en la dirección del Museo de Etnología y Prehistoria de Hamburgo. El profesor doctor Franz Termer, desde hace más de 25 años director de este museo y catedrático de etnología de la Universidad de Hamburgo quedó jubilado.

No sólo en Alemania, sino en numerosos países de la América ibérica, Termer es considerado un personaje de alto relieve al cual la ciencia mucho debe. En el transcurso de su carrera científica el profesor Franz Termer, que hoy tiene 68 años de edad, viajó por todas partes del mundo. Muy especial cariño dedicó, en cambio, a la América Central, pudiéndose afirmar que su "caballo de batalla" fue la investigación de la civilización de los mayas.

FRANZ TERMER

Berlinés de nacimiento, Termer se doctoró en 1923 en la Universidad de Würzburgo, iniciando a los treinta años sus investigaciones vulcanológicas y etnológicas en el sur de Italia, en Sicilia y en la Isla de Ustica, en Suecia, en Laponia y en Finlandia. Dedicó los años de 1925 a 1929 a investigaciones etnológicas y geográficas en Guatemala, el Salvador, en Honduras y en el sur de México. Después de estos estudios, la América Central pasó a ser su especialidad. En 1929 fue nombrado profesor extraordinario y en 1932 catedrático de etnología de la Universidad de Würzburgo. En 1935 fue llamado a ocupar la cátedra de etnología de la Universidad de Hamburgo y la dirección del Museo de Etnología.

Poco después de la Segunda Guerra Mundial, Termer se esforzó por reanudar las relaciones en el dominio científico con los países iberoamericanos. Prosiguió en sus estudios etnológicos en México y Yucatán. En 1953 y 1954 trabajó en investigaciones etnológicas y arqueológicas en el Salvador, en Nicaragua y en Costa Rica; en 1957 y 1958 hizo un viaje de estudios arqueológicos por el sur de México y en 1959 emprendió un viaje de ocho meses a Guatemala, regresando a Hamburgo con resultados especialmente valiosos.

En el transcurso de los años, Termer fue nombrado miembro de numerosas sociedades y academias científicas de varios países. Es, por ejemplo, socio correspondiente de la Sociedad de Geografía y de Historia de Guatemala, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia Alemana de Investigaciones Científicas de Halle, de la Sociedad Suiza de los Americanistas y Honorary Fellow del Instituto Antropológico de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Termer publicó numerosas obras en alemán y en español que se encuentran hoy en las manos de jóvenes etnólogos en todos los continentes. Como en los años de intensa actividad le faltó el tiempo para escribir sus memoria, Termer no se despidió con sentimiento de su cátedra y de la dirección del museo. Intenta emprender todavía varios viajes y en su hogar, en Nienstedten, en uno de los suburbios de Hamburgo en las márgenes del Elba, le espera muchísimo trabajo pendiente.

Una camioneta de tres ruedas

BELGRADO.— La industria metalúrgica Pretis, de Sarajevo, Yugoslavia, está produciendo experimentalmente este tipo de camioneta de tres ruedas, que está en uso en el aeropuerto de Belgrado. El pequeño vehículo, con una cabina movible, tiene capacidad para 1.102 libras, y, si obtiene éxito en sus pruebas, comenzará a fabricarse en masa. (Foto UPI.)

Alemania busca la mano de obra extranjera para 1963

STUTTGART.— En el año 1963, la República Federal de Alemania contratará un número mayor de mano de obra procedente de España, Grecia y Turquía, porque el sobrante de obreros italianos, del que se abastecía la Alemania occidental hasta ahora, se va agotando más y más debido al ensanche cada vez mayor de la industria del norte de Italia que, por consiguiente, absorbe dicho superávit. La capacidad de absorción para operarios extranjeros es especialmente grande en las más diversas empresas industriales y talleres mecánicos del suroeste de Alemania, donde del total de los 705.000 obreros extranjeros trabajaban a fines del año pasado 184.000.

A consecuencia de la desfavorable estructura de la edad en la República Federal cesarán de trabajar en este año, por haber alcanzado el límite de edad, más obreros alemanes de lo que se pueden suplir por la nueva generación. Además, las crecidas posibilidades de enseñanza y de instrucción profesional, lo mismo que el servicio militar prolongado, contienen muchos jóvenes. Según la opinión de expertos, la coyuntura se mantendrá también en el año 1963 sobre un nivel absolutamente satisfactorio, de modo que la demanda de mano de obra de la industria alemana podrá ser cubierta igualmente en el futuro sólo en el extranjero.

Cigarrillos que no hacen daño fabrican en Australia

VIENA, 4 (ANSA).— Un tipo de cigarrillos para "no fumadores" será puesto en venta, según se calcula, en marzo próximo, por el Monopolio Austríaco del Tabaco. El nuevo cigarrillo llevará el nombre de "Falk", como homenaje a un industrial que en los años anteriores a la última guerra realizó, durante largo tiempo, estudios para lograr uno que no fuera dañino al organismo humano, lo que consiguió sólo en parte, pues el cigarrillo por él fabricado no era grato al paladar. El que ahora se busca debe contener una dosis de nicotina inferior a la de los cigarrillos comunes, manteniendo, sin embargo, el gusto del tabaco. Actualmente, se está todavía estudiando diez prototipos distintos, después de un año de prolijas investigaciones. El producto que se busca no será fuerte, pero, eso sí, con intenso aroma de tabaco. Su característica especial serán dos filtros diferentes uno del otro, que aislarán totalmente el "veneno" ya contenido en medida mínima en la mezcla, y dejarán pasar el aroma. Por otra parte, los dirigentes del monopolio anuncian que el procedimiento para lograr este cigarrillo para "no fumadores" es tan complicado y costoso, que los compradores deben hacerse desde ya a la idea de pagar por el mismo un precio superior al de los cigarrillos comunes. Y los médicos, por su parte, afirman que si este tipo de cigarrillos resulta, los fumadores "no fumadores" deben considerar que vale más su salud, o su vida, que lo que tengan que pagar por el mismo.

40 italianos heridos cuando alguien gritó ¡terremoto...!

PALERMO, Sicilia, 4. (UPI).— Al grito de "terremoto", cuarenta trabajadores de los astilleros locales resultaron lesionados hoy cuando almorzaban. Los 800 reunidos en el comedor, trataron de salir al mismo tiempo por la única puerta o saltaron por las ventanas.

En los momentos en que almorzaban, varios trabajadores se dieron cuenta de que los azulejos de las paredes estaban agrietándose. Se dio la voz de alarma y comenzó la huída. Pero fue falsa la idea de que se estaba registrando un temblor de tierra. Era el calor que ascendía de la cocina situada debajo del comedor lo que rajaba los azulejos.

UN NIÑO QUE COMIENZA SU VIDA OCASIONANDO MUCHOS TRASTORNOS

MUNICH, 4 (ANSA).— El nacimiento de un niño, ocurrido hace noches, en la aldea de Loh, cerca de Deggendorg, Baja Baviera, fue causa de la movilización de gran número de personas y de elementos mecánicos. Loh se encontraba en esos días casi totalmente aislada del mundo por la nieve, que, en algunos lugares de la localidad y de sus alrededores, llegó a varios metros de altura. El médico y la partera que acudían a Loh para asistir a la inminente madre, en un automóvil que había puesto a disposición de los mismos la policía, quedaron bloqueados en la carretera; en ayuda del automóvil fue enviado entonces un tractor agrícola, que los arrastró varios centenares de metros, pero al final también el tractor quedó inmovilizado; intervino entonces una máquina rompenieve, que abrió un surco hasta la casa en donde se esperaba al niño. A todo esto, la situación había sido referida por radio y junto con el médico y la partera llegaron también otros dos automóviles de la policía, una ambulancia de las fuerzas americanas con un médico y una enfermera, y, finalmente, un helicóptero, también americano, que transportaba, asimismo, personal sanitario. A todo esto, el niño nació felizmente, sin ninguna dificultad, en medio de una espectacular movilización.

Un novísimo sistema de curación: "cocer" al enfermo hasta que sane

Corazón, hígado y riñones, pueden sanar con este sistema. El tratamiento lo creó un médico, ex campeón de boxeo

LONDRES, 4. (ANSA). — Un médico inglés ha ideado un nuevo sistema de curación para las enfermedades del corazón, del hígado y de los riñones. La misma consiste en hacer "cocer" al paciente hasta que haya expulsado de su cuerpo todos los venenos que lo afectan. El sistema ha sido ya sometido a la consideración de las autoridades médicas, pero éstas nada han resuelto hasta el momento. En cuanto al médico en cuestión, es el doctor Eric Lyburn, de 57 años, ex campeón de boxeo de Irlanda de todos los pesos y candidato al Parlamento por el Partido Laborista. En la pequeña ciudad de Tundbridge Wells, Kent, ya famosa por las virtudes terapéuticas de sus aguas, el Dr. Lyburn ha fundado una clínica frecuentada por pocos, pero ricos clientes; su tratamiento es muy costoso y no todos pueden permitírselo, por lo que aspira a que su sistema sea adoptado por el Estado, a fin de que esté al alcance de todos los enfermos. El sistema en cuestión no está contra los habituales a base de farmacos, dado que el doctor Lyburn los utiliza también y aún en medida mayor que la corriente, pero acompañándolo con su proceso de "cocción". Primeramente el paciente es colocado en una especie de horno y llevado a una temperatura de 50 grados; de allí el paciente pasa a una cabina calentada, donde se le deja sudar durante varias horas y finalmente se le introduce en un saco de material plástico que mantiene el calor por largo tiempo. El doctor Lyburn ha pedido a las autoridades sanitarias que visiten su clínica, a fin de comprobar las excelencias de su sistema, mediante el cual, dice, se lograría salvar centenares de vidas humanas si el tratamiento fuera aplicado por el Estado a los enfermos no pudientes.

Coopere con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas, a Alonso Ovalle 1479.

Así Atendemos al Público

Cañería de agua potable rota fue reparada por la Empresa

Santiago, febrero 1.o de 1963.

Señor Director:

Nos hemos impuesto de la nota enviada a su diario por la lectora E. T. S., y adoptado de inmediato las medidas del caso a fin de reparar los arranques de las casas asignadas con los números 2942 y 2944 de calle Rosas, que se destruyeron en la calzada como consecuencia de la acción del tiempo y tránsito público.

430) Cañería de agua rota

Señor Director:

En la calle Rosas entre Maipú y Esperanza se ha roto una cañería del agua potable y se ha convertido ese lugar en un verdadero río. Esto ocurrió hace más o menos cinco días, y esta pérdida de agua no beneficia a nadie porque corre por la calle pavimentada, donde no existe ningún árbol que pudiera aprovecharla a manera de riego.

A raíz de este desperfecto se han aflojado las baldosas y ya el agua empieza a penetrar en la acera, con gran molestia para las personas que tienen que pasar por esa calle.

Ojalá que la Empresa de Agua Potable envíe a su personal técnico, que man-

Los trabajos de reparaciones quedaron terminados en la tarde de hoy, aumentando la presión domiciliaria de ambas casas. Como fue necesario romper el pavimento de la calzada y acera éste deberá ahora ser repuesto por la Dirección de Pavimentación con cargo a esta Empresa.

Agradecemos una vez más la valiosa colaboración prestada por el diario "LA NACION".

Saluda Atte. a Ud.,

Alejandro Oteiza del Canto

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

440) Atañe a la Caja de EE. PP. y PP.

Señor Director:

He visto que por intermedio del diario de su digna dirección se han solucionado varios problemas, especialmente a aquellos ciudadanos de provincias con los cuales han hecho un arte los funcionarios de la capital, de la tramitación. Es un milagro, como ser, que un funcionario de provincias vaya a obtener un préstamo de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., ya que cuando él viene a saber que se ha abierto tal o cual préstamo, tanto los fondos como las solicitudes están agotadas.

El caso mío es el siguiente: Por varios conductos estoy tratando de conseguir una solicitud para solicitar un préstamo Art. 47, por seis meses de sueldo para TERMINACION DE MI CASA, me falta colocar puertas, ventanas, piso, pintura y un baño, ya que con mi escaso sueldo (123 escudos), y seis hijos, me es materialmente imposible hacerlo de otra manera.

Por lo tanto, le agradeceré todo lo que pueda hacer por mí en esta dificultad que tengo, publicando la presente, a fin de obtener una respuesta exacta sobre el camino a seguir. Saluda atentamente a Ud. **R. A. V.**, Constitución.

441) Ruidos molestos en San Diego

Señor Director:

A la entrada de la cuadra 9 de San Diego hay una "fuente de soda" cuyo horario de trabajo es nocturno. Esto no tendría importancia si no fuera por el hecho de que en las noches el tocadiscos automático que posee dicho negocio funciona hasta avanzadas horas de la madrugada a elevado volumen que no permite a quienes viven en este edificio y alrededores descansar como corresponde a personas que trabajan. Como si esto fuera poco, antes de llegar a este edificio existe otro negocio de la misma naturaleza y que, en abierta competencia, trata de hacerse notar por la música que de él sale. Pero tanto uno y otro negocio no tocan música para sus habitués, sino para todos los habitantes que hay en dicha cuadra.

Señor Director, no es que pretenda que estos negocios no hagan funcionar sus tocadiscos en la noche, pero sí lo que se pretende es que esto llegue a conocimiento de las autoridades municipales o Carabineros, para que ellos les hagan ver a los propietarios que hay disposiciones claras y precisas en relación con estos ruidos molestos. Sé, positivamente, pues tengo amigos que tienen esta clase de negocios, que después de las 23 horas estos aparatos deben funcionar a volumen reducido, esto es, sólo para ser escuchados por los parroquianos que están dentro del negocio. Ojalá esto llegue a conocimiento de las autoridades y se arbitren las medidas del caso para solucionar este desagradable problema.

V. M. L. L., carnet 859737, de Santiago.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¿QUIÉN TRAJO ESA SÁBANA? ¡YO SOY LA JEFE AQUÍ!
¡PERO VAMOS A PERECER QUEMADOS!
¡NINGÚN MIEMBRO DE LA PANDILLA SE HA RENDIDO JAMÁS!
¡EH, TRACY, LA BANDERA BLANCA DESAPARECIÓ!
¡ALGUIEN TIENE UNA AMETRALLADORA! ¡ESE ES EL JUEGO!
TRAIDORES HASTA EL FIN...

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

¡UD. DECIRNOS HACER ALGO QUE COMPRADORES DECIRNOS NO HACER! ELLOS NO QUERER KRUMO EN TIENDA.... QUERER KRUMO AQUÍ. SÓLO TRAER ORO A LA TIENDA
ELLOS HAN CAMBIADO DE PLANES. AHORA COMPRAN KRUMO EN LA TIENDA...
MEJOR TODOS VENIR A OIR LO QUE UD. ESTÁ DICIENDO...

JUAN MARINO — POR SAM L







RAMONA — POR JORGE PAL





